

MUNICIPALIDAD DE
HUECHURABA



CUENTA PÚBLICA

MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA

2019

CARLOS CUADRADO PRATS
ALCALDE DE HUECHURABA

INDICE

PRESENTACIÓN	3
CAPÍTULO I EDUCACIÓN	4
CAPÍTULO II SALUD	23
CAPÍTULO III DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	45
1. Protección Social	46
2. Participación Social	63
3. Cultura	73
4. Deporte y Recreación	76
5. Empleabilidad y Apoyo a la Microempresa	85
6. Derechos Ciudadanos	95
7. Discapacidad	98
8. Prevención de Drogas y Alcohol	102
9. Vivienda	107
10. Adulto Mayor	111
11. Juventud	117
12. Infancia	119
13. Mujer	124
14. Pueblos Originarios	127
CAPÍTULO IV SEGURIDAD PÚBLICA	129
CAPÍTULO V MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO	147
CAPÍTULO VI DESARROLLO TERRITORIAL	154
CAPÍTULO VII GESTIÓN INSTITUCIONAL	174
CAPÍTULO VIII BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA	192
ANEXOS	205

PRESENTACIÓN

La presente memoria institucional reúne el conjunto de iniciativas, acciones y programas que la Municipalidad de Huechuraba ha impulsado y ejecutado durante el año 2019 en los más diversos ámbitos de su quehacer; cada una de ellas ha contribuido y permitido dar un paso más en la senda trazada hacia el desarrollo comunal, esto es, que sus habitantes vivan en una comuna más justa, equitativa e igualitaria, con acceso a espacios públicos de calidad, infraestructura deportiva y cultural de alto estándar, reciban educación pública que les permita crecer y avanzar en la materialización de sus proyectos vitales, así como, en tiempos de vulnerabilidad, cuenten con la asistencia, el apoyo y la ayuda material del municipio, ya sea en enseres básicos, en becas de estudios, en situaciones de emergencia y catástrofe, entre otros aspectos. De igual forma, parte importante del desarrollo local es el mejoramiento constante en las políticas y acciones implementadas en el área de la salud pública, ámbito en el cual el municipio ha puesto un énfasis especial en los últimos años, constituyéndose en el servicio comunal con los mejores resultados del área norte de la Región Metropolitana.

De esta forma, el documento presenta y sistematiza la gestión municipal del año 2019, año en el que destacan entre otros logros la elaboración del nuevo Plan de Desarrollo Comunal para el período 2019 – 2024, la aprobación y obtención de los recursos para la construcción del Cuartel Policial para la PDI en Huechuraba, el inicio de la construcción de la “Conexión Interna”, vía que finalmente conectará el sector poniente de la comuna con el casco histórico y “Ciudad Empresarial” sin la necesidad de utilizar la Autopista Américo Vesputio Norte, el término de la construcción del Edificio Consistorial para Huechuraba, entre otros tantos avances en aspectos sustantivos para la población comunal.

Asimismo, el presente informe ha sido elaborado cumpliendo el conjunto de requerimientos establecidos por la Ley 18.695 en lo referente a entregar a la comunidad la información que permita dar cuenta pública de la gestión institucional realizada durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

En cuanto a su organización interna, el documento se estructura en ocho capítulos; el primero, refiere a las iniciativas desarrolladas en el ámbito de la Educación Pública; el segundo, detalla las acciones y logros en la Salud Pública comunal. El tercer capítulo, describe de manera exhaustiva las acciones implementadas en el ámbito del Desarrollo Social y Comunitario. El cuarto capítulo, entrega el conjunto de información solicitada en la Ley en lo referente al área de la Seguridad Pública local. En el capítulo quinto, se abordan aspectos centrales de la gestión de Medio Ambiente, Aseo y Ornato. En el capítulo sexto, se detallan las gestiones que el municipio ha realizado en el área del Desarrollo Territorial, esto incluye las obras de desarrollo vial, infraestructura pública, inversiones sectoriales, y las gestiones en el área de tránsito y transporte público. En el capítulo séptimo, se sistematiza la información más relevante de la gestión institucional, dimensión organizacional de la entrega de servicios a la comunidad. Por último, en el capítulo octavo, de acuerdo a lo requerido por la Ley 18.695, se expone el balance general de la ejecución presupuestaria del año 2019.

CAPÍTULO I
EDUCACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

En Huechuraba, la educación pública se desarrolla y fortalece con la participación de todos sus actores, lo que implica el involucramiento activo de toda la comunidad educativa, del Departamento de Educación Municipal (DEM) y las autoridades políticas comunales, todos tras el objetivo de continuar elevando la calidad de la educación municipal, mejorando las condiciones de infraestructura y el equipamiento de los establecimientos educacionales, promoviendo una educación pública integral, inclusiva y participativa.

La red educativa municipal de Huechuraba se compone de 6 establecimientos de educación básica, 1 establecimiento de educación básica y media, y 4 jardines infantiles VTF (Vía Transferencia de Fondos). En el presente capítulo se presentan los programas, estrategias y prácticas pedagógicas de formación integral implementadas para el área de educación municipal durante el año 2019.

2. BALANCE DE LA GESTIÓN EN EDUCACIÓN MUNICIPAL DURANTE EL AÑO 2019.

2.1 Programa y Actividades en Establecimientos de Educación Municipal año 2019.

La siguiente tabla expone el detalle de los Programas y /o Actividades en Educación Municipal que se ejecutaron en los establecimientos educacionales durante el año 2019:

Tabla N°1
PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EJECUTADAS, AÑO 2019

PROGRAMA Y/O ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
Programa de Integración Escolar (PIE)	<p>Este programa es una estrategia del Ministerio de Educación implementada en los 7 establecimientos municipales de la comuna, con la finalidad de asegurar la presencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que cuentan con necesidades educativas especiales (NEE) transitorias y permanentes.</p> <p>El equipo PIE de cada establecimiento se encuentra integrado por educadoras diferenciales, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales y psicólogos. Este equipo trabaja con el resto de la comunidad educativa para favorecer la inclusión, desde pre-kínder (NT1) hasta 4° medio en las modalidades diurna, vespertina y reingreso, contando para ello con recursos educativos destinados a proporcionar apoyos para el aprendizaje.</p> <p>Participantes: 611 estudiantes.</p> <p>Establecimientos: Los 7 establecimientos educacionales municipales de Huechuraba.</p>

<p>Luchín “Lectura y Escritura para Todos”</p>	<p>El programa “Luchín” se ejecuta desde el año 2017; es una iniciativa de trabajo colaborativo entre profesionales, creada en y para la comuna de Huechuraba, que tiene como objetivo el rediseño de las experiencias de aprendizaje, a partir de la reflexión docente y la mejora de la práctica de lectura y escritura, con base en los principios del diseño universal del aprendizaje (DUA), además de fortalecer las competencias de docentes para primero básico y diseñar actividades diversificadas para el logro de los aprendizajes. El programa tiene la finalidad de avanzar desde un enfoque tradicional de enseñanza de la lectura y la escritura, hacia otro sustentado en un paradigma inclusivo.</p> <p>Participantes: Estudiantes de 1° a 3° básico de los 7 establecimientos educacionales municipales; y 27 docentes (considerando 9 docentes por cada nivel).</p> <p>Establecimientos: Centro Educacional de Huechuraba (donde se implementó como Plan Piloto el año 2017), Esc. Santa Victoria, Esc. Carlos Prats G., Esc. Las Canteras, Esc. Santiago de Guayaquil, Esc. Adelaida La Fetra y Centro Educacional Ernesto Yáñez R.</p>
<p>Evaluaciones Sistemáticas Estandarizadas</p>	<p>Una de las áreas de trabajo que ha sido abordada desde la Coordinación Académica del Departamento de Educación Municipal, es la implementación de evaluaciones sistemáticas estandarizadas en los establecimientos municipales. En ese marco, con la finalidad de medir resultados académicos de los 7 establecimientos educacionales municipales, el año 2019 se aplicaron las siguientes evaluaciones:</p> <p>1) Dominio Lector: Durante el año 2019 se aplicaron tres pruebas de Dominio Lector en los 7 colegios municipales de la comuna: Primera aplicación prueba dominio lector: 2.198 estudiantes (de Primero Básico a Segundo Medio). Segunda aplicación prueba dominio lector: 2.162 estudiantes (de Primero Básico a Segundo Medio). Tercera aplicación prueba dominio lector: 1.949 estudiantes (de Primero Básico a Segundo Medio, en Noviembre 2019).</p> <p>2) Avance UC: 2.470 estudiantes.</p> <p>3) Ensayo SIMCE: 4to Básico 306 estudiantes. 8vo Básico 281 estudiantes. 2do Medio 48 estudiantes.</p> <p>3) Sepa UC: 895 estudiantes de las escuelas: Esc. Santa Victoria, Esc. Las Canteras y Centro Educacional Ernesto Yáñez R.</p>
<p>Comunidad de Aprendizaje</p>	<p>Comunidad de Aprendizaje es una metodología educativa basada en los principios y prácticas de inclusión, igualdad y diálogo. Este modelo tiene por objetivo la transformación social y educativa, para lo cual se trabaja con los docentes de los jardines infantiles y salas cunas VTF, favoreciendo a niños y niñas que asisten a los jardines.</p> <p>Participantes: 450 niños y niñas, y 83 personas del personal educativo.</p> <p>Jardines Infantiles y Salas Cunas VTF de la comuna: Los Libertadores, Jorge Inostroza, Rayito de Luna y Sol de Huechuraba.</p>

<p>La Educación se Mueve en Huechuraba, Tardes Deportivas</p>	<p>Este programa es una propuesta e iniciativa conjunta del Depto. de Educación, el Depto. de Deportes y Recreación y del Dpto. de Salud Municipal, cuyo propósito es reducir los índices de obesidad por nutrición en exceso que presentan los estudiantes de los 7 establecimientos educacionales municipales, fomentar la vida sana por medio del deporte y la recreación, además de potenciar los talentos deportivos que se encuentran en estos niveles educacionales.</p> <p>En ese sentido, el programa busca realizar un cambio en la jornada escolar completa de los establecimientos municipales de la comuna, generando más espacios de actividad física y deportiva en los niños y niñas. “La Educación se Mueve en Huechuraba, Tardes Deportivas” comenzó su implementación el año 2019, y consiste en ampliar la Jornada Escolar Completa para los niveles de 5°, 6° y 7° básico, en dos horas pedagógicas, pasando de 38 a 40 horas semanales, aprobadas por el Ministerio de Educación, en las que se realizan diversos talleres deportivos en las instalaciones del complejo deportivo Raúl Inostroza.</p> <p>Para ejecutar este programa el año 2019 se consideraron un total de 28 profesionales, profesores de educación física y talleristas, todos especializados en las 8 disciplinas deportivas que se imparten: Natación, Fútbol, Atletismo, Hockey Césped, Básquetbol, Voleibol, Balonmano, y Tenis. Además, participan 9 asistentes de la educación, que acompañan a los estudiantes con la finalidad de atender y resguardar su seguridad.</p> <p>Asimismo, el Departamento de Salud forma parte del programa a través de charlas informativas sobre alimentación saludable y los beneficios de la práctica deportiva.</p> <p>Participantes: Estudiantes de 5º a 7º básico.</p> <p>Establecimientos: Los 7 correspondientes a educación municipal: Esc. Santa Victoria, Esc. Carlos Prats G., Esc. Las Canteras, Esc. Santiago de Guayaquil, Esc. Adelaida La Fetra, Centro Educacional Ernesto Yáñez R. y Centro Educacional Ernesto Yáñez R.</p>
<p>Programa Extraescolar</p>	<p>Durante el año 2019 el programa extraescolar realizó diversas actividades de carácter deportivo y artístico. Algunas de las actividades realizadas fueron:</p> <p>1) Juegos Deportivos Escolares: actividad deportiva organizada conjuntamente con Instituto Nacional de Deporte (IND) en la que participaron 150 estudiantes, 11 docentes y 4 asistentes de la educación.</p> <p>2) Concurso Comunal de Cueca Escolar: en la versión del año 2019 participaron 120 estudiantes de los 7 establecimientos municipales, 20 docentes, 10 asistentes de la educación y 80 padres y apoderados.</p> <p>3) Pasantía a Docentes de Ed. Física en Cuba: en octubre 2019 se realizó una pasantía a 7 docentes de Educación Física para conocer el modelo deportivo utilizado en Cuba, con el objetivo de potenciar habilidades en el área deportiva escolar de la comuna.</p> <p>4) Cross Country Desafío Soprole: el año 2019 participaron 80 estudiantes.</p> <p>5) Viaje Intergeneracional: el año 2019 participaron del concurso “Viaje intergeneracional” un total de 167 estudiantes de la Esc. Las Canteras y del Centro Educacional Ernesto Yáñez R.</p>

	<p>6) 20 Años Orquesta Infantil Comunal: otra actividad destacada es la celebración de los 20 años de la orquesta infantil comunal, en la cual participaron 250 personas.</p> <p>7) Sábados Deportivos: consta del desarrollo de talleres deportivos dentro de los 7 establecimientos educacionales, los días sábados en horario am. En total participaron 100 estudiantes.</p>
<p>Programa Yoga Infantil</p>	<p>Programa que consiste en la realización de clases de yoga infantil en el horario lectivo de clases para niños y niñas de 1° a 3° básico de los establecimientos educacionales, y también niños y niñas de los niveles medio mayor pertenecientes a los jardines VTF. Cabe destacar que en el marco de este programa se realizaron además jornadas de “Yoga en familia” en horario lectivo, contando con participación de apoderados y estudiantes.</p> <p>Participantes: 110 niños/as de jardines infantiles VTF; 905 estudiantes de 1ro a 3ro básico.</p> <p>Establecimientos: Jardines infantiles y salas cuna: Los Libertadores, Jorge Inostroza, Rayito de Luna, y Sol de Huechuraba; y en los 7 establecimientos municipales.</p>
<p>Programa de Educación Ambiental</p>	<p>El Programa de Educación Ambiental, tiene como objetivo impulsar la educación ambiental para la sustentabilidad en todas las comunidades educativas de los 7 colegios municipales y los 4 Jardines Infantiles VTF. Para lo anterior, el programa desarrolla tres ámbitos de acción :</p> <p>1) Ámbito Gestión Ambiental Participativa: propone cambios en la gestión escolar velando por la sostenibilidad del proceso, incorporando “lo ambiental” como la biodiversidad, la gestión de residuos, y la implementación áreas verdes en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI). En ese marco, participan 103 docentes, 7 educadoras de jardines VTF y 33 asistentes de la educación.</p> <p>2) Gestión Curricular: tiene por objetivo que se incorpore dentro de las actividades curriculares el aprendizaje de conocimientos, actitudes y habilidades sobre las problemáticas ambientales del país y especialmente, el fomento en la integración curricular y en las prácticas pedagógicas de la temática ambiental.</p> <p>En este marco, destaca la implementación de la educación ambiental al aire libre (salidas pedagógicas locales: Bosque Santiago, Fundación Mustaki, Parque Del Recuerdo) y los talleres de huertos educativos.</p> <p><u>Beneficiarios gestión curricular:</u> 14 profesores/as</p> <p><u>Salidas pedagógicas:</u> 1.933 estudiantes.</p> <p><u>Talleres de huertos escolares/ gestores ambientales:</u> 867 estudiantes; un total de 8 huertos escolares activos en Esc. Las Canteras, Esc. Carlos Prats, Esc. Santiago de Guayaquil, Esc. Sta Victoria, Esc. Adelaida La Fetra, Centro Educacional de Huechuraba y Jardín los Libertadores.</p> <p>3) Relación Escuela Entorno: tiene la finalidad de promover la vinculación efectiva de la escuela con las distintas organizaciones sociales, culturales, instituciones de educación superior que aporten al desarrollo y difusión de la cultura ambiental. Para lo anterior se cuenta con diversos convenios: Bosque Santiago- Parque Metropolitano, Parque del Recuerdo PUC (Huerto San Francisco), Universidad Mayor, MMA, Biota Maule, y Fundación Mustaki.</p>

<p>Programa Mundo de Colores</p>	<p>Este programa inicia su implementación el año 2019, y tiene por objetivo garantizar que todos los estudiantes de los colegios municipales tengan acceso a salidas pedagógicas recreativas y culturales, que constituyan en su conjunto un paquete de experiencias vitales que sirvan de estándar básico de cultura y conocimiento vivencial.</p> <p>El propósito de “Mundo de Colores” es fomentar los aprendizajes experienciales, promoviendo la autoestima, la motivación escolar, el desarrollo social y emocional de los estudiantes de kínder a 8° básico. Las salidas realizadas el 2019 fueron a los siguientes destinos:</p> <p>Niveles NT1 Prekínder: Buin-Zoo. Niveles NT2kínder: Granja Educativa. 1° Básico: Granja Aventura. 2° Básico: Bosque Santiago. 3° Básico: Pedaleando Quinta Normal, paseo en bicicleta ecológica. 4° Básico: Vivero Cumbre. 5° Básico: Parque Aguas de San Ramón. 6° Básico: Estación Costera de Investigaciones Marinas (ECIM) en Las Cruces. 7° Básico: Biota Maule. 8° Básico: Ciudad Minera Sewell.</p> <p>Participantes: 1.887 estudiantes de Pre kínder a 8vo básico, 72 docentes de 213 asistentes de la educación.</p> <p>Establecimientos: Los siete establecimientos educacionales municipales.</p>
<p>Plan Comunal de Convivencia Escolar</p>	<p>En el marco del Plan de Convivencia Escolar durante el año 2019 se desarrollaron las siguientes acciones en los 7 establecimientos municipales:</p> <p>1) Fortalecimiento Convivencia Escolar: lineamientos, iniciativas y/o metodologías de abordaje psicosocial que permiten fortalecer la convivencia y disminuir la violencia escolar. Participantes: 21 asistentes de la educación de los 7 establecimientos educacionales municipales.</p> <p>2) Asesoría en Resolución de Conflictos: asesorías a los colegios en la resolución de conflictos entre apoderados en temáticas tales como: acoso escolar, bullying, derivaciones, etc. Durante el año 2019 un total de 94 apoderados participaron de esta línea de trabajo.</p> <p>3) Elaboración Protocolos de Actuación: durante el año 2019, en conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Educación, se elaboraron protocolos mínimos de actuación en: consumo de drogas y alcohol, agresión sexual o hechos de la misma connotación, vulneración de derechos, maltrato, acoso o violencia entre miembros de la comunidad educativa e ideación o conducta suicida.</p> <p>4) Plan de Educación Sexual: elaboración y socialización del Plan de Educación Sexual para los 7 establecimientos municipales, con el propósito de fortalecer en los estudiantes de 2° ciclo básico y de enseñanza media, actitudes positivas hacia la sexualidad, así como un comportamiento sexual y afectivo autónomo, responsable y consciente.</p> <p>Beneficiarios: 2° Ciclo básico: 1.157 estudiantes; Media: 198 estudiantes.</p>

<p>Aulas de Bienestar</p>	<p>El Programa Aulas de Bienestar es un modelo de gestión Intersectorial liderado por el Departamento de Educación Municipal desde el área de convivencia escolar, que articula y gestiona la oferta programática de las diferentes redes, configurando un dispositivo de apoyo para identificar y abordar las necesidades biopsicosociales y potencialidades de cada estudiante, en relación con su grupo de pares y con su entorno formativo.</p> <p>Los entes participantes del programa son: Depto. de Salud, Dirección de Seguridad Pública, JUNAEB, SENDA, DIDECO (Oficina de la Infancia y de la Juventud), Chile Crece Contigo, entre otros, quienes se reúnen una vez al mes.</p> <p>Beneficiarios: Estudiantes de los 7 establecimientos educacionales.</p>
<p>Plan Intersectorial Chile Crece Contigo</p>	<p>Programa de alcance comunal coordinado por DIDECO, Dpto. de Salud y Dpto. de Educación Municipal.</p> <p>Se orienta a generar alertas de vulnerabilidad en la plataforma del Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo (SRDM) de Chile Crece Contigo. Desde DEM se promueve y gestiona la reinserción y permanencia en el sistema escolar de madres adolescentes y embarazadas, además de la incorporación de lactantes y párvulos al sistema educativo, promoviendo el derecho a la educación, a través del despliegue de ofertas educacionales, en estudios vespertinos, salas cunas y jardines infantiles de la comuna.</p> <p>Beneficiarios: 90 adolescentes embarazadas o madres; 359 lactantes y párvulos.</p>
<p>Plan Intersectorial Programa 24 Horas</p>	<p>Programa coordinado entre la Dirección de Seguridad Pública y DEM, en el que este último colabora con el cruce de información entre los casos 24 horas y la situación educacional de los niños y jóvenes de la comuna, reportando respecto al n° de matrícula, nombre de establecimiento y nivel educacional de los casos escolarizados dentro y fuera del territorio de Huechuraba.</p> <p>En ese marco, se articula una intervención con el equipo psicosocial de los 7 establecimientos municipales, permitiendo visibilizar los casos identificados de los y las estudiantes, y así dar apoyo psicosocial, pedagógico y la incorporación en ofertas programáticas de acuerdo con la necesidad, permitiendo de este modo el monitoreo y el seguimiento de los casos, asegurando la escolarización, y apoyando en los aspectos necesarios asociados a las estrategias realizadas con esta población.</p> <p>Beneficiarios: 315 casos informados por DEM.</p>
<p>Red de Apoyo al Estudiante</p>	<p>La Red de Apoyo al estudiante es un eje de intervención del ámbito biopsicosocial del área de convivencia escolar del DEM que se ejecuta en los 7 establecimientos municipales y en 8 establecimientos particulares subvencionados de la comuna, todos los cuales se encuentran adscritos a los diferentes programas de JUNAEB.</p> <p>La asistencia al estudiante tiene como finalidad fortalecer los procedimientos para la entrega oportuna de bienes y servicios, favoreciendo el ingreso, permanencia y trayectoria escolar del estudiante perteneciente a una familia de alta vulnerabilidad social.</p> <p>La Red de Apoyo se compone de tres sub-programas:</p>

	<p>1) Servicios Médicos: Servicio de desarrollo anual y de continuidad que consiste en mejorar la salud de estudiantes de Pre-Básica, Básica, Media, y Educación Especial (Desde los 4 años a los 17 años, 11 meses y 29 días) en las especialidades de Otorrino, Oftalmología y Columna. Realizando pesquisa en las escuelas, para que posteriormente, según derivación, sean atendidos en los operativos comunales que se realizan entre 3 o 4 veces al año en alguna dependencia municipal (Bibliotecas o salones de las escuelas municipales).</p> <p><u>Otorrino:</u> 400 estudiantes examinados, de cuales 132 estudiantes son derivados a atención (94 de Est. Municipales y 38 de Est. Part. Subvencionados). Se citaron a 31 estudiantes a controles de otorrino.</p> <p><u>Oftalmología:</u> 1.020 estudiantes examinados, de los cuales 379 son derivados a atención (252 pertenecen a Est. Municipales y 127 a Est. Part. Subvencionados). Se citaron a control a 343 estudiantes.</p> <p><u>Columna:</u> 318 estudiantes examinados, de los cuales 85 son derivados a atención (62 provenientes de Est. Municipales y 23 de Est. Part. Subvencionados). Se citaron 38 estudiantes a control de columna.</p> <p>2) Programa de Alimentación Escolar (PAE): Programa anual que consiste en la entrega diaria de servicios de alimentación a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad social de los establecimientos de educación municipal y subvencionados adscritos al PAE, en los niveles de Educación Pre-Básica (Pre-Kínder y Kínder), Básica, Media y Adultos. La iniciativa PAE-JUNAEB busca mejorar la asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar por medio de la entrega de una ración diaria de alimentación por estudiante.</p> <p><u>Cobertura PAE año 2019:</u> 5.115 Estudiantes. 2.781 estudiantes de establecimientos de educación municipal. 2.334 estudiantes de establecimientos particular subvencionados.</p> <p>3) Programa Yo Elijo Mi PC y Me Conecto Para Aprender: Iniciativas cuyo propósito es acortar la brecha de acceso y uso a las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Consiste en la entrega de un computador portátil (que incluye una banda ancha móvil-BAM por un año) a cada estudiante que curse 7° básico de los establecimientos municipales del país y de los colegios particulares subvencionados que pertenezcan al 60 % más vulnerable.</p> <p><u>Cobertura Yo elijo mi PC y Me conecto para Aprender año 2019:</u> 343 estudiantes, 291 pertenecientes a los 7 colegios municipales; y 52 a establecimientos particulares subvencionados.</p>
<p>Luche Mundo, Buscando un Tesoro</p>	<p>Programa de ejecución anual ejecutado por el Depto. de Salud que se encuentra dirigido a niños y niñas de entre 6 y 10 años, que son percibidos como hiperactivos, impulsivos y/o desatentos. Algunos de los cuales reciben el diagnóstico de Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH) u otros diagnósticos de salud mental. Luche Mundo consiste en la generación de espacios de interacción entre adultos significativos madre, padre u otro y niños. El programa se desarrolla mediante diadas (niño con adulto significativo) a quienes se les invita a viajar por un mundo fantástico</p> <p>Cobertura: 87 estudiantes y sus apoderados de los 7 EE Municipales.</p>

<p>Cero Falta</p>	<p>El Programa Cero Falta es una iniciativa comunal que tiene por objetivo mejorar los resultados en el área de la asistencia escolar. Se basa en el desarrollo de estrategias, tanto grupales como individuales, aplicadas de manera transversal en los 7 establecimientos municipales de la comuna, desde Pre Kínder a 4° medio. Dichas estrategias, consisten en experiencias exitosas de aumento de la asistencia escolar, en las cuales se aplica un plan de promoción e incentivos, los cuales son entregados a los estudiantes que destaquen en esta área durante el año.</p>
<p>Zero Bullyin</p>	<p>Programa de origen Noruego, desarrollado por la Universidad de STAVANGER y representado en Chile por Columbia Educational DESINGS. Zero Bullying tiene la finalidad de fortalecer el buen trato y la sana convivencia escolar, así como reducir y prevenir el Bullying entre los estudiantes y hacia los docentes, a través de un cambio sistémico de la cultura del establecimiento educacional, donde toda la comunidad escolar participa en forma activa del proceso.</p> <p>Cobertura: Estudiantes de los 7 establecimientos educacionales municipales.</p>
<p>Programa Habilidades para la Vida I y II</p>	<p>Programa de ejecución anual en convenio con JUNAEB que busca aumentar el bienestar psicosocial y el éxito en el desempeño escolar de los y las estudiantes mediante un modelo interdisciplinario. Se ejecuta de la siguiente manera:</p> <p>1) Habilidades Para la Vida I: Orientado para el primer ciclo básico (Pre-Kínder a 4° Básico). El programa aborda temáticas promocionales a través de acompañamiento a docentes para la generación de climas de aula positivos, salud laboral/autocuidado, talleres promocionales destinados a madres, padres y apoderados de educación parvularia, talleres preventivos con estudiantes de 2° básico con factores de riesgo psicosocial y detección de factores de riesgo en estudiantes de pre kínder, 1° y 3° básico.</p> <p><u>Beneficiarios año 2019:</u> 1.702 estudiantes de Pre- kínder a 4to básico, 56 profesores, y 1.360 apoderados de los 7 establecimientos educacionales municipales.</p> <p>2) Habilidades Para la Vida II: Orientado al segundo ciclo básico (5° a 8° Básico), el programa aborda igualmente temáticas promocionales con acompañamiento a docentes, no obstante, en este caso se realiza un monitoreo de la convivencia escolar a través de la aplicación de una encuesta de percepción y posteriormente la generación de estrategias de intervención, además de fortalecer factores protectores por medio de talleres con estudiantes de 6° y 7° básico con perfil de riesgo psicosocial.</p> <p><u>Beneficiarios año 2019:</u> 1.149 estudiantes desde 5° a 8° básico, 37 profesores, y 919 apoderados de los 7 establecimientos educacionales municipales.</p>
<p>Programa Ingles Abre Puertas PIAP</p>	<p>El Programa de Ingles “Abre Puertas” se ejecuta en conjunto con el Centro Nacional de Voluntarios. Consiste en la participación y colaboración de voluntarios angloparlantes en cada establecimiento, ayudando al docente guía (profesor de asignatura Ingles) a implementar clases dinámicas enfocadas en el desarrollo de las habilidades comunicativas del idioma y potenciar la expresión oral. Tiene por finalidad fortalecer el conocimiento del idioma Inglés, mediante un enfoque de inmersión cultural y funcional de la enseñanza del idioma.</p>

<p>“Kimche” Plataforma de Indicadores de Riesgo Escolar</p>	<p>El municipio a través de DEM implementó una plataforma de indicadores de riesgo escolar, KIMCHE. La función de la plataforma es ofrecer un sistema de alerta temprana de casos de riesgo escolar, tales como bullying, caídas bruscas del rendimiento académico e inasistencias.</p>
--	---

2.2 Aspectos Relevantes y Logros Obtenidos en Educación Municipal durante el año 2019

A) Programa de Integración Escolar:

- **Apertura del Programa de Integración Escolar en modalidad de enseñanza vespertina:** durante el año 2019, el programa PIE, junto con la atención en horario diurno, inicia su ejecución en la modalidad vespertina, entregando atención a 6 cursos de enseñanza básica y media, logrando beneficiar a 35 estudiantes. El equipo en esta modalidad cuenta con 4 educadoras y una psicóloga educacional. La importancia del PIE aplicado a este ciclo, es su contribución a la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.
- Durante la ejecución 2019 el Programa de Integración Escolar contó con el **apoyo de médico neurólogo** para evaluaciones de ingreso, aumentando la cobertura del programa.
- Existen coordinadores PIE en los 7 establecimientos educacionales municipales.

B) Programa de Lectura y Escritura Para Todos Luchín:

- **Durante el mes de marzo se realiza el lanzamiento del programa**, siendo reconocido como un programa de ejecución comunal, e iniciando su implementación en los 7 establecimientos municipales. La jornada de lanzamiento se realiza en la Escuela Santa Victoria, y en ella se incluyen los textos y bibliotecas de aulas para todo el primer ciclo de las escuelas de la comuna.
- **Capacitaciones de formación docente enfocada en la lectura, escritura e inclusión:** a través del Programa Luchín, el año 2019 se capacitó a 90 profesores y profesionales de la educación entre 1° y 4° básico, desde abril a diciembre, con el propósito de fortalecer las competencias docentes en lectura y escritura considerando un modelo equilibrado y un enfoque inclusivo.

C) Reconocimiento Oficial de Jardines Infantiles:

Un logro relevante del año 2019 es la obtención del Reconocimiento Oficial por parte de la Subsecretaría de Educación Parvularia (MINEDUC) de 3 Jardines Infantiles y Salas Cunas VTF dependientes del municipio, siendo la primera Municipalidad de la Región Metropolitana en obtener este reconocimiento. Los jardines reconocidos son: Jardín Infantil Los Libertadores, Jardín Infantil Jorge Inostroza, y Jardín Infantil Rayito de Luna.

D) Logros en el Programa de Educación Ambiental:

- La escuela Santa Victoria obtiene la certificación medioambiental, pasando a formar parte de los colegios certificados en medioambiente a nivel nacional.

- Proceso de Postulación Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Escolares: El año 2019 se postularon 3 establecimientos a la certificación ambiental, Escuelas Santiago de Guayaquil y Carlos Prats G., y Jardín Infantil Los Libertadores.
- Instalación de muros verdes: Durante el año 2019 se instalaron 3 muros verdes en las escuelas Santa Victoria y Adelaida La Fetra y en el Centro Educativo de Huechuraba.
- Implementación de riego semi automatizado: Se instaló este sistema de riego en 7 comunidades educativas de la comuna: Escuelas Las Canteras, Carlos Prats G., Santiago de Guayaquil y Santa Victoria, en el Centro educativo de Huechuraba; y en los Jardines Infantiles Sol de Huechuraba y Los Libertadores.

2.3 Convenios Vigentes y/o Celebrados por la Dirección de Educación Municipal con otras Instituciones.

En el presente apartado se detallan los convenios celebrados y/o que se mantienen vigentes en el área de educación, todos los cuales tienen como contraparte al Ministerio de Educación.

Tabla N°2
CONVENIOS VIGENTES AÑO 2019

Nombre del Convenio	Aporte Monto \$	Vigencia
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad de Huechuraba y Fundación Jugamos con nuestros Hijos. 4 jardines infantiles y salas cuna VTF.	\$10.000.000	Hasta 2021
Programa Habilidades para la Vida I con JUNAEB.	\$24.152.000	2018-2019
Programa Habilidades para la Vida II con JUNAEB.	\$16.260.000	2019-2020
Convenio de cooperación entre Municipalidad de Huechuraba y Fundación de la Memoria y los Derechos Humanos.	Sin monto asociado.	2018-2020
Programa Inglés Abre Puertas.	\$10.000.000	2018-2020
Convenio Ministerio de Cultura para Diplomado para Pedagogos Teatrales.	\$8.000.000	2019
Convenios FAEP 2019 (Mejoramiento infraestructura, mejoramiento capacidades de gestión, e inversión en recursos pedagógicos).	\$777.406.169	2019-2021

2.4 Inversiones en Educación Municipal, año 2019

En la siguiente tabla, se presentan las inversiones realizadas en educación municipal durante el año 2019:

Tabla N° 3
INVERSIONES EDUCACIÓN, AÑO 2019

Nombre Proyecto	Monto	Fuente Financiera
Escuela Las Canteras "Conservación de la infraestructura Escuela Las Canteras."	\$229.972.579	FAEP 2018
Escuela Santa Victoria "Normalización eléctrica".	\$47.250.000	
Escuela Adelaida La Fetra "Normalización eléctrica".	\$67.750.000	
Sala cuna Sol de Huechuraba "Mejoramiento de infraestructura".	\$33.835.669	
Centro Educacional de Huechuraba "Climatización de Aulas".	\$100.080.910	
Escuela Santiago de Guayaquil "Climatización de Aulas".	\$54.463.515	SEP
Escuela Adelaida La Fetra "Climatización de Aulas".	\$47.069.791	
Escuela Santa Victoria "Climatización de Aulas".	\$28.219.950	FEP 2019
Escuela General Carlos Prats G. Conservación de Pabellones docentes Pre básica y básica.	\$240.927.794	
Módulos Dentales Escuelas Adelaida La Fetra, Santa Victoria y Santiago de Guayaquil.	\$140.000.000	Municipal
Reposición de Pavimentos aulas Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera.	\$23.013.602	Municipal
TOTAL	\$1.012.583.810	

3. MATRÍCULA DE ALUMNOS Y RESULTADOS EN LA PRUEBA SIMCE DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

3.1 Matrícula Inicial y Final Establecimientos Educativos Municipales del año 2019.

La matrícula total, en los siete establecimientos de educación municipal de la comuna al iniciarse el período escolar 2019 fue de 3.398 estudiantes, y 3.380 al finalizar dicho período, esto es una baja de sólo 18 alumnos entre el inicio y el término del año escolar, que representa una variación de 0,5%. La matrícula final señalada, es 183 alumnos más que el año 2018, lo que representa una variación positiva de 5,7% .

Con relación al porcentaje de asistencia de los alumnos, con excepción del Centro Educacional Huechuraba, supera en todos los establecimientos el 80% durante todo el año 2019, destacando que el porcentaje de asistencia de las Escuelas Santa Victoria, Adelaida La Fetra, y Las Canteras es de 86%.

La siguiente tabla resume la matrícula inicial, la matrícula final y el porcentaje de asistencia de los establecimientos educativos municipales durante el año 2019.

Tabla N°4

MATRÍCULA DE ALUMNOS EN ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES, AÑO 2019

Establecimiento Educativo	Matrícula Inicial	Matrícula Final	% de Asistencia
Centro Educacional Huechuraba	755	642	71 %
Escuela G. Carlos Prats G.	485	532	84 %
Escuela Adelaida La Fetra	647	651	86 %
Escuela Santa Victoria	406	408	86 %
Escuela Santiago de Guayaquil	382	382	84 %
Escuela Las Canteras	310	342	86 %
Escuela Centro Educacional Ernesto Yáñez R.	413	423	82 %
TOTAL	3.398	3.380	82,71 %

De acuerdo con estos registros, los colegios municipales con mayor cantidad de estudiantes a nivel comunal son: el Centro Educacional Huechuraba y la Escuela Adelaida La Fetra, 642 y 651 respectivamente, manteniendo la tendencia de años previos.

3.2 Matrícula Inicial y Final Jardines Infantiles y Salas Cunas VTF, año 2019.

A continuación se detalla la matrícula total en los Jardines Infantiles VTF del año 2019:

Tabla N°5
MATRÍCULA DE PÁRVULOS JARDINES INFANTILES VTF, AÑO 2019

Jardín Infantil y Sala cuna	Matrícula Inicial	Párvulos Retirados	Matrícula Final	% de Asistencia
Sala Cuna Sol de Huechuraba	40	5	40	72%
Sala Cuna y Jardín Infantil Rayito de Luna	160	29	160	67%
Sala Cuna y Jardín Infantil Los Libertadores	150	18	150	77%
Sala Cuna y Jardín Infantil Jorge Inostroza	100	25	100	74%
TOTAL	450	77	450	73%

Destaca que los 4 recintos señalados se encuentran con matrículas en su máxima capacidad, esto implica que si bien hay párvulos retirados, en la matrícula final se mantiene el número máximo por recinto.

3.3 Resultados Prueba SIMCE del año 2018 de los Establecimientos de Educación Municipal¹.

Durante el año 2018 les correspondió rendir las pruebas SIMCE a los cuartos y sextos años de enseñanza básica del país. A nivel comunal, la Escuela Santa Victoria se mantiene como el establecimiento educacional municipal con el mejor desempeño: en 4° básico obtuvo un promedio de **292 y 281** puntos en las pruebas de Comprensión de Lectura, y Matemática respectivamente; en 8° básico obtuvo **244, 262 y 253** puntos en las pruebas de Comprensión de Lectura, Matemática, y Ciencias Naturales respectivamente.

Las siguientes tablas presentan los resultados de cada establecimiento municipal en las pruebas SIMCE rendidas durante el año 2018.

¹ Debido que a la fecha de emitir la Cuenta Pública del año 2019 no se encuentran publicados por MINEDUC los resultados del SIMCE del año 2019, se hace entrega de los datos correspondientes al SIMCE del año 2018, último reporte vigente.

Tabla N°6

RESULTADOS SIMCE 4° BÁSICO ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES, AÑO 2018

ESTABLECIMIENTO	PUNTAJE 4° BÁSICO	
	COMPRESIÓN DE LECTURA	MATEMÁTICA
CENTRO EDUCACIONAL DE HUECHURABA (CEH)	250	229
ESCUELA GENERAL CARLOS PRATS G.	228	226
ESCUELA ADELAIDA LA FETRA	227	220
ESCUELA SANTA VICTORIA	292	281
ESCUELA SANTIAGO DE GUAYAQUIL	238	217
ESCUELA LAS CANTERAS	231	222
ESCUELA CENTRO EDUCACIONAL ERNESTO YÁÑEZ R.	259	247

Tabla N°7

RESULTADOS SIMCE 6° BÁSICO ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES, AÑO 2018

ESTABLECIMIENTO	PUNTAJE 6° BÁSICO		
	COMPRESIÓN DE LECTURA	MATEMÁTICA	CIENCIAS NATURALES
CENTRO EDUCACIONAL DE HUECHURABA (CEH)	227	216	223
ESCUELA GENERAL CARLOS PRATS G.	214	224	230
ESCUELA ADELAIDA LA FETRA	236	231	231
ESCUELA SANTA VICTORIA	244	262	253
ESCUELA SANTIAGO DE GUAYAQUIL	227	234	233
ESCUELA LAS CANTERAS	221	216	231
ESCUELA CENTRO EDUCACIONAL ERNESTO YÁÑEZ R.	236	235	246

4. BALANCE DE LA GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.

En el siguiente apartado se muestra el detalle del balance de la gestión de la Biblioteca Municipal durante el año 2019.

4.1 Programas Implementados por la Biblioteca Municipal durante el año 2019.

Tabla N°8

PROGRAMAS IMPLEMENTADOS POR LA BIBLIOTECA MUNICIPAL, AÑO 2019

Programa	Descripción	Cobertura
Programa de Alfabetización Digital BIBLIOREDES	Este programa consiste en la ejecución de talleres de computación dirigidos a disminuir la brecha digital actualmente existente en la comunidad. Los talleres abordan nociones básicas del uso de internet, uso de correo electrónico, softwares de microsoft office: word, excel, power point, y uso de aplicaciones para redes sociales. Las clases se realizaron de enero a diciembre de 2019, y cada taller tuvo una duración de 3 semanas.	174 Alumnos
Taller Comunicativo de Inglés	Programa permanente de la comuna, que consiste en la ejecución de un taller gratuito organizado por la Biblioteca Municipal en alianza con la Carrera de Pedagogía en Inglés de la Universidad Central. El taller tiene como propósito potenciar las habilidades lingüísticas-bilingües de la población mayor de 13 años. En su versión 2019, se ejecutó entre mayo y octubre, 2 veces por semana, abarcando un total de 7 niveles, desde inglés básico hasta avanzado. Al finalizar el año, se realizó una ceremonia de Certificación en la Universidad Central.	75 graduados
Taller de Robótica Intergeneracional	El Taller de Robótica Intergeneracional nace del Programa de Robótica Educativa del DEM, que en la versión ejecutada en la Biblioteca Municipal tiene como población objetivo los adultos mayores de la comuna. Consiste en que sus participantes aprendan a armar y programar un robot, apoyados por los monitores del taller, quienes son alumnos de las escuelas municipales de la comuna (Esc. Las Canteras, Esc. Adelaida La Fetra y Esc. Santa Victoria). Las sesiones del taller se realizaron entre los meses de julio y octubre de 2019.	7 alumnos (adultos mayores) 10 monitores (estudiantes).
Puntos de Préstamos de Libros	Con la finalidad de acercar los servicios de la Biblioteca Municipal, el municipio implementa un programa anual de habilitación de distintos puntos de préstamos accesibles para la comunidad, destacando el año 2019 los puntos de préstamos habilitados en los centros de salud de la comuna: El Barrero, Salvador Allende y Los Libertadores, a los que se suma el punto habilitado en el Centro Cultural de Huechuraba.	Vecinos y vecinas de la comuna

4.2 Actividades Destacadas de la Gestión de la Biblioteca Municipal durante el año 2019.

En la gestión del año 2019 la Biblioteca Municipal realizó diversas actividades, entre las más destacadas sobresalen las siguientes:

Tabla N°9
**ACTIVIDADES DESTACADAS DE LA GESTIÓN ANUAL DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL,
 AÑO 2019**

Actividad	Descripción	Participantes
Recital Poético	Actividad realizada en coordinación con el Depto. de Cultura, en el marco del inicio de la celebración del Mes del Libro. Consistió en la musicalización de la vida de Pablo Neruda en su obra "20 Poemas de vida y una campana rota" realizada por el poeta Pedro Sánchez.	42 asistentes
2da. Maratón de Cuenta Cuento	La actividad consistió en que los alumnos de 1° a 4° básico de los establecimientos escolares municipales, asistieron a las lecturas de cuentos que realizaron los integrantes de la red de bibliotecas escolares públicas. La actividad se desarrolla como una maratón, puesto que en una mañana asisten en bloques los estudiantes de los 7 establecimientos.	430 asistentes
I Feria del Libro de Huechuraba	En el marco de la celebración del Mes del Libro y en trabajo conjunto con Depto. de Cultura y Depto. de Comunicaciones, el año 2019 se realizó la I Feria del Libro de Huechuraba en dos jornadas, una en el sector de Pedro Fontova y otra en la Plaza Cívica de la comuna. La feria consistió en compartir con exponentes de librerías, así como en la venta de libros nuevos, usados y comics. En el marco del cierre de la Feria se presentaron dos obras de teatro: "El Mago de Oz" en el sector de Pedro Fontova, y "Coco" en la Plaza Cívica.	Vecinos y vecinas de la comuna
Taller de Yogashibai	El año 2019 se realizó el taller innovador de "Yogashibai", que consiste en mezclar y aplicar el yoga al fomento de la lectura, con la técnica de lectura "Kamishibai". En el taller participaron profesores, bibliotecarios y mediadores de lectura de la comuna.	45 participantes del taller
Conmemoración 20 años de Gladys Zapata	Se realizó un reconocimiento a la trayectoria de 20 años de la escritora local Gladys Zapata. La actividad fue realizada en la biblioteca municipal y contó con la visita de Miguel Arcaya Castro (nieto del poeta Oscar Castro) y consistió en un recorrido por la trayectoria de la escritora y lectura de extractos de sus obras.	65 asistentes

Cuentos Solidarios	La actividad consistió en cuenta cuentos itinerantes en los 7 establecimientos de educación municipal y en el Jardín Infantil Los Libertadores. En cada jornada participaban 3 contadores de cuentos por cada establecimiento, la actividad se realizó en las respectivas bibliotecas escolares, y en una sala en el caso del jardín infantil.	550 niños/as de jardín infantil a 5° básico
Visita de Poetas del Mundo	El año 2019 la biblioteca municipal y la biblioteca escolar de la Escuela Las Canteras recibieron la visita del colectivo Poetas del Mundo, a cargo de la Escritora Irem Tohal; en las visita los integrantes del colectivo compartieron sus creaciones literarias, además recitaron y declamaron sus obras.	7 escritores 57 Estudiantes de 5° a 8° básico
Certificación Talleres de Robótica Intergeneracional	En diciembre 2019 se realizó la ceremonia de entrega de Diplomas que acreditan la aprobación de los cursos realizados por los alumnos y alumnas participantes del taller de robótica. Se certificaron 10 monitores (estudiantes), 7 adultos mayores y 2 profesores del taller.	19 Certificados 51 Asistentes

Otros aspectos relevantes de la gestión 2019:

- La Biblioteca Municipal de Huechuraba obtuvo el 4to lugar en el Ranking Regional del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas. Esto en atención al cumplimiento de metas y a la calidad de su gestión.
- Se logró la adjudicación de \$6.000.000 de fondos del PMI, Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas en la “Línea Colecciones” del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Con lo anterior se realizó la compra de 636 unidades de libros, correspondientes a colecciones de literatura, autoayuda, libros técnicos y comics.
- Otro aspecto a destacar es el reconocimiento al Taller de Robótica Intergeneracional por parte del Programa Biblioredes Nacional, ya que será considerado como modelo para crear un programa similar en otras Bibliotecas Públicas del país.

4.3 Gestión de la Biblioteca Municipal 2019 en cifras.

Tabla N°10

CIFRAS DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL, AÑO 2019

Ítem	Meta	Logrado	% Cumplimiento
Cursos Computación Biblioredes "Alfabetización Digital"	165	174	105 %
Préstamos de Libros	6.900	8.255	120 %
Visitas a la Biblioteca Municipal	---	32.830	---

El año 2019 la Biblioteca Municipal obtuvo un total de 1.528 libros nuevos, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla N°11

OBTENCIÓN DE LIBROS NUEVOS, AÑO 2019

ORIGEN	CANTIDAD
Presupuesto DEM	697
Proyecto PMI 2019, Línea Colecciones.	636
Servicio Nacional de Patrimonio Cultural- Entrega Directa	195
TOTAL	1.528

4.4 Convenios Celebrados durante el año 2019:

- El año 2019 la Biblioteca Municipal de Huechuraba firmó un convenio con el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, en el marco del **Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas en la Línea de colecciones**, el convenio fue firmado el 14 de junio 2019, y su monto asciende a \$6.000.000 para la adquisición de libros nuevos. La duración del convenio se extiende hasta abril 2020.

CAPÍTULO II
SALUD

1. INTRODUCCIÓN.

La Municipalidad de Huechuraba se ha propuesto el desafío de lograr que la atención primaria de salud (APS) sea de calidad, inclusiva, participativa y al alcance de todos y todas. Por eso, ha realizado esfuerzos con el propósito de fortalecer la Red Comunal de Salud, mejorando los niveles de atención, logrando el cumplimiento de las metas sanitarias, así como un desempeño altamente satisfactorio en los Indicadores de Actividad de Atención Primaria de Salud (IAAPS) y en la implementación del modelo de atención con enfoque integral y familiar en los distintos territorios y centros de salud.

El compromiso de la salud comunal se relaciona no solamente con la medicina curativa, sino también con la medicina preventiva, es por esta razón, que el año 2019 se realizaron 2.843 mamografías a mujeres de la comuna, 1.663 fichas CLAP (Control Adolescente Sano), 5.503 controles EMPA (Exámen de Medicina Preventiva para Adultos), y 4.136 controles EMPAM (Exámen de Medicina Preventiva para el Adulto Mayor).

Otro aspecto importante de la gestión implementada durante el año 2019 por el Departamento de Salud Municipal, es la puesta en marcha de un trabajo coordinado con otras áreas y Direcciones del municipio, destacando entre otras, las impulsadas con el Departamento de Educación Municipal y Secretaría Comunal de Planificación, a través de la atención odontológica a la comunidad educativa por medio de la implementación de Módulos Dentales; y con la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del Centro de Terapias Complementarias para el adulto mayor, entre otras.

En el presente acápite se expone en detalle la gestión y logros alcanzados por el Departamento de Salud comunal durante el año 2019.

2. BALANCE DE LA GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DURANTE EL AÑO 2019.

2.1 Planes y Programas Implementados en los Centros de Salud Municipal durante el año 2019.

Tabla N°12

PROGRAMAS IMPLEMENTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD, AÑO 2019

Nombre del Programa/Plan	Descripción	Cobertura
Programa Más Adultos Mayores Autovalentes	Este programa se aplica en todos los centros de salud de la comuna, dirigido a personas mayores de 60 años. El propósito es “Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores, prolongando su autovalencia con una atención integral en base al modelo de salud familiar y comunitaria”. En este sentido, el objetivo del programa es mantener la funcionalidad física, cognitiva y la educación en el autocuidado de los adultos mayores, a través de estrategias de trabajo en grupos, guiados por 2	725 adultos mayores.

	<p>profesionales. Para la ejecución del programa cada centro de salud cuenta con un kinesiólogo, con una intervención de aproximadamente 3 meses.</p> <p>Es importante destacar que en el marco del programa durante el año 2019 se capacitó a 61 líderes comunitarios (adultos mayores beneficiarios).</p>	
<p>Programa de Medicina Complementaria</p>	<p>Con el propósito de dar respuesta al modelo de salud integral con enfoque familiar y comunitario, desde noviembre 2016 se incorporó la medicina complementaria como una prestación adicional en todos los centros de salud comunal. El programa está dirigido principalmente a la atención de cuidadoras/es de usuarios con dependencia severa y a niñas/os con diagnóstico de Trastorno de Déficit Atencional e Hiperactividad (TDAH) y en forma excepcional a personas con diagnóstico de depresión. Para el tratamiento se indica (receta) la toma de esencias florales y se realiza consejería y seguimiento al menos por 6 meses.</p> <p>Cabe destacar respecto a los beneficiarios, que un 75,1% de cuidadoras/es de pacientes con dependencia severa recibe este beneficio, y 45% de los niños/as diagnosticados con TDAH.</p>	<p>TOTAL 221 Beneficiarios/as: 145 cuidadoras/es de pacientes con dependencia severa.</p> <p>76 niños/as diagnosticados con TDAH.</p>
<p>Prótesis Dentales para Adultos 2019</p>	<p>Programa en convenio con el SSMN, es ejecutado en el Módulo Dental El Pincoy, y consiste en la rehabilitación odontológica en base a prótesis removibles para adultos. Destaca como logro del programa, que gracias a su ejecución se redujo en un 18% la lista de espera de prótesis removibles.</p>	<p>214 prótesis dentales instaladas.</p>
<p>Huechuraba Sonríe</p>	<p>“Huechuraba Sonríe”, es un programa de atención dental gratuita que se implementa en los establecimientos de educación municipal de la comuna, para que los estudiantes, sus padres y apoderados, y todo el personal docente y asistentes de la educación tengan acceso a atención odontológica gratuita. Huechuraba Sonríe considera promoción y educación (Charlas educativas), diagnóstico dental, controles periódicos, tratamientos preventivos/rehabilitadores, y en casos justificados derivaciones a especialidades de urgencia.</p> <p>Desde que se inició el programa en el año 2016 hasta el año 2019, un total de 4.876 alumnos/as cuentan con el alta odontológica, logrando además la entrega de 2.046 atenciones a adultos de la comunidad escolar.</p>	<p>Atenciones alumnos/as: 2.908</p> <p>Atenciones adultos: 404</p> <p>Altas odontológicas alumnos/as año 2019: 1.618.</p>

<p>Programa Educativo en Afectividad, Sexualidad y Género</p>	<p>Esta iniciativa se ejecuta a través del Programa de Salud Sexual y Reproductiva y Ciclo Adolescente. El programa se lleva a cabo en los 4 centros de salud, y a través de sesiones a los cursos de 5° básico a 4° medio de los establecimientos escolares de educación pública.</p> <p>El programa educativo en afectividad, sexualidad y género incluye 5 temáticas: 1) Corporalidad; 2) Afectividad-sexualidad y género; 3) MAC (métodos anticonceptivos) e ITS (infecciones de transmisión sexual); 4) Prevención del abuso sexual y tipos de violencia; y 5) Servicios de salud.</p>	<p>Estudiantes 5° básico a 4° medio de los 7 Establecimientos de Educación Municipal.</p>
<p>Implementación Control de Virus Papiloma Humano (VHP) MINSAL</p>	<p>Durante el año 2019 se da inicio a la implementación de exámenes de control del virus papiloma humano (VHP) en todos los centros de salud familiar de la comuna. Este control se realiza a todas las mujeres de 30 a 64 años, a quienes les corresponda realizarse el control de PAP.</p>	<p>300 tomas de examen a mujeres inscritas en centros de salud comunal.</p>
<p>Implementación de la Toma de Test Rápidos de VIH</p>	<p>En el marco de la estrategia de prevención del VIH, el municipio implementa desde el año 2018 la toma de test rápidos de VIH, acompañado de una consejería a adolescentes y adultos/as, y entrega de preservativos.</p>	<p>Total Test Rápidos de VIH 2019: 1.163 (388 en actividades intra-muro; y 774 en extra-muro).</p>
<p>Programa Infantil y Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en la Red Asistencial (Chile Crece Contigo)</p>	<p>Programa ejecutado en todos los centros de salud de la comuna dirigido a evaluar la trayectoria de desarrollo de niños/as durante la primera infancia. Contempla distintas prestaciones realizadas por un equipo multidisciplinario.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento del desarrollo prenatal. 2. Atención personalizada del proceso de nacimiento. 3. Fortalecimiento del control de salud del niño/a. 4. Fortalecimiento de la atención a niños/as en situación de vulnerabilidad y/o con rezagos en su desarrollo. <p>Durante el año 2019:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se atendieron a 634 niños y sus madres antes de los 10 días de vida (Control de Diada Madre Hijo) a través de un total de 522 atenciones. Esto implica un cumplimiento de 82,3 % de atención integral de salud a la madre y al recién nacido/a. - El 99% de los casos con déficit del desarrollo psicomotor son atendidos en las salas de estimulación de los centros de salud. El año 2019 se atendieron 204 casos. - El 88,9% de los niños y niñas entre los 7 y 11 meses de edad diagnosticados con alguna alteración del desarrollo psicomotor son recuperados en las salas de estimulación de los centros de salud. El año 2019 se recuperaron 48 niños/as. 	<p>634 casos atendidos por Control 10 días de Vida (Diada control a Madre-Hijo/a).</p> <p>204 niños/as pesquisados con déficit del desarrollo psicomotor son atendidos en las salas de estimulación de los centros de salud.</p> <p>48 niños/as entre los 7 y 11 meses diagnosticados con alguna alteración del desarrollo psicomotor son recuperados en las salas de estimulación centros de salud.</p>

<p>Programa de Apoyo a Buenas Prácticas de Promoción de la Salud en el Modelo de Atención de Salud Integral, Familiar y Comunitaria “Jardines Infantiles Activos y Saludables de Huechuraba”</p>	<p>Programa financiado por el Servicio de Salud Metropolitano Norte, cuyo objetivo es mejorar los hábitos de vida de los menores asistentes a los jardines infantiles VTF (Los Libertadores, Jorge Inostroza y Rayito de Luna), jardines infantiles JUNJI (Las Azucenas, Las Araucarias, Estrella Andina, Rayen Mahui, y El Canelo), además del jardín de la fundación INTEGRA Sargento Candelaria.</p> <p>El programa consta de talleres de actividad física, psicomotrices, alimentación saludable y fomento al consumo de agua. Durante el año 2019 se intervinieron 9 jardines infantiles por un periodo de 9 meses.</p> <p>De la ejecución durante el año 2019 cabe destacar que aumentó en un 60,97% la cobertura de niños/as intervenidos en relación al año 2018 (720 niños y niñas).</p>	<p>1.159 niños y niñas de los 9 Jardines Infantiles intervenidos.</p>
<p>Programa Elige Vida Sana</p>	<p>Programa dirigido a abordar de manera integral sobrepeso y la obesidad en Atención Primaria de Salud para usuarios entre los 6 meses y los 64 años de edad sin patología crónica. El programa contempla prestaciones de salud tales como: médico, psicólogo, nutricionista, terapeutas de actividad física y salud, y talleres de ejercicio y de alimentación y vida saludable en los cuatro Centros de Salud de la Comuna, en horario diurno y de extensión.</p>	<p>433 personas.</p>
<p>Implementación Unidad de Atención Primaria Otorrino (UAPORRINO)</p>	<p>En el año 2019, con el objetivo de contribuir a mejorar la capacidad resolutoria de la Red Comunal de Salud, se implementa la Unidad de Atención Primaria de Otorrinolaringología (UAPORRINO) en el CESFAM El Barrero, mejorando el acceso a la especialidad de Otorrino, y la oportunidad en la atención y la resolutoria local.</p> <p>Gracias a las atenciones y controles del año 2019 se resolvió en un 70,5% la lista de espera de Otorrinolaringología de la comuna.</p>	<p>717 atenciones y controles a usuarios con patologías auditivas entre los 15 y 64 años que estaban en lista de espera de la especialidad de otorrinolaringología.</p>
<p>Programa de Salud Mental</p>	<p>Programa de continuidad en convenio con el SSMN que funciona en todos los CESFAM y en el Centro de Orientación y Salud Mental (COSAM) de la comuna. El programa es abordado por un equipo biopsicosocial que desde un enfoque familiar y comunitario, realiza atenciones individuales, familiares y grupales. La finalidad del programa es dar respuesta a las principales problemáticas de salud mental de carácter leve y moderado de la población comunal.</p>	<p>2.587 usuarios/as.</p>

<p>Programa de Acompañamiento Psicosocial</p>	<p>Programa de continuidad en convenio con el SSMN, que se implementa en todos los CESFAM y CECOSF de la comuna, dirigido a reforzar la gestión en salud mental, a través de los controles realizados a los niños/as, adolescentes y jóvenes pertenecientes a las familias con mayores factores de riesgo biopsicosocial.</p>	<p>110 usuarios/as y sus familias.</p>
<p>Programa Ambulatorio Básico de Rehabilitación de Personas con Consumo Problemático de Alcohol y Otras Drogas</p>	<p>Programa en convenio con el SSMN ejecutado en el CESFAM Salvador Allende G., consiste en dar apoyo a la gestión en salud mental, y reforzar las acciones realizadas con personas que presentan consumo problemático de alcohol y otras drogas, por medio del abordaje integral de un equipo multidisciplinario, conformado por médico, psicóloga, terapeuta ocupacional y trabajadora social. Este es uno de los programas de carácter ambulatorio básico de rehabilitación (PAB) más destacados de la zona norte, por la calidad del trabajo realizado por el equipo y el centro de salud.</p>	<p>144 planes de tratamiento anual, cumpliendo con un 100% de lo solicitado por SENDA-MINSAL.</p>
<p>Programa de Detección, Intervención Breve y Referencia Asistida Para el Consumo de Alcohol, Tabaco y Otras Drogas</p>	<p>Programa en convenio con el SSMN ejecutado en todos los CESFAM y en el CECOSF de la comuna, con el propósito de reducir el consumo riesgoso de alcohol, tabaco y otras drogas. Consiste en la aplicación en la consulta de tamizajes (mediciones) a través de una pauta y un cuestionario, cuyo resultado indica si se realiza una conserjería o una derivación para intervenciones breves u otras acciones de referencia asistida.</p>	<p>5.238 tamizajes e intervenciones breves, superando en un 20% la meta solicitada por el SSMN.</p>
<p>Programa de Mejora Continua en Calidad y Seguridad de la APS</p>	<p>El año 2019 el Departamento de Salud comunal realizó la presentación de este programa al sistema nacional de acreditación en salud de la Superintendencia de Salud, siendo el único del área norte en realizar este proceso. La evaluación se realizará en el mes de marzo 2020, y se aplicará durante dicho año a los CESFAM, CECOSF y SAR de la comuna.</p>	<p>Alcance comunal, usuarios/as red de salud comunal.</p>
<p>Programa Salud Integral del Adolescente</p>	<p>Este programa se ejecuta en todos los CESFAM de la comuna y está compuesto de dos partes:</p> <p>1) Mejorar el acceso y la oferta de servicios en APS para los adolescentes de la comuna. El propósito de esta línea de acción es que la atención responda a las necesidades de salud de los adolescentes, con enfoque de género y pertinencia cultural, ya sea en el ámbito de la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación, además que incorpore a sus familias y a la comunidad. Parte fundamental de este programa, es la realización del control de salud integral del adolescente a población entre 10 y 19 años de edad.</p>	<p>1) 1.676 adolescentes de la comuna inscritos en los CESFAM.</p> <p>2) 198 adolescentes atendidos en el Centro de Salud Integral del Adolescente (87 hombres y 111 mujeres).</p>

	<p>2) Centro de Salud Integral del Adolescente: es un establecimiento de salud integral con modalidad diferenciada para adolescentes, ambulatoria y amigable, que trabaja con enfoques integradores de resiliencia, de curso de vida, determinantes sociales en salud, de derechos, equidad en salud y género e interculturalidad. En este centro trabaja un equipo de profesionales de salud compuesto por: Médico, Matrona, Terapeuta Ocupacional, Trabajador Social y Psicóloga.</p>	
<p>Convenio Espacio Amigable</p>	<p>Programa ejecutado en el CESFAM El Barrero, que consiste en la realización de actividades promocionales de carácter grupal tendientes a fortalecer los factores protectores en los ámbitos de la salud sexual y reproductiva, prevención de ITS, VIH, salud mental, estilos de vida saludables y autocuidado.</p>	<p>221 adolescentes participantes.</p>
<p>Programa Modelo de Atención Integral en Salud Familiar</p>	<p>El Programa Modelo de Atención Integral en Salud Familiar se encuentra incorporado en todos los CESFAM y CECOSF de la comuna, se orienta a lograr un nivel de desarrollo avanzado en el Modelo de Atención Integral en Salud Familiar (MAIS), desarrollando y monitoreando planes de mejora en los establecimientos de salud. El año 2019 se realizó la recertificación de los centros de salud de parte del SSMN, proceso en que la comuna obtuvo el mejor promedio de la zona norte con un porcentaje de cumplimiento de 96,58%. Al respecto, cabe resaltar que todos los centros de la comuna se sitúan sobre el 92%, destacando al CESFAM Salvador Allende que logró el 100% de cumplimiento, siendo uno de los mejores 5 centros de salud a nivel nacional.</p>	<p>Nivel Comunal, usuarios APS.</p>
<p>Plan de Salud para Personas Migrantes</p>	<p>El propósito de este plan es contribuir a la formulación de una respuesta articulada y específica para la población migrante de la comuna, con énfasis en aquella con situación documentada migratoria no regular, de manera de garantizar su acceso a una atención integral en salud, favoreciendo así la equidad en el acceso, en un marco de respeto a la legislación internacional y nacional y a los derechos humanos.</p> <p>En el marco del plan se realizan los siguientes tipos de atenciones: acompañamiento de facilitador intercultural en box (traductor), eventos masivos, talleres de salud, visitas domiciliarias, ayuda en trámites sociales, acompañamiento en SAR, grupo de apoyo para la lactancia materna, entre otros. Además, se realiza la traducción de contenidos para entrega de materiales informativos de Salud.</p>	<p>2.160 total inscritos año 2019.</p> <p>1.500 personas migrantes con acompañamientos entre atenciones y eventos.</p>

<p>Fortalecimiento al Trabajo de los CDL</p>	<p>Otra área de trabajo abordada por la salud municipal a través de los CESFAM y CECOSF es el fortalecimiento del trabajo de los Consejos de Desarrollo Local (CDL), para lo cual se realizó el diseño, implementación y evaluación de planes de participación social en salud.</p> <p>Además, durante el año 2019 se realizaron capacitaciones para los socios de los 4 CDL (CESFAM: Salvador Allende, La Pincoya, El Barrero, y CECOSF Los Libertadores) para la ampliación y fortalecimiento del Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS).</p> <p>En cuanto a la participación social, durante el año 2019 se realizó un trabajo de fortalecimiento en esta área a través del registro y sistematización de acuerdos entre CDL y equipos directivos de salud. La finalidad de este trabajo fue estimar la incidencia y el avance de los niveles de participación en términos de decisiones colectivas tomadas entre la comunidad organizada y los equipos de salud. Este fortalecimiento se realiza a nivel comunal, en los CESFAM y el CECOSF.</p>	<p>4.486 vecinos/as participantes de los planes 125 socios/as de los 4 CDL.</p>
<p>Promoción del Liderazgo Ciudadano</p>	<p>El año 2019 se realizaron 12 talleres de liderazgo ciudadano y formación continua en cada espacio de mesas barriales.</p>	<p>513 vecinos capacitados.</p>
<p>Formulación de Proyectos Comunitarios</p>	<p>Durante el año 2019, a través de los CESFAM y el CECOSF se trabajó en fortalecer la gestión de las organizaciones sociales, instalando capacidades y apoyando el diseño de proyectos, en ese marco la meta era un mínimo de un proyecto admisible por centro de salud. De los proyectos presentados, el resultado fue:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 4 Proyectos ADMISIBLES: - 5 Proyectos APROBADOS y EJECUTADOS. 	<p>6 organizaciones sociales.</p>
<p>Fortalecer las Consultas Ciudadanas en Salud</p>	<p>Durante el año 2019 se avanzó en los niveles de desarrollo de la participación comunal por ciclo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Ciclo infantil de educación pre-básica. Jardines Infantiles VTF de la comuna. 2) Proceso de consulta a población gestante, a través de encuesta aleatoria a población gestante de la comuna. 3) Fortalecimiento de la Asamblea Consultiva Adolescente: se realizaron jornadas de formación y educación sexual con estudiantes de 5° básico a 4° medio de los establecimientos escolares municipales; además de visitas guiadas a los CESFAM de la comuna con la finalidad de que los estudiantes conozcan la red de salud de Huechuraba. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Ciclo infantil 247 niños y niñas. 2) 220 encuestas aleatorias. 3) 701 estudiantes en las jornadas de formación y educación sexual; y 455 estudiantes en visitas guiadas a los CESFAM.

<p>OIRS Centros de Salud</p>	<p>Durante el año 2019 se realizaron las siguientes acciones en cada uno de los centros de salud:</p> <p>1) Validación Dispositivo OIRS: refiere a aumentar el conocimiento y uso del dispositivo como forma de participación ciudadana en salud.</p> <p>Destaca que respecto al año anterior, se logró un aumento de 23% en las solicitudes directas de OIRS (año 2018: 626).</p> <p>2) Detección de brechas en el área OIRS por Centro de Salud, con la finalidad de identificar factores para la mejora continua.</p>	<p>1) 770 solicitudes directas registradas en OIRS año 2019.</p> <p>2) 100% de los dispositivos OIRS funcionando según los lineamientos ministeriales.</p>
<p>Luche Mundo</p>	<p>Esta iniciativa es dirigida por profesionales de la salud, y consiste en una metodología ejecutada en los Centros de Salud de la comuna con el objetivo de abordar los problemas asociados a la percepción de hiperactividad, impulsividad y/o desatención en niños/as de 6 a 10 años. Luche Mundo se aplica sin que sea una condición la presencia o ausencia de criterios de Trastorno de Déficit Atencional/Hiperactividad (TDAH) u otro diagnóstico de salud mental, dado que su propósito es entregar herramientas a los adultos responsables de niños/as (padres, madres, abuelos, cuidadores u otros) que les permitan recuperar espacios significativos de interacción con sus hijos o menores a cargo.</p> <p>La intervención se realiza a duplas formadas por el niño/a y un adulto significativo.</p>	<p>Duplas iniciales ingresadas año 2019: 60</p> <p>Duplas Finales (con proceso finalizado) año 2019: 32</p>
<p>Programa de Tuberculosis</p>	<p>Este programa forma parte de la salud pública de alcance nacional, denominado "Control y Eliminación de la Tuberculosis" (PROCET); tiene por objetivo reducir el riesgo de infección, morbilidad y mortalidad por Tuberculosis (TBC). Se ejecuta de forma anual en todos los centros de salud de la comuna.</p>	<p>15 casos detectados de tuberculosis.</p>
<p>Programa de Salud Cardiovascular</p>	<p>Programa cuyo propósito es reducir los eventos cardiovasculares a través del control y compensación de los factores de riesgo, asimismo tiene por objetivo prevenir la morbilidad y mortalidad prematura de las personas. El programa se desarrolla en todos los Centros de Salud Comunal, y atiende a las personas con patología cardiovascular de 15 y más años. Las patologías cardiovasculares abordadas son las siguientes: Hipertensión Arterial (HTA), Diabetes Mellitus (DM) dislipidemia, tabaquismo (en personas de 55 años o más), antecedente de infarto agudo al miocardio y antecedente de cerebrovascular.</p>	<p>9.446 usuarios bajo control del programa por Hipertensión Arterial (HTA) 3.462 hombres 5.984 mujeres</p> <p>4857 usuarios bajo control del programa por Diabetes Mellitus 1.915 hombres 2.942 mujeres</p>

<p>Deporte y Nutrición, la Mejor Combinación</p>	<p>Este programa es un trabajo conjunto del Departamento de Salud y el Departamento de Deportes ejecutado en el Polideportivo Marichiweu. El programa está dirigido a adultos y adultos mayores con malnutrición por exceso que presenten enfermedades crónicas. Dentro de sus prestaciones contempla evaluaciones nutricionales periódicas junto con la incorporación de actividad física en el polideportivo. Todo con el fin de mejorar el estado nutricional, los hábitos alimentarios y la actividad física.</p>	<p>48 nuevos usuarios derivados con Patología Cardiovascular (año 2019).</p>
<p>Resolutividad Especialidades Odontológicas en APS: Cirugía Bucal y Endodoncia</p>	<p>El programa de especialidades odontológicas en Atención Primaria de Salud (APS), consiste en realizar tratamientos endodónticos y quirúrgicos complejos en la red local de salud con la finalidad de resolver oportunamente las consultas a especialidades odontológicas derivadas a la Atención Secundaria. Durante la gestión 2019 hubo una cobertura comunal de 52,1% para Cirugías Bucales, y un 21,6% para Endodoncia, ambas cifras con relación a la lista de espera comunal.</p>	<p>173 Cirugías Bucales 110 Endodoncias</p>

2.2 Acciones, Gestiones y Logros Destacados del Departamento de Salud Municipal durante el año 2019.

A) Plan Comunal de la Promoción de la Salud:

Durante el año 2019 se continuó ejecutando el plan de Salud Comunal de Huechuraba, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de políticas públicas basadas en estrategias intersectoriales que permitan el acceso de las personas, familias y comunidades a entornos más saludables, con enfoque de equidad, ciclo de vida, interculturalidad y determinantes sociales.

A continuación se detallan las coberturas en el ámbito de la promoción de la salud alcanzadas durante el año 2019.

Tabla N°13

BENEFICIARIOS PROMOCIÓN DE LA SALUD, AÑO 2019

Ciclo/ Actividad	Descripción	Beneficiarios
Ciclo Vital Gestantes	Refiere a las participantes del Grupo de Apoyo a la Lactancia Materna GALM, esta actividad se realiza una vez al mes en el CESFAM la Pincoya. (Cobertura superior en 13 personas respecto al año 2018).	75 participantes (Ene-Dic)
Ciclo Vital Infantil	Durante el año 2019 se realizaron intervenciones educativas sobre hábitos de vida saludable en establecimientos educacionales municipales y particular subvencionados de la comuna de Huechuraba.	2.070 niñas/os de los establecimientos intervenidos
Ciclo Vital Adolescentes	Durante el año 2019 se realizaron talleres de educación sexual y reproductiva en el marco de la jornada extraescolar de los estudiantes de 4to a 8vo básico de los 7 establecimientos de educación municipal.	350 alumnos/as
Ciclo Vital Adulto	Actividades promocionales de salud para el adulto. Se realizaron un total de 121 actividades, destacando que 48 de ellas fueron realizadas en horario vespertino por parte de los equipos de los centros de salud.	698 adultos
Ciclo Vital Adulto Mayor	Se realizaron actividades que promueven la autovalencia y envejecimiento activo de la población adulto mayor. (Cobertura superior en 144 adultos mayores respecto del año 2018).	869 adultos mayores
Taller de Autoconsumo	Ejecutado como estrategia intersectorial de DIDECO, Salud y Medioambiente, se realizó un taller de autoconsumo en el que participan familias en la creación de huertos e intervenciones nutricionales en sus hogares. Las familias fueron seleccionadas de acuerdo al Registro Social de Hogares.	60 personas (14 familias)
Programa de Acompañamiento Guatitas de Delantal	Este programa fue desarrollado entre mayo y octubre 2019, consiste en acompañamiento a mujeres adultas con problemas de mal nutrición por exceso que pertenecen a la agrupación "Guatitas de Delantal", a través de la creación de huertos, evaluación y atención nutricional con educación grupal.	30 mujeres
Mesa de Equidad en Todas las Políticas	Orientada a diseñar en conjunto con distintas áreas municipales y representantes de la comunidad, un plan intersectorial para priorizar las necesidades de salud de la comuna.	Comunal
Asamblea Comunal Joven y Adolescente	Durante el año 2019, se realizó una asamblea comunal de jóvenes en la cual se abordaron temáticas relacionadas con la promoción de la salud. Esta instancia es liderada por la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia.	30 jóvenes del Consejo Consultivo de NNA
Mejoramiento de Entornos	En convenio con la SEREMI de Salud, durante el año 2019 se implementaron 4 kioscos escolares saludables (sin sellos) en las escuelas Carlos Prats G., Adelaida La Fetra, Ernesto Yáñez Rivera y Centro Educacional de Huechuraba.	4 kioscos saludables escolares

B) Realización Exámenes Periódicos:

Dentro de las garantías explícitas de salud del Sistema AUGE, se contempla que toda persona se efectúe un examen de salud preventivo en determinados momentos de su vida. Los exámenes considerados son:

- CLAP: La Ficha CLAP es un control sano para jóvenes entre 10 y 19 años, considera atención de salud integral de adolescentes para medir el estado de salud, crecimiento y normal desarrollo. La finalidad de este examen es identificar los factores y conductas de riesgo, así como los futuros problemas de salud.
- EMPA: Es el Examen de Medicina Preventiva para el Adulto, el examen busca la identificación de los principales factores de riesgo de enfermedades de alta prevalencia, asociados a enfermedades cardiovasculares; cáncer, cirrosis hepática y diabetes mellitus, entre otras, con la finalidad de reducir la morbimortalidad asociado a dichas enfermedades.
- EMPAM: Es el Examen de Medicina Preventiva para el Adulto Mayor, para personas de 65 o más años. En este examen se evalúa la funcionalidad y la autonomía de los adultos mayores.

La siguiente tabla resume la cantidad de exámenes periódicos realizados durante el año 2019, acorde al tramo de edad de los pacientes:

Tabla N°14
EXAMENES PREVENTIVOS DE SALUD, AÑO 2019

Centro de Salud	CLAP	EMPA	EMPAM
CESFAM La Pincoya	499	2.062	1.511
CESFAM El Barrero	671	1.090	691
CESFAM Salvador Allende G.	372	1.482	1.225
CESCOSF Los Libertadores	121	869	709
TOTAL COMUNAL	1.663	5.503	4.136

C) Mamografías Realizadas:

En el ámbito preventivo y de la gestión de salud en resolutiveidad, la realización de exámenes de mamografías constituye un aporte sustantivo a las mujeres de Huechuraba. Durante el año 2019, el total de mamografías realizadas fue de 2.843, de acuerdo con el siguiente detalle y focalización etaria.

Tabla N°15
MAMOGRAFÍAS REALIZADAS, AÑO 2019

Centro de Salud	TOTAL	Rango de Edad								
		< a 35	35 a 49	50 a 54	55 a 59	60 a 64	65 a 69	70 a 74	75 a 79	80 y más
CESFAM La Pincoya	1.030	8	376	210	209	134	48	29	15	1
CESFAM El Barrero	593	3	215	120	133	63	41	16	2	0
CESFAM Salvador Allende G.	712	16	297	159	99	46	50	22	16	7
CESCOSF Los Libertadores	508	4	171	84	113	80	30	14	11	1
TOTAL COMUNAL	2.843	31	1.059	573	554	323	169	81	44	9

D) Inauguración Farmacia Popular “La Pincoya II”:

Un aspecto a destacar del año 2019, es la inauguración de la segunda farmacia popular de Huechuraba, esta se encuentra emplazada en el sector poniente de la comuna, específicamente en Av. Pedro Fontova, desde donde beneficiara a los habitantes de este importante sector de la comuna. Entre los servicios farmacéuticos ofrecidos en este dispositivo, están la dispensación de medicamentos a precios justos, eliminación de medicamentos vencidos, la conciliación farmacéutica, charlas a la comunidad, farmacovigilancia, entre otros. Esta farmacia fue inaugurada en noviembre del año 2019.

E) Atenciones para reducir Listas de Espera a Usuarios registrados desde el año 2017:

- **Atenciones de oftalmología para niños y niñas en lista de espera:**

Durante el año 2019 se realizaron coordinaciones con el Hospital Roberto del Río, esto para entregar atención y suministrar lentes en la UAPO CESFAM El Barrero, a 48 niños y niñas menores de 15 años que se encontraban en espera de atención desde el año 2017. Las atenciones se realizaron entre octubre y diciembre de 2019 y se logró resolver en un 55% la lista de espera anterior al 31-12-2017 del Hospital Roberto del Río.

- **Atenciones de otorrinolaringología para personas que permanecían en lista de espera:**

Con la implementación de la UAPORRINO CESFAM El Barrero se realizaron 73 atenciones de especialista para usuarios y usuarias menores de 65 años que permanecían en lista de espera de los Hospitales San José y Roberto del Río desde el año 2017. En tanto se resolvieron otras 388 interconsultas generadas en el mismo período, reduciendo los tiempos de espera para la especialidad de Otorrino en usuarios de 15 a 64 años a menos de 90 días.

F) Programa de Salud Migrantes:

En el marco del Programa de Salud Migrantes, destaca que se hicieron 50 informativos traducidos a Creole para salud y otras áreas, facilitando con esto la comprensión de la información entregada a personas migrantes de Haití, permitiendo así mayor accesibilidad a los beneficios de salud.

G) Promoción de la Salud:

En relación a la promoción de la salud, cabe destacar que durante el año 2019 se realizó un diagnóstico comunal de intersectorialidad en el contexto de la mesa de Promoción de la Salud en Todas las Políticas, siendo beneficiaria toda la comunidad de Huechuraba. Además, se realizaron 10 talleres de trabajo con la Facultad de Latinoamérica de Ciencias Sociales (Flacso) con la participación de 35 personas, entre funcionarios municipales y representantes de la comunidad.

H) Beca para Diplomado en Ecografía Obstétrica a matronas:

Anualmente y gracias al convenio docente asistencial con la Universidad Mayor, se hace entrega de 1 beca completa para el “Diplomado en Ecografía Obstétrica” a un profesional de área de salud; el diplomado entrega las herramientas para que las matronas/es de los centros adquieran las competencias para la realización de las ecografías, mejorando la oportunidad, resolutivez y calidad en la APS. El año 2019, fue beneficiada una matrona del CESFAM El Barrero.

2.3 Iniciativas para el Mejoramiento de la Infraestructura y Equipamiento de Atención en Salud.

Durante el año 2019 se realizaron las siguientes inversiones en el área de salud municipal:

- **Habilitación de Droguería Municipal y Sala de Fraccionamiento.**

El año 2019 se realizó una ampliación de la Droguería Municipal y sala de fraccionamiento. La inversión fue de \$64.546.314.

- **Habilitación de Farmacia “La Pincoya II”**

El año 2019 se habilitó y normalizó una propiedad en arriendo, y se obtuvo la autorización del ISP para el funcionamiento de la Farmacia Popular del sector poniente. La inauguración se concretó en noviembre 2019. Esta iniciativa significó una inversión de \$32.519.147.

- **Habilitación de Sala REAS.**

Otro aspecto a destacar de la gestión 2019, es la habilitación de la sala de Residuos de Establecimientos de Atención de Salud en los CESFAM de la comuna, junto a ello se obtuvo la autorización sanitaria del recinto. Lo anterior implicó una inversión de \$4.011.252.

- **Habilitación de Sala de procedimientos respiratorios.**

El año 2019 se habilitó una sala de procedimientos respiratorios en el CESCOSF Los Libertadores, obteniendo la respectiva autorización sanitaria. La inversión ascendió a \$2.109.036.

- **Habilitación de Sala de Procedimientos Ginecológicos:**

Durante el año 2019 se realizó la Habilitación de dos Salas de Procedimientos Ginecológicos, una en el CECOSF Los Libertadores con una inversión de \$1.794.597; y la otra en el CESFAM El Barrero, con una inversión de \$2.335.000. Cabe destacar que para ambas iniciativas se obtuvo la autorización sanitaria para su funcionamiento.

- **Habilitación Sala UAPORRINO Comunal**

Durante el 2019 se habilitó la ampliación de la Unidad de Atención Primaria de Otorrinolaringológica (UAPORRINO) comunal en el CESFAM El Barrero, para lo cual se realizó insonorización y el mejoramiento de la sala existente de 22 m2 para atenciones, lo anterior significó una inversión de \$10.829.000.

- **Adquisición de Autoclave CESFAM La Pincoya.**

El año 2019 se adquirió un equipo destinado a la esterilización de instrumentos para la atención en salud. Este equipo tuvo un costo de \$16.853.970.

- **Implementación Sala Reenvasado:**

El año 2019 se implementaron equipos en la sala de reenvasado de la Farmacia Popular “La Pincoya I”, para lo anterior se realizó la compra de computadores, impresora, cintas térmicas, mobiliario, y capacitación. La inversión fue de \$33.999.999.

2.4 Convenios Celebrados por el Departamento de Salud Municipal durante el año 2019.

Durante la gestión del año 2019, el Departamento de Salud Municipal celebró un total de 36 convenios, lo que expresado en valor monetario implica un monto de \$2.926.196.216.

En la tabla presentada en las siguientes paginas se da cuenta del detalle estos convenios.

Tabla N°16

CONVENIOS CELEBRADOS POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD, AÑO 2019.

Institución	Nombre del Convenio	Monto \$
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE	Acompañamiento Psicosocial	34.567.549
	Apoyo a la Gestión (Refuerzo Campaña Vacunación)	3.050.000
	Apoyo a la Gestión AGL Digitadores SIGGES	13.086.596
	Apoyo al desarrollo biopsicosocial en la red asistencial	67.057.170
	Apoyo de inmunización de influenza y neumococo	532.872
	Apoyo a buenas prácticas en el modelo de atención integral familiar y comunitario en la Atención Primaria de Salud	17.845.607
	Campaña de Invierno: Refuerzo en CESFAM / SAPU y refuerzo Campaña Vacunación Anti Influenza	15.659.680
	Capacitación y formación atención primaria en la red asistencial (Capacitación Universal)	9.106.214
	Formación de especialistas en el nivel de Atención Primaria de Salud FENAPS Comp.N°3 Educación Continua	8.882.093
	Capacitación y formación atención primaria en la red asistencial (Diplomados y Cursos a Funcionarios)	15.733.576
	Centros Comunitarios de Salud Familiar CECOSF	66.560.900
	Convenio Anticipo de Aporte Estatal Bonificación por retiro voluntario establecido en la Ley 20.919 para funcionarios/as de Atención Primaria de Salud	71.357.738
	Derivación, intervención y referencia alcohol, tabaco y otras drogas	14.150.188
	Espacios Amigables para Adolescentes	14.475.877
	Fondo de farmacia para Enfermedades Crónicas no Transmisibles en APS	170.342.511
	Plan de formación de especialistas en el nivel de APS (Misiones de Estudio)	76.562.724
	Imágenes diagnósticas en Atención Primaria	88.494.644
	Más Adultos Mayores Autovalentes en Atención Primaria	56.564.990
	Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica	91.634.252
	Acceso a la atención de salud a personas migrantes 90% Encuestas de satisfacción usuaria reprogramadas	21.486.687
	Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en APS	17.543.428
	GES Odontológico	43.234.548
	Odontológico Integral	80.889.999
	Mantenimiento de infraestructura de establecimientos de Atención Primaria Municipal	6.386.000
	Rehabilitación integral en la red de salud	29.672.159
	Resolutividad en APS	351.747.074
Sala IRA en SAPU	4.314.938	
Sala IRA Mixta en CECOSF Los Libertadores	13.903.903	

CONVENIOS CELEBRADOS POR LA DIRECCIÓN DE SALUD, AÑO 2019. (continuación)

Institución	Nombre del Convenio	Monto \$
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE	Atención Primaria de Urgencia (SAPU Corto)	134.754.963
	Atención Primaria de Urgencia en Alta Resolución (SAR)	712.239.984
	Sembrando Sonrisas	13.416.750
	Elige Vida Sana	49.166.672
	Test de Detección de Virus Papiloma Humano, en el Programa de Cáncer Cervicouterino	7.540.516
SEREMI	Promoción de salud familiar	26.160.151
SENAMA	Programa ELEAM	560.196.000
JUNAEB	Programa JUNAEB	17.877.263
TOTAL		2.926.196.216

3. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS SANITARIAS DEL SSMN POR CENTRO DE SALUD, AÑO 2019.

Tabla N°17

RESULTADO DE LAS METAS SANITARIAS CESFAM LA PINCOYA – CECOSF LOS LIBERTADORES

Nº Meta	Componente	Meta Nacional	Meta comunal	Logrado	% cumplimiento
1	Recuperación del desarrollo psicomotor.	90,0%	90,0%	93,8%	100
2	Detección precoz del cáncer de cuello uterino.	80,0%	65,7%	66,5%	100
3A	Cobertura de alta odontológica total en adolescentes de 12 años.	75,0%	75,1%	75,7%	100
3B	Cobertura de alta odontológica total en embarazadas.	68,0%	68,0%	70,7%	100
3C	Cobertura alta odontológica total en niños y niñas de 6 años.	79,0%	79,2%	76,9%	97,1
4A	Cobertura efectiva de diabetes tipo 2 en personas de 15 años y más.	30,0%	33,7%	36,9%	100
4B	Evaluación anual de los pies en personas con diabetes bajo control de 15 y más años.	90,0%	90,0%	74,0%	82,2
5	Cobertura efectiva de hipertensión arterial en personas de 15 años y más.	50,0%	54,0%	54,2%	100
6	Lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses de vida.	60,0%	53,0%	47,9%	90,3
7	Establecimientos con plan de participación social elaborado y funcionando participativamente.	100,0%	100,0%	100,0%	100
% Cumplimiento					96,5%

Tabla N°18

RESULTADO DE LAS METAS SANITARIAS CESFAM EL BARRERO, AÑO 2019

Nº Meta	Componente	Meta Nacional	Meta comunal	Logrado	Porcentaje de cumplimiento
1	Recuperación del desarrollo psicomotor.	90,0%	90,0%	90,0%	100
2	Detección precoz del cáncer de cuello uterino.	80,0%	63,8%	63,1%	98,9
3A	Cobertura de alta odontológica total en adolescentes de 12 años.	75,0%	74,4%	80,6%	100
3B	Cobertura de alta odontológica total en embarazadas.	68,0%	68,0%	66,9%	98,3
3C	Cobertura alta odontológica total en niños y niñas de 6 años.	79,0%	79,1%	79,1%	100
4A	Cobertura efectiva de diabetes tipo 2 en personas de 15 años y más.	30,0%	27,0%	33,1%	100
4B	Evaluación anual de los pies en personas con diabetes bajo control de 15 y más años.	90,0%	90,0%	88,7%	98,5
5	Cobertura efectiva de hipertensión arterial en personas de 15 años y más.	50,0%	45,0%	49,7%	100
6	Lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses de vida.	60,0%	60,0%	61,2%	100
7	Establecimientos con plan de participación social elaborado y funcionando participativamente.	100,0%	100,0%	100,0%	100
% Cumplimiento					99,6%

Tabla N°19

RESULTADO DE LAS METAS SANITARIAS CESFAM SALVADOR ALLENDE G., AÑO 2019

Nº Meta	Componente	Meta Nacional	Meta comunal	Logrado	Porcentaje de cumplimiento
1	Recuperación del desarrollo psicomotor.	90,0%	90,0%	100,0%	100
2	Detección precoz del cáncer de cuello uterino.	80,0%	61,6%	61,9%	100
3A	Cobertura de alta odontológica total en adolescentes de 12 años.	75,0%	74,9%	86,6%	100
3B	Cobertura de alta odontológica total en embarazadas.	68,0%	68,0%	68,2%	100
3C	Cobertura alta odontológica total en niños y niñas de 6 años.	79,0%	79,0%	89,9%	100
4A	Cobertura efectiva de diabetes tipo 2 en personas de 15 años y más.	30,0%	29,3%	31,2%	100
4B	Evaluación anual de los pies en personas con diabetes bajo control de 15 y más años.	90,0%	90,0%	90,7%	100
5	Cobertura efectiva de hipertensión arterial en personas de 15 años y más.	50,0%	53,0%	55,3%	100
6	Lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses de vida.	60,0%	58,0%	61,0%	100
7	Establecimientos con plan de participación social elaborado y funcionando participativamente.	100,0%	100,0%	100,0%	100
% Cumplimiento					100%

4. CUMPLIMIENTO EN LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (IAAPS) AÑO 2019.

En la siguiente tabla se presenta el estado de cumplimiento en los Indicadores de Actividad de Atención Primaria en Salud (IAAPS), logrando para el año 2019 un **97,92% de cumplimiento**.

Tabla N°20
RESULTADO EN IAAPS, AÑO 2019

N° Meta	Componente	Meta Nacional	Meta Comunal	Logrado	% cumplimiento
1.	Mantener vigente el número de centros de salud autoevaluados.	100 %	100%	100%	100%
2.1	Mantener los establecimientos funcionando de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 y sábados de 9:00 a 13:00.	100%	100%	100%	100%
2.2	Mantener el 100% de los fármacos trazadores con disponibilidad.	100%	100%	100%	100%
3.	Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos, por habitante año.	1.2	1.58	1.54	97%
4.	Porcentaje de consultas y controles resueltos en APS (sin derivación al nivel secundario).	90%	90%	94%	100%
5.	Alcanzar una tasa de visita domiciliaria integral igual o mayor a 0.26	0.22	0.26	0.23	88%
6.1	Cobertura del examen de medicina preventiva aplicado a hombres y mujeres de 20 a 64 años.	25%	15%	16%	100%
6.2	Cobertura en el examen de medicina preventiva aplicado a adultos mayores de 65 y más años.	55%	52%	47%	91%
7.	Cobertura en la evaluación del desarrollo psicomotor en niños bajo control de 12 a 23 meses.	95%	95%	97%	100%
8.	Cobertura en el control de salud integral de adolescentes de 10 a 14 años.	18 %	20%	19%	97%
9.	Proporción de población de 7 a menos de 14 años con Alta odontológica total.	20%	22%	25%	100%
10.	Cobertura de atención integral de trastornos mentales en personas de 5 y más años.	17%	17%	19%	100%
11.	Cumplir el 100 % de las garantías explícitas en salud, cuyas acciones son de ejecución en atención primaria.	100%	100%	100%	100%
12.	Cobertura de vacunación anti influenza en población objetivo definida para el año en curso.	80%	80%	200%	100%
13.	Ingreso precoz de mujeres embarazadas	90%	90%	90%	100%
14.	Cobertura población adolescente de 15 a 19 años con regulación de la fertilidad mediante métodos anticonceptivos.	22%	22%	20%	91%
15.	Cobertura efectiva de tratamiento en personas de 15 y más años con diabetes mellitus 2.	30%	32%	35%	100%
16.	Cobertura efectiva de tratamiento en personas de 15 y más años con hipertensión arterial.	54%	53%	54%	100%
17.	Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita.	60%	55%	54%	99%
18.	Proporción de niñas y niños menores de 6 años eutróficos en población inscrita.	60%	56%	58%	100%
Resultado					97,92%

5. GESTIÓN FARMACIAS POPULARES LA PINCOYA I Y II DURANTE EL AÑO 2019.

La Farmacia Popular es un espacio de atención sin fines de lucro, que busca garantizar que todas las familias de la comuna tengan acceso a medicamentos a un precio justo, independiente de su condición social o económica.

Actualmente, la comuna cuenta con 2 Farmacias Populares, la primera, se ubica desde el año 2016 en el sector oriente de la comuna, Farmacia Popular “La Pincoya I”; la segunda, se emplaza en el sector poniente, “La Pincoya II”, inaugurada en noviembre del año 2019.

Es importante destacar que el año 2019 el total de personas inscritas en las farmacias populares experimento un aumento de 11.284 vecinos y vecinas respecto del año 2018, esto implica un total de inscritos de 39.692 personas.

Por otro lado, la lista de productos disponibles para la comunidad alcanzó en el año 2019 un total de 336 tipos, de diferentes marcas, dosis y presentaciones terapéuticas. Algunas de las patologías abordadas por las Farmacias Populares son: hipertensión, diabetes, glaucoma, anticonceptivos, inmunosupresores, antidepresivos, antipsicóticos, antialérgicos, EPOC, asma, antiagregantes, analgésicos, anticoagulantes, variedad de colirios, suplementos alimenticios, pañales, nutriciones totales, laxantes, medicamentos para enfermedades gastrointestinales, hipolipemiantes, medicamentos para tratar la osteoporosis y artrosis, entre otros.

En las siguientes tablas, se presentan los indicadores más relevantes de la gestión correspondiente al año 2019 de las farmacias populares:

Tabla N°21

INDICADORES FARMACIAS POPULARES LA PINCOYA I Y II, AÑO 2019

Descripción	Resultado
Vecinos Inscritos hasta 2019	39.692
Vecinos Inscritos hasta 2018	28.408
Vecinos Inscritos hasta 2017	22.842
Vecinos Inscritos hasta 2016	20.391
Grupos Familiares Inscritos hasta 2019	13.576
Grupos Familiares Inscritos hasta 2018	11.047
Grupos Familiares Inscritos hasta 2017	9.834
Intermediación Cenabast 2019 Programados	154
Intermediación Cenabast 2019 (Valorizado)	\$70.365.462 (sin IVA)
Inventario Valorizado Farmacia La Pincoya I Sector Oriente	\$47.560.056
Inventario Valorizado Farmacia La Pincoya II Sector Poniente	\$37.844.010
Total de Productos Disponibles 2019	336

Tabla N° 22

VENTAS REALIZADAS POR LAS FARMACIAS POPULARES, AÑO 2019

Mes	N° de Ventas	Monto Mensual
Enero	1.458	\$13.628.057
Febrero	1.103	\$10.208.953
Marzo	1.373	\$9.995.350
Abril	1.580	\$10.804.981
Mayo	1.672	\$13.025.234
Junio	1.624	\$11.191.856
Julio	1.799	\$13.713.127
Agosto	2.013	\$16.408.359
Septiembre	1.769	\$13.173.177
Octubre	1.866	\$14.077.078
Noviembre	1.874	\$15.273.990
Diciembre	2.467	\$18.569.515
TOTAL ANUAL 2019	20.598	\$160.069.677
TOTAL ANUAL 2018	14.082	\$143.460.156
TOTAL ANUAL 2017	9.099	\$105.852.140
TOTAL ANUAL 2016	4.698	\$47.341.934

CAPÍTULO III
DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

1. BALANCE DE LA GESTIÓN EN PROTECCIÓN SOCIAL DURANTE EL AÑO 2019.

Una de las áreas más relevantes de la acción pública municipal es la protección y el bienestar social de las personas, especialmente de aquellas que se encuentran en situación de vulneración social y económica, ya sea de manera transitoria o permanente.

La unidad municipal encargada del área de protección social municipal es la Oficina de Atención Social perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), unidad que durante el año 2019 atendió a un total de 22.167 personas por demanda espontánea (personas que asisten a solicitar apoyo y orientación en materia social), esto es 10.155 más de las que fueron atendidas el año 2018 (12.012 personas).

Los programas sociales dirigidos a la protección y al apoyo de las familias vulnerables de la comuna son los siguientes:

1.1 Programas de Protección Social año 2019

Durante el año 2019 el municipio implementó el siguiente sistema de ayudas sociales:

- A) Beca de Estudios.
- B) Programa de Atención Social Integral a Familias y/o Personas Vulnerables.
- C) Programa de Acompañamiento Psicosocial a la Maternidad Adolescente.
- D) Programa de Atención y Gestión de Subsidios Monetarios.
- E) Sistema de Protección Social “Seguridades y Oportunidades” y “Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo”.
- F) Programa de Habitabilidad Municipal.

A continuación se detalla la gestión del año 2019 de cada uno de los programas mencionados.

A) Beca de Estudios.

El Programa de Beca de Estudios está orientado a contribuir el proceso educativo de alumnos y alumnas de la comuna, promoviendo su permanencia y continuidad en el sistema escolar. Este programa se encuentra compuesto por cuatro becas: beca de vestuario escolar, beca de estudios educación media y superior, beca Universidad Mayor año 2019, y beca JUNAEB.

En total el año 2019 fueron beneficiados 1.859 estudiantes de la comuna, considerando las cuatro becas de estudios.

1. Beca de Vestuario Escolar:

La Beca de Vestuario Escolar para Educación Básica (Kínder a 8° Básico) consiste en la entrega de chaqueta escolar, set de útiles escolares, calzado escolar y mochila para estudiantes cuyas familias se encuentran en situación de vulnerabilidad social. Durante el año 2019 fueron beneficiados un total de 869 niños y niñas de la comuna, vale decir 39 estudiantes más que el año 2018.

En la siguiente tabla se detalla la evolución del beneficio en el período 2013 - 2019, destacando que la cobertura de alumnos becados con vestuario escolar en todo el periodo ha aumentado aproximadamente en un 64%.

Tabla N°23

BECAS DE VESTUARIO ESCOLAR PERÍODO 2013 – 2019

Año	Beneficiarios	Presupuesto Municipal
2013	530	\$19.350.000
2014	380	\$30.450.000
2015	613	\$31.620.000
2016	640	\$31.500.000
2017	685	\$29.800.000
2018	830	\$32.800.000
2019	869	\$33.500.000

2. Beca Municipal de Educación Media y Superior:

La Beca de educación media y superior consiste en un aporte monetario, que en el caso de la educación media se realiza en una transferencia, y en el caso de los estudiantes de educación superior, se realiza en dos transferencias anuales. En el año 2019 la beca logró favorecer a un total de 867 estudiantes, 10 estudiantes más que el año 2018, con una inversión total de \$289.200.000.

La siguiente tabla muestra la cantidad de alumnos beneficiados por estas becas desde el año 2013 al año 2019:

Tabla N°24

BECA MUNICIPAL DE ESTUDIOS MEDIOS Y SUPERIORES PERÍODO 2013 – 2019

Año	Beneficiarios	Presupuesto Municipal
2013	486	\$160.986.600
2014	649	\$228.942.104
2015	735	\$263.726.312
2016	739	\$249.805.000
2017	877	\$285.240.000
2018	857	\$291.410.000
2019	867	\$289.200.000

El desglose de los estudiantes beneficiados por la beca de estudios de enseñanza media y estudios superiores durante el año 2019 es el siguiente:

Tabla N°25

DESGLOSE BECA MUNICIPAL DE ESTUDIOS MEDIOS Y SUPERIORES, AÑO 2019

N° de Beneficiarios	Monto	Beneficio entregado
Educación Media	\$33.120.000	276
Educación Superior Santiago	\$247.680.000	576
Educación Superior Regiones	\$8.400.000	15
Total	\$289.200.000	867

3. Beca Universidad Mayor

La Universidad Mayor como muestra de su permanente compromiso con la comuna, y la alianza establecida con la primera Alcaldesa de la comuna, Sra. Sofía Prats, hace entrega anualmente de tres becas para financiar el arancel completo de una carrera universitaria impartida por esta casa de estudios, beneficiando a tres estudiantes de la comuna con educación superior completa. El monto de la beca para el año 2019 fue de \$14.845.420.

4. Becas JUNAEB

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas entrega dos tipos de becas a nivel comunal, la beca de estudios para población indígena, en los niveles de enseñanza básica, media, y superior; y la beca Presidente de la República, en los niveles educación media y superior. Durante el año 2019 el total de beneficiados con la Beca JUNAEB fue de 120 estudiantes.

Tabla N°26

BECAS JUNAEB, AÑO 2015 - 2019

Año	N° Becados	Monto Total
2015	284	\$70.539.710
2016	410	\$81.935.000
2017	431	\$149.501.448
2018	386	\$117.613.408
2019	120	\$42.417.480

B) Programa de Atención Social Integral a Familias y/o Personas Vulnerables.

Este programa tiene por objetivo mejorar las condiciones de vida de las familias y/o personas vulnerables de la comuna, a través de estrategias de promoción, coordinación intersectorial y transferencias de recursos de ayudas sociales para necesidades inmediatas. En ese marco, el programa interviene con cinco líneas de trabajo, a continuación se presentan brevemente las gestiones realizadas durante el año 2019:

1. Atención Social Integral a Familias que se encuentran en Situación de Vulnerabilidad Social.

La Atención Social a familias en situación de vulnerabilidad se refiere a las atenciones prestadas a familias de forma espontánea o proveniente de derivaciones desde la red institucional por aspectos urgentes relacionados con sus condiciones básicas de vida.

Para el acceso al beneficio se realiza una evaluación inicial y una visita domiciliar que permite establecer la situación específica que experimenta la familia, y toda vez que corresponda, realizar derivaciones a otras áreas del municipio y/o a las redes extra comunales. Igualmente, a través de esta línea de trabajo se reciben solicitudes y se elaboran informes sociales para los Juzgados de Familia.

En el año 2019, recibieron ayuda por parte del programa un total de 3.025 personas, según el siguiente desglose:

Tabla N°27
ASISTENCIA SOCIAL A FAMILIAS CON NECESIDADES URGENTES, AÑO 2019

Tipo de Asistencia	Detalle	N° Personas
Pañales	Pañales Adultos	243
	Pañales Niño	354
Enseres	Camarotes	110
	Frazadas	120
	Colchones	213
Fórmula Láctea	Ensure (Adulto)	419
	Nidal 1 (Niño/niña)	200
	Entera	122
Cajas de Alimentos	Cajas de Alimentos regulares, derivadas de programas ²	1.244
TOTAL		3.025

2. Asistencia Social para Servicios Fúnebres.

La Municipalidad de Huechuraba en su compromiso con los vecinos y vecinas afectados por la muerte de un miembro de la familia, ha implementado un sistema de asistencia social para servicios fúnebres, que consiste en una ayuda que le permite a los afectados disminuir los costos de este proceso. Esta ayuda se realizó por medio de un convenio con la Funeraria Iván Martínez III, beneficiando a 212 personas.

² No se incluyen las cajas de alimentos de Fiestas Patrias y Navidad.

Tabla N°28

ASISTENCIA SOCIAL PARA SERVICIOS FÚNEBRES, AÑO 2019

Tipo de Ayuda Entregada	N° de Personas
Servicio Funerario	14
Servicio de Sepultación	54
Servicio de arriendo de Bus para traslado de deudos (dentro de Santiago)	144
Servicio de arriendo de Bus para traslado de deudos (fuera de Santiago)	0
Total	212

3. Asistencia Social para la gestión de Viviendas de Emergencia (Fundación Vivienda).

En la gestión del año 2019, el municipio colaboró a través de un convenio para la gestión de viviendas de emergencia (mediaguas), beneficiando un total de 31 familias que se encontraban en una situación de alta vulnerabilidad en el ámbito de la vivienda.

4. Asistencia Social a través de la entrega de Cajas de Alimentos a las Familias.

Las cajas de alimentos constituyen una ayuda entregada por la Municipalidad a las familias que se encuentran en situación de alta vulnerabilidad social, preferentemente residentes del casco antiguo de la comuna.

Es importante mencionar que las cajas de alimentos han sido definidas de acuerdo al valor nutricional de su contenido, logrando entregar el año 2019 un total de 3.563 cajas según el siguiente detalle:

Tabla N°29

ASISTENCIA SOCIAL AÑO 2019

CAJAS DE ALIMENTOS PARA FAMILIAS VULNERABLES

Actividad	N° de Cajas
Cajas Fiestas Patrias	1.499
Cajas Navidad	2.064
TOTAL	3.563

5. Apoyo a Familias Vulnerables con problemas de salud.

Esta línea de trabajo está orientada a apoyar a las familias que experimentan problemas de salud complejos a través de la entrega de ayuda monetaria para gastos de medicamentos, exámenes de alto costo, compra de insumos para operaciones, y apoyo en casos de hospitalizaciones que no están cubiertos por el sistema público de salud o por el GES.

En el año 2019 el municipio apoyó a través de esta línea a un total de 100 personas.

Tabla N°30

ASISTENCIA SOCIAL A FAMILIAS CON PROBLEMAS DE SALUD, AÑO 2019

Tipo de Ayuda Entregada	N° de Personas	Monto aporte Municipal
Alimentos Especiales	1	\$135.520
Medicamentos	9	\$1.152.383
Materiales quirúrgicos (Bolsas Colostomía)	11	\$680.680
Aportes para exámenes, prótesis, pago de deudas hospitalarias, compra de lentes ópticos, compra de sillas de ruedas y otros	31	\$4.480.792
Pago completo de: Exámenes de Laboratorio, resonancias magnéticas, ecografías, endoscopías digestivas entre otros.	48	\$4.260.941
TOTAL	100	\$10.710.316

Es importante mencionar que el año 2019 la cobertura de este beneficio experimenta una disminución debido a que parte del apoyo entregado ha sido incorporado en los programas regulares de asistencia de salud: Farmacia Popular La Pincoya, convenios establecidos por el Depto. de Salud Municipal que incluyen las prestaciones requeridas, la asignación Gestor FONASA para condonación de deudas del sistema público de salud, y la agilización de interconsultas médicas, que en su conjunto han contribuido a que las familias puedan acceder a exámenes y procedimientos sin la necesidad del beneficio municipal de asistencia a familias vulnerables con problemas de salud.

C) Programa de Acompañamiento Psicosocial a la Maternidad Adolescente.

En el marco de la ejecución del Programa Gubernamental Chile Crece Contigo, el municipio pone a disposición de la comunidad el servicio de acompañamiento psicosocial a madres y padres adolescentes, cuyo objetivo es potenciar que las madres adolescentes puedan compatibilizar la maternidad con su desarrollo personal, mediante la co-construcción de un proyecto de vida en distintas dimensiones, mejorando su calidad de vida y la de su hijo/a y su familia. Para lo anterior, se promueve el desarrollo de habilidades sociales, la vinculación con la red asistencial de salud, la red de ayuda social, así como el apoyo familiar y/o de personas significativas.

Durante el año 2019 participaron del programa un total de 100 familias, no obstante, el número total de beneficiarios es de 307 personas (considerando a los adultos y niño/as).

Las líneas de acción y aspectos a destacar del programa durante el año 2019 fueron:

- **Atenciones y acompañamiento en oficina:** En el marco del programa se contempla la atención continua en oficina, ya sea generada de manera espontánea o planificada. En estas instancias se otorgó contención, orientación, derivación, gestión de beneficios y socioeducación, según la necesidad del caso. Se contabilizaron un total de 215 atenciones efectivas en oficina.
- **Talleres socioeducativos:** De las gestiones del año 2019 destaca la realización de los siguientes talleres socioeducativos orientados al apoyo de la maternidad adolescente: roles y estereotipos; género y violencia intrafamiliar; taller prenatal (orientaciones prácticas del proceso de embarazo y maternidad). Durante el año 2019 participaron un total de 71 personas en los talleres socioeducativos.
- **Visitas Domiciliarias:** Esta línea de trabajo se orienta a reestablecer el contacto con las adolescentes que no han dado respuesta a llamados telefónicos (rescate), con la finalidad de promover su adherencia a talleres y efectuar monitoreo de su estado de situación. En su mayoría las visitas domiciliarias son fructíferas y contribuyen a los procesos de rescate, monitoreo y cierre. En el año 2019 se efectuaron 106 visitas domiciliarias.
- **Vinculación de Redes:** Otra de las líneas de trabajo desarrolladas en el marco del programa tiene relación con la conexión que se establece con la red de salud comunal, implementando estrategias orientadas a facilitar y promover la asistencia a controles de salud (controles pre y post natal, control sano, etc.), tanto de las adolescentes como de sus hijos/as. Destaca el trabajo en red desarrollado con los CESFAM y el Centro de Salud Integral del Adolescente, el trabajo con toda la red institucional relacionada con el área social disponible a nivel municipal y extra-municipal: Oficina de la Mujer, OMIL, programa Mujer Jefa de Hogar, Oficina de Capacitación, Espacio para el Juego y La Crianza, RSH, Subsidios Monetarios, Gratuidad, Becas, programas de la Red Sename (OPD, PPF), instancias que en su conjunto permiten la entrega de un mayor soporte al acompañamiento psicosocial brindado.
- **Instancias Recreativas:** El programa también considera actividades de tipo recreativas tales como:
 - Salidas Museo Interactivo Mirador (MIM): Los días 21 de Febrero y 09 de Agosto se efectuó salida recreativa vincular con usuarias del programa y sus hijos/as al MIM, esta actividad tuvo por objetivo ampliar las experiencias socioculturales de las beneficiarias.
 - Actividad “Una Navidad con Sentido”: Actividad que se desarrolló el día 23 de diciembre en dependencias del Gimnasio Municipal, organizada en conjunto con Empresa Promet, a la cual asistieron un total de 125 personas. Esta instancia tuvo por objetivo otorgar un espacio de vinculación entre las adolescentes y sus hijos/as, además de recibir una donación de pañales y leches por parte de la empresa.
- **Participación del equipo como exponentes en Seminario CEMERA:** Un aspecto a destacar de la gestión 2019 es que el equipo técnico del programa participó como exponente en el

Seminario “Prevención del Embarazo Adolescente: Estrategias y Desafíos” desarrollado por el Centro de Medicina Reproductiva y Desarrollo Integral del Adolescente (CEMERA), dependiente de la Universidad de Chile en el mes de julio 2019. En dicho seminario se dio a conocer la experiencia de la implementación del Programa de Acompañamiento Psicosocial a la Maternidad Adolescente en la comuna, obteniendo muy buena recepción por parte de los asistentes por su integralidad para abordar el embarazo adolescente, por la innovación que aporta y por el marco institucional que ofrece el municipio, en tanto responsable de su ejecución.

La siguiente tabla resume las familias beneficiarias del año 2013 al año 2019:

Tabla N°31
**BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO A LA MATERNIDAD
 ADOLESCENTE Y PATERNIDAD ACTIVA, PERÍODO 2013 - 2019**

Año	Familias Beneficiarias
2013	10
2014	30
2015	90
2016	60
2017	109
2018	80
2019	100

D) Programa de Atención y Gestión de Subsidios Monetarios.

El Gobierno de Chile impulsa a través de los municipios la entrega de distintos subsidios monetarios, estos significan un aporte directo en dinero a las personas en situación de pobreza (primer y segundo quintil de ingresos).

Los subsidios entregados durante el año 2019 son: el Subsidio Único Familiar, Subsidio Único Maternal, Subsidio Recién Nacido, Subsidio Duplo, Subsidio de Agua Potable y Alcantarillado, Pensión Básica Solidaria de Vejez, Pensiones Básicas Solidarias de Invalidez, Subsidio Discapacidad Mental, y Aportes Previsionales Solidarios de vejez y de invalidez.

La siguiente tabla resume los Beneficiarios de los Subsidios³ entregados durante el año 2019:

³ El Departamento Social informa que los fondos para los subsidios otorgados por la Oficina de Subsidios provienen de las arcas del Ministerio de Hacienda a través de la DIPRES, por tanto, no existe aporte municipal para tales fines.

Tabla N°32

SUBSIDIOS MONETARIOS A FAMILIAS VULNERABLES, AÑO 2019

Tipo de Subsidio	Beneficiarios
Subsidio Único Familiar	5.845
Subsidio Único Maternal	8
Subsidio Recién Nacido	6
Subsidio Duplo	22
Subsidio de Agua Potable y Alcantarillado	2.871
Pensión Básica Solidaria de Vejez	4.358
Pensiones Básicas Solidarias de Invalidez	717
Subsidio Discapacidad Mental	7
Aporte Previsional Solidario de Vejez	4.358
Aporte Previsional Solidario de Invalidez	281
TOTAL	18.473

E) Sistema de Protección Social “Seguridades y Oportunidades” y “Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo”.

El Sistema de Protección Social “Seguridades y Oportunidades” y el “Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo”, se compone de las siguientes líneas de trabajo a nivel comunal:

1. Programa de Acompañamiento Psicosocial y Acompañamiento Sociolaboral de FOSIS:

Este programa comprende dos etapas de ejecución; en una primera etapa, las personas ingresan al Programa de Acompañamiento Psicosocial, para luego, producto de una selección, un grupo continúe con el Programa Sociolaboral. Ambas modalidades comprenden una intervención que tiene una duración de 24 meses. En el año 2019 participaron un total de 518 familias, equivalente a 2.072 personas.

Es importante mencionar que ambas modalidades se desarrollan en una estructura de actividades similares, ya que realizan un acompañamiento a los usuarios a través de visitas domiciliarias y/o en oficina, coordinan el acceso a la red de beneficios sociales que entrega el sistema de protección social del municipio, e implementan talleres grupales. De igual manera, las familias beneficiarias tienen acceso a servicios y prestaciones mediante la entrega de bonos y transferencias monetarias, según el cumplimiento de los requisitos de acceso establecidos en la Ley N° 20.595.

- **Programa de Acompañamiento Psicosocial.** Esta etapa tiene por objetivo desarrollar los recursos familiares en diversas áreas de su vida, con el fin de potenciar la inclusión social y el desenvolvimiento autónomo para la gestión de oportunidades. En este sentido, la familia debe desarrollar su propio plan familiar,

orientado a fortalecer los recursos que le permitan alcanzar sus metas. El año 2019 un total de 518 familias fueron beneficiadas por esta modalidad.

- **Programa de Acompañamiento Sociolaboral:** tiene por objetivo mejorar la capacidad de los usuarios para generar ingresos en forma autónoma, mejorar sus condiciones de empleabilidad y su participación en el ámbito laboral. Durante el año 2019 un total de 342 personas participan en el acompañamiento sociolaboral.

En cuanto a la inversión anual, alcanzó un total de \$97.295.088, de los cuales un 70,45% corresponde a financiamiento del Gobierno Central y 29,55% al aporte del presupuesto Municipal.

Tabla N°33

**PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO
PSICOSOCIAL Y SOCIOLABORAL, AÑO 2019**

Programa	Aporte Municipal	Aporte Gobierno	Total
Acompañamiento Psicosocial	\$25.746.288	\$34.828.800	\$60.575.088
Acompañamiento Socio Laboral	\$3.000.000	\$33.720.000	\$36.720.000
TOTAL	\$28.746.288	\$68.548.800	\$97.295.088

2. Programa Vínculos de SENAMA:

Este programa forma parte del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, y tiene por objetivo aumentar la vinculación de los adultos y adultas mayores vulnerables con su entorno social, familiar y comunitario, permitiendo así un envejecimiento activo. La metodología utilizada es la implementación de un acompañamiento permanente a través de un plan de intervención psicosocial y sociolaboral. Los beneficiarios atendidos durante el año 2019 fueron un total 220 personas mayores.

Algunas de las actividades más destacadas realizadas durante el año 2019 fueron las siguientes:

Tabla N°34

ACTIVIDADES DESTACADAS PROGRAMA VÍNCULOS, AÑO 2019

Actividad	Descripción	Beneficiarios
Encuentro Grupal Programa Vínculos 12° versión, primer año de ejecución	La actividad consistió en realizar una revisión y valoración grupal del proceso de acompañamiento psicosocial, además de relevar los avances en el fortalecimiento de la autonomía, vinculación y el desarrollo de capacidades. El encuentro se realizó el 25 de enero 2019.	70 personas
Encuentro Grupal y cierre Programa Vínculos 11° versión	La actividad consistió en evaluar los logros en las condiciones de bienestar alcanzados por las personas mayores durante los 24 meses de duración de la intervención y acompañamiento psicosocial, para lo cual se realizó una jornada recreativa el 8 de febrero 2019 en el Centro de Eventos "MEMS" de Pirque.	70 personas
Actividad de Bienvenida "Malón Vínculos 13° versión"	Instancia en la que los participantes que se encuentran en el segundo año de intervención, entregan un saludo de bienvenida a quienes se inician en la experiencia de la nueva versión anual (n° 13 en el año 2019), transmitiendo sus vivencias, logros y experiencias. Esta actividad se realizó el 5 de junio 2019 en el Centro Cultural La Pincoya.	150 personas
Programa Turismo Social 2019 - SENAMA	Iniciativa en el marco del convenio entre SERNATUR y SENAMA, cuya finalidad es contribuir a la integración social de las personas mayores vulnerables, entregando la posibilidad de recorrer destinos turísticos cercanos. El año 2019 correspondió a la localidad de Pirque servir como destino para una viaje de 3 días y 2 noches que realizaron 21 adultos mayores adscritos al programa (7-9 de octubre 2019, hotel Calma Rita de Pirque).	21 Adultos Mayores 1 Monitora
Encuentro Grupal Recreativo - 12° versión, segundo año	Actividad contemplada en la metodología del programa, dirigida a fortalecer el vínculo grupal, las habilidades, protagonismo y roles de los adultos mayores. El encuentro se realizó el 19 de diciembre 2019 en la Biblioteca Popular Los Almendros (Avda. El Salto Norte N°5625).	70 personas
Taller de Lectura para Adultos Mayores, Programa Vínculos	Durante el año 2019 se realizaron un total de 8 talleres entre mayo a diciembre, en la Biblioteca Popular Los Almendros, Huechuraba. El objetivo de cada taller fue brindar un espacio de calidad que permita establecer una relación cercana y familiar con los libros, además de favorecer la expresión, la reflexión y creación de los participantes, generando un ambiente propicio para que puedan compartir sus emociones, vivencias y recuerdos mediante la técnica de la reminiscencia, desde la lectura de cuentos y poemas.	20 Adultos Mayores mensual

La siguiente Tabla resume el presupuesto 2019 del programa:

Tabla N°35
PRESUPUESTO PROGRAMA VÍNCULOS, AÑO 2019

Programa	Aporte Municipal	Aporte Gobierno	Total
Vínculos 12° versión 2019 (2do año)	\$1.300.000	\$32.703.639	\$34.003.639
Vínculos 13° versión 2019 (1er año)	\$1.100.000	\$19.259.699	\$20.359.699
Vínculos Diagnostico EJE	\$150.000	\$2.745.600	\$2.895.600
TOTAL	\$2.550.000	\$54.708.938	\$57.258.938

3. Programa Habitabilidad (Convenio de Transferencia con la SEREMI de Desarrollo Social y Familia y la Asistencia Técnica del FOSIS):

El Programa de Habitabilidad forma parte del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, y se implementa a través de un convenio con la SEREMI de Desarrollo Social, y cuenta con la Asistencia Técnica de FOSIS. Tiene por objetivo entregar a la comunidad un servicio integral de mejoramiento de sus viviendas, basado en soluciones constructivas y equipamiento básico para el hogar, además de la participación en talleres de formación en hábitos de vida saludable. Durante el año 2019, participaron del programa un total de 14 familias, beneficiando a un total de 41 personas del grupo familiar.

La siguiente tabla resume los beneficiarios del programa durante el año 2019, según líneas de intervención:

Tabla N°36

BENEFICIARIOS PROGRAMA HABITABILIDAD- ASISTENCIA TÉCNICA FOSIS, AÑO 2019

Línea de trabajo	Descripción	Beneficiarios
Diagnósticos y Elaboración de Propuestas Técnicas de acuerdo a Orientaciones Técnicas del FOSIS	Esta línea consiste en la realización de visitas domiciliarias de la dupla técnico-social para la aplicación de diagnósticos sociales y evaluación de las condiciones de habitabilidad. Además, se elaboran propuestas técnicas constructivas y/o de equipamiento básico y diagnóstico social de las familias seleccionadas.	17 familias diagnosticadas 14 familias seleccionadas (41 Personas integrantes del grupo familiar)
Ejecución de Plan de Intervención Comunal	Esta línea consiste en ejecutar las propuestas técnicas constructivas, de equipamiento básico y Plan de Acción Social, aprobadas en Mesa Técnica Comunal.	14 Familias (41 Personas integrantes del grupo familiar)
Talleres de Hábitos Grupales para Adultos, y Niños/as	Realización de 3 talleres de hábitos para niños y adultos del programa. En los talleres se abordan hábitos de cuidado, mantención, ventilación y orden de la vivienda, además de la planificación familiar.	10 representantes de las familias 7 niños/niñas en promedio
Talleres de Hábitos Individuales	Elaborar y ejecutar talleres individuales destinados a las familias beneficiarias que requieren refuerzo en temáticas de hábitos relacionados al cuidado básico del hogar, como por ejemplo la mantención, ventilación, iluminación, distribución de los espacios.	14 Familias
Sistematización de la Información	Consiste en registrar a través de la plataforma única las prestaciones, beneficios, derivaciones o acciones realizadas por cada profesional a cada uno de los beneficiarios, lo anterior con la finalidad de socializar el impacto del programa durante el proceso de intervención.	14 Familias

El presupuesto total de programa para el año 2019 fue de \$54.410.000, de los cuales \$42.560.000 fueron aportados por el Ministerio de Desarrollo Social (78,22%), y un aporte de \$11.850.000 de la Municipalidad de Huechuraba (21,78%).

4. Programa del Subsistema de Protección a la Infancia Chile Crece Contigo.

El Sub-sistema “Chile Crece Contigo” forma parte del Sistema de Protección Social coordinado, supervisado y evaluado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. La misión de este subsistema es acompañar, proteger y apoyar integralmente a todos los niños, niñas y sus familias. La siguiente tabla expone los programas de Chile Crece Contigo ejecutados durante el año 2019 en Huechuraba.

Tabla N°37

PROGRAMAS CHILE CRECE CONTIGO, AÑO 2019

Modalidad	N° de Atenciones en la Modalidad	N° de Beneficiarios
Modalidad Itinerante en Centro de Salud, Jardines Infantiles y Sala de Estimulación Comunitaria	1.251 atenciones individuales y/o grupales de fonoaudióloga y/o terapeuta ocupacional.	212 niños y niñas.
Modalidad Ludoteca en CESFAM de la Comuna	174 atenciones de Terapeuta Ocupacional a niños, niñas e indicaciones a sus cuidadores principales. Niños y niñas reciben préstamo domiciliario de material lúdico didáctico y modelamiento a sus cuidadores principales para estimulación psicomotriz.	34 niños y niñas
Modalidad Espacio para el Juego y la Crianza en Biblioteca Municipal (HEPI – Crianza)	1.482 atenciones a familias que visitan el espacio de la biblioteca, consiste en realizar diversas actividades de acompañamiento al cuidador principal en temáticas de desarrollo infantil, actividades psicomotrices, juego y conversatorios sobre crianza.	1.004 beneficiarios (considerando niños/as y sus cuidadores)
Modalidad Espacio para el Juego y la Crianza en Multicancha Los Libertadores (HEPI – Crianza)	1.642 atenciones a niños, niñas y acompañamiento al cuidador principal en temáticas como: fomento lector, desarrollo infantil, juego y conversatorios sobre crianza.	234 beneficiarios (considerando niños/as y sus cuidadores)
Modalidad Espacio para la Niñez en Centro de Atención al Vecino	1.681 atenciones a niños, niñas y su cuidador principal. Esta modalidad consiste en otorgar cuidado y entretención a niños/as que acuden con un adulto responsable al centro de atención al vecino.	1.681 niños y niñas.
Programa de Fortalecimiento Municipal	307 prestaciones correspondientes a: resolución de alertas de vulnerabilidad en gestantes, niños y niñas presentadas en la plataforma del Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo (SRDM) de Chile Crece Contigo.	166 gestantes. 141 niños/as.

El presupuesto anual del Subsistema de Protección a la Infancia Chile Crece Contigo se compone de un aporte municipal y del aporte del Ministerio de Desarrollo Social, el año 2019 se desglosa de la siguiente manera:

Tabla N°38

PRESUPUESTO ANUAL SUBSISTEMA CHILE CRECE CONTIGO, HUECHURABA 2019

Aporte Municipal	Aporte MIDESO	TOTAL
\$37.013.621	\$88.775.796	\$125.798.417

Destacan los siguientes hitos y/o logros del Subsistema Chile Crece Contigo a nivel comunal:

- **Visita de Delegación Extranjera de Euro Social:** En el marco de la asesoría técnica al Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo y la colaboración con la Subsecretaría de la Niñez, Huechuraba recibió la visita de la delegación extranjera de Euro Social el 3 de julio de 2019. La delegación asiste a la comuna con la finalidad de conocer el funcionamiento de la Red Comunal Chile Crece Contigo y los Espacios para el Juego y la Crianza.
- **Aumento en Indicadores de Desempeño Clave (IDC):** El año 2019 se observó un aumento en los indicadores de desempeño clave (IDC), a través de los cuales el Ministerio de Desarrollo Social y Familia mide el funcionamiento de Chile Crece Contigo a nivel nacional, regional y comunal. La comuna de Huechuraba pasa de un desempeño medio bajo en el año 2018 a un desempeño medio-alto en 2019, situándose en una de las mejores comunas a nivel regional en la gestión de Chile Crece Contigo.
- **Convenio de Transferencia de Recursos con la Secretaría Regional Ministerial “Competencias Parentales y Apoyo a la Crianza”:** El año 2019 se firmó un convenio de transferencia de recursos que permite la ejecución del programa piloto a nivel nacional denominado “Competencias Parentales y Apoyo a la Crianza”. Este programa beneficiará a 803 familias de la comuna. Cabe señalar que se implementará sólo en 4 comunas de la Región Metropolitana y en 8 de otras regiones del país.
- **Visita a la Exposición La Maleta Infinita en Centro Cultural La Moneda:** 30 familias asistentes a los Espacios para el Juego y la Crianza acuden en el mes de octubre 2019 al Centro Cultural La Moneda a conocer la exposición La Maleta Infinita, muestra que invita a los niños, niñas y sus familias a estimular la imaginación y vivenciar experiencias fuera de lo cotidiano.

F) Programa Habitabilidad Municipal.

Este programa tiene por objetivo contribuir a mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias vulnerables y grupos prioritarios (personas en situación de discapacidad, enfermos con dependencia severa, adulto mayor, mujeres jefas de familia con hijos menores de edad) de la comuna, a través de soluciones en sus viviendas que consideran los aspectos físicos de la misma, así como los relacionados con el ámbito social.

El equipo del programa se encuentra conformado por un arquitecto, maestros carpinteros, albañiles y eléctricos, un capataz y una asistente social. Durante el año 2019, un total de 94 familias fueron beneficiadas por el programa.

Las líneas de intervención del programa del año 2019 fueron:

- Mejorar las condiciones constructivas en las viviendas intervenidas por el programa.
- Asesorar a las familias sobre hábitos de buen uso y cuidado de las viviendas.
- Asesorar y gestionar la adquisición de viviendas básicas de emergencia, para las familias que califiquen, mediante convenio institucional.

La siguiente tabla presenta el presupuesto 2019 para la ejecución del programa Habitabilidad Municipal:

Tabla N°39

PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMA HABITABILIDAD MUNICIPAL, AÑO 2019

Aporte Municipal	N° de Familias Beneficiarias
\$146.843.256	94

1.2 Otros aspectos a destacar de la gestión 2019 en los Programas Sociales Municipales.

Además de lo expuesto anteriormente, destacan los siguientes aspectos de la gestión realizada en los Programas Sociales Municipales durante el año 2019:

- **Gestión de exención en el pago de los derechos de aseo domiciliario:** En el año 2019 se efectuaron un total de 3.750 exenciones de pago para familias vulnerables de la comuna, favoreciendo a 1.405 familias más que el año 2018 (2.345 exenciones).
- **Apoyo, orientación psicosocial y jurídica a víctimas de Derechos Humanos:** En el marco de las movilizaciones y protestas ciudadanas ocurridas desde octubre de 2019 en Chile, y en atención a las manifiestas y excesivas vulneraciones a los derechos humanos, el municipio adoptó líneas de acción que fueron en apoyo de las víctimas de la comuna. Esto contempló: apoyo psico-social (psicólogo/a y trabajador/a social), coordinación con la Red Pública de Salud Comunal y soporte desde la Dirección de Asesoría Jurídica para la realización de querellas por hechos denunciados a través el municipio. Cabe señalar, que 37 personas han iniciado una querella por heridas de perdigones sufridas durante las manifestaciones, trayectos a domicilio o al interior de ellos. Se sumaron casos de registro con heridas, contusiones por bombas lacrimógenas, balines, lesiones por disparo de carro lanza aguas, fracturas y hematomas por agresiones y pérdida de piezas dentales entre otras.

1.3 Programa de Estratificación Social.

El programa de Estratificación Social se encuentra inserto en la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), y es la unidad responsable de la administración y seguimiento del sistema “Registro Social de Hogares (RSH)” del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MIDESOF), instrumento de calificación socioeconómica de las familias del país, cuya finalidad es la focalización de la asignación de los distintos beneficios y dispositivos de asistencia disponibles por el Estado de Chile para las familias en situación de vulnerabilidad social.

Durante el año 2019 la Oficina de Estratificación Social realizó un total de 46.041 atenciones a vecinos y vecinas de la comuna; esto es 17.850 atenciones más que las registradas el año 2018. La siguiente tabla resume las actividades más relevantes del año 2019:

Tabla N°40
ACTIVIDADES OFICINA DE ESTRATIFICACIÓN SOCIAL MUNICIPAL, AÑO 2019

Línea de Trabajo	Beneficiarios
Orientación inicial y entrega de cartolas de acreditación RSH	18.400
Atención regular Sede Municipal	10.800
Atención regular Sector Poniente	1.650
Atención regular Sede El Pincoy	923
Atención nocturna mensual	138
Atención comunitaria en territorios	1.830
Atención solicitudes plataforma virtual web MIDESO.	6.250
Capacitación institucional intra y extra Municipio	50
Evaluación en domicilio	4.800
Evaluación otros programas	1.200
TOTAL ATENCIONES	46.041

Además, destacan las siguientes gestiones y actividades:

- **Atención en los territorios:** Durante el año 2019 la oficina de estratificación social participó en 80 actividades comunitarias de tipo territorial (ferias de servicios) e institucional (establecimientos educaciones), las que se han realizado en forma continua desde enero a diciembre, en horarios preferentemente de fin de semana y/o vespertino, en sector poniente y oriente de la comuna, beneficiando en forma directa a 1.830 personas.
- **Diversificación lugares de atención:** A lo largo de la gestión del año 2019, los vecinos y vecinas de la comuna han podido acceder a la atención de la Oficina de Estratificación Social en distintos lugares y en horarios alternativos a los regulares, lo que ha facilitado el acceso al Registro Social de Hogares (RSH):

- Atención regular Sede Municipal.
 - Atención regular Sede El Pincoy.
 - Atención vespertina mensual (hasta septiembre de 2019).
 - Atención regular en Sede Poniente.
 - Atención en Farmacia Popular Sector Pedro Fontova.
- **Calidad de la Gestión:** El año 2019, la oficina de estratificación social ha gestionado 3.350 solicitudes en forma presencial y 2.900 vía plataforma web, lo que implica un total de 6.250 solicitudes. Estas solicitudes han sido gestionadas de acuerdo a los protocolos que establece el Ministerio de Desarrollo Social y Familia en los plazos establecidos, logrando un 100% de la gestión durante cada proceso, sin pendientes. Lo anterior, ubica a la comuna en los primeros lugares de logro en términos de la oportunidad de la resolución de las solicitudes. El trabajo por el mejoramiento continuo y el logro de mayor eficiencia y eficacia tiene como finalidad principal que las personas accedan en forma expedita a los programas sociales, beneficios y servicios del Estado, tanto a nivel ministerial como local a nivel municipal.

2. BALANCE DE LA GESTIÓN EN PARTICIPACIÓN SOCIAL DURANTE EL AÑO 2019.

2.1 Aspectos Relevantes de la Gestión Municipal en Participación Social.

A) Participación Comunitaria en la Postulación al Fondo de Desarrollo Comunitario – FONDECO.

En el marco de la versión 2019 del Fondo de Desarrollo Comunitario, FONDECO, la oficina de organizaciones comunitarias capacitó a 321 organizaciones sociales, quienes postularon un total de 156 iniciativas. De los proyectos postulados, fueron adjudicadas un total de 104 iniciativas, equivalente a un 66,66% de los proyectos postulados, se adjudicaron 82 proyectos en el sector oriente y 22 pertenecientes a organizaciones del sector poniente de la comuna.

La siguiente tabla muestra el tipo de organizaciones sociales que postularon al FONDECO 2019:

Tabla N°41

TIPO DE ORGANIZACIONES SOCIALES POSTULANTES A FONDECO 2019

Tipo de organización	N° de Proyectos Postulados
Club de adulto mayor	30
Club deportivo	25
Centro de madres	17
Centro de padres y apoderados	16
Comité de allegados	5
Juntas de vecinos	20
Organizaciones culturales	15
Organizaciones funcionales	20
Comités de Seguridad	6
Organizaciones de discapacitados	2
TOTAL	156

En el FONDECO 2019, destaca la diversidad en cuanto al tipo de proyectos postulados:

Tabla N°42

TIPO DE PROYECTOS POSTULADOS A FONDECO 2019

Línea de Postulación	N° de Proyectos Postulados
Cultura Arte y Patrimonio e Identidad Barrial	27
FONDEVE (Fondo de Desarrollo Vecinal)	14
Niñez y Juventud	11
Deporte y Recreación	26
Inclusión Social y No Discriminación	7
Educación y Salud	16
Fomento Productivo y Autogestión	34
Turismo Social y Recreativo	11
Mejoramiento de Infraestructura	4
Seguridad Ciudadana y Comunitaria	6
TOTAL	156

Proyectos postulados y adjudicados por el FONDECO 2019 a las organizaciones sociales, según nivel de asociatividad:

Tabla N°43

PROYECTOS POSTULADOS y ADJUDICADOS ORGANIZACIONES ASOCIADAS, FONDECO 2019

Actividades FONDECO	Sector Territorial		Total
	Sector Oriente	Sector Poniente	
N° Proyectos Postulados	113	43	156
Número de Proyectos Postulados por 1 Organización	18	4	22
Número de Proyectos Postulados por 2 Organizaciones Asociadas	23	13	36
Número de Proyectos Postulados por 3 Organizaciones Asociadas	17	14	31
Número de Proyectos Postulados por 4 o más Organizaciones Asociadas	47	20	67
N° Proyectos Adjudicados	82	22	104
Número de Proyectos Adjudicados a 1 Organización	6	0	6
Número de Proyectos Adjudicados a 2 Organizaciones Asociadas	15	6	21
Número de Proyectos Adjudicados a 3 Organizaciones Asociadas	17	1	18
Número de Proyectos Adjudicados a 4 más Organizaciones Asociadas	10	49	59
Monto Total FONDECO 2019	\$83.835.199	\$27.120.480	\$110.955.679

Como se observa en la tabla, el FONDECO 2019 benefició un total de 104 iniciativas, 98 de las cuales fueron presentadas por organizaciones sociales de manera asociativa. El monto total asignado al FONDECO año 2019 fue de **\$110.955.679**.

Destaca del FONDECO en su versión 2019, que incorporó una nueva línea de postulación asociada al ámbito de “**Seguridad Ciudadana Comunitaria**”. Esta línea es el resultado del trabajo conjunto realizado por la Dirección de Seguridad y el Departamento de Organizaciones Comunitarias, cuyo producto principal es la conformación de los “Comités de Seguridad Vecinal”, 6 de los cuales postularon y adjudicaron proyectos en esta línea de trabajo.

B) Organizaciones Sociales vinculadas al Departamento de Organizaciones Comunitarias.

Durante el año 2019, el municipio a través del Depto. de Organizaciones Comunitarias, continuó consolidando el vínculo con las organizaciones sociales de la comuna, lo que se expresa en el trabajo conjunto y la alianza con un total de 339 organizaciones sociales, esto es 15 más que el año 2018. (324).

Tabla N°44

ORGANIZACIONES QUE TRABAJAN EN ALIANZA CON EL MUNICIPIO, AÑO 2019

Tipo de Organización	Sector Oriente	Sector Poniente	Total Comunal
Adultos Mayores	50	9	59
Centros de Madres	25	3	28
Centros de Padres y Apoderados	21	5	26
Clubes Deportivos	42	11	53
Comité de Adelanto de Vivienda	2	1	3
Comité de Allegados	11	0	11
Comité de Vivienda	0	1	1
Grupos de Salud	4	1	5
Grupos Juveniles	2	0	2
Organizaciones Culturales	22	4	26
Juntas de Vecinos	27	9	36
Organizaciones de Discapacitados	6	1	7
Organizaciones Funcionales	50	19	69
Comité de Seguridad	7	1	8
Uniones Comunales	5	0	5
TOTAL	274	65	339

C) Nuevas Organizaciones Sociales conformadas en el año 2019.

La conformación de nuevas organizaciones sociales durante el año 2019 alcanzó un total de 28 nuevas agrupaciones, 22 de ellas del sector oriente y 6 pertenecientes al sector poniente. La siguiente tabla presenta el detalle de las nuevas organizaciones según su tipo:

Tabla N°45

NUEVAS ORGANIZACIONES SOCIALES CONSTITUIDAS EL AÑO 2019

Nuevas Organizaciones Constituidas Según Tipo	Número de Organizaciones		
	Sector Oriente	Sector Poniente	Total Comunal
Adultos Mayores	1	0	1
Centros de Padres y Apoderados	0	1	1
Clubes Deportivos	3	3	6
Comité de Adelanto de Vivienda	0	0	0
Organizaciones Culturales	1	0	1
Organizaciones de Discapacitados	1	0	1
Organizaciones Funcionales	11	1	12
Comité de Seguridad	5	1	6
TOTAL	22	6	28

D) Organizaciones Sociales que renovaron su constitución en el año 2019.

Durante el año 2019 un total de 70 organizaciones sociales renovaron su constitución de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla N°46

ORGANIZACIONES SOCIALES CON CONSTITUCIÓN RENOVADA EN EL AÑO 2019

Organizaciones Renovadas según Tipo	Número de Organizaciones		
	Sector Oriente	Sector Poniente	Total Comunal
Juntas de vecinos	8	1	9
Centros de madres	4	0	4
Organizaciones culturales	2	1	3
Clubes deportivos	6	1	7
Grupos de salud	1	0	1
Organizaciones funcionales	10	2	12
Adultos mayores	15	2	17
Grupos juveniles	1	0	1
Organizaciones de discapacitados	1	0	1
Centros de padres y apoderados	3	0	3
Comité de allegados	1	0	1
Unión comunal	1	0	1
TOTAL	53	7	60

E) Atención social y derivación de casos a la red de asistencia comunal.

Otro de los aspectos relevantes de la gestión desarrollada por el Departamento de Organizaciones Comunitarias, fue la atención de casos sociales detectados en terreno, para su posterior derivación a la red de asistencia comunal. Para lo anterior, se realizan informes sociales y evaluaciones sociales de casos que posteriormente son derivados.

Durante el año 2019, fueron atendidos y vinculados a la red de asistencia comunal un total de 332 casos, vale decir se atendieron 172 casos más respecto al año 2018 (160 casos). Cabe señalar que cada situación fue debidamente seguida y monitoreada. En la siguiente tabla se presenta el detalle de las personas atendidas y derivadas a la red de asistencia local según tipo de apoyo requerido:

Tabla N°47

PERSONAS DERIVADAS A LA RED DE ASISTENCIA LOCAL, AÑO 2019

Tipo de Apoyo	Personas Beneficiadas
Social	188
Salud	34
Seguridad	4
Educación	3
Habitabilidad	30
Bingos	73
TOTAL	332

F) Subvención Municipal a las organizaciones sociales

El Municipio entrega anualmente un aporte monetario a organizaciones de la sociedad civil cuyas labores generan un impacto favorable en el bienestar de los vecinos y/o en el espacio público de la comuna. La subvención municipal, tiene la finalidad de apoyar la labor permanente de las organizaciones sociales, así como financiar la implementación de nuevas iniciativas o proyectos.

El año 2019 el aporte municipal por subvenciones fue asignado a **15 organizaciones de la sociedad civil, por un monto total de \$48.568.224.**

Tabla N°48

SUBVENCIONES MUNICIPALES, AÑO 2019

N°	Nombre de la Organización	Nombre del proyecto/iniciativa	Monto
1.	Corporación de ayuda al niño quemado (Coaniquem)	Apoyo al proceso de rehabilitación de niños y jóvenes con quemaduras.	\$4.000.000
2.	Organización Cultural Norma Matus González	Escuela abierta comunitaria 2019- "Más allá de las aulas"	\$3.000.000
3.	Asociación Deportiva Huechuraba Unido	Campeonato infantil de fútbol 2019 "Por el respeto, la amistad y los valores positivos".	\$3.000.000
4.	Organización Cultural Ballet Folclórico Cumbres de mi Tierra	Integrando cultura Latinoamericana en nuestra comuna.	\$3.000.000
5.	Fundación Arturo López Pérez	Subvención para la adquisición de drogas oncológicas especializadas.	\$3.000.000
6.	Corporación de Ayuda Kellun	Alzheimer: juntos nos cuidamos.	\$1.000.000
7.	Fundaciones del Mundo Nuevo	Proyecto biblioteca Los Almendros.	\$3.000.000
8.	Club Cultural y Deportivo para Personas con Discapacidad Entre Cumbres	2º campeonato comunal inclusivo de bochas.	\$2.136.960
9.	Organización Funcional Renacer del Sol	Enlace de niñas y niños con la "Pacha Mama".	\$3.000.000

SUBVENCIONES MUNICIPALES, AÑO 2019 (continuación)

N°	Nombre de la Organización	Nombre del proyecto/iniciativa	Monto
10.	Unión Comunal de Centros de Madres Huechuraba	Con educación y recreación tendremos una vida mejor.	\$4.000.000
11.	Unión Comunal de Agrupaciones Folklóricas de Huechuraba	Cartelera folclórica para nuestros vecinos de Huechuraba.	\$3.962.534
12.	Unión Pastoral Evangélica Cultural de Huechuraba	Fortaleciendo la comunicación y recreación familiar en comunidad.	\$3.903.950
13.	Grupo Folclórico los Criollitos de Huechuraba	Encuentro folclórico latinoamericano inclusivo.	\$3.925.097
14.	Agrupación de Organizaciones Sociales del Sector Poniente	Encontrándonos con nuestros pueblos originarios y hermanos migrantes.	\$3.642.890
15.	Unión Comunal Deportiva de Fútbol de Huechuraba	Implementando con atención y cortesía la asociación crece día a día.	\$3.996.793
TOTAL			\$48.568.224

2.2 Capacitaciones a Organizaciones Sociales.

Durante el año 2019 se realizaron capacitaciones en 7 áreas temáticas que implicaron un total de 25 jornadas comunales, tanto en el sector oriente como poniente de Huechuraba. El total de organizaciones sociales asistentes a dichas jornadas fue de 773, alcanzando una participación de 2.128 personas.

En la siguiente tabla se presenta el detalle de las capacitaciones realizadas:

Tabla N°49

CAPACITACIONES A ORGANIZACIONES SOCIALES, AÑO 2019

N°	Área Temática	N°	Sector Territorial	N° Asistentes	N° Organizaciones Sociales Representadas
1	Capacitación de Formulación de Proyectos FONDECO	1	La Pincoya	74	70
		2	El Barrero	84	84
		3	Salvador Allende	75	75
		4	Los Libertadores/Pedro Fontova	92	85
2	Capacitación Rendición Financiera	5	La Pincoya/Salvador Allende/ El Barrero	108	108
		6	Los Libertadores/Pedro Fontova	47	47
3	Capacitación Actualización de Antecedentes Organizaciones Sociales (E-Rut)	7	Comunal	37	37
4	Capacitación de Transparencia	8	Comunal	37	30
5	Capacitación Ley N°19.418: Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.	9	Sector Pincoya	150	10
		10	Sector El Barrero	135	9
		11	Sector Salvador Allende	45	3
		12	Sector Los Libertadores	30	2
		13	Sector Pedro Fontova	60	4
6	Capacitación Ley N°21.146: Procedimiento de calificación de las elecciones de las juntas de vecinos y organizaciones comunitarias.	14	Sector Salvador Allende	27	12
		15	Sector El Barrero	23	12
		16	Sector Pincoya	95	46
		17	Sector Los Libertadores	268	130
		18	Sector Pedro Fontova	21	9
7	Talleres de Formación Ciudadana “Aprendamos sobre el Proceso Constituyente”	19	Sector Salvador Allende	100	
		20	Sector Villa Conchalí	80	
		21	Sector El Barrero	100	
		22	Sector Pincoya	120	
		23	Sector Los Almendros	50	
		24	Sector Los Libertadores	200	
		25	Sector Pedro Fontova	70	
TOTAL				2.128	773

2.3 Otros hitos, actividades relevantes y/o logros de la gestión 2019 de Participación Social:**A) “La Muni+ Cerca de Ti”.**

En el ámbito de la participación social y los servicios municipales asociados a la necesidades comunitarias, destaca la gestión innovadora desarrollada a través de la implementación durante el

1° Semestre de la Actividad “La Muni + Cerca de Ti”, ejecutada principalmente en el sector poniente de la comuna.

El objetivo de esta actividad es instalar los servicios del municipio en los sectores de la comunidad más alejados de las dependencias municipales; al mismo tiempo que establecer y desarrollar lazos directos con los representantes vecinales, generando actividad comunitaria en los barrios y ampliando la atención de la DIDECO.

La actividad se ejecutó entre los meses de enero y junio de 2019, con un total de 32 actividades en terreno y 1.150 vecinos y vecinas atendidas por los distintos servicios municipales. Destaca que en estas jornadas se realizó la inscripción de 329 nuevos usuarios de la Farmacia Popular, de los cuales 302 corresponden al sector poniente de la comuna.

En la siguiente tabla se presenta el detalle de las fechas, lugares y unidades vecinales:

Tabla N°50
DETALLE ACTIVIDAD “LA MUNI + CERCA DE TI”, AÑO 2019

N°	FECHA	LUGAR	N° UV	SECTOR
1	15-ene	JV Las Petunias	12	Barrero
2	16-ene	Campamento Jorge Inostroza	6	Salvador Allende
3	17-ene	Hacienda N°1	23	Pedro Fontova
4	22-ene	JV René Schneider	11	Barrero
5	23-ene	JV Última Hora	5	Salvador Allende
6	24-ene	Club Santa Rosa	18	Pedro Fontova
7	29-ene	JV Bosque 1	10	Barrero
8	30-ene	JV Nuestra Casa Nuestro Sueño	7	Salvador Allende
9	31-ene	Colegio Boston College	23	Pedro Fontova
10	12-mar	Condominio Lombardía	24	Pedro Fontova
11	13-mar	JV Las Bandurrias	24	Los Libertadores
12	14-mar	Condominio Los Acacios	20	Pedro Fontova
13	19-mar	JV Villa Campanario	23	Pedro Fontova
14	20-mar	JV Las Bandurrias	24	Los Libertadores
15	21-mar	Condominio Santa Marta De Huechuraba	23	Pedro Fontova
16	26-mar	Condominio La Liguria	24	Pedro Fontova
17	27-mar	JV Las Bandurrias	24	Los Libertadores
18	28-mar	El Solar 3	19	Pedro Fontova
19	09-abr	Punta Nogales	17	Pedro Fontova
20	10-abr	JV Valle Verde	23	Los Libertadores
21	11-abr	Santa Rosa De Huechuraba	18	Pedro Fontova
22	16-abr	Altos Del Valle	19	Pedro Fontova
23	17-abr	JV Las Araucarias / Villa René Escauriza	25	Los Libertadores
24	18-abr	Lomas del Carmen	18	Pedro Fontova
25	23-abr	Altos de Huechuraba	20	Pedro Fontova

DETALLE ACTIVIDAD “LA MUNI + CERCA DE TI”, AÑO 2019 (continuación)

N°	FECHA	LUGAR	N° UV	SECTOR
26	24-abr	JV Villa Valle Verde	23	Los Libertadores
27	25-abr	Hacienda de Huechuraba 1 y 2	23	Pedro Fontova
28	12-jun	JV Valle Verde	23	Los Libertadores
29	19-jun	JV Villa Esperanza	25	Los Libertadores
30	20-jun	Condominio Los Acacios	20	Pedro Fontova
31	26-jun	JV Las Araucarias / Villa René Escauriza	25	Los Libertadores
32	27-jun	Condominio La Liguria	24	Pedro Fontova

B) “La Muni en Tu Escuela”.

La “Muni en Tu Escuela” consistió en la implementación de ferias de servicios municipales en las jornadas de reuniones de padres y apoderados de los establecimientos de educación municipal, con la finalidad de acercar la institución y los servicios municipales a los vecinos y vecinas de la comuna. En el año 2019 se realizaron un total de 5 jornadas, que contaron con 120 personas atendidas. La siguiente tabla presenta el detalle de las ferias realizadas:

Tabla N°51

DETALLE ACTIVIDAD “LA MUNI EN TU ESCUELA”, AÑO 2019

Fecha	Establecimiento Educacional
04 -sep	Escuela Ernesto Yáñez Rivera
26-sep	Centro Educacional Huechuraba – Jornada Vespertina
02-oct	Escuela Adelaida La Fetra
08-oct	Escuela Gral. Carlos Prats González
09-oct	Escuela Santa Victoria

C) “La Muni en Tu Barrio”:

Tabla N°52

DETALLE ACTIVIDAD “LA MUNI EN TU BARRIO”, AÑO 2019

N°	Fecha	Juntas de Vecinos	Lugar	U. V.
1	23-mar	JV Las Bandurrias	Calle Lluta entre San Pedro de Atacama y Los Flamencos	24
2	04-may	JV Pincoya 1	Calle Del Pincoy entre Guayalolén y Av. Recoleta	3
3	20-jul	C.S Las Canteras, Población Araucaria, Las Petunias y los Comités de Administración de Las Canteras.	Sede Junta de Vecinos Población Araucaria- Calle Los Cipreses 142	12
4	03-ago	JV Vista Hermosa	Las Petunias entre naves 10 y 18	7
5	24-ago	Ninguna / se pliega a Gobierno en terreno	Calle Del Pincoy entre Guayalolén y Av. Recoleta	3
6	27-sep	JV Concierto y Cultura, JV Nuestra Casa Nuestro Sueño	Calle Pablo Neruda entre Calle Los Cerezos y Los Nogales	7
7	17-dic	JV Nuevo Amanecer	Interior Condominio	2

D) Puesta en marcha Sede Municipal Del Pincoy:

Otro hito relevante en el ámbito de la participación social es la implementación y puesta en marcha de la Sede Municipal Del Pincoy, la que abre sus puertas para la atención de público el 7 de Enero de 2019, entregando diferentes servicios municipales durante la semana, además de distintos dispositivos de atención los días sábados, todo con la finalidad de acercar el municipio a la comunidad y convertir el espacio en un centro comunitario de referencia para los vecinos y vecinas del sector en donde se encuentra emplazado. Se suma a lo anterior, la puesta en marcha durante el 2° semestre de 2019 de los talleres culturales y la disponibilidad del espacio para reuniones de las organizaciones sociales del sector.

2.4 Balance Oficina de Turismo Social, año 2019

Uno de los servicios de apoyo permanente a las organizaciones sociales que realiza la Municipalidad, es la entrega de servicio de transporte para realizar traslados y/o viajes recreacionales, con fines deportivos, culturales, entre otros. A nivel municipal, la unidad encargada de dicha labor es la Oficina de Turismo Social.

En siguiente tabla se observa el detalle de los viajes realizados durante el año 2019:

Tabla N°53
VIAJES REALIZADOS OFICINA DE TURISMO SOCIAL AÑO 2019

Tipo de viaje	Destino	Oficina Municipal	N° de Beneficiarios
Servicio de Transporte de Pasajeros con Fines de Turismo Social y Cultural	Algarrobo, Angostura, Bатуco, Cajón del Maipo, Caleu, Cartagena, Coinco, Colina, Coltauco, Concón, Curacaví, Doñihue, El Arrayán, El Monte, El Quisco, El Tabo, Hijuelas, Huechuraba, Isla de Maipo, La Ligua, Lago Rapel, Laguna Verde, Lampa, Las Cruces, Limache, Los Andes, Maitencillo, Melipilla, Olmué, Papudo, Pichicuy, Pirque, Pomaire, Portillo, Punta de Tralca, Quintero, Reñaca, Rinconada de Los Andes, Romeral, San Felipe, Valparaíso, Ventana, Villa Alemana y Viña del Mar, Buin, Conchalí, Huechuraba, La Florida, La Pintana, Las Condes, Macul, Maipú, Peñaflo, Peñalolén, Puente Alto y Santiago Centro.	Organizaciones sociales de la comuna	13.376 beneficiarios
Viaje Turismo Vacaciones Tercera Edad (Regional)	V Región, Quillota	Oficina Comunal de Turismo	41 beneficiarios
Viaje Turismo Vacaciones Tercera Edad (Inter Regional)	IV Región, La Serena	Oficina Comunal de Turismo	38 beneficiarios

Viaje Turismo Familiar SERNATUR	V Región, El Quisco	Oficina Comunal de Turismo	41 beneficiarios
Servicios de Transporte de Pasajeros con Fines de Turismo Cultural, entre otros (Santiago).	Cerrillos, Estación Central, Huechuraba, La Granja, La Pintana, Lampa, Maipú, Ñuñoa, Parque O'Higgins, Peñaflores, Peñalolén, Providencia, Pudahuel, Puente Alto, Recoleta, Renca y Santiago Centro.	DIDECO, Depto. de Educación Municipal, Depto. de Salud, Dirección de Seguridad Pública Y Organizaciones sociales de la comuna.	3.451 beneficiarios 119 viajes
Servicios de Transporte de Pasajeros con Fines de Turismo Cultural.	Playa El Canelo, Cartagena, Coltauco, Concón, Doñihue, El Monte, El Quisco, El Tabo, Hijuelas, La Ligua, Las Cruces, Loncura, los Andes, Melipilla, Olmué, Pichicuy, Pomaire, Puchuncavi, Pirque, Quintay, Rancagua, San Antonio, Talagante, Totoral, Valparaíso, Villa Alemana y Viña del Mar.	Organizaciones sociales de la comuna	2.842 beneficiarios 98 viajes

3. BALANCE DE LA GESTIÓN EN CULTURA DURANTE EL AÑO 2019.

3.1 Programas de Trabajo del Departamento Municipal de Cultura.

Durante el año 2019, el Departamento Municipal de Cultura intervino a través de 4 áreas de trabajo: Formación para la Cultura; Apoyo a la Gestión y Participación en el Centro Cultural Comunitario La Pincoya; Desarrollo de la Identidad y el Patrimonio Local; y Cultura Para el Desarrollo Comunitario.

En las siguientes tablas se resumen los programas de cultura implementados durante el año 2019 por área de trabajo:

A) Formación Para la Cultura

Programa	Descripción	N° de Beneficiarios
Escuela Popular de las Artes de Huechuraba	Se realizaron un total de 16 talleres artísticos comunitarios en diversos sectores de la comuna. Los talleres realizados fueron: bordado, arpillera telar mapuche, arte textil de los andes, botica natural, pintura infantil, ballet, danza afro, manualidades con reciclaje, danza folclórica, crochet, joyería, guitarra, tango, pintura al óleo, y modelado en greda.	380 alumnas y alumnos
Salidas Pedagógicas Culturales	Se realizaron salidas pedagógicas culturales a instituciones artísticas regionales y exposiciones locales. Destacan entre otras las siguientes: - Visita a la muestra Surge de Anish Kapoor en CorpArtes. - Visitas al Museo de Artes Visuales. - Visitas al Museo de Arte Precolombino y al Museo de Bellas Artes. - Obtención de 150 entradas para asistir al Festival Womad, todas fueron distribuidas a los vecinos de la comuna.	287 personas
	Presentación de la Obra de Teatro “El Zorro en el Wenumapu” en el Centro Cultural La Pincoya a todos los alumnos de los establecimientos municipales de la comuna.	587 alumnos
Galería de Artes Visuales La Pincoya	Se realizaron un total de 5 exposiciones de artistas locales y nacionales en la galería de artes visuales, ubicada en el Centro Cultural La Pincoya. Las exposiciones fueron: - Rocío Hormazábal con la exposición de fotografías “Casa de Muñecas”. - Delfín Muñoz con la exposición de pinturas “Cobijo de la memoria”. - Grabadores del Biobío “Décima Incisión”, exposición de grabados y xilografía. - Carlos Lizama con la exposición de pinturas de oleo “Huellas de Huechuraba”. - Máximo Corvalán-Pincheira con la exposición de arte contemporáneo “T.L.C.”.	500 personas

B) Apoyo a la Gestión y Participación del Centro Cultural Comunitario La Pincoya

Programa	Descripción	N° de Beneficiarios
Programación Cultural Anual	Presentación de 3 importantes actividades artísticas y de entretenimiento en el Centro Cultural La Pincoya: Noche de Stand Up Comedy (Felipe Avello y otros), Noche Cultural especial Mamá y Malón Musical del Recuerdo.	2.500 asistentes
Cartelera Comunitaria	Realización de “Huechuraba Capital Carnaval”, que consistió en 4 presentaciones artísticas de organizaciones de la comuna: Carnaval El Trauko, Noche Andina Folclórica de Estampa Campesina y La Pérgola de las Flores de la Organización Génesis.	2.500 personas

C) Desarrollo de la Identidad y el Patrimonio Local

Programa	Descripción	N° de Beneficiarios
Murales con Memoria	Esta actividad consistió en la construcción participativa de la memoria local mediante la realización de una serie de encuentros con vecinos y organizaciones sociales del sector. Posteriormente, los contenidos tratados en dichos encuentros se expresaron en 10 murales en la comuna: Villa René Escauriza; Centro Cultural; CESFAM La Pincoya; Los Libertadores; Las Bandurrias; Villa Wolf; El Rodeo; Sede El Pincoy; El Barrero; y Vista Hermosa.	400 personas
Escuela de Talento Huechuraba	La Escuela de Talento Joven Huechuraba tiene por objetivo brindar un espacio de formación y desarrollo de los jóvenes talentos de la comuna de Huechuraba a través de la Educación Patrimonial de disciplinas de Teatro, Danza y Canto. Además, la escuela apoya a las bandas locales a través del Programa Talento Joven Bandas, y el Festival Urbano y Talento Bandas. Además, impulsa el Programa de Artes Inclusivas dirigido a apoyar a los jóvenes con capacidades diferentes.	120 personas: Escuela Talento Joven y Talento Banda 5.000 asistentes: Festival Urbano y Talento Bandas 27 alumnos: Escuela de Artes Inclusivas
Reconocimiento Patrimonio Vivo	El año 2019 las mujeres Bordadoras de Huechuraba fueron reconocidas y declaradas por la comuna como "Mujer Patrimonio Vivo".	12 bordadoras de la comuna

D) Cultura para el Desarrollo Comunitario

Programa	Descripción	Beneficiarios
Cartelera Artística Comunal	Cartelera de actividades culturales y de entretenimiento de verano e invierno: 1. Cartelera Festival de Verano: Musical "Recuérdame" de la película Coco, Noche Musical con Gepe en Pedro Fontova, Noche de Entretenimiento con Sergio Freire en Plaza Cívica, Noche de Ópera de la Obra "El Libro de la Selva" en Plaza Cívica, Noche Musical con Ráfaga en Plaza Cívica. 2. Cartelera Festival de Invierno: Juegos Didácticos y Educativos de Artequin en Centro Cultural, Obra de Teatro Frozen Un Reino de Hielo, Planetario Móvil de Fundación Astromanía, Show infantil de Gallo Pipe, Jornada Huechuraba Kids en Polideportivo Marichiweu, Fiesta Fitness Flúor en Polideportivo Marichiweu, 1º Encuentro de Bandas de Huechuraba, Paseo de Invierno "Vamos a la Nieve".	1.700 asistentes
	Celebración del Día del Libro, durante dos días, en el Sector Poniente y el Casco Histórico.	800 asistentes

3.2 Aspectos Destacados de la Gestión Municipal en Cultura durante el año 2019

A) Escuela de Artes Inclusivas:

En el marco del programa de Talento Huechuraba, durante el año 2019 se inicia el trabajo con niñas, niños, jóvenes y adultos con discapacidad física, cognitiva y/o sensorial, mediante la realización de una escuela anual de artes. Esta consiste en desarrollar las distintas capacidades artísticas de los beneficiarios a través de disciplinas tales como: danza, canto y pintura. La escuela se organizó en dos grupos, uno en el sector poniente y otro en el casco histórico de la comuna, con un funcionamiento de 3 sesiones semanales. La Escuela de Artes Inclusivas contó con la participación de 27 alumnos.

B) Conmemoración 50 años de La Pincoya:

Destaca en el año 2019 la celebración del 50º aniversario de la Población La Pincoya, marco en el cual se realizaron diversas actividades para conmemorar a esta población de la de la comuna.

Las principales actividades realizadas fueron el Seminario Patrimonial de la Población La Pincoya, al que asistieron alrededor de 230 vecinos, la realización de una exposición de paneles fotográficos de la Historia de La Pincoya y la construcción de una Línea de Tiempo con los principales hitos de la historia de la población, exposición que fue vista por aproximadamente 4.500 personas; y el concurso de cuentos de 50 Palabras para La Pincoya. Todas estas actividades de conmemoración se realizaron en el sector territorial que abarca la población, entre los meses de agosto y octubre de 2019.

4. BALANCE DE LA GESTIÓN EN DEPORTE Y RECREACIÓN DURANTE EL AÑO 2019.

El deporte y la recreación es una de las áreas más relevantes del desarrollo comunal, puesto que contribuye a mejorar la salud física y psíquica de la población, favorece el crecimiento sano de niños y jóvenes, además de fortalecer la participación social y los vínculos entre las personas. En la comuna, el área deportiva se organiza en tres líneas de acción: deporte recreativo, deporte de formación, y deporte competitivo.

A través de estas tres líneas de trabajo el municipio despliega su oferta de actividades, programas y escuelas deportivas que han permitido que el total de socios del área de deportes de la Municipalidad de Huechuraba ascienda a 17.600 personas⁴, de los cuales 4.383 corresponden a nuevos socios inscritos durante el año 2019.

⁴ Inscritos desde el 16/12/2013 al 16/12/2019.

4.1 Programas y/o Planes de Deporte ejecutados durante el año 2019.

Durante el año 2019 se ejecutaron los siguientes programas en el ámbito de Deporte:

1) Talleres Recreativos en Recintos Deportivos Municipales⁵.

Los talleres recreativos son instancias para la práctica de la actividad física y del deporte orientadas a grupos específicos, considerando sus intereses y particularidades fisiológicas, culturales y de género, entre otras.

Durante el año 2019, entre abril y diciembre se realizaron talleres en 10 disciplinas, con un total de 19 talleres recreativos, equivalente a 50 horas semanales de actividad física, lo que significa un aumento de 18 horas respecto al año 2018 (32 horas semanales).

Las disciplinas impartidas en los talleres del año 2019 fueron: Baile Entretenido, Capoeira, Ciclismo Indoor, Gimnasia Adulto Mayor, Motricidad Infantil y Motricidad Adulto Mayor, Pilates, Running, Senderismo, Zumba y Zumba Kids. El total de inscritos en los 19 Talleres Recreativos realizados en el año 2019 fue de 5.255 personas.

2) Talleres Recreativos Territoriales.

Estos talleres consisten en el desarrollo de actividades orientadas a mejorar el acceso a la práctica sistemática y permanente de la actividad física y el deporte en espacios públicos y comunitarios de la comuna. Promocionando específicamente la práctica de actividad física y el deporte en espacios como: multicanchas, juntas de vecinos, sedes de clubes deportivos, establecimientos educacionales y espacios públicos.

Durante el año 2019, entre abril y diciembre, se implementaron un total de 34 talleres recreativos territoriales en 17 unidades vecinales de la comuna: U.V. nº 1 a U.V. nº 12 en el sector oriente de la comuna y U.V. nº 18, U.V. nº 20, U.V. nº 21 y las U.V. nº 23 a U.V. nº 25 en el sector poniente, logrando una participación total de 5.887 personas.

Las disciplinas deportivas que conformaron la parrilla programática de esta línea de trabajo durante el año 2019 fueron un total de 12: Aerobox, Baile Entretenido, Básquetbol, Boxeo, Entrenamiento Funcional, Fútbol, Gimnasia Adulto Mayor, Palín, Patinaje Artístico, Pilates, Yoga y Zumba.

3) Escuelas Deportivas.

Las escuelas deportivas consisten en la ejecución de actividades sistemáticas estructuradas en diversas disciplinas deportivas. Durante el 2019, entre abril y diciembre, se impartieron un total de

⁵ En los Talleres en recintos deportivos municipales NO se incluyen los talleres de la piscina temperada ni de la piscina Municipal.

25 escuelas deportivas, que implicaron la ejecución de un total de 90 horas semanales de actividad física y deportiva sistemática. Estas escuelas se realizaron en el Polideportivo Marichiweu, Complejo Deportivo Siete Canchas y Gimnasio Municipal, logrando un total de 6.901 personas inscritas durante el año 2019.

Las escuelas deportivas impartidas en el año 2019 fueron: Atletismo, Balonmano, Básquetbol, Boxeo y Kick Boxing, Cheerleaders, Ciclismo de Montaña, Fútbol Americano, Fútbol Sala, Gimnasia Aeróbica, Gimnasia Rítmica, Gimnasia Artística, Hockey Césped, Judo, Karate, Lucha, Patín Artístico, Patín Carrera, Rugby, Skateboarding, Taekwondo, Tenis, Tenis de Mesa, Vóleybol, BMX y Hockey Patín. Estas dos últimas se incorporaron a la oferta programática durante el año 2019.

4) Escuela de Fútbol de Huechuraba.

Una de los programas destacados del año 2019 es la Academia de Fútbol de Huechuraba, escuela formativa con clases de fútbol específicas según tramo de edad:

- Escuela Formativa Iniciación: niños y niñas de 4 a 12 años.
- Escuela Formativa Intermedia: niños y niñas de 13 a 16 años.
- Escuela Formativa Femenina Intermedia: jóvenes y adultas, a partir de los 16 años.

La Escuela de Fútbol considera el desarrollo de un **Plan de Talentos** con entrenamientos sistemáticos de fútbol, enfocados específicamente en los deportistas que, por sus condiciones físicas, corporales, técnicas, tácticas y sus consecutivos resultados, son considerados potenciales integrantes de las divisiones inferiores del fútbol profesional, divididos en cinco categorías: 6 años- 7 años - 8 años- 9 años, y 10 años.

Esta iniciativa logro un total de 1.074 personas inscritas durante el año 2019 (Escuela Formativa: 1.029 y Plan Talentos: 45).

5) Selecciones Deportivas.

Las selecciones deportivas consisten en entrenamientos sistemáticos diferenciados por categorías con competencias comunales y regionales, estas se ejecutaron entre abril y diciembre. El año 2019 se conformaron un total de 10 selecciones con 204 deportistas. Los entrenamientos se realizaron en distintos recintos deportivos de la comuna: Polideportivo Marichiweu, Complejo Deportivo Siete Canchas y Gimnasio Municipal.

Las disciplinas comprendidas en el trabajo de selecciones fueron las siguientes: básquetbol, boxeo, cheerleaders, ciclismo de montaña, gimnasia aeróbica, judo, lucha, patinaje artístico, rugby, taekwondo y vóleybol. Todas participaron regularmente en campeonatos y encuentros, tanto a nivel metropolitano como nacional.

6) Becas Deportivas.

La Beca Deportiva que entrega la Municipalidad de Huechuraba busca contribuir al logro de los objetivos de los deportistas destacados convencionales y paralímpicos de la comuna. La beca consiste en la entrega de un beneficio económico anual a personas que sean deportistas destacados en disciplinas reconocidas a nivel comunal, regional, nacional y/o internacional, y que se comprometan a representar competitivamente a la comuna de Huechuraba. El año 2019 se entregaron un total de 46 becas para las 21 disciplinas deportivas, vale decir, se aumentó en 6 el número de beneficiarios respecto al año 2018.

El tipo de becas deportivas entregadas se divide en tres categorías, según la calidad o nivel del postulante:

- **Beca A Deporte de Alto Rendimiento:** Deportistas de la comuna que han alcanzado nivel de competencia olímpica, mundial o panamericana. El año 2019 se entregaron 4 becas de esta categoría.
- **Beca B Desarrollo Deportivo:** Deportistas de la comuna que han alcanzado nivel de competencia sudamericana o nacional, principalmente, aquellos que integren las selecciones deportivas comunales. El año 2019 se entregaron 7 becas de desarrollo deportivo.
- **Beca C Proyección Deportiva:** Deportistas de la comuna que han alcanzado un nivel de competencia destacada a nivel local, principalmente, aquellos que integren las selecciones deportivas comunales. El año 2019 se entregaron 35 becas de proyección deportiva.

En el marco de las becas deportivas entregadas en el año 2019 cabe resaltar los siguientes logros:

- El pentatleta Esteban Bustos obtuvo Medalla de Plata en los Juegos Panamericanos de Lima 2019, quedando con esto en clasificación directa a los Juegos Olímpicos. A este logro, se suma el Campeonato Sudamericano de Pentatlón Moderno obtenido en Buenos Aires, Argentina.
- Matilde Soto, en el patinaje artístico, es otra de las deportistas becadas por la Municipalidad de Huechuraba que destaca a nivel internacional. En el 1er. Open Internacional de Clubes de Patinaje Artístico, realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, la patinadora obtuvo la medalla de oro en las modalidades Danza y Libre Infantil Avanzada. Además de un meritorio quinto lugar en Free Dance. Además, Matilde viajó al America's Cup "Copa internacional Orlando de Patinaje Artístico" en Orlando, EE.UU y ganó 2 medallas de plata en patinaje artístico, en las modalidades libre y danza.
- Franco Marabolí se proclamó bicampeón en el 11° Sudamericano de Kick Boxing WAKO de Lima 2019 en dos modalidades. Gracias a ese resultado, obtuvo la clasificación a la Copa del Mundo de Kick Boxing, que se realizará en mayo de 2020 en Hungría.
- Alexander Aravena, delantero de Universidad Católica, jugando por el equipo de la Selección Chilena anotó cuatro goles en el Sudamericano Sub 17 de Perú, lo anterior significó la clasificación de La Roja Sub 17 al Mundial de Brasil.
- Finalmente, destaca Rocío Reyes Tamayo, de 10 años, en la categoría Poomsae Parataekwondo. La deportista con síndrome de Down, integrante de la selección comunal de

la disciplina y becada por la Municipalidad de Huechuraba desde el año 2017, se coronó campeona nacional convirtiendo a la becada en un ejemplo de superación para niños y jóvenes de la comuna. Este resultado ratifica el gran trabajo del Municipio en materia inclusión y deporte.

7) Piscina Temperada Semi-Olímpica (techada).

La Piscina Temperada Semi Olímpica Municipal es un espacio abierto y gratuito a toda la comunidad, cuya finalidad es la de promover el desarrollo integral, individual y comunitario de la población, a través de la recreación y la práctica de la actividad física y el deporte en el medio acuático.

En este marco, durante el año 2019 el departamento municipal de deportes ejecutó la Escuela de Natación con cursos para niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas en situación de discapacidad; además de otras actividades recreativas acuáticas tales como: estimulación acuática temprana, aquacross, hidrogimnasia y nado libre.

Beneficiarios Piscina Temperada año 2019:

- Escuela de Natación: 2.232
- Actividades recreativas: 912
- Actividades Masivas: 615

8) Piscina Olímpica Municipal (abierta).

La Piscina Olímpica Municipal es un espacio que abre sus puertas a la comunidad durante los meses de enero y febrero de cada año, orientada a promover la entretención, el desarrollo integral, individual y comunitario de la población. Para lo anterior se realizan actividades recreativas y físico-deportivas, a través de la ejecución de la Escuela de Natación de Verano con clases dirigidas a niños, jóvenes y adultos; además de actividades recreativas tales como aquazumba y aquafitness. Además, durante los días viernes, sábado y domingo, la piscina municipal funciona para el uso recreativo y libre de toda la comunidad.

Los beneficiarios de la Piscina Olímpica Municipal durante el año 2019 fueron:

- Escuela Natación de verano: 2.443
- Uso recreativo y libre piscina: 16.450

9) Administración y Gestión Polideportivo Marichiweu.

El Polideportivo Marichiweu de Huechuraba es un centro de entrenamiento de primer nivel que ofrece un espacio gratuito para la práctica de actividad física y deportiva de manera dirigida y supervisada por profesionales del área del deporte y la salud, lo que incluye la elaboración de planes de entrenamiento en la sala de musculación del recinto, y la atención kinésica a vecinos, alumnos de las escuelas deportivas y deportistas destacados en proceso de rehabilitación de lesiones y recuperación física.

Una actividad que destaca en el año 2019, es la implementación del Taller de Entrenamiento Funcional, creado con el propósito de descongestionar la alta demanda de uso de la sala de musculación del recinto, lo que permitió ampliar la cobertura de vecinos y dar la posibilidad de participar a nuevos usuarios. El taller fue impartido por los profesores y preparadores físicos de la sala de musculación, y se realizó en la cancha de pasto sintético del complejo deportivo siete canchas durante los meses de abril a diciembre de 2019.

Los beneficiarios del Polideportivo Marichiweu durante el año 2019 alcanzaron las siguientes coberturas:

- Evaluaciones kinésicas: 1.474.
- Usuarios Sala de Musculación: 819
- Inscritos Taller Entrenamiento funcional: 50 personas.

4.2 Aspectos a destacar y principales logros de Escuelas y Selecciones Deportivas durante el año 2019

En el presente apartado se presentan los principales logros de las escuelas y selecciones deportivas de la comuna de Huechuraba durante el año 2019:

- **Básquetbol:**

La selección comunal de básquetbol, que es dirigida por el reconocido entrenador y ex jugador profesional Mack Hilton, durante el año 2019 participó en el campeonato organizado por la Liga Las Condes. En tanto, la selección adulta y juvenil Sub 17 y Sub 20 compitieron en el campeonato anual que reunió a 12 equipos de la Región Metropolitana.

- **Cheerleaders:**

La Escuela Municipal de Cheerleaders participó el mes de junio 2019 en un el Campamento de Aprendizaje Técnico realizado en la comuna de Colina, en esa oportunidad las deportistas fueron premiadas con el Bastón del Espíritu, reconocimiento entregado al equipo que demuestra valores asociados al deporte, tales como el trabajo en equipo, compañerismo, respeto y disciplina. Por otra parte, la selección comunal de cheerleaders participó en el Campeonato Woch realizado en ciudad de Los Andes, en dicho campeonato las representantes de Huechuraba se coronaron campeonas de las categorías Mini Nivel 1 y Junior Nivel 1.

- **Vóleybol:**

Durante el año 2019 las selecciones comunales de vóleybol masculino y femenino participaron en la Liga de la Asociación de Voleibol de Quilicura. Los seleccionados de la categoría juvenil luego de seis meses de competencia obtuvieron el cuarto lugar del certamen.

- **Rugby:**

El equipo adulto comunal de rugby destacó por obtener el 3° lugar de la Copa Peñi 2019, torneo en el que participaron ocho equipos de Rugby de las regiones Quinta y Metropolitana.

- **Taekwondo:**

Los alumnos de la Escuela Municipal de Taekwondo Olímpico participaron en el 1er Campeonato de Taekwondo Chile Open Gup 2019 realizado en la ciudad de Viña del Mar, al que asistieron delegaciones de 22 países y cerca de 850 deportistas. En dicha oportunidad se subieron al podio con la medalla de plata en el certamen internacional, alcanzando doble pódium en la modalidad de Combate. Estas son las dos primeras medallas de plata que Huechuraba obtiene en competencias de Taekwondo de carácter Internacional G1 categoría Gup en Chile.

- **Lucha:**

Un aspecto a destacar en esta disciplina es que Miguel Ortiz, el ex-seleccionado nacional e integrante de la selección comunal de Lucha Olímpica, obtuvo una medalla de plata en el Torneo Internacional Spartacus, disputado en el Centro de Entrenamiento Olímpico de Santiago el mes de junio 2019. A este logro se suma la Presea de Plata obtenida en el Torneo Nacional Abierto Chile Open, realizado en Gimnasio Municipal de La Cisterna.

- **Judo:**

Los Alumnos de la Escuela Municipal de Judo durante el año 2019 participaron en dos fechas del Campeonato Abierto Fujilolén, realizado en el Polideportivo de Peñalolén, alcanzando el podio en dos categorías.

- **Fútbol:**

La Escuela de Fútbol Infantil de Huechuraba durante el año 2019 participó en el campeonato organizado por la Asociación Nacional de Fútbol Profesional, ANFP, denominado "Jugando a Ser Futbolista". Las divisiones infantiles Sub 8, Sub 9 y Sub 10 se midieron con equipos de gran trayectoria como Colo-Colo, Santiago Morning y Juventus Chile, demostrando dentro y fuera de la cancha los valores deportivos que entrega esta disciplina.

- **Ciclismo de Montaña:**

Durante el año 2019 destacó la selección de Ciclismo de Montaña, particularmente en las actuaciones del equipo en el Campeonato Metropolitano XCO, donde los deportistas alcanzaron el podio en varias fechas.

- **Gimnasia Aeróbica:**

En esta disciplina las representantes de la comuna obtuvieron una medalla de oro en Aerodance, categoría infantil, y una de plata en Trío, categoría infantil, en el Torneo Internacional de Gimnasia Aeróbica (TIGA), desarrollado en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. Además, destaca que la deportista becada por la Municipalidad de Huechuraba Yilmara Cabezas, tras su presentación sumó más de 15.000 puntos alcanzando la categoría Élite, puntuación que la ubicó entre las cinco mejores del certamen de un total de 42 deportistas. El resultado conseguido por las gimnastas de Huechuraba tiene doble mérito, ya que esta fue la primera vez participaron en una final fuera del país.

- **Patínaje Artístico:**

La selección de patinaje artístico, integrada por 15 niñas entre los 8 y 15 años, participó durante el año 2019 en la Liga Roller Skate Chile, campeonato anual que reunió a 25 equipos provenientes de todo Chile. Destaca la actuación de las deportistas en la quinta fecha, donde seis de sus integrantes alcanzaron el podio.

- **Patín Carrera:**

La Escuela de Patín Carrera tuvo su debut el año 2019 en las competencias a nivel nacional. El equipo integrado por niñas y niños de entre 8 y 15 años participó en la Liga Interregional de Clubes de Patinaje Chile, adquiriendo experiencia como equipo, obteniendo el primer lugar en tres categorías en la última fecha realizada en Pichidegua, Sexta Región.

- **Hockey Patín:**

La Escuela Municipal de Hockey Patín conformada en el año 2019, comenzó sus clases con una gran participación de alumnos, que van desde los 6 hasta los 16 años. Su entrenador, el ex-campeón mundial de la especialidad, Daniel Díaz Saura, en cada entrenamiento busca acercar este deporte a los niños y jóvenes de la comuna. La escuela participó en una serie de encuentros amistosos con distintos clubes consolidados de Región Metropolitana.

- **Natación:**

Se destaca la participación de los alumnos de la Escuela de Natación Municipal, que funciona en la Piscina Temperada de Huechuraba, en el 24° Campeonato Metropolitano de Natación para Personas con Discapacidad, experiencia que fortalece el gran trabajo que viene realizando el Municipio hacia la inclusión y el deporte.

4.3 Actividades destacadas, año 2019.

Durante el año 2019, se realizaron distintas actividades y talleres orientados a promocionar el deporte y la recreación entre los habitantes de la comuna de Huechuraba. Las principales actividades deportivas realizadas fueron:

a) Plazas Activas:

Esta actividad consiste en una intervención al aire libre con clases dirigidas para jóvenes y adultos, que incorpora los espacios públicos para ampliar las posibilidades y oportunidades de la población para realizar actividad física y deportiva.

Las Plazas Activas se implementaron en distintos puntos de la comuna durante los meses de enero y febrero 2019, tanto en el sector oriente de la comuna: Plaza Cívica, Plaza Santa Victoria, Plaza Villa Conchalí; como en el sector poniente: Plaza Las Tumbas, Multicancha Villa Valle Verde, y Plaza de Villa Esperanza.

Estas actividades convocaron a un total de 460 participantes.

b) 6° Feria del Deporte y Recreación:

La Feria consistió en una actividad realizada en la Plaza Cívica en el mes de abril, en la que se dio a conocer a la comunidad la oferta de actividades deportivas y recreativas programadas para el año 2019, además de la inscripción masiva de participantes para las escuelas y talleres planificados para el año. En esta actividad se estima que asistieron alrededor de 500 personas.

c) Velada de Boxeo:

La 4ta Velada de Boxeo fue una actividad realizada en el Gimnasio Municipal durante el mes de abril 2019, y consistió en ocho peleas amateur en las cuales alumnos de la escuela de boxeo municipal se enfrentaron a oponentes de distintas academias de la región metropolitana. En esta velada participaron un total de 16 deportistas (8 boxeadores de Huechuraba); y 400 personas como público general.

d) 5ª Corrida Familiar de Huechuraba:

Competencia pedestre por el casco antiguo de la comuna. La actividad cuenta con las siguientes distancias: caminata adulto mayor 1,5k, corrida familiar 3,5k y corrida competitiva 5k. Para el año 2019, a las distancias ya mencionadas, se sumó una cuarta categoría para los más avanzados: 8k. La Corrida se realizó el domingo 05 de mayo 2019, siendo el punto de partida la Plaza Cívica.

La corrida contó con 1.586 inscritos on-line; y se estima la participación de 1.800 personas el día del evento.

e) Fiesta Fitness:

La fiesta Fitness es una actividad masiva de carácter recreativo para jóvenes, adultos y adultos mayores, que considera: baile entretenido, aerobox y zumba. Esta fiesta marca el hito de cierre del primer semestre deportivo anual. Se realiza en el mes de julio en el Polideportivo Marichiweu, con la asistencia en su versión 2019 de aproximadamente 400 participantes.

f) 4° Cicletada Familiar Día del Niño:

Esta actividad recreativa de carácter familiar se enmarca en la celebración comunal del Día del Niño en el mes de agosto, siendo el punto de partida y meta el Bandejón central de Pedro Fontova. Esta actividad convocó a 369 inscritos on-line, a los que se sumaron más de 100 vecinos, logrando una convocatoria general de alrededor de 500 personas.

g) 3° Torneo de Gimnasia Aeróbica de Huechuraba 2019:

Este evento deportivo se realizó en diciembre 2019 en el Polideportivo Marichiweu, con la asistencia de aproximadamente 200 espectadores y más de 50 deportistas de reconocidos clubes de Santiago, Estación Central, La Granja, Conchalí y Huechuraba. Las deportistas participaron en tres modalidades: Gimnasia Aeróbica Iniciación, Gimnasia Aeróbica FIG y Aerodance, siendo evaluadas por jueces de nivel nacional. El equipo de Gimnasia Aeróbica de Huechuraba, integrado por niñas desde los seis años, obtuvo el tercer lugar de equipos.

h) Cuadrangulares Deportivos:

Esta actividad consiste en un Campeonato Intercomunal en las disciplinas Fútbol y Rugby, cuya realización es entre los meses de noviembre y diciembre en el Complejo Deportivo Siete Canchas. En su versión 2019, el torneo se desarrolló en formato cuadrangular, uno para fútbol infantil (categoría sub 8) y otro de rugby 15 (categoría juvenil-adulto). Las selecciones comunales de rugby y fútbol infantil participaron representando a Huechuraba en el certamen, logrando esta última un destacado primer lugar. En esta actividad participaron un total de 120 jugadores.

i) Sábados Deportivos:

Los sábados deportivos consisten en una Intervención al aire libre con clases dirigidas para jóvenes y adultos en espacios públicos, logrando con ello ampliar las posibilidades y oportunidades de la población para realizar actividad física y deportiva. Esta iniciativa se realizó en el Bandejón Central de Pedro Fontova durante los meses de noviembre y diciembre 2019, logrando una cobertura de aproximadamente 40 personas inscritas para estas jornadas.

5. BALANCE DE LA GESTIÓN EN EMPLEABILIDAD Y APOYO A LA MICROEMPRESA DURANTE EL AÑO 2019

En el área de la empleabilidad y el apoyo a la microempresa el municipio desarrolla su trabajo a través de 3 líneas de acción: Capacitación Laboral, Apoyo a la Microempresa (Centro de Iniciativas Económicas); y la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL). En el presente capítulo se expone de manera detallada la gestión anual implementada el año 2019 en cada una de dichas líneas.

5.1 Capacitación Laboral.

5.1.1 Acciones Implementadas durante el año 2019 en Capacitación Laboral

Tabla N°54

ACCIONES IMPLEMENTADAS CAPACITACIÓN LABORAL, AÑO 2019

Acciones Implementadas	Descripción	Cobertura
Orientación Laboral	Refiere a las atenciones de orientación laboral para informar, motivar y fijar la trayectoria de desarrollo laboral de las personas que consultan en el Departamento Laboral del municipio, instancia en la cual además, las personas toman conocimiento y se inscriben en los cursos de capacitación laboral coordinados y/o entregados por la Municipalidad.	1.028 Atenciones
Talleres de Formación Laboral Integral	Durante el año 2019, entre marzo y noviembre se realizaron 52 Talleres de formación laboral integral. Los talleres están enfocados en potenciar la empleabilidad, y en las habilidades blandas de trabajadoras y trabajadores, con el objetivo de potenciar la inserción laboral, además del comportamiento del emprendedor.	610 asistentes al total de talleres
Cursos de Capacitación con Financiamiento Municipal	En el año 2019 se realizaron 6 cursos de capacitación con financiamiento municipal: 1) Pastelería y manipulación de alimentos: curso ejecutado entre el 22 de mayo y 18 de junio, en dependencias del Centro de Capacitación Laboral Municipal. 2) Atención al Cliente: curso ejecutado entre el 22 de mayo y 18 de junio, en la Sede Municipal del Sector Poniente. 3) Emprendimiento Mujer Jefa de Hogar "Mujer Emprendedora": curso ejecutado entre el 27 de mayo y 21 de junio, en dependencias del Centro de Capacitación Laboral Municipal. 4) Manicure: curso ejecutado entre el 30 de septiembre y el 5 de noviembre, en dependencias del Centro de Capacitación Laboral Municipal. 5) Cocina y Manipulación: curso ejecutado entre el 30 de septiembre y el 5 de noviembre en OTEC ECATEMA (Stgo. Centro). 6) Pastelería y manipulación de alimentos: curso ejecutado entre el 30 de septiembre y el 7 de noviembre en OTEC ECATEMA (Stgo. Centro).	115 personas en total
Cursos de Capacitación con Financiamiento Externo	El año 2019 nuevamente se renuevan las alianzas estratégicas con FINNING y ECR GROUP, permitiendo así la realización de 11 cursos ⁶ de capacitación con financiamiento externo (SENCE, ECR GROUP y FINNING). Los cursos de oficio impartidos durante el año fueron: 1) Emprendimiento Mujer Jefa de Hogar "Mujer Emprendedora": Este curso corresponde al programa "Más Capaz" de Sence, y fue ejecutado	186 personas

⁶ Indicar que hay cursos que se repiten, como Operador Grúa Horquilla, Cajero Bancario, e Imagen y Cosmetología.

	<p>en el mes de febrero en dependencias del Centro de Capacitación Laboral Municipal.</p> <p>2) Operador Grúa Horquilla: curso financiado por franquicia tributaria Finning, ejecutado entre 26 de febrero al 11 de marzo 2019 en dependencias de la Empresa Finning de Renca.</p> <p>3) Gestión y administración de micro y pequeñas empresas: curso que corresponde a beca laboral de Sence, ejecutado en marzo 2019, en dependencias del Centro de Capacitación Laboral Municipal.</p> <p>4) Cajero Bancario (2 Cursos): Curso que es franquicia tributaria de ECR Group, ejecutado en abril y mayo 2019, en dependencias del Centro de Capacitación Laboral Municipal.</p> <p>5) Imagen y Cosmetología (3 cursos): Curso que es franquicia tributaria de ECR Group, ejecutado en tres oportunidades: abril, en dependencias del Centro de Capacitación Laboral Municipal, y noviembre y diciembre en la Sede Vecinal El Bosque.</p> <p>6) Excel intermedio: Curso que es franquicia tributaria de ECR Group, ejecutado en junio 2019, en dependencias del Centro de Capacitación Laboral Municipal.</p> <p>7) Operador Grúa Horquilla: Curso financiado por franquicia tributaria Finning, ejecutado en el mes de junio, en dependencias de la Empresa Finning de Renca. En esta versión sólo consideró 5 cupos.</p> <p>8) Retroexcavadora: Curso financiado por franquicia tributaria Finning, ejecutado en el mes de junio, en dependencias de la Empresa Finning de Renca. En esta versión sólo consideró 5 cupos.</p>	
<p>Taller de la Empresa LEFERSA</p>	<p>La empresa LEFERSA durante el mes de diciembre 2019 realizó 10 talleres para la elaboración de Pan de Pascua, siendo una forma de apoyar a emprendedores y emprendedoras de la comuna. Estos talleres se ejecutaron en diversas sedes vecinales de la comuna (Villa René Escauriaza, Villa Valle Verde, Población Santa Victoria, Población Nuevo Amanecer, La Pincoya 1, Unión Comunal de Centros de Madres) y en la Colonia Urbana Rincón de la Luna.</p>	<p>83 personas asistentes</p>

5.1.2 Aspectos Destacados de la gestión anual en el área de Capacitación Laboral.

- De la gestión del año 2019 destaca la variedad de cursos destinados a fortalecer la empleabilidad a través de un emprendimiento; en particular el curso “Mujer Emprendedora”, que contó con un subsidio de herramientas por el valor de \$200.000 pesos beneficiando a 15 mujeres jefas de hogar, y el de “Servicios de Manicure”, cuyo cupo fue de 20 personas y contó con la entrega de un Set de Herramientas equivalente a \$80.000.
- La inversión total ejecutada por el Centro de Capacitación Laboral en el año 2019 asciende a \$127.309.000, en ese monto se incluyen los cursos municipales, los cursos con financiamiento externo y talleres realizados por la empresa Lefersa.

- El año 2019 aumentó la red de apoyo de empresas para la capacitación y formación laboral de la comuna, incorporando 13 nuevas entidades, entre las que destacan: Fundación Trabaja para un Hermano, Cristo Vive, Fondacio, OTEC Innova, ECATEMA, Finnes, Play Comp, Cades, Cruz de los Andes, empresas: ECR Group, Finnig Caterpillar, Lefersa; y SENCE.

5.2 Apoyo a la Microempresa a través del Centro de Iniciativas Económicas - CIE..

5.2.1. Líneas de Apoyo a la Microempresa Comunal.

5.2.1.1. Apoyo en la Generación de Espacios para la Comercialización:

a) Alianzas Estratégicas con Empresas: Con el propósito de brindar nuevos espacios de comercialización para emprendedores de la comuna, durante el año 2019 se crearon alianzas estratégicas con las empresas Claro Chile, Finning Caterpillar Chile, Movicenter y la organización Sello Chile. Lo anterior, se materializó en la realización de:

- 2 Ferias de Emprendedores en Claro Chile, con la participación total de 17 emprendedores (las ferias se realizaron en el mes de septiembre y diciembre con un nivel de ventas de aproximadamente \$1.800.000).
- 1 Feria en Finning Caterpillar Chile, con la participación de 14 emprendedores (mes de diciembre con ventas que ascendieron aproximadamente a \$1.880.000).
- 1 Feria en Movicenter, con la participación de 12 microempresarios (mes de diciembre).
- Feria Sello Chile, con la participación de 8 microempresarios (actividad realizada en los meses de Febrero, Marzo y Abril).

b) Microferias Inclusivas de Artesanos y Productores: Durante el año 2019 se realizaron 7 Micro ferias inclusivas de artesanos y productores en el Departamento Laboral, en estas ferias se convocaron a diversos productores y/o artesanos: 6 Adultos Mayores, 4 personas en Situación de Discapacidad, 7 personas de Pueblos Originarios y 18 Mujeres Jefas de Hogar. El total de las ventas de estas ferias ascendió aproximadamente a \$3.337.700.

c) Ferias de Comercialización: Se realizaron 24 ferias de comercialización, considerando lo siguiente:

- 16 Ferias en el Mall Plaza Norte, entre los meses de enero a diciembre 2019, en estas ferias participaron 263 productores de la comuna, generando un nivel estimado de ventas de \$76.498.225.
- 8 Ferias en el Bandejón Central de Pedro Fontova, en los meses de febrero, marzo, abril, mayo agosto, septiembre, noviembre y diciembre. Estas ferias consideraron una participación total de 163 productores, y generaron ventas estimadas por \$28.170.430.

d) Módulo permanente de Comercialización de Artesanos Mall Plaza Norte: Por tercer año consecutivo, durante el año 2019 se implementó el módulo de comercialización permanente de artesanos en Mall Plaza Norte, espacio en el que participaron 25 microempresarios de la comuna. Los artesanos se organizaron en grupos de 5, con una duración de 4 meses. El año 2019 el módulo permanente alcanzó un nivel de venta estimado de \$12.000.900.

e) **Otras Ferias Menores:** Además de los espacios de comercialización mencionados, durante el año 2019 se realizaron ferias menores, específicamente en la plaza cívica, en actividades comunitarias como “Muni en Tú Barrio” o “Muni En Tú Escuela”. En dichas oportunidades se invitó a 1 o 2 emprendedores a participar, logrando la participación de 34 emprendedores de la comuna.

f) **Participación en Exposición Internacional “Espacio Food and Services”:** Durante la gestión 2019 se logró la participación de 2 emprendedores de la comuna en la Exposición Internacional “Espacio Food and Services”. Este es un evento gastronómico de renombre a nivel Latinoamericano, desarrollado en Espacio Riesco, en el mes de septiembre. Los emprendedores participantes alcanzaron un nivel estimado de ventas de \$503.000.

5.2.1.2. Apoyo a la Asociatividad de los Microemprendedores de la Comuna.

a) **Creación de 2 asociaciones gremiales:** el Centro de Iniciativas Económicas apoyó la creación de 2 asociaciones gremiales en el año 2019, la primera en el mes de enero, denominada PANAL A.G, que considera 25 emprendedores; y la segunda, en el mes de octubre, denominada MUJERES EMPRENDEDORAS DE HUECHURABA A.G. que reúne a 29 artesanas y productoras de la comuna.

5.2.1.3. Apoyo a la postulación a Fondos Públicos.

El año 2019 se orientó y asesoró a microempresarios para postular a fondos públicos, obteniendo los siguientes resultados en la adjudicación de fondos:

Tabla N°55

GESTION DE RECURSOS POR TRANSFERENCIAS EXTERNAS Y BENEFICIARIOS AÑO 2019

Fuente de Financiamiento	Actividad	N° de Beneficiarios	Monto Individual	Monto Total
Fosis	Yo Emprendo Adulto Mayor 2019	7	\$450.000	\$3.150.000
	Yo Emprendo Semilla Personas en Situación de Discapacidad	7	\$345.000	\$2.415.000
	Autogestión - Asociativa	14	-	\$2.000.000
Conadi	Capital Semilla	1	\$2.550.000	\$2.550.000
Sercotec	Programa Almaceneros de Chile	1	\$2.000.000	\$2.000.000
	Asociativo	1	\$4.600.000	\$4.600.000
	Capital Semilla	1	\$3.500.000	\$3.500.000
	Crece	2	\$6.000.000	\$12.000.000

5.2.1.4. Asesoría al Micro-Emprendimiento.**a) Asesoría en Gestión de Negocios.**

Esta asesoría corresponde al primer contacto con el micro-emprendedor, instancia en la cual el municipio realiza una revisión inicial e integral de la propuesta de negocio. Durante el año 2019 el Departamento Laboral del municipio asesoró a un total de 414 emprendedores.

b) Apoyo a la Formalización de los Emprendimientos.

Una importante labor que realiza el área de microempresa del municipio es la asesoría a microempresarios de la comuna para la correcta formalización de sus emprendimientos bajo la Ley N°19.749 (microempresa familiar). El año 2019, se asesoró a un total de 229 microempresarios.

En ese marco cabe destacar que se realizó un trabajo en red entre la oficina de Patentes Comerciales, la oficina de Inspección Municipal y el Área de Microempresas, a fin de levantar una propuesta que agilice la formalización de los emprendimientos bajo esta figura. Esta propuesta, se encuentra en desarrollo por parte del municipio a fin de posteriormente ser oficializada mediante decreto.

c) Asesoría Contable y Tributaria.

Posterior a la formalización de las microempresas en primera categoría, la labor municipal se enfoca en orientar a los micro-emprendedores para que realicen de forma correcta la declaración de sus impuestos mensuales, vale decir, el Formulario 29. Esto significa un apoyo y ahorro a los contribuyentes, ya que de no recibir la asesoría implicaría que este servicio lo deban realizar contadores externos. El Departamento Laboral realizó 786 asesorías contables durante el año 2019.

5.2.2. Actividades Destacadas de Apoyo a la Microempresa año 2019.

- a) **Firma Convenio con Banco Estado:** Durante el año 2019 se firmó un Convenio de colaboración mutua y cooperación con Banco Estado. El convenio tiene el propósito de brindar una atención preferente a microempresarios/as de la comuna en materias de acceso a financiamiento, pago electrónico y cuentas bancarias. Adicionalmente, incluye un programa de trabajo entre ambas entidades con el fin de apoyar el crecimiento y consolidación de las microempresas. El evento de firma de convenio se realizó el 17 de diciembre 2019, en la Biblioteca Municipal contando con 30 emprendedores.
- b) **Iniciativa “Cafetería de Huechuraba”:** en el año 2019 continuó el funcionamiento de la cafetería instalada en las dependencias del Departamento Laboral de la Municipalidad. El puesto de la cafetería es asignado anualmente, con la posibilidad de renovación, constituyendo un espacio formativo para los microemprendedores del área. Durante el 2019, 3 emprendedoras de la comuna ocuparon el espacio de marzo a octubre, logrando un nivel estimado de ventas de \$14.636.570.

5.3. Oficina Municipal de Intermediación Laboral - OMIL

5.3.1 Acciones Implementadas durante el año 2019 OMIL

Tabla N°56

ACCIONES IMPLEMENTADAS APOYO A LA MICROEMPRESA, AÑO 2019

Acciones Implementadas	Descripción	Cobertura
Formación Laboral	Se ejecutaron talleres dirigidos a personas con dificultades para acceder a empleo. Algunos de los contenidos tratados fueron la entrevista laboral con simulación de roles, la creación de currículum, el trabajo en equipo y la conducta segura.	Total 207 personas con Formación Laboral (145 mujeres del programa Jefas de Hogar; y 62 público general).
Derivación Asistida a un Empleo	Se refiere a una asesoría en el proceso de postulación a un empleo, en específico consiste en el estudio del perfil laboral de la persona y en una entrevista para su correspondiente derivación.	1.833 personas
Colocación Laboral	Colocación en empleos formales de manera individual y grupal, logrando una permanencia mínima de 3 meses y una renta líquida promedio \$366.096. Todas las contrataciones cuentan con un certificado emitido por la empresa que garantiza y respeta las condiciones pactadas con la OMIL.	Total: 716 personas colocadas. 37 mujeres Jefas de Hogar 29 personas con discapacidad 14 adulto mayores

	Lo relevante de las Colocaciones Laborales del año 2019, es que fueron beneficiarios/as personas pertenecientes a población prioritaria tales como: mujeres Jefas de hogar, Personas con Discapacidad, Adultos Mayores, personas con antecedentes penales y migrantes, es decir, se privilegió la inclusión laboral.	5 personas con antecedentes penales 32 migrantes 599 público general
Asesoría a Mujeres Jefas de Hogar en Emprendimiento	Durante el año 2019 se capacitó y asesoró a Mujeres pertenecientes al Programa Jefas de Hogar.	87 mujeres (independientes emprendedoras)
Diagnóstico Laboral	Desde la OMIL se realizó un Diagnóstico laboral de la comuna, cuyo propósito fue identificar competencias y necesidades de empleo de los vecinos y vecinas.	1.301 personas
Capacitación en Bolsa Nacional de Empleo	Promoción y capacitación en el uso de la Bolsa Nacional de Empleo a los usuarios de la OMIL, con el objetivo de promover la autogestión, conseguir trabajo, además de permitir una visión real y actualizada del mercado laboral por parte de los usuarios/as.	641 personas
Acompañamiento Postulación de Empleo Adultos Mayores y Personas con Discapacidad.	Con la finalidad de que las personas con discapacidad y adultos mayores puedan acceder a empleo, durante el año 2019 se implementó el acompañamiento al proceso de postulación a un puesto laboral. Esto consiste en la asesoría y seguimiento durante todo el proceso de postulación, labor que realiza un terapeuta ocupacional, quien además evalúa, ayuda a definir el perfil ocupacional, acompaña en entrevistas de trabajo, y en las visitas a las empresas.	105 personas acompañadas (De las cuales 43 encontraron empleo ⁷ el año 2019)
Ferias de Empleo en la OMIL	Durante el año 2019 se realizaron 22 Ferias de Empleo en dependencias de la OMIL. En estas ferias 573 personas accedieron postular a las vacantes de empleo que entregaron las empresas en los 22 procesos de reclutamiento y selección de personal. Estas ferias permitieron responder de manera eficaz a la empresa y acercar las oportunidades de empleo a los usuarios/as, disminuyendo los costos en traslado y documentación para la postulación.	573 personas
Ferias de Empleo Comunal	Complementariamente a las Ferias de Empleo OMIL, el año 2019 se realizaron otras Ferias Laborales a nivel comunal, entre las que destacan: Expo Mujer Trabaja, Feria de Empleo Inclusiva Plaza Norte, Feria Empleabilidad Joven, entre otras.	Total participantes Ferias: 3.291 personas (869 Expo Mujer Trabaja; 1.587 Feria de Empleo Inclusiva Plaza Norte; 835 Feria Empleabilidad Joven)

⁷ Ver detalle en la parte de Colocación Laboral de la presente tabla.

Apoyo en la entrega de documentación para postulación laboral	En el marco de postulaciones laborales, a través de la OMIL se prestó apoyo en la entrega de documentación solicitada por empresas a vecinos/as que postularon a vacantes. Esto surge por demanda espontánea de los vecinos a la OMIL.	233 personas
Orientación por Cesantía	Otra de las labores de OMIL es prestar orientación respecto al Seguro y al Subsidio de Cesantía.	157 personas
Visitas de empresas a partir de la demanda laboral de la OMIL	Se realizan visitas a empresas específicamente seleccionadas, de acuerdo con la solicitud y perfil laboral de los usuarios de la OMIL. Este proceso permitió generar alianzas y captar vacantes laborales, asegurando una colocación efectiva. Las visitas están a cargo del Gestor Territorial de OMIL para la búsqueda de nuevas vacantes laborales.	200 visitas
Captación de Vacantes	La captación de vacantes laborales consiste en identificar necesidades, y posibles fuentes de empleo por parte de empresas, permitiendo generar instancias de intermediación efectiva, a partir de la colocación de perfiles laborales acordes con los requerimientos de las empresas. Esto se gestiona a través de correo electrónico, llamadas telefónicas, y visitas dirigidas a empresas.	1.938 vacantes laborables (NO se contabilizan las vacantes de Ferias Laborales)

5.3.2 Balance de la Gestión, Actividades y Logros destacados de la OMIL, año 2019

- Destaca de la gestión de **visitas a empresas** que permitieron fidelizar, fortalecer y ampliar las alianzas con empresas, aumentando la cobertura y calidad de la inserción laboral de vecinos y vecinas de la comuna. Durante el año 2019, a través de visitas a empresas se obtuvieron 485 puestos de trabajo, lo que equivale al 25% del total de vacantes laborales detectadas por la OMIL (1.938 vacantes).
- El año 2019 se realizaron diversas e innovadoras **Ferias Comunes de Empleo**, entre estas destacan:
 - **Feria de Empleo “Expo Mujer Trabaja”**, esta feria tuvo por objetivo generar un espacio de información y nuevas oportunidades laborales para las mujeres, potenciando el acceso a empleo de mujeres en igualdad de condiciones, así como brindar empoderamiento e independencia económica. Esta actividad se realizó en el Polideportivo Marichiweu el día 5 de marzo, en conmemoración del mes de la mujer, la OMIL gestionó buses municipales para el traslado de las personas asistentes. La feria contó con la participación de 869 mujeres, 20 empresas que pusieron a disposición 1.400 vacantes de empleo.

- **Feria Laboral Inclusiva:** esta actividad fue organizada por la OMIL en alianza con el Instituto Profesional Duoc UC y Mall Plaza Norte, y es la feria más grande de la zona norte de la Región metropolitana.
Esta actividad se realizó en el interior de Mall Plaza Norte el día 06 de junio de 2019, y contó con un bus de traslado de las personas desde dependencias de la OMIL al Mall Plaza Norte. Asistieron 1.587 personas y participaron 46 empresas, las que ofertaron un total de 1.538 vacantes de empleo.
- **Feria de Empleabilidad para Jóvenes,** esta feria se realizó el día 12 de agosto en el Gimnasio Municipal, con el objetivo de mejorar el acceso de los jóvenes al mercado laboral; en esta feria se concertaron 15 empresas y 11 servicios municipales, además de incorporar 6 microempresarios. A esta actividad concurrieron un total de 835 jóvenes.
- **Atención en el Territorio:** Se promocionó en el territorio los servicios que presta la OMIL a vecinos y vecinas, durante los meses de marzo a diciembre, además, se incorporó de manera permanente un profesional en la atención de la oficina municipal ubicada en calle Del Pincoy y en la sede municipal del sector poniente. Gracias a estas gestiones se atendió a un total de 164 vecinos/as, los cuales contaron con orientación especializada en temas de empleo.
- **Programa Mujer Jefas de Hogar de SERNAMEG:** En su versión 2019 el programa contó con la participación de 145 mujeres jefas de hogar en condición de vulnerabilidad, las cuales recibieron apoyo y orientación para mejorar su empleabilidad e inserción laboral dependiente e independiente. El 100% de las participantes recibió acompañamiento personalizado, 32 mujeres se capacitaron en diversos oficios, 8 mujeres comercializaron sus productos en mall Plaza Norte o Feria Pedro Fontova, y de manera complementaria 125 mujeres accedieron a tratamiento dental, 11 mujeres realizaron su nivelación de estudios y 10 mujeres fueron parte del Programa de Alfabetización Digital.

5.4 Convenios Celebrados con Otras Instituciones, año 2019

Tabla N°57

CONVENIOS CELEBRADOS DEPARTAMENTO LABORAL, AÑO 2019

Institución	Nombre del Convenio	Monto
SENCE	Fortalecimiento OMIL, IOV 2019	\$24.100.000
SERNAMEG	Programa Mujer Jefa de Hogar 2019	\$16.744.000
BANCO ESTADO	Convenio de colaboración mutua en el apoyo de MIPE Beneficios: Tasas preferenciales, atención personalizada y acceso a instrumentos varios.	

6. BALANCE DE LA GESTIÓN EN DERECHOS CIUDADANOS DURANTE EL AÑO 2019

La Oficina de Derechos Ciudadanos, constituida el año 2013, tiene como función contribuir en la protección de los vecinos y vecinas de la comuna, específicamente en lo relativo a la defensa y respeto de los derechos de las personas, dar apoyo en los procesos judiciales que enfrenten los vecinos, así como asesoría y acompañamiento en procesos de integración social de las personas inmigrantes.

6.1 Líneas de Acción implementadas durante el año 2019.

Durante el año 2019, la Oficina de Derechos Ciudadanos realizó un total de 6.599 atenciones⁸, beneficiando a 5.420 personas. En ese marco, aumentaron en un 20,1% las atenciones respecto al año 2018 (4.513 atenciones).

En la siguiente tabla se describe el tipo de atención entregada y las coberturas anuales alcanzadas en cada una de las líneas de trabajo ejecutadas el año 2019:

⁸ Considera las atenciones de la Tabla "LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA OFICINA DE DERECHOS CIUDADANOS, AÑO 2019" más las atenciones de FONASA Móvil.

Tabla N°58

LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA OFICINA DE DERECHOS CIUDADANOS, AÑO 2019

Líneas de Acción	Breve Descripción	N° de Atenciones	N° de Beneficiarios
SERNAC Comunal	Esta línea de trabajo se refiere a la atención a los vecinos a través de plataforma SERNAC FACILITA HUECHURABA, las atenciones realizadas tienen relación con consultas y reclamos respecto de derechos del consumidor. La atención es por demanda espontánea.	338	330
Orientación Legal	Esta Línea de trabajo consiste en brindar orientación legal en diversas materias, tales como: divorcio, propiedades, alimentos, violencia intrafamiliar, entre otras.	1.675	1.227
Apoyo a Tramitación de Posesión Efectiva	Una línea de trabajo relacionada con la Orientación legal, es el apoyo técnico para el llenado del formulario de solicitud de posesión efectiva ante el registro civil, como también el formulario de declaración y pago de impuesto a las herencias del Servicio de Impuestos Internos. Además de la rectificación o modificación de la posesión efectiva.	883	391
Atención a Población Migrante	La oficina de derechos ciudadanos entrega atención a población migrante y refugiados respecto a los procedimientos de regularización de documentos migratorios, convalidación de estudios y legalización de documentos.	1.850	1.350
Convenios de Pago de Servicio Básico de Electricidad	Se gestionan convenios de pago especiales con ENEL, que benefician a vecinos/as deudores de la comuna.	162	108
Convenios de Pago Servicio Básico de Agua Potable	Se gestionó convenio de pago preferencial con Aguas Andinas, que beneficia a vecinos/as deudores de la comuna. Lo anterior implica un pago sin interés para los vecinos de la comuna.	127	100
Convenios de Pago Servicio de Agua Potable con Aporte Municipal	Con la finalidad de garantizar los servicios básicos para los vecinos de la comuna, durante el año 2019 se gestiona un convenio de pago con Aguas Andinas, que beneficia a familias deudoras y que carecen de recursos para cancelar la totalidad del pie solicitado. En estos casos, la Municipalidad cancela una parte de dicho pie y además se gestiona para que no exista pago de interés.	217	217

(continuación tabla N° 58)

Líneas de Acción	Breve Descripción	N° de Atenciones	N° de Beneficiarios
Orientación en Materia de Derechos de Aseo	Esta línea se refiere a las atenciones realizadas a vecinos/as que presenten alguna deuda en Derechos de Aseo y se les brinda orientación al respecto.	555	232
Charlas Sobre Promoción de Derechos	Se realizan charlas a vecinos/as, con una exposición didáctica y explicativa sobre derechos ciudadanos.	104	104
Charlas y encuentros Comunitarios con Población Migrante	En estas actividades se entrega información sobre procesos de regularización migratoria.	114	114
Actividades relacionadas con RSE	En el marco de la Responsabilidad Empresarial Social (RSE), desde la oficina de derechos se coordinan actividades con empresas. Entre las actividades destacan las charlas, actividades recreativas como volantín seguro, y donación de estufas.	211	211

6.2 Logros y actividades destacadas en el año 2019.

- Obtención Sello Migrante:** Un logro que cabe destacar en materia de derechos ciudadanos durante el año 2019 es la obtención del Sello Migrante para Huechuraba. El Sello Migrante es un reconocimiento al municipio por parte del Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que se obtiene toda vez que la comuna ha desarrollado planes, programas y acciones orientados a la inclusión de la población migrante. La comuna cuenta con dicho sello desde el 1º de octubre de 2019, Resolución N°262101 del Departamento de Extranjería y Migración.
- Ejecución del Programa Chile Te Recibe:** Programa que tiene por finalidad lograr la regularización, para su permanencia en el país, de niños, niñas y adolescentes migrantes (menores de 18 años), permitiendo con ello obtener los mismos beneficios que un niño/a de nacionalidad chilena. Estos trámites son realizados de forma directa por la Oficina de Derechos Ciudadanos. La atención en el marco de este programa es por demanda espontánea y por derivaciones desde otras dependencias municipales o establecimientos educacionales. El año 2019 hubo 193 beneficiarios, es decir, un 33,1% más que el año 2018 (145).
- Bus de la Justicia del Poder Judicial:** Operativo de los Funcionarios del Poder Judicial, en el cual se atiende y orienta a vecinos y vecinas de la comuna en materias tales como: Pensión de alimentos, posesión efectiva, cuidado personal de menor de edad, eliminación de

antecedentes, casos de Violencia Intrafamiliar, despido injustificado etc. En el año 2019, se realizaron un total de 10 operativos, con 480 atenciones, beneficiando a 362 personas.

- **FONASA Móvil:** Operativo que consiste en la atención de FONASA en terreno, en la que se entrega orientación a los vecinos y vecinas sobre las prestaciones de salud con cobertura de FONASA, algunos de los servicios ofrecidos son: entrega de certificado de afiliación, inscripción de cargas, afiliación a FONASA, reclamos AUGE, orientación de préstamos médicos, entre otros. La atención de FONASA Móvil del año 2019 se realizó en el CESFAM La Pincoya el último lunes de cada mes. FONASA Móvil benefició a un total de 363 vecinos y vecinas de la comuna.

7. BALANCE DE LA GESTIÓN EN DISCAPACIDAD DURANTE EL AÑO 2019

En Huechuraba, la población en situación de discapacidad cuenta con una oferta de servicios de apoyo, asistencia, y asesoría que tienen por finalidad garantizar cabalmente el cumplimiento de sus derechos, promover su desarrollo personal y lograr la plena integración social de un modo inclusivo e integral.

7.1 Áreas de Trabajo de la Oficina Comunal de Discapacidad

Durante el año 2019 la Oficina Comunal de Discapacidad desarrolló las siguientes líneas de trabajo:

Tabla N°59

LÍNEAS DE TRABAJO OFICINA COMUNAL DE DISCAPACIDAD, AÑO 2019

Línea de Trabajo	Descripción	N° Atenciones	N° Beneficiarios
Atención Social	La Oficina de Discapacidad realiza atención, orientación y evaluación, favoreciendo el acceso a diferentes prestaciones y beneficios municipales y extra municipales, tales como: ayudas técnicas de SENADIS, becas de traslado a estudiantes con discapacidad e inscripción en el Registro Nacional de Discapacidad (RND).	2.421	700
Programa de Hipoterapia	El programa de Hipoterapia (equinoterapia), realizado en el Santiago Paperchase Club, está orientado a niñas y niños con discapacidad y su adulto responsable, con la finalidad de promover la rehabilitación y aportar a mejorar la calidad de vida, independencia y autonomía. Cabe destacar, que como parte del programa, se incluye el traslado del niño/a y el adulto al recinto.	8 por niño/a + 1 sesión de evaluación.	60 niño/as con sus adultos responsables

(continuación tabla Nº 59)

Encuentros Socioeducativos y Talleres kinésicos/funcionales	Durante el año 2019 se realizaron encuentros socioeducativos y talleres kinésicos/funcionales con organizaciones sociales en las que participan personas en situación de discapacidad.	-	250 personas
Encuentros Socioeducativos y/o Talleres en Planes de Alimentación Saludable	Otra línea de trabajo del año 2019 fueron los encuentros socioeducativos y/o talleres orientados a planes de alimentación saludable y nutrición a personas con discapacidad y a la comunidad en general.	8	120 personas en situación de discapacidad
Programa de Apoyo de Cuidadoras de Respiro⁹	Durante el año 2019 se continuó con el servicio de apoyo de Cuidadoras de Respiro, que consiste en entrega de atención y apoyo a personas en situación de dependencia y su cuidador principal. Ambos son vinculados a la red comunal (municipal y no municipal) de las PeSD que forman parte del Programa.	541 Atenciones	312 (156 PeSD y 156 Cuidadores principales)
Atención Kinésica Domiciliaria	Se realizaron atenciones kinésicas a domicilio a personas en situación de discapacidad, cuidadores principales o familiares que lo requirieron, esto con el propósito de fortalecer herramientas personales y la forma de realizar los cuidados.	60 Visitas	60 PeSD
Talleres dirigidos a Cuidadores Principales	El año 2019, además se realizaron talleres socioeducativos y de capacitación a los cuidadores/as principales de personas en situación de dependencia y/o discapacidad.	5	62 personas
Promoción de Derechos e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad	Capacitación dirigida a organizaciones funcionales y territoriales en torno a la forma de comprender y abordar la discapacidad, desde un enfoque de derechos e inclusivo.	1 capacitación	186 personas asistentes
Capacitaciones en Lenguaje Inclusivo a Funcionarios Municipales	Durante el año 2019 se capacitó a los Funcionarios Municipales sobre el trato, uso de lenguaje y la atención inclusiva a personas en situación de discapacidad, desde un enfoque de derechos.	6	96 funcionarios

⁹ Persona que presta asistencia a personas en situación de discapacidad dependiente en su hogar, para promover su autonomía e independencia y descomprimir la sobrecarga del cuidador familiar.

(continuación tabla N° 59)

Programa Turismo Inclusivo: Salidas recreativas/ culturales	Se realizaron salidas de carácter recreativo y cultural. Las salidas tienen por finalidad entregar espacios de encuentro, participación y vinculación entre las organizaciones sociales de discapacidad de la comuna.	5	73 PeSD
Actividad Comunitaria en Conmemoración del Mes de la Discapacidad	Espacio de encuentro comunitario y recreativo que tiene por propósito fomentar la interacción y asociatividad entre todas las agrupaciones de personas en situación de discapacidad de la Comuna.	1	153 personas
Talleres dirigidos a “Líderes Comunitarios en Temáticas de Discapacidad”	Durante el año 2019 se realizaron talleres de capacitación para la formación de “Líderes Comunitarios en temáticas de Discapacidad”.	3	37 Personas Capacitadas
Jornada de Encuentro para Dirigentes Sociales de Org. de Discapacidad	Se realizó una jornada de encuentro para los dirigentes de las Organizaciones Sociales de Personas en situación de discapacidad. La finalidad de esta jornada fue generar un espacio vinculante, dialogante e inclusivo en torno a su rol activo dentro de la comunidad.	1 Jornada de capacitación	33
Talleres en Establecimientos Educativos	El año 2019 se realizaron talleres de sensibilización y promoción de derechos e inclusión social en establecimientos educativos de la comuna.	4	31
Traslados en Bus Vida Móvil	A lo largo del año se realizaron traslados en el bus Vida Móvil, transporte acondicionado para trasladar a personas con discapacidad física. Se consideran los traslados al COMPIN, al Taller de Hipoterapia, a la piscina temperada, turismo inclusivo etc.	5.276 traslados	130 PeSD

7.2 Aspectos destacados de la Gestión Municipal en Discapacidad durante el año 2019

- **Reconocimiento del SENADIS por Buenas Prácticas.**

El Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) entregó un reconocimiento al municipio de Huechuraba por la implementación de buenas prácticas en inclusión a favor de las personas con discapacidad de la comuna.

- **Reconocimiento del COMPIN por Buenas Prácticas en el acceso a la Credencial Nacional de Discapacidad.**

La Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN) reconoció a la Municipalidad de Huechuraba por sus buenas prácticas respecto del acceso a la Credencial Nacional de Discapacidad, seguimiento y asistencia; razón por la cual los vecinos de Huechuraba cuentan con atención preferente todos los jueves del año, permitiendo con ello una atención oportuna y eficaz en la revisión y evaluación de los antecedentes para obtener la certificación de persona en situación de discapacidad, requisito para la postulación a ayudas técnicas que entrega SENADIS, así como otros beneficios sociales del Estado.

Es importante resaltar que la Municipalidad de Huechuraba realiza un trabajo de acompañamiento asociado a este proceso, que se inicia con la entrega de los formularios, la solicitud de la documentación requerida por COMPIN para el acceso a credencial nacional de discapacidad, y el traslado a dicha repartición en el Bus Vidamóvil para una asesoría directa (3 a 5 vecinos por fecha).

- **Capacitaciones funcionarios “Lengua de Señas”.**

El año 2019 se realizó por primera vez en el municipio, una capacitación básica en Lenguaje de Señas, a cargo de una instructora acreditada, a Funcionarios Municipales de las áreas de Educación, Social e Integración. La capacitación se llevó a cabo desde el 16 al 20 de diciembre 2019 en dependencias del Centro Educacional de Huechuraba con jornadas únicas de 5 horas y en la que participaron un total de 45 funcionarios.

- **Incremento de puestos de Feria Navideña para Vecinos con Discapacidad:**

Destaca el año 2019 el incremento del beneficio de adjudicación de puestos a la feria navideña con rebaja arancelaria en pago de patente municipal a vecinos en situación de discapacidad y vulnerabilidad social. El año 2019 se adjudicaron 26 puestos a la feria navideña a personas en situación de discapacidad, aumentando lo otorgado los años 2018 y 2017, 21 y 19 respectivamente, y duplicando lo otorgado el año 2016, 13 cupos.

8. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL.

La Oficina de Alcohol y Drogas y el Programa Previene de SENDA se encuentran insertos en la Dirección de Seguridad Pública Comunal desde octubre del 2018 con el objetivo de avanzar integralmente en la estrategia de prevención social del Plan Huechuraba Segura.

De este modo, el ámbito de la prevención local del consumo de alcohol y drogas, se desarrolla a través de dos ejes de intervención: el trabajo territorial y barrial de la Oficina de Alcohol y Drogas Municipal, y el Programa Previene, programa de carácter nacional que depende técnicamente del Servicio Nacional de Drogas y Alcohol (SENDA), y que se ejecuta a nivel comunal por medio de un convenio de cofinanciamiento entre municipio y el servicio señalado.

8.1 Programa PREVIENE del Servicio Nacional de Alcohol y Drogas.

El Programa Previene comprende distintas líneas de trabajo, tanto de prevención universal como selectiva del consumo de drogas. Asociado a cada una de ellas se han elaborado subprogramas específicos, todos los cuales se ejecutan en Huechuraba: “Actuar a Tiempo” (Programa de Prevención Selectiva e Indicada), “Actuar en Comunidad” y la línea de Prevención Escolar de SENDA, estas últimas con distintas iniciativas en el ámbito de la prevención universal del consumo de drogas.

En ese sentido, durante el año 2019 el programa PREVIENE de SENDA desarrolló su trabajo a través de 3 áreas:

- **Área Educativa:** compuesta por los programas “Actuar a Tiempo”; “Prevención en establecimientos educacionales”; “Continuo Preventivo” y “Parentalidad”, todos los cuales se ejecutan en establecimientos educacionales focalizados y en alianza con Previene.
- **Área Territorial:** comprende la ejecución del Programa “Actuar en Comunidad”, el cual promueve el fortalecimiento comunitario y la producción del capital social para la disminución de factores de riesgo comunitarios, mediante el involucramiento efectivo de la comunidad.
- **Área Laboral:** comprende la intervención en micro y pequeñas empresas de la comuna (Programa MIPE), dirigida al desarrollo de estrategias de prevención en el trabajo, así como la generación de iniciativas que mejoren las condiciones del ambiente y la seguridad laboral de los trabajadores.

8.1.1 Programas PREVIENE de SENDA, año 2019.

La siguiente tabla resume los programas ejecutados por el programa SENDA Previene, durante el año 2019:

Tabla N°60
PROGRAMAS EJECUTADOS POR PREVIENE DE SENDA, AÑO 2019

Programas	Breve Descripción	N° de Beneficiarios
Actuar A Tiempo	Este programa implica el trabajo con establecimientos educacionales municipales, a través de incorporación de una dupla de profesionales que despliegan acciones preventivas. "Actuar A Tiempo" es un programa de prevención universal, selectiva e indicada que se focaliza en 3 establecimientos educacionales, cuyo objetivo es aumentar factores protectores y disminuir el consumo de alcohol y drogas, reduciendo los riesgos y daños asociados a esto. Busca una respuesta oportuna y eficaz dentro del establecimiento para los estudiantes, los cuales son caracterizados a través de diferentes metodologías no estigmatizadoras para un abordaje preventivo tanto grupal como individual.	1.633 estudiantes
Programa de Prevención en Establecimientos Educacionales	Programa que aborda temáticas de enseñanza sobre mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes y de los profesionales de la educación. Esto se logra a través de acciones de prevención para fortalecer factores protectores y evitar el consumo de alcohol y drogas en la población escolar. Este programa tiene como propósito lograr el desarrollo o fortalecimiento de culturas preventivas en las comunidades educativas, así como las competencias y capacidades preventivas personales y colectivas de los miembros de las comunidades educativas.	1.210 estudiantes
Actuar en Comunidad	El programa Actuar en Comunidad promueve el fortalecimiento comunitario y la producción del capital social para la disminución de factores de riesgo comunitarios, mediante el involucramiento efectivo de la comunidad en la intervención de dinámicas socioculturales del territorio, a través de una metodología participativa y asociativa, enfatizando la acción colaborativa entre los niños, niñas, jóvenes y adultos.	8 personas
Parentalidad	Programa que tiene por finalidad aumentar el involucramiento parental de madres, padres y adultos cuidadores, mediante el fortalecimiento de habilidades parentales para la prevención de alcohol y otras drogas de niños, niñas y adolescentes de 9 a 14 años, a través de 3 líneas de acción: -Sensibilización a la comunidad respecto a los factores de riesgo del consumo; -Formación de actores claves para el despliegue de estrategias preventivas; - Fortalecimiento y desarrollo de condiciones y habilidades en padres, madres y otros adultos cuidadores para aumentar su involucramiento parental.	40 niños, niñas y adolescentes entre 9 y 14 años

(continuación tabla N° 60)

Programa MIPE SENDA	El programa MIPE de SENDA, tiene por objetivo desarrollar estrategias de prevención del consumo de drogas y alcohol al interior de las micro y pequeñas empresas, incentivando que la prevención sea parte de la gestión de recursos humanos y sea una política de calidad de vida, de salud ocupacional y prevención de riesgos. El año 2019 este programa se ejecutó con la empresa Ali Service S.A, y se diseñó una política preventiva, y un plan de acción para la empresa.	1.298 personas
Oficina Comunal de Prevención	La Oficina Comunal de Prevención Municipal desarrolla, coordina y articula estrategias de intervención preventiva, promocional, comunitaria y de gestión territorial en el ámbito local con instituciones públicas y privadas del área educacional, municipal, y con las organizaciones sociales.	886 personas intervenidas

8.2 Trabajo Territorial de la Oficina Comunal de Prevención de Drogas y Alcohol.

El municipio, a través del trabajo territorial de la Oficina Comunal de Prevención de Drogas y Alcohol, desarrolla las estrategias de intervención preventiva en el ámbito comunitario en torno a la prevención del consumo de alcohol y drogas.

A continuación se presentan las principales líneas de acción y programas en este ámbito de intervención.

8.2.1 Líneas de acción y programa de trabajo territorial de la Oficina Comunal de Prevención de Drogas y Alcohol, año 2019.

Tabla N°61
PROGRAMAS EJECUTADOS TRABAJO TERRITORIAL, AÑO 2019

Línea de Acción	Breve Descripción	N° de Beneficiarios
Sensibilización del consumo problemático de alcohol y otras drogas	El taller de sensibilización sobre el consumo de sustancias psicoactivas está dirigido a niños, niñas y jóvenes de la comuna de Huechuraba y tiene como objetivo informar sobre los efectos producidos por el consumo de sustancias psicoactivas en relación a la etapa de su ciclo vital, utilizando una metodología socio-participativa. Durante el año 2019 se trabajó en 5 escuelas y 2 organizaciones deportivas de la comuna de Huechuraba.	501 niños, niñas y jóvenes
Formación de Líderes Preventivos	El taller de formación de líderes preventivos entrega herramientas, conocimientos y experiencias líderes sociales.	8 líderes formados

(continuación tabla N° 61)

Promoción de estilos de vida saludables	Consiste en llevar cabo estrategias de intervención para la promoción de estilos de vida saludables en los 7 establecimientos de educación municipal de la comuna, a través de la representación y/o muestras artísticas, culturales y deportivas de diferentes agrupaciones sociales, logrando el fortalecimiento de factores protectores en niños, niñas y jóvenes	Estudiantes de los 7 establecimientos de educación municipal.
Habilidades Parentales	Esta es una estrategia de intervención preventiva y promocional para el fortalecimiento de las habilidades parentales de madres, padres y adultos cuidadores, que se desarrolla a través de la sensibilización y del involucramiento parental como factor protector, logrando enfrentar de manera adecuada situaciones de riesgos vivenciadas por niños, niñas y jóvenes, particularmente relacionadas con el consumo de alcohol y otras drogas en edades tempranas,	108 personas

8.3 Actividades destacadas Oficina de Alcohol y Drogas y el Programa Previene de SENDA, año 2019.

Tabla N°62

ACTIVIDADES DESTACADAS OFICINA DE ALCOHOL Y DROGAS Y EL PROGRAMA PREVIENE DE SENDA, AÑO 2019

Actividad	Descripción	Lugar donde se realizó	N° de Beneficiarios
Recreos Preventivos	<p>La actividad "Recreo Preventivo" de SENDA Huechuraba, es planificada como una estrategia de intervención dirigida a toda la comunidad educativa de las escuelas que forman parte de los siguientes programas: Programa de Prevención en los Establecimientos Educativos; Programa Actuar a Tiempo (SIPEE); y del programa preventivo de la Oficina Comunal de Prevención.</p> <p>Los Recreos preventivos se realizan con el fin de fortalecer las habilidades individuales, sociales y factores de protección de los estudiantes de las escuelas de la comuna de Huechuraba, mediante acciones con enfoque preventivo y promocional, promoviendo estilos de vida saludables.</p>	<p>Centro Educativo Ernesto Yáñez, Escuelas: Santa Victoria, Santiago Guayaquil, Gral. Carlos Prats G.;</p> <p>Centro Educativo de Huechuraba, Adelaida la Fetra, Santa Luisa de Marillac.</p>	3.475

(continuación tabla N° 62)

Obras de Teatro	<p>Estrategia preventiva con intervención promocional, cultural y recreativa que consiste en realizar Obras de Teatro dirigidas a todo el ciclo escolar de los establecimientos educacionales del programa SENDA Previene, con el objetivo de promover estilos de vida saludables a través del fortalecimiento de factores protectores.</p> <p>Esta actividad se desarrolló en 3 establecimientos educacionales de la comuna: - - En el CEH se realizaron dos obras, una obra dirigida a estudiantes de educación vespertina, y la segunda dirigida a estudiantes del 1er y 2do ciclo escolar.</p> <p>- En las escuelas Santiago de Guayaquil y Santa Victoria, se presentaron dos obras.</p>	<p>Centro Educativo Huechuraba, Escuela Santiago de Guayaquil, Escuela Santa Victoria</p>	<p>994 estudiantes</p>
Cierre Programas año 2019	<p>Actividad que consta en el cierre de los programas ejecutados durante el año 2019: Actuar a Tiempo; Programa Prevención en Establecimientos Educativos (PP.EE); y programa de la Oficina Comunal de Prevención.</p> <p>La actividad recreativa consiste en promocionar los estilos de vida saludables para los estudiantes, docentes y apoderados de las escuelas focalizadas por los programas mencionados.</p>	<p>Estadio Municipal Raúl Inostroza (7 Canchas)</p>	<p>120 participantes</p>
Campaña Fiestas Patrias	<p>Actividad desarrollada en el marco de vísperas de las Fiestas Patrias que consiste en la difusión de mensajes preventivos a través de la instalación de un stand informativo que responde las interrogantes sobre el consumo de sustancias psicoactivas y sus consecuencias. Esta campaña se realizó en las dependencias de DUOC UC Plaza Norte.</p>	<p>DUOC UC Plaza Norte (Sector Poniente)</p>	<p>800 participantes</p>
Campaña de Verano	<p>Actividad desarrollada en la Feria Libre del casco histórico de la comuna, que tiene por finalidad generar difusión y sensibilización mediante la entrega de información sobre el consumo de sustancias psicoactivas y sus consecuencias.</p>	<p>Feria Libre El Pincoy (Sector Oriente)</p>	<p>500 participantes</p>

9. BALANCE DE LA GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA DURANTE EL AÑO 2019

El acceso y/o mejoramiento de la vivienda es una de las necesidades más sentidas de la población vulnerable de la comuna, ya sea por la situación de allegamiento y/o hacinamiento que experimentan, o por las necesidades de mejoramiento de viviendas en estado de precariedad dado su antigüedad o daño, principalmente asociadas a los grupos vulnerables de adultos mayores de la comuna.

Este contexto social es el que ha motivado que el municipio desarrolle un trabajo específico en el área de vivienda, a través de la línea de habitabilidad, que involucra todo el trabajo de mejoramiento de viviendas y acceso a vivienda de emergencia; y la línea de trabajo que implementa la Entidad Patrocinante Municipal conformada el año 2016, que abarca la postulación a proyectos de mejoramiento de viviendas sociales, así como la asesoría para la postulación a las distintas líneas de financiamiento, subsidios y acceso a vivienda propia que entrega el Estado de Chile.

En el presente acápite se abordan las acciones implementadas y las coberturas alcanzadas por el Departamento Municipal de Vivienda (Entidad Patrocinante) durante la gestión del año 2019.

9.1 Gestiones implementadas por la Entidad Patrocinante Municipal durante el año 2019.

9.1.1 Gestiones en la Línea de Trabajo Decreto Supremo 255 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

El Decreto Supremo (D.S) 255 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), establece distintas modalidades de transferencia de recursos del Estado para la población. En ese contexto, el municipio ha implementado diversas acciones de apoyo a las agrupaciones de vivienda destinadas a obtener las transferencias estatales para el mejoramiento de las viviendas sociales de la comuna (subsidios).

En la siguiente tabla se detallan las acciones y logros obtenidos en las dos líneas de trabajo que comprende el D.S. 255: el Programa de Protección del Patrimonio del Patrimonio Familiar (PPPF), y la línea de apoyo a Condominios Sociales.

Tabla N°63

GESTIONES DE LA ENTIDAD PATROCINANTE MUNICIPAL EN LA LÍNEA D.S. 255, AÑO 2019

Línea de Trabajo	Acciones y Logros	N° Familias Beneficiadas
<p>Programa de Protección del Patrimonio Familiar (PPPF)</p>	<p>Durante el año 2019 se adjudicaron los siguientes subsidios:</p> <p>a) Grupo Mejorando Huechuraba II, por un monto total en subsidios de 1.218 U.F.</p> <p>b) Grupo Mejorando Huechuraba V, por un monto total en subsidios de 870 U.F.</p> <p>Estos proyectos consisten en la renovación de la vivienda considerando lo siguiente: Reparación de ventanas por termo paneles, recambio de redes sanitarias, cambio de artefactos baños, mejoramiento cocina, cambio de pisos, tabiques, cielos, instalación de paneles solares entre otros.</p> <p>c) Grupo Huechuraba Sin Asbesto, por un monto total en subsidios de 1.242 U.F. Este proyecto considera el retiro de asbesto de la vivienda y su recambio por cubiertas de zinc.</p> <p>El Monto total en subsidios PPPF gestionados por la Entidad Patrocinante Municipal durante el año 2019 asciende a: 3.330 U.F (Aproximadamente \$94.405.500).</p>	<p>a) 21 Familias</p> <p>b) 15 Familias</p> <p>c) 18 Familias</p>
<p>Condominios Sociales</p>	<p>Este programa tiene el objetivo de mejorar y/o reparar los bienes comunes de viviendas en copropiedad, además de apoyar la formación y el fortalecimiento de comités de administración de condominios.</p> <p>En la línea de trabajo de Condominios Sociales, durante el año 2019 destaca:</p> <p>a) La Constitución de Comités de Administración del Condominio Las Canteras: Copropiedades A-B-C-D-E-F y G, esto significa que el condominio social podrá postular a fondos, ya que el comité de administración y el respectivo reglamento son pre requisitos de postulación a fondos de mejoramiento de condominios.</p> <p>b) Mejoramiento Integral de Condominio Social El Bosque: El 3 diciembre 2019 fueron inauguradas las obras del proyecto en presencia del Alcalde y el SEREMI de vivienda. Este proyecto consistió en un mejoramiento integral que contempló soluciones sostenibles tales como: cambio de redes sanitarias, instalación de artefactos de baño y cocina, cambio de techos, loggias con servicio de ventilación cruzada y luz natural.</p> <p>Junto con lo anterior, destaca que el proyecto de mejoramiento Integral de Condominio Social El Bosque fue seleccionado en la XXI Biental de Arquitectura y Urbanismo (año 2019) siendo escogida para su presentación en el Festival Open House Santiago 2019.</p> <p>Igualmente, es importante resaltar que el proyecto fue nominado al Premio Aporte Urbano otorgado por la Cámara Chilena de la Construcción obteniendo el primer lugar en la categoría "Mejor proyecto de Integración social".</p>	<p>a) 279 Familias</p> <p>b) 144 Familias</p>

	<p>c) Mejoramiento Condominio Social Nuevo Amanecer: Estas obras consistieron en un mejoramiento integral del equipamiento urbano, pavimento, juegos infantiles, mantención de luminarias e instalación de luminaria fotovoltaica, dotación de accesibilidad universal y mejoramiento de rampas y peldaños de escaleras, recambio de artefactos de baño y cocina, cambio de canaletas y bajadas de aguas lluvias entre otras. La obra terminó su ejecución el 22 de mayo de 2019</p> <p>d) Mejoramiento Condominio Social Guillermo Subiabre: Este proyecto contempló la reposición de aislación y cubierta de asbesto por teja asfáltica, la instalación de celosías de ventilación, pintura de fachadas, la instalación de paneles fotovoltaicos para iluminación de escaleras, fachadas y pasillos, la reparación de frontones, aleros, además de erradicación de plagas. El año 2019 se logró un avance de un 90% en la ejecución del proyecto, y se estima el término de obras el mes de febrero 2020.</p>	<p>c) 232 Familias</p> <p>d) 285 Familias</p>
--	---	---

9.1.2 Gestiones en las líneas de trabajo del Decreto Supremo N° 49 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo: Construcción de Viviendas en Nuevos Terrenos y Construcción de Viviendas en Sitio Propio.

Tabla N°64

GESTIONES DE LA ENTIDAD PATROCINANTE MUNICIPAL EN LA LÍNEA D.S. 49, AÑO 2019

Línea de Trabajo	Logros	N° Familias Beneficiadas
<p>Construcción en Nuevos Terrenos</p>	<p>a) Proyecto de Integración Social (PIS) Aurus de Huechuraba: el Departamento de Vivienda de la Municipalidad logró la colocación de 54 familias de la comuna en este proyecto: 39 familias del Comité de Allegados APLACH, postuladas y adscritas por la Entidad Patrocinante Municipal; y 15 familias contactadas y vinculadas al proyecto por dicha entidad, beneficiadas por el título I tramo II, correspondientes a familias de clase media emergente que cumplen con los requisitos para la obtención del beneficio de subsidio estatal a este tipo de proyectos.</p> <p>b) Traslado de Familias del Comité Valentina Egert al Proyecto Los Silos de Melipilla. El proyecto Los Silos de Melipilla (D.S 49) contempla un total de 124 viviendas, con superficies de 45,12 m2, además, cuenta con espacios de equipamiento comunitario como: máquinas de ejercicio y juegos infantiles; áreas verdes y una sede social. La inauguración del Conjunto Habitacional en Melipilla se llevó a cabo en junio de 2019, permitiendo que 27 familias de la comuna de Huechuraba puedan acceder a vivienda propia.</p> <p>c) Trabajo conjunto con el comité de allegados “Camino al Futuro” y su entidad Patrocinante para gestionar los beneficios a las 150 familias del comité. Se avanzó en la modificación N° 8 al PRC de Huechuraba, logrando la aprobación de la propuesta por el Concejo Municipal, esta</p>	<p>a) 54 Familias: 39 Familias Allegadas del Comité APLACH. 15 Familias título I tramo II al proyecto.</p> <p>b) 27 Familias</p> <p>c) 150 Familias</p> <p>d) 65 Familias</p>

	<p>modificación permitirá el desarrollo del proyecto una vez que sea aprobada por la SEREMI MINVU.</p> <p>d) Postulación al Programa Integrado de Subsidio Habitacional (regulado por el D.S. N° 1, MINVU - 2011.): El año 2019 la Entidad Patrocinante Municipal obtuvo el beneficio para 65 familias de la comuna, todas las cuales podrán iniciar el proceso de compra de una nueva vivienda.</p>	
Construcción en Sitio Propio	<p>En esta línea destacan distintas acciones: calificación y postulación de proyectos, la aprobación de permisos de edificación, y la adjudicación de subsidios para construcción en sitio propio, que aplica en casos de viviendas declaradas inhabitables por la DOM.</p> <p>El programa permite a familias que son propietarias de una vivienda y se encuentran en situación de vulnerabilidad social, la construcción de una nueva vivienda de hasta 950 U.F. en reemplazo de la vivienda declarada inhabitable, la cual debe ser demolida.</p> <p>Respecto a las gestión 2019 en construcción en sitio propio destaca:</p> <p>a) Subsidio Comité Mirando Hacia el Futuro I por 12.363 U.F (Res. 456/2019): Iniciando las obras de construcción de vivienda en enero 2020.</p> <p>b) Subsidio Comité Mirando Hacia el Futuro II por 8.360 U.F (Res. 456/2019): Iniciando las obras de viviendas de estructura de acero galvanizado en enero 2020.</p> <p>c) Postulación y adjudicación Programa Construcción en Sitio Propio del Programa Integrado DS1, por un monto de 2.200 U.F, obras que iniciaron su ejecución en octubre 2019.</p> <p>Total recursos gestionados por Entidad Patrocinante Municipal en la línea Construcción en Sitio Propio: 22.923 U.F (Aproximadamente \$649.133.514).</p>	<p>a) 18 Familias</p> <p>b) 12 Familias</p> <p>c) 4 Familias</p>

9.2 Gestiones y actividades destacadas en el apoyo a las Familias que viven en Campamentos de la Comuna.

A continuación se presentan las gestiones y actividades destacadas del año 2019 en apoyo a las familias que viven en campamentos de la comuna:

Tabla N°65

ACTIVIDADES DESTACADAS EN ÁREA CAMPAMENTOS, AÑO 2019

Actividades en el área Campamentos	N° de Beneficiarios
Traslado de familias del Campamento Jorge Inostroza al Proyecto D.S. N°49 San Sebastián de Renca.	19 Familias
El año 2019 se realizó una actualización del catastro de los campamentos Jorge Inostroza y El Guerrillero, arrojando los siguientes resultados: a) Campamento Jorge Inostroza se compone de un total de 77 Hogares, equivalente a 224 personas. b) Campamento El Guerrillero, se compone de un total de 35 Hogares, y de un total de 127 personas.	351 personas habitan en campamentos

9.3 Atenciones realizadas por el Programa de Vivienda durante el año 2019.

En la siguiente tabla se presentan las atenciones realizadas por el Departamento de Vivienda a lo largo de la gestión del año 2019.

Tabla N°66
ATENCIONES DEL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA, AÑO 2019

Tipo de Atención	N° de Beneficiarios/ Personas atendidas
Atención y orientación para la Adquisición de Vivienda Nueva o Usada.	4.745
Atención y orientación para Programas de Mejoramiento de la Vivienda.	1.678
Atención a Grupos u Organizaciones Sociales de Vivienda.	118
Atención y Orientación para Construcción Sitio Propio.	158
TOTAL ATENCIONES	6.699

10. BALANCE DE LA GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS MUNICIPALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR.

A nivel municipal existen diversas políticas de inclusión, participación y asistencia orientadas específicamente a la población de adultos mayores de la comuna. Las instancias encargadas de coordinar el conjunto de iniciativas existentes son: la Oficina del Adulto Mayor, el Centro de Atención Diurno, y el Centro Integral de Terapias Complementarias Preferenciales para el Adulto Mayor.

En el presente capítulo se presentan los programas, acciones y servicios entregados al adulto mayor durante el año 2019 por estos tres centros especializados que conforman la red comunal de atención al adulto mayor.

10.1 Programas o Servicios entregados po la Oficina del Adulto Mayor, año 2019.

La Oficina comunal del Adulto Mayor tiene los siguientes objetivos para su funcionamiento:

- Entregar atenciones psicosociales individuales a adultos mayores en condiciones de riesgo y/o alta vulnerabilidad social para vincularlos a la red de apoyo y protección social.
- Crear espacios vinculantes para el desarrollo de actividades individuales y grupales que generen asociatividad para el adulto mayor como herramienta para una vida activa a través de encuentros socioeducativos.
- Constitución de espacios de aprendizaje y conocimiento para tratamientos y prevención de enfermedades y accidentes propios de la tercera edad a través de encuentros socio-sanitarios.

- Contribuir al bienestar del adulto mayor a través del acceso a un circuito recreativo, educativo y cultural por medio de viajes temáticos realizados en coordinación con la Oficina de Turismo Social de la Municipalidad.
- Entregar herramientas para el autocuidado y para la prevención de enfermedades, a través de capacitaciones a los clubes de adulto mayor.
- Mejorar la prestación de servicios a los adultos mayores por parte de profesionales y funcionarios de la Municipalidad, e informar sobre la Política Nacional de Envejecimiento Positivo (capacitaciones a funcionarios municipales).

En la siguiente tabla se resumen los programas y/o servicios de la Oficina del Adulto Mayor ejecutados durante el año 2019:

Tabla N°67

PROGRAMAS O SERVICIOS DE LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR, AÑO 2019

Línea de Trabajo	Descripción	Cobertura	N° de Atenciones
Atención Psicosocial	Consiste en el servicio de atención y orientación a personas mayores, que se encuentren en condición de riesgo social y/o alta vulnerabilidad social.	265 Adultos Mayores	621
Atenciones y/o Prestaciones a Adultos Mayores de la Comuna	Consiste en las atenciones, orientaciones y asesorías entregadas de forma individual a las personas adultas mayores de la comuna que presentan necesidad de atención profesional, apoyo asistencial y orientación en participación, servicios sociales, entre otros. Esto con el propósito de determinar e intervenir adecuadamente en los casos de riesgo social y o alta vulnerabilidad.	863 Adultos Mayores	1.025
Capacitaciones a Dirigentes y Adultos Mayores	Esta actividad tiene como objetivo la formación y fomento de capacidades individuales, grupales y colectivas orientadas a que los adultos mayores mejoren su autocuidado, autonomía y autovalencia. Las capacitaciones se enfocaron en dirigentes de Clubes de Adultos Mayores y/o en personas mayores interesadas en desarrollar proyectos colectivos.	126 Adultos Mayores	284
Charlas y Talleres sobre el Buen Trato al Adulto Mayor	El año 2019 se realizó un ciclo de charlas y talleres en los 7 establecimientos educacionales municipales, dirigidos a niños y niñas de 5to básico. El propósito de esta actividad es promocionar el envejecimiento activo, saludable y positivo en los niños y apoderados de las escuelas de la comuna, además de sensibilizar en la importancia del buen trato y los derechos de las personas mayores.	217 niños y niñas	-

Operativos Sociosanitarios	Durante el año 2019 continuaron los operativos socio-sanitarios de podología y corte de pelo para adultos mayores. Los operativos se realizaron en: JJ.VV Patria Nueva, Última Hora, Del Pueblo, Marta Brunet; en el Centro de Terapias Complementarias y en el Centro de Atención Diurno., Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM), y en la JJ.VV. Pincoya 1.	262 Adultos Mayores	-
Tercera Escuela de Verano para el adulto mayor 2019	Actividad, que en su tercera versión, tuvo como objetivo generar espacios vinculantes que promuevan el fortalecimiento de habilidades psicosociales de los adultos mayores y una vida activa en su proceso de envejecimiento. Destaca que en el año 2019 se logró duplicar la cantidad de adultos mayores beneficiarios respecto al año 2018 (80 personas).	160 Adultos Mayores	-
Encuentros Socioeducativos	Consiste en diversas actividades ejecutadas por la oficina del Adulto Mayor, cuyo objetivo es generar espacios ciudadanos y vinculantes que promuevan la formación y desarrollo de capacidades individuales y grupales. Algunos de los talleres realizados fueron: Decupage, Hierbas medicinales, bisutería y reciclaje, primeros auxilios, conociendo la artritis, reciclaje en navidad, Cine en Tu Club, capacitaciones en autocuidado de Adultos Mayores, seminarios entre otros.	1.356 personas asistentes al total de encuentros	-
Viajes Temáticos	Programa de actividades de viajes temáticos que tiene como objetivo generar espacios de recreación y de uso de tiempo libre para el adulto mayor.	203 Adultos Mayores	-
Conmemoración del Mes Del Buen Trato Al Adulto Mayor	En el marco del Mes del Buen Trato al Adulto Mayor, se realizaron diversas actividades masivas dirigidas a promover el buen trato a las personas mayores, así como a difundir sus derechos en la sociedad. Entre las actividades destacan: la ceremonia de lanzamiento del mes del buen trato, el tercer encuentro intergeneracional por el buen trato al adulto mayor, la caminata y zumbatón por el buen trato y malón del buen trato.	905 Asistentes	-
Campeonato Comunal de Cueca del Adulto Mayor	Actividad que se realizó durante el segundo semestre del año 2019, donde se eligió a la pareja de baile que represento a la comuna en el Campeonato Regional de Cueca del Adulto Mayor.	246 Asistentes	-
Capacitaciones a Funcionarios Municipales y Cuidadores de Adultos Mayores	Actividades que consisten en la capacitación sobre la calidad de la atención a la población de adultos mayores.	15 Personas	-

Programa Piloto de Voluntariado KÜMCHE	El Programa Piloto de voluntariado de adultos mayores para el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas de Huechuraba Kümche, tiene como propósito promover la legitimación de las personas mayores para participar de manera plena y eficazmente en distintos ámbitos de la vida. Específicamente el programa Kümche vincula a los adultos mayores con niños y niñas para mejorar su rendimiento escolar.	5 Adultos Mayores facilitadores	208 sesiones de estudios (total, incluyendo la ceremonia de inicio y término)
Fortalecimiento para la Promoción de Derechos de los Adultos Mayores a agrupaciones y CAM	Atención y orientación a directivas y miembros de clubes sociales de adulto mayor para lograr una mayor participación organizada y autogestión.	1.490 atenciones (de los 67 Clubs de Adulto Mayor)	27.556 atenciones anuales (cada club se visita en promedio 2 veces por mes durante 10 meses)
Programa de Facilitadores Comunitarios	El Programa de Facilitadores Comunitarios para Personas Mayores, es un proyecto para la conformación de una red de vecinos de la comuna, quienes conformaran un grupo capacitado en prevención, detección y apoyo de casos sociales de adultos mayores que por distintos motivos estén en situación de vulnerabilidad y/o presenten una desvinculación de las redes comunitarias y estatales.	8 personas inscritas	24 sesiones de capacitación

10.2 Programas o Servicios del Centro de Atención Diurno.

El Centro de Atención Diurna tiene los siguientes objetivos:

- Promocionar y fortalecer la autonomía e independencia de los Adultos Mayores con dependencia leve, aportando a contrarrestar la pérdida de funcionalidad y fortalecer la autonomía en las actividades básicas del adulto mayor en la vida cotidiana.
- Ejecución de talleres con el propósito de promover y fortalecer la autonomía e independencia de los adultos mayores.
- Crear y fomentar la lectura de los Adultos Mayores de la comuna.
- Inserción social y educacional de adultos mayores que no saben leer ni escribir, o que tienen menos de 4 años de escolaridad.

A continuación se presenta el Programa implementado durante el año 2019 por el Centro de Atención Diurna:

Tabla N°68

PROGRAMAS O SERVICIOS DEL CENTRO DE ATENCIÓN DIURNA, AÑO 2019

Programa	Descripción	Coberturas	N° de Atenciones
Talleres dirigidos a Adultos Mayores	El Centro Diurno busca promover y fortalecer la autonomía e independencia en las personas mayores con dependencia leve, permitiendo contribuir a retrasar la pérdida de funcionalidad y manteniéndolos en su entorno familiar y social, a través de una asistencia periódica al Centro en donde se entregan temporalmente servicios socio-sanitarios y de apoyo. Durante el año 2019 se realizaron 18 talleres dirigidos al Adulto Mayor.	75 beneficiarios	17.219 Atenciones individuales

10.3 Programas o Servicios Centro Integral de Terapias Complementarias Preferentes para el Adulto Mayor

El Centro Integral de Terapias Complementarias Preferentes para el Adulto Mayor tiene dos objetivos principales, a saber:

- Atención al Adulto Mayor a través de distintas terapias complementarias: Masoterapia, Drenajes Linfáticos, Reflexología, Reiki, Terapia Floral (Bach), Atención Nutricional y Kinesiológica.
- Contribuir al envejecimiento activo, saludable y positivo a través de la ejecución de talleres grupales.

La siguiente Tabla resume los Programas y/o Servicios que realizó el Centro durante la gestión del año 2019:

Tabla N°69

**PROGRAMAS O SERVICIOS CENTRO INTEGRAL DE TERAPIAS COMPLEMENTARIAS PREFERENTES
PARA EL ADULTO MAYOR, AÑO 2019**

Programa/Servicio	Descripción	Coberturas	Atenciones
Terapias Complementarias Preferentes para el Adulto Mayor	Esta línea de trabajo consiste en la realización de terapias complementarias para el adulto mayor: Masoterapia, Drenaje linfático, Reflexología, Reiki, Terapia Floral (Bach), biomagnetismo, atención de terapia ocupacional y kinesiológica.	1.326 Adultos Mayores	7.942
Talleres Educativos	Consiste en la realización de talleres educativos orientados a promover de manera colectiva la adquisición de hábitos que contribuyan a una vida saludable logrando un envejecimiento positivo y que promuevan la participación social e integración del adulto mayor.	446 Adultos Mayores	16.044
Terapias Complementarias apoyo comunitario	Refiere a la realización de terapias complementarias para el adulto mayor a nivel territorial, tales como: Ferias de servicios en territorio; Muni en tu Barrio, Ferias de Salud, y Ferias de Adulto Mayor.	499 Adultos Mayores	

10.4 Actividades destacadas de los Programas Municipales para el Adulto Mayor.

En este apartado se presentan las actividades más significativas implementadas durante el año 2019 por los tres Centros de Atención del Adulto Mayor: la Oficina del Adulto Mayor, el Centro de Atención Diurno, y el Centro Integral de Terapias Complementarias Preferentes para el Adulto Mayor.

- Un hito a mencionar es la **solicitud de adhesión a Red Mundial de Ciudades Amigables OMS**, esta solicitud realizada el 28 de noviembre de 2019 en dependencias de la Coordinación Regional Metropolitana del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), es el hito final de la primera parte del Programa Ciudades Amigables con las Personas Mayores en su tercera versión de ejecución.
- **Celebración del Día de la Madre:** para celebrar a las madres adultas mayores de la comuna se realizó un viaje a Cartagena, quinta región, con la participación de más de 120 adultos mayores.

- **Celebración de Fiestas Patrias “Tataramada”:** con motivo de fiestas patrias se realizan una serie de actividades típicas, tales como: rayuela, tiro al blanco, lanzamiento de trompo, emboque, música en vivo, grupos folclóricos, bailar cueca y un almuerzo masivo dirigido a los adultos mayores. Se estima que participaron aproximadamente más de 250 adultos mayores.
- **Celebración de Navidad y Cierre de año:** actividad que tiene como objetivo fomentar la participación social e integración de los usuarios del centro integral de terapias complementarias y centro de atención diurno en época de Navidad. Consiste en un desayuno comunitario realizado en dependencias del Centro de Terapias Complementarias, al que asistieron aproximadamente 170 adultos mayores.

11. BALANCE DE LA GESTIÓN EN JUVENTUD DURANTE EL AÑO 2019.

A nivel municipal, la Oficina comunal de la Juventud es la encargada de generar los espacios que permitan la expresión de intereses de la población juvenil de la comuna, así como fomentar su participación activa en las diversas instancias municipales, y brindando apoyo a las iniciativas de las organizaciones y grupos juveniles, formales e informales, de la comuna.

Durante el año 2019 el municipio trabajó con un total de 12 organizaciones juveniles vinculadas a la Oficina de la Juventud, destacando la importante convocatoria a las actividades coordinadas por esta instancia, logrando la asistencia de aproximadamente 9.600¹⁰asistentes.

11.1 Acciones Implementadas por la Oficina de la Juventud, durante el año 2019.

Durante el año 2019 se realizaron las siguientes acciones dirigidas a la población Joven de la comuna:

Tabla N°70

ACCIONES IMPLEMENTADAS OFICINA DE JUVENTUD, AÑO 2019

Acciones Implementadas	Descripción	N° Beneficiarios
Talleres de enlaces preventivos	Durante el año 2019 se realizaron 3 talleres de enlaces preventivos: Violencia en el pololeo, consumo de sustancias, y salud sexual y reproductiva adolescente. Cada taller tuvo una duración de dos horas, estos fueron planificados por la Oficina Comunal de Juventud, y desarrollados de forma coordinada con el Centro Integral Adolescente, la Oficina de la Mujer y el Espacio Amigable Joven del Departamento de Salud Municipal.	80 jóvenes asistentes

¹⁰ Actividades consideradas: Feria Friki, Día de la juventud y Carnaval de las juventudes.

<p>Feria Friki</p>	<p>Esta actividad consiste en una feria temática que incluye stand de compra y venta de productos, así como módulos de oficinas municipales. La Feria Friki se realizó en la Plaza Cívica, dirigida a jóvenes vinculados a la cultura del video juego, juegos online, series anime, Cosplay, K-pop, J-pop, entre otras. La Feria tiene por finalidad convocar a jóvenes que habitualmente no tienen vínculos con el municipio y/o con organizaciones juveniles.</p>	<p>5.000 asistentes a la Feria</p>
<p>Día de la Juventud y Carnaval de las Juventudes</p>	<p>Con motivo de la celebración del Día de la Juventud, en agosto 2019 en la Plaza Cívica se realizaron de manera simultánea diversas actividades de carácter participativo orientadas a jóvenes de la comuna. Entre las actividades destacan: concurso de bandas emergentes, carnaval de las juventudes y feria de servicios municipales y emprendedores.</p> <p>En la actividad de celebración se realizó un Carnaval de las Juventudes en la Plaza Cívica, y llevó a cabo el concurso Talento Crudo Huechuraba 2019 donde participaron las bandas: Mawlen, Microflow, Mouth of Hell, Doctrina Egoísta y Ad Portas. Luego se presentó D-Ruka, la banda ganadora de Talento Crudo del año 2018. La jornada finalizó con la presentación del artista representante de música urbana Drefquila.</p>	<p>4.000 Asistentes Día de la Juventud 600 Asistentes Carnaval de las Juventudes</p>
<p>Feria de Ofertas Académicas</p>	<p>Por tercer año consecutivo se realizó la Feria de Oferta Académica, que tiene por objetivo entregar información a los estudiantes sobre becas municipales y estatales, centros de formación técnica, institutos profesionales y universidades.</p> <p>La Feria fue realizada el mes de septiembre 2019 en la Plaza Cívica, y contó con 25 stands de instituciones de educación superior: centros de formación técnica, institutos profesionales, universidades y preuniversitarios, así como del liceo técnico municipal Centro Educacional Huechuraba.</p>	<p>450 Participantes</p>
<p>Feria de Empleabilidad Juvenil</p>	<p>Esta actividad realizada en agosto 2019, es un trabajo conjunto de la Oficina de Juventud y OMIL. La Feria de Empleabilidad Juvenil tiene la finalidad de acercar a los y las jóvenes las ofertas laborales existentes en la comuna, cursos de capacitación, programa de empleabilidad, y servicios de apoyo al emprendimiento que están vigentes en la comuna. En la feria participaron 15 empresas, 11 servicios municipales y 6 jóvenes emprendedores. Además, se incorporó apoyo y apresto en la realización de curriculum vitae y orientación laboral a jóvenes que por primera vez buscaban trabajo.</p>	<p>835 Asistentes</p>
<p>Visitas Guiada Sitio de Memoria Parque por la Paz Villa Grimaldi</p>	<p>El año 2019 se realizó una visita guiada de media jornada al Sitio de Memoria Parque por la Paz Villa Grimaldi. Esta actividad estuvo dirigida específicamente a jóvenes y adolescentes de los centros de alumnos y organizaciones sociales de diferentes sectores de la comuna. La finalidad es que los jóvenes puedan revalorizar la sociedad en base al respeto irrestricto a los DD.HH.</p>	<p>45 Asistentes</p>

12. BALANCE DE LA GESTIÓN EN INFANCIA DURANTE EL AÑO 2019.

El municipio aborda la protección, promoción y prevención de los derechos de niños, niñas y adolescentes de la comuna a través de dos programas: la Oficina de la Infancia y el Programa Oficina de Protección de Derechos, OPD.

La Oficina de Infancia está orientada a crear condiciones que permitan la promoción y prevención de los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA) en el espacio local, favoreciendo una cultura de respeto y reconocimiento hacia la población infantil y juvenil.

La Oficina de Protección de Derechos (OPD), por su parte, tiene por objetivo “contribuir a la instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permitan prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad”.

12.1 Acciones implementadas por la Oficina de Infancia durante el año 2019

En la siguiente tabla se exponen las acciones y actividades implementadas por el programa de infancia durante el año 2019.

Tabla N°71
ACCIONES IMPLEMENTADAS OFICINA DE INFANCIA, AÑO 2019

Actividad	Descripción	Participantes
Encuentros mensuales de trabajo “Asamblea Consultiva de Niños, Niñas y Adolescentes”	En el marco de la “Asamblea Consultiva de Niños, Niñas y Adolescentes” se realizan las siguientes actividades: - Encuentros mensuales de trabajo entre marzo y diciembre de 2019. A partir de estos encuentros se co- construyó un plan de trabajo anual. - Escuelas de participación de invierno y verano. - Congreso de Infancia, realizado en la comuna de Pudahuel en el mes de diciembre.	368 niños/as y jóvenes
Colonias de Invierno y Verano	Se realizaron Colonias de invierno y verano, la finalidad de estas actividades es generar espacios de encuentro participativo y socio educativos con la Asamblea Consultiva de Niños, Niñas y Adolescentes de la comuna de Huechuraba.	60 niños/as y jóvenes; 16 adultos
Congreso de Infancia comuna de Pudahuel	En diciembre del año 2019 se realizó un Congreso Ciudadano de Niñez y Juventud con enfoque intercultural en Pudahuel. En el congreso se reunieron voceros de las asambleas consultivas de la zona norponiente. El objetivo principal de esta jornada fue propiciar el debate, deliberación y concertación sobre la situación del país.	14 niños/as y jóvenes de la Asamblea Consultiva de Huechuraba.

Actividad Recreativa Familiar al “Centro de Sky Farellones”	Esta actividad recreativa de visita al “Centro de Sky Farellones” se realiza para los niños que participan de los talleres socioeducativos que imparte la oficina comunal de Infancia, con el propósito de crear un espacio de participación y convivencia entre todos los asistentes.	51 niños/as y jóvenes; 24 adultos
Actividad Recreativa “Juégatela por tus Derechos”	Actividad realizada en el mes de marzo en la Piscina Municipal. La actividad está enfocada a niños, niñas y las organizaciones sociales que trabajan con la niñez y adolescencia, con el objetivo de dar inicio al año de trabajo de la Asamblea Consultiva y a la Red Organizados por la niñez.	200 niños/as y jóvenes; 50 adultos; 5 org. sociales
Visita Socio Educativa a Planetario Chile de la USACH	Se realizó una visita educativa con los niños y adolescentes de la asamblea consultiva, con el fin de recorrer las instalaciones y asistir al lanzamiento de un nuevo trabajo realizado por ENEL Chile y el Planetario de la Universidad de Santiago de Chile.	92 niños/as y jóvenes.
Actividad Recreativa Familia Visita “Playa El Canelillo”	Consiste en una salida recreativa a la Playa El Canelillo, actividad orientada a que los niños que participan de los talleres socioeducativos que imparte la oficina de infancia, puedan disfrutar de un espacio recreativo y cierre simbólico de los talleres.	90 niños/as y jóvenes; 32 adultos; 5 org. sociales
Visita al Museo Interactivo Mirador (MIM)	Otra actividad destacada del año 2019 es la visita de la red “Organizados por la Niñez” al MIM, donde pudieron poner a prueba sus habilidades en forma lúdica e interactiva.	35 niños/as y jóvenes
Visita al Parque Zoológico Metropolitano	Se realizó una salida recreativa al Zoológico Metropolitano con niños que asisten a la red “Organizados por la Niñez”.	31 niños/as y jóvenes; 14 adultos.
Actividad Recreativa Familiar “Piscina Tupahue”	La actividad recreativa de visita a la Piscina Tupahue tiene por finalidad ofrecer espacios protectores favorables a los niños y disfrutar un día de recreación y esparcimiento junto a sus familias.	25 niños/as y jóvenes; 15 adultos; 2 org. sociales
Talleres Socio-educativos Enfocados a la Promoción de los Derechos de la Niñez y al Buen Trato	Desde abril a diciembre de 2019 se realizan dos talleres socio-educativos: Taller de Medio Ambiente , orientado al cuidado y mejoramiento de los espacios públicos, enseñando a niños, niñas y adolescentes la identidad de la comuna por medio del reciclaje. El taller abarcó cuatro sectores de la comuna: “JJVV Última Hora”, “Capilla Nuestra Señora de los Dolores” del sector El Rodeo, “JJVV Condominio Social Las Canteras” y en el sector poniente Los Libertadores en espacios del HEPI Crianza. Taller de Radio , se realizó en la Escuela Ernesto Yáñez Rivera y promovió que los niños puedan comprender que a través de este medio es posible generar contenidos y plataformas directamente relacionadas con sus intereses y capacidades.	1.650 niños/as y jóvenes; 5 org. sociales

Red de Niñez y Juventud	La Red de Niñez y Juventud de Huechuraba está a cargo de la Oficina de Infancia, Juventud y los equipos del Subsistema Chile Crece Contigo.	231 adultos
Feria de Infancia Plaza Cívica – Sector Poniente	Durante el año 2019 se realizaron las “Ferias de Infancia, Huechuraba Sustentable” en la Plaza Cívica, y en el sector poniente de la comuna, en las que participaron instituciones y programas que conforman la Red de Niñez y Juventud de Huechuraba. El objetivo de las ferias fue promover, sensibilizar e instalar a nivel de la comunidad de Huechuraba, la importancia de los niños y niñas para la comuna, y el desarrollo de prácticas protectoras, así como del cuidado del medio ambiente.	2.500 niños/as y jóvenes; 800 adultos
Conmemoración de la Convención de los Derechos de la Niñez.	El año 2019 se conmemoraron los 30 años de la Convención Internacional de los Derechos de la Niñez. Esta instancia tuvo la finalidad de seguir relevando la importancia de que el país se encuentre adscrito a esta importante declaración, además de difundir los avances obtenidos por los niños de la comuna en ese ámbito.	200 niños/as y jóvenes
Visita Guiada al Parque por la Paz “Villa Grimaldi”	Se realizó una visita al Parque por la Paz Villa Grimaldi, que consistió en un recorrido guiado con una duración de media jornada (5 horas), el propósito de la actividad fue que los participantes se informen y sensibilicen sobre la importancia de promover y construir una cultura de DD.HH., la jornada finalizó con un almuerzo en la “La Gran Logia de Chile”.	32 niños/as y jóvenes; 10 adultos.

12.2 Acciones Implementadas por la Oficina de Protección de Derechos - OPD, año 2019.

En la siguiente tabla se exponen las acciones y actividades de la Oficina de Protección de Derechos durante el año 2019.

Tabla N°72

ACTIVIDADES Y COBERTURAS DE LA OPD DURANTE EL AÑO 2019

Actividad	Descripción	N° Niños/as Beneficiarios	N° de atenciones realizadas
Atención Jurídica	Representación jurídica de los casos judicializados que deriva el tribunal o aquellos que la OPD decide abrir medida de protección a favor del niño/a o adolescente.	443 (casos judicializados activos)	1.050 (Acompañamientos a audiencias, representaciones jurídicas y aperturas de medida de protección)
Atención Psicosocial	Se otorgó atención psicosocial a niños, niñas y adolescentes y sus familias frente a situaciones de vulneración de derechos a través de OPD o por derivación a la red especializada.	650	1.500
Informe Tribunales	Consiste en la elaboración de informes solicitados por el tribunal de familia o por los centro de medidas cautelares.	-	861
Visita Domiciliaria	Se realizaron visitas domiciliarias de la dupla psico social con la finalidad de observar cómo y en qué condiciones de vivienda y habitabilidad está el niño/a y sus familias.	650	1.210
Medición de Satisfacción Usuaría	El año 2019 se aplicó una encuesta de satisfacción usuaria de OPD, para evaluar la calidad de atención recibida por la OPD en tres áreas: administrativa, técnica e infraestructura, higiene y seguridad.	100 niños/as y jóvenes; 75 adultos	-
Control de Gestión	Las plataformas Senainfo y Sitfa, funcionan como medio de ingreso de información de las distintas causas que se trabajan desde la OPD.		1.975 casusas en el año 2019 (650 activas, 500 en Senainfo, y 825 Egresos)

12.3 Aspectos Relevantes y Logros en la Gestión de los Programas de Infancia y OPD durante el año 2019

A continuación se presentan algunos aspectos a relevar del Programa de la Infancia y la OPD durante la gestión realizada durante el año 2019:

- **Continuidad de la Red de Organizaciones de Infancia y Adolescencia**

Durante el año 2019 se logra dar continuidad a la primera Red de Organizaciones de Infancia y Adolescencia de la comuna, espacio que cuenta con dos representantes que participan de manera activa en la red comunal de niñez y adolescencia.

Junto con lo anterior, la Red logró consolidar y aunar el trabajo realizado entre las áreas de Infancia y Juventud, logrando aumentar a un total de 16 las organizaciones que participan activamente en los encuentros bimestrales y en actividades tales como: Ferias de Infancia y Carnaval de Juventudes.

- **Alianzas de Trabajo con Entidades Especializadas**

Otro aspecto relevante de la gestión 2019 de la OPD es que se cuenta con alianzas estratégicas de trabajo con diferentes organismos como, por ejemplo; universidades, fundaciones e instituciones de la red SENAME. Estas alianzas se crean con el fin de fortalecer la red comunal y dar una oportuna atención e intervención especializada a los niños/as, adolescentes y sus familias. Algunas de las entidades con las que se han generado alianzas son: la UDAC (Unidad de desintoxicación y tratamiento para adolescentes) ubicado en el Instituto Psiquiátrico Dr. José Horwitz Baratz, el CAPS Santo Tomás (Centro de atención psicológico), el Hogar Santa Catalina, y la Corporación Casa del Cerro, entre otras.

- **Continuidad de Actividades y Salidas Recreativas Gratuitas**

Otro de los logros del municipio ha sido consolidar la implementación de actividades y salidas gratuitas durante todo el año, entre las que destacan: el Museo interactivo Mirador (MIN), Zoológico Metropolitano, Piscina Tupahue, Teleférico, Museo de la Memoria, Parque por La Paz Villa Grimaldi, Centro de Ski Farellones y Playa El Canelillo. Estas actividades se realizan desde el año 2015 a la fecha, y han permitido generar espacios de recreación y juego para los niños/as y sus familias más vulnerables de nuestra comuna, reconociendo el derecho a reunirse, expresarse o simplemente pasarlo bien.

La cantidad de participantes se mantiene (ver tabla arriba) en comparación a años anteriores ya que esto corresponde a cupos fijos que entrega cada una de estas instituciones.

- **Boletín de Infancia y Facebook de la Oficina de Infancia constituyen plataformas virtuales que permiten acercar la institución a los niños/as y sus familias:**

Reconociendo la importancia que tienen hoy las redes sociales, el Boletín de infancia y Facebook de la oficina de Infancia son plataformas de comunicación que significan un gran logro de acercamiento y contacto con los niños y jóvenes, ya que han permitido posicionar y visualizar las actividades y el trabajo que realiza el municipio en esta área; considerando como premisa relevar la opinión de los niños y niñas de Huechuraba, tanto dentro como fuera de la comuna.

Hasta la fecha el Facebook de la Oficina de Infancia y del Área Infanto Juvenil, cuenta con 1.037 amigos, lo que significa un aumento de aproximadamente 350 seguidores durante el año 2019 respecto al año 2018, permitiendo así visibilizar las actividades desarrolladas y entregando contenido en relación a la niñez y juventud.

- **Ejecución de la Política y Plan Local de Niñez y Adolescencia**

Otro aspecto a destacar es la ejecución de la Política y Plan Local de Niñez y Adolescencia, en coordinación con la Red Intersectorial. Para medir los compromisos adquiridos por cada uno de los Departamentos Municipales, el equipo motor de la Política Local de Niñez y Adolescencia, compuesto por la Oficina Comunal de Infancia y guiado de acuerdo a los lineamientos del Área de Sistematización y Evaluación de la oficina, cuenta con un monitoreo de avances el cual tiene como periodo de ejecución desde diciembre de 2018 a julio del 2021; que indica que al año 2019 se ha cumplido con un 65% del Plan Local, según el siguiente detalle: Derechos (70%), Género (40%), Salud (50%), Cultura y Recreación (90%), Educación (65%), Protección/Familia (65%) y Participación e Inclusión Social (75%).

- **Coberturas OPD:**

Un aspecto sensible es el aumento constante de las coberturas registradas en la OPD, asociadas a causas de graves vulneraciones de derecho de niños/as y adolescentes de Huechuraba. Destaca en este sentido, no obstante lo negativo de la tendencia, que el equipo municipal ha podido responder a la demanda registrada: el año 2017 ingresaron 469 casos nuevos, el año 2018 ingresaron 503 casos, y el año 2019 ingresaron 650 nuevos casos.

13. BALANCE DE LA GESTIÓN DEL PROGRAMA DE LA MUJER DURANTE EL AÑO 2019.

La Municipalidad de Huechuraba mediante el Programa de la Mujer ha promovido una política pública tendiente a fortalecer y lograr la transversalidad del enfoque de la equidad de género en el conjunto de las intervenciones sociales que realiza. A nivel comunal la unidad encargada de promover esta política es la Oficina Comunal de la Mujer, cuyo propósito es contribuir y fomentar una cultura en la cual se reconozcan y respeten los derechos de las mujeres, generando espacios que permitan mejorar su calidad de vida y el pleno ejercicio o restitución de sus derechos. En este sentido, uno de los objetivos de la Oficina Comunal de la Mujer es disminuir, sensibilizar y prevenir la violencia de género en la comuna

13.1 Programas Implementados Oficina Comunal de la Mujer, año 2019

La presente tabla expone los programas y las acciones implementadas durante el año 2019 relacionadas con el programa de la mujer.

Tabla N°73
PROGRAMAS IMPLEMENTADOS, OFICINA COMUNAL DE LA MUJER AÑO 2019

Programa	Breve Descripción	Número de Atenciones	Número de Beneficiarios
Guarderías Infantiles	Este programa se encuentra orientado a todas las mujeres trabajadoras de la comuna, jefas de hogar, que necesiten del cuidado de sus hijos, para desarrollar su actividad laboral de forma tranquila. El programa de guarderías cuenta con 6 cuidadoras quienes facilitan las dependencias de su hogar para recibir a niños entre 4 a 12 años de edad después de la jornada escolar.	15.169	77
Prevención en Violencia Contra las Mujeres	El Programa "Prevención en Violencia Contra las Mujeres", ejecutado por el municipio en convenio con Sernameg, está orientado a la prevención de la violencia en la comuna a través de charlas, talleres y capacitaciones que permiten sensibilizar y concientizar a los vecinos sobre la violencia de género.	480	205
Programa "4 a 7"	El Programa 4 a 7, se ejecuta a nivel municipal en convenio con Sernameg. Este programa consiste en ofrecer el cuidado de niños y niñas desde los 6 a los 13 años de edad, realizando actividades educativas y recreativas después de la jornada escolar, a cargo de monitores que se encuentran trabajando en la Escuela Gral. Carlos Prats. El programa además considera los traslados de los menores desde sus establecimientos a la Escuela Gral. Carlos Prats. Este beneficio está dirigido a mujeres que se encuentren trabajando, buscando empleo, nivelando estudios o capacitándose para incorporarse al mercado laboral, y no cuentan con red de apoyo social para el cuidado de sus hijos.	4.725	25
Atenciones Oficina de la Mujer	Atenciones a mujeres que acuden a la Oficina Comunal de la Mujer por demanda espontánea, en búsqueda de orientaciones, asesorías etc.	2.900	573

13.2 Actividades y Logros de la Gestión del Programa de la Mujer durante el año 2019.

En el presente apartado se exponen brevemente las actividades y logros municipales del Programa de la Mujer durante el año 2019:

- **Feria Expo Mujer:**
La Feria Expo Mujer fue un espacio de oportunidad para diversas mujeres de la comuna que se encontraban en búsqueda de trabajo. Esta actividad se llevó a cabo el día 5 de marzo en el Polideportivo Marichiweu y contó con la participación de 648 mujeres.
- **Recreo Mujer:**
Actividad que consiste en una instancia de autocuidado para mujeres de la comuna, en la cual las mujeres disfrutaron de módulos de relajación y cuidado personal. La actividad se realizó el día 7 de marzo en la Piscina Municipal y participaron 308 mujeres.
- **Certificación de Monitores Comunitarios en Violencia Contra las Mujeres:**
Esta certificación fue una actividad de cierre al proceso de 12 jornadas de capacitación ejecutadas con los terceros y cuartos medios del Centro Educacional Huechuraba, por la encargada del Programa de Violencia Contra las Mujeres de la comuna. La capacitación tiene por finalidad formar agentes de cambio que sean capaces de transformar su entorno más cercano y generar conciencia respecto a la violencia contra las mujeres. La certificación se llevó a cabo en el Salón Azul del Centro Educacional el día 14 de octubre y contó con la participación de 80 jóvenes estudiantes.
- **Actividad “Cordeleada”:**
La actividad “Cordeleada” realizada en el marco de la conmemoración del día internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, fue una instancia innovadora propuesta por la Red de Trabajo Intersectorial Comunal “No + Violencia Contra las Mujeres” liderada por el Programa Prevención en Violencia contra las Mujeres de la Oficina Comunal de la Mujer. Este espacio tuvo como propósito visibilizar las distintas manifestaciones de violencia hacia las mujeres que existen en los diferentes ámbitos de nuestra sociedad. La actividad se realizó el día 26 de noviembre y participaron aproximadamente 200 personas.
- **Jornada de Cine con Enfoque de género:**
Actividad propuesta por la Oficina de la Mujer, que tiene por objetivo promover la igualdad de género a través de una instancia recreativa y reflexiva con los y las estudiantes del Centro Educacional de Huechuraba. La actividad se realizó el día 29 de noviembre y participaron cerca de 60 jóvenes.
- **Actividad del Día Nacional Contra el Femicidio:**
Esta actividad tuvo por objetivo visibilizar las desigualdades de género y aumentar la conciencia local sobre la necesidad de prevenir todas las formas de violencia contra las mujeres. Esta instancia generó un espacio de expresión y sensibilización sobre la violencia contra las mujeres, especialmente sobre el femicidio. La actividad se realizó el 19 de diciembre y participaron cerca de 150 personas.

14. BALANCE DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA OFICINA DE PUEBLOS ORIGINARIOS DURANTE EL AÑO 2019.

El municipio desarrolla anualmente una gestión en la que se hace manifiesta la política comunal de promoción, inclusión, y difusión de los derechos de los Pueblos Originarios, así como de las raíces que nos constituyen como país, labor que se encuentra a cargo de la Oficina de Pueblos Originarios,

14.1 Líneas de Trabajo del Programa de Pueblos Originarios, año 2019.

El Programa de Pueblos Originarios durante el año 2019 desarrollo las siguientes líneas de trabajo.

Tabla N°74

LÍNEAS DE TRABAJO Y ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE PUEBLOS ORIGINARIOS, AÑO 2019

Línea de Trabajo	Breve Descripción	Nº Atenciones	Nº Beneficiarios
Atenciones de la Oficina de Pueblos Originarios	Comprende las atenciones realizadas por demanda espontánea y aquellas que refieren a la entrega de información y orientación respecto de derechos, beneficios, actividades culturales dirigidos a población indígena.	207	166
Certificado de Calidad Indígena	Entrega de Certificado Calidad Indígena según Ley N°19.253 a personas pertenecientes hasta la tercera generación de pueblos originarios de la comuna.	-	140
Línea de Educación Intercultural Capacitaciones a profesionales de la Educación Parvularia, Básica y Media, e intervención en Educación Intercultural a alumnos y apoderados de Jardines Infantiles y Establecimientos de enseñanza básica y Media de Huechuraba.	Asesoría de contenidos educativos relacionados con la cultura Mapuche y acompañamiento en actividades y ceremonias culturales en las entidades educacionales (Centro de Lenguaje, Jardín Infantil Sol de Huechuraba, Escuela Santa Victoria, Jardín Infantil Ange Rayen, Jardín Infantil Las Azucenas, Jardín Infantil Rayen Mahui, Jardín Infantil El Canelo, Jardín Infantil Las Araucarias, Jardín Infantil Bettenburgo.	-	78
	Educación a los niños y alumnos de los establecimientos educacionales de la comuna, para la preparación de la ceremonia Mapuche de Wüñol Tripantu.	2.291	587
	Capacitación a Funcionarios Municipales en cultura Mapuche, Mujer y Patriarcado.	-	25

(continuación tabla Nº 74)

Línea de Fortalecimiento de la cultura e identidad Mapuche a nivel comunal	Celebración de Wiñol Tripantü a nivel comunal en conjunto con organizaciones sociales (Huechuraba ñi pu choyün, Pewma Mapu, We kintun), realizado el 22 de junio de 2019, en el sector Rinconada El Salto.	-	550
	Se realizó un taller de Telar dirigido a mujeres pertenecientes y no pertenecientes a pueblos originarios residentes de Huechuraba.	612 Asistencias	25 personas
	Taller de Hierbas Medicinales dirigido a personas pertenecientes a pueblos originarios.	540 Asistencias	15
	Taller de Palín dirigido a niños/as de 12 y más años residentes de Huechuraba.	360 Asistencias	10

14.2 Actividades destacadas y logros del Programa de Pueblos Originarios.

A continuación se presentan las actividades destacadas y logros del año 2019.

- **Mes de los Pueblos Originarios:**

Consiste en la celebración del año nuevo de los Pueblos Originarios del hemisferio sur en diversos jardines infantiles y establecimientos educacionales de la comuna: Jardín Infantil Sol de Huechuraba, Centro de Lenguaje, Escuela Santa Victoria, Jardín Infantil Ange Rayen, Jardín Infantil Las Azucenas, Jardín Infantil Rayen Mahui, Jardín Infantil El Canelo, Jardín Infantil Las Araucarias. Las actividades se realizaron entre los meses de junio y julio 2019, en total en las 8 jornadas participaron 550 personas.

- **Día Internacional de la Mujer Indígena:**

En el marco Conmemoración del Día Internacional de la Mujer Indígena, se realizó un “Seminario de la Mujer Indígena de Huechuraba”, donde se destacó y visibilizó el aporte de la mujer indígena a la comuna y a la sociedad, sus experiencias de vida, conocimiento ancestral y contribución al acervo cultural de Huechuraba. En total participaron 80 personas.

- **Feria Indígena:**

Una vez al mes se realiza la Feria Indígena en el frontis de la DIDECO, con la participación de 12 expositores, que muestran y comercializan sus trabajos en ropa, artesanía en lana, joyas, comidas y productos típicos. En esta iniciativa participaron aproximadamente 1.800 personas durante el año 2019.

CAPÍTULO IV
SEGURIDAD PÚBLICA

1. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2019.

“Huechuraba Segura” es la estrategia comunal de seguridad que fija el marco y los lineamientos estratégicos para lograr que los habitantes de Huechuraba vivan en un entorno social y comunitario seguro, ausente de factores de riesgo y protegidos de actos delictivos. Asimismo, el Plan Comunal de Seguridad Pública, instrumento operativo de dicha estrategia, es la carta que establece las acciones concretas que impulsará el municipio para los próximos años, en alianza con las instituciones de prevención y persecución del delito.

En este contexto, la unidad a cargo de coordinar y ejecutar dicha estrategia y el plan que lo hace operativo, es la Dirección de Seguridad Pública Comunal, que para el logro de los objetivos trazados en dichos instrumentos, ha establecido 4 ámbitos de acción: el ámbito de la seguridad humana, el de la prevención social, cultura preventiva, y reinserción social.

A continuación, se describe cada ámbito de acción y las iniciativas ejecutadas durante el año 2019.

1.1 Área de Seguridad Humana.

El área de Seguridad Humana es la encargada de prestar apoyo con recursos tecnológicos para la generación de información y el registro de imágenes para la prevención o persecución delictiva, así como, proveer el recurso humano territorial que permita apoyar el trabajo policial que realiza Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones de Chile, y la gestión judicial asociada al mismo que realiza el Ministerio Público.

Además, desde esta área se presta apoyo en tiempo real a los requerimientos de atención y de asistencia a la comunidad en situación de emergencia, como por ejemplo a los servicios policiales, municipales de emergencia y Fiscalía.

Durante el año 2019 se realizaron los siguientes programas y proyectos en el área de Seguridad Humana:

- **Proyecto de recambio de cámaras de televigilancia:**
Durante el año descrito se desarrolló el proceso de elaboración y posterior licitación para la adquisición de 15 nuevas cámaras de televigilancia destinadas al recambio de las actualmente existentes en sectores relevantes de la comuna. Las nuevas cámaras cuentan con tecnología de punta, mayor resolución y calidad de la imagen.
- **Antenas repetidoras digitales:**
Con la finalidad de mejorar la comunicación radial en situaciones de emergencia comunal, durante el año 2019 se ejecutó el proyecto de antenas repetidoras de banda digital, logrando beneficiar a un total de 500 personas.

Por otro lado, durante el año 2019 el área de Seguridad Humana logró impulsar los siguientes procesos a nivel comunal:

- a) Ejecución de protocolos de seguridad para apoyar eventos masivos y coordinaciones ante emergencias y/o desarrollo de delitos.
- b) Atención de las denuncias realizadas a través de la plataforma online de atención vecinal “Mejor Municipio”, estableciendo con ello un sistema tecnologizado, colaborativo e integrado con la comunidad de atención de emergencias y prevención del delito.
- c) Mejoramiento casetas de seguridad sector poniente de la comuna.
- d) El municipio, a través de su Dirección de Seguridad, apoyó un total de 956 procedimientos policiales de la comuna relacionados con seguridad. Junto con ello, y con el objeto de atender la demanda ciudadana asociada a la percepción de temor en zonas específicas de la comuna, se realizaron un total de 2.220 rondas preventivas en condominios.

1.2 Área de Prevención Social.

En el área de Prevención Social se definen de manera participativa mediante la implementación de planes, programas y proyectos sociales los soportes comunitarios para prevenir el delito, la violencia en los barrios y en las comunidades educativas. A través de una gestión multisectorial se coordina el despliegue y los recursos municipales adecuados para aportar a la recuperación de los espacios públicos, el fortalecimiento del tejido social y comunitario, entre otras iniciativas.

En la gestión año 2019 se realizaron los siguientes programas y proyectos en el área de Prevención Social:

- **Programa “Barrio Más Seguro”:**
En el marco del programa “Barrio Más Seguro” se realizaron talleres de seguridad en materia de prevención social, con el objeto de entregar conocimientos, herramientas y nuevos aprendizajes a la comunidad, logrando una cobertura total de 104 personas.
- **Patrullaje Preventivo:**
La iniciativa comenzó su ejecución con la finalidad de desarrollar un trabajo de prevención social en forma participativa con la comunidad, permitiendo beneficiar a un total de 51.459 personas de distintos sectores de la comuna.

Junto con lo anterior, el área de Prevención Social logró avanzar en el desarrollo de las siguientes acciones:

- a) Implementación de metodología de Agenda Vecinal de Seguridad, que permite analizar, diagnosticar y trabajar en forma participativa soluciones de seguridad que experimenta la comunidad. Durante el año 2019 se logró la implementación de 36 Agendas Vecinales a nivel comunal, que lograron la participación de 375 vecinos y vecinas.
- b) Promoción para la conformación de nuevos Comités de Seguridad. En este ámbito, durante el año 2019 se lograron conformar 6 nuevos Comités de Seguridad, fortaleciendo el tejido social con organizaciones que trabajarán en temáticas de seguridad, y que implican la participación activa de aproximadamente 120 personas organizadas.
- c) Gestión y apoyo técnico a organizaciones sociales en proyectos de seguridad para ser presentados en fondos concursables comunales y/o gubernamentales.
- d) Formación de líderes, agentes o actores preventivos comunitarios con la finalidad de fortalecer las habilidades sociales y familiares de la comunidad.

1.3 Área Cultura Preventiva.

A través de la cultura preventiva se desarrollan e implementan planes de comunicación, difusión y promoción de contenidos para la prevención del delito, generando conciencia, cercanía y compromiso de la ciudadanía con los temas de seguridad pública.

Este lineamiento tiene por finalidad promover ciudadanos responsables y conscientes, que conozcan la Estrategia Huechuraba Segura y la adopten como propia, releven sus ejes y énfasis, y se animen a participar e involucrarse.

En esta área de trabajo se desarrolló una iniciativa durante el año 2019:

- a) **Observatorio Comunal de Seguridad:** El año 2019 se realizó la firma de un convenio con la Fundación Paz Ciudadana que permitió iniciar la implementación de un Observatorio Comunal de Seguridad, cuyo objetivo será realizar análisis cualitativos y cuantitativos del comportamiento situacional y social de la comuna de Huechuraba.

En cuanto a los resultados o logros relevantes obtenidos en esta área, es posible destacar:

- a) Implementación de un sondeo de percepción ciudadana sobre el estado de la seguridad pública a nivel comunal que logró la participación de 2.000 personas.
- b) Difusión comunal de la estrategia “Huechuraba Segura”, logrando que el año 2019 se produjeran avances sustantivos en el desarrollo intersectorial de la estrategia a nivel de la coordinación interna del municipio.

- c) Actualización del Plan Comunal de Seguridad.
- d) Mejoramiento en el proceso de coordinación del Consejo Comunal de Seguridad, facilitado por la actualización del Plan Comunal de Seguridad.

1.4 Área de Reinserción Social.

Durante el año 2019 la Dirección de Seguridad Pública logró conformar el área de Reinserción Social e iniciar sus primeras acciones institucionales. Este ámbito, considerado en la Estrategia Huechuraba Segura, incorpora todas aquellas iniciativas dirigidas a aportar al resguardo de la calidad de vida de los niños, niñas y jóvenes de la comuna vulnerados en sus derechos fundamentales, y que además han sido afectados por su responsabilidad penal adolescente (RPA).

Asimismo, en esta área se implementan iniciativas dirigidas a la reinserción social de personas con antecedentes de privación de libertad y que requieren de apoyo para reinsertarse socialmente.

En el marco del área de reinserción social se ejecutó el siguiente programa:

- **Programa “Familias Unidas”:**

El Programa “Familias Unidas” forma parte del Sistema Lazos, cuya población objetivo es la comunidad escolar de los establecimientos municipales. Su propósito es abordar temáticas relativas al consumo de alcohol, drogas, colaborando con la elaboración de proyectos vitales que mejoren la calidad de vida de niños y jóvenes. En total durante el año 2019, el programa logró beneficiar a 78 personas.

2. PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DURANTE EL AÑO 2019.

Tabla N°75

ACTIVIDADES DESTACADAS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, AÑO 2019

Actividad	Descripción	Lugar donde se realizó	N° de Beneficiarios o Participantes
Seminario Contra la Violencia de la Mujer	En el marco del Mes de la Mujer (marzo), se desarrolló un seminario que abordó temáticas de equidad de género y de violencia contra la mujer. Esta actividad estuvo enfocada a estudiantes, dirigentes vecinales y sociales, comunidad escolar y funcionarios públicos.	DUOC UC Sede Huechuraba.	150 personas
Actividades Comunitarias en Barrios	Durante el año 2019 se realizaron 3 actividades comunitarias en la platavanda de calle Jorge Inostroza, sector oriente de la comuna. Estas instancias tienen por objetivo realizar la limpieza de microbasural y recuperación participativa de espacio público, de igual forma, se organizaron 2 instancias en el sector antiguo de la comuna.	Sector Oriente de la Comuna, Población Concierto y Cultura.	100 personas participantes
Diálogos Vecinales	Se realizaron diálogos vecinales con unidades vecinales, con el objeto de resolver dudas, entregar información y realizar capacitaciones de temas específicos de seguridad	Distintas unidades vecinales de Huechuraba.	145 participantes

2.1 Cámaras de Televigilancia y Pórticos de Seguridad.

El municipio tiene un moderno Centro de Monitoreo de Seguridad Comunal de Televigilancia. Esta Central de Monitoreo Comunal forma parte del “Plan Huechuraba Segura” y permite mejorar las condiciones de seguridad y atender en tiempo real los requerimientos de los servicios policiales y de emergencia.

A través del centro de monitoreo se realiza la coordinación de las 71 cámaras de televigilancia operativas que se encuentran distribuidas en distintos puntos del sector oriente y poniente de la comuna, específicamente en las avenidas principales y los sectores de mayor conflicto delictivo; asimismo, se cuenta con 3 pórticos lectores de patentes, además de un container equipado tecnológicamente con recursos de alta resolución, a lo que suman las casetas de seguridad instaladas en el sector poniente de la comuna.

Otro aspecto a destacar, es que la 54a Comisaría de Carabineros de Huechuraba, cuenta con una Sala Espejo, que es un centro de visualización de la central de monitoreo antes mencionada, con funcionamiento las 24 horas del día y que sirve de apoyo permanente a las policías y Ministerio Público, así como al estudio y análisis de los delitos e incivildades sociales ocurridos en la comuna.

Sin duda, todas estas acciones e iniciativas tienen como propósito la mejora continua del trabajo coordinado entre Carabineros, PDI y Fiscalía, para prevenir delitos y generar mayor seguridad en los distintos barrios y sectores de la comuna.

3. MONTO TOTAL DE LA INVERSIÓN EN EL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA, AÑO 2019

Tabla N°76
INVERSIÓN EN SEGURIDAD COMUNAL

N°	Tipo de Inversión	Inversión Municipal	Inversión Externa		TOTAL
			Monto	Institución	
1	Patrullaje Preventivo.	-	\$40.000.000	Subsecretaría de Prevención del Delito	\$40.000.000
2	Plan de Contingencia (Recambio de 15 cámaras).	-	\$20.000.000	Subsecretaría de Prevención del Delito	\$20.000.000
3	Gasto Operativo, activos no financieros, actividades.	-	\$54.491.122	Aporte SENDA	\$54.491.122
TOTAL					\$114.491.122

4. ESTADO DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

En atención a la Ley N°18.695 que solicita dar cuenta del monitoreo del Plan Comunal de Seguridad Pública, a continuación se presenta el detalle de su cumplimiento durante el año 2019:

Tabla N°77
CUMPLIMIENTO PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, AÑO 2019

COMPONENTES/ OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROYECTOS/ INICIATIVAS/ ACTIVIDADES	INDICADOR	ESTADO DE CUMPLIMIENTO AÑO 2019
Elaboración participativa de la Estrategia Huechuraba Segura, considerando a los distintos estamentos municipales, policías y Ministerio Público, organismos externos y actores políticos locales, organizaciones y vecinos/as.	Diseño de Plan Operativo.	Plan Operativo anual aprobado por el Consejo Comunal de Seguridad.	Cumplido
Funcionamiento de las sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública.	Coordinación y planificación de las sesiones del Consejo Comunal de Seguridad.	85% de la ejecución del total de la planificación anual.	Cumplido

CUMPLIMIENTO PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, AÑO 2019 (continuación)

COMPONENTES/ OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROYECTOS/ INICIATIVAS/ ACTIVIDADES	INDICADOR	ESTADO DE CUMPLIMIENTO AÑO 2019
Proyecto de mejoramiento de la cobertura de servicios en el sector poniente de la comuna.	Mejoramiento de casetas de informaciones, adquisición de equipamiento y capacitación de Gestores Comunitarios.	N° de casetas mejoradas y en funcionamiento en el año t.	Cumplido
Atención de las denuncias de Mejor Municipio, sistema tecnologizado, colaborativo e integrado de atención de emergencias y prevención del delito.	Implementación de botón de alerta y emergencias en aplicación de Mejor Municipio y plan de atención ciudadana en materia de seguridad.	% de denuncias atendidas en el año t.	Cumplido
Ejecución de protocolos de seguridad para apoyar eventos masivos y coordinaciones ante emergencias y/o desarrollo de delitos.	Desarrollo de protocolos de seguridad para apoyar actividades municipales y eventos masivos realizados en el año.	Porcentaje de protocolos de seguridad realizados.	Cumplido
Promover la conformación de Comités de Seguridad.	Promover la implementación de Comités de Seguridad.	Enunciado: % Comités de Seguridad implementados en función de la planificación anual.	Cumplido
Implementación del Programa Familias Unidas y de la Red Lazos.	Implementación del Programa Familias Unidas en establecimientos educacionales de la comuna de Huechuraba.	% de avance en la implementación del proyecto.	Cumplido
Implementar metodología de Agenda Vecinal de Seguridad para analizar, diagnosticar y trabajar en forma participativa soluciones a la problemática de la comunidad en materia situacional y social	Desarrollo de metodología de Agenda Vecinal de Seguridad y gestión en terreno con la comunidad.	N° de Agendas Vecinales de Seguridad desarrolladas en relación al N° de Agendas Vecinales de Seguridad planificadas al año durante el periodo 2019- 2021 en la comuna de Huechuraba.	Cumplido

Implementar talleres y estrategias preventivas en conductas de riesgo, vulneración de derechos, consumo de drogas y alcohol en el contexto educativo.	Desarrollo de talleres y estrategias preventivas coordinadas con SENDA y la Oficina Comunal de Alcohol y Drogas.	N° talleres desarrollados en relación al N° de talleres planificados al año en colegios municipalizados de la comuna de Huechuraba.	Cumplido
Adquisición de antenas repetidoras y radios de comunicación independiente.	Desarrollo de proyecto de antenas repetidoras digital para mejorar la comunicación por radios independiente entre oriente y poniente.	% de implementación del proyecto en el año t.	Cumplido
Ejecutar talleres y/o capacitaciones anuales en organizaciones sociales y en las escuelas focalizadas por SENDA de la comuna de Huechuraba.	Programación de talleres y capacitaciones anuales en el materia de alcohol y drogas.	% de implementación del proyecto en el año t.	Cumplido
Entrega de información alusiva a los diferentes programas de SENDA / Previene en los colegios de la comuna.	Difusión informativa en los colegios municipales sobre temáticas de alcohol y drogas.	Porcentaje de colegios que reciben material del Programa Continuo Preventivo, en relación al número total de colegios planificados para la entrega del material, durante el primer semestre 2019, 2020 y 2021 en la comuna de Huechuraba.	Cumplido
Ejecutar talleres de Parentalidad en escuelas, organizaciones y espacios laborales a padres, madres y adultos significativos de NNA.	Realización de talleres de Parentalidad en comunidad escolar y establecimientos educacionales de la comuna.	N° talleres desarrollados en relación al N° de talleres programados al año en colegios municipalizados de la comuna de Huechuraba.	Cumplido
Difusión comunicacional de la Estrategia Huechuraba Segura por plataformas informativas y/o redes sociales.	Difusión comunicacional de la Estrategia Huechuraba Segura a través de las plataformas informativas y/o redes sociales, poniendo en valor el trabajo participativo y en prevención social.	% presencia mensual de informaciones en plataformas informativas y/o redes sociales.	Cumplido
Desarrollo de Sondeo Comunal de Seguridad, instrumento de medición de la percepción de seguridad.	Implementación de Sondeo Comunal de Seguridad, con el objeto de medir el índice de percepción de inseguridad en la comuna de Huechuraba.	% de Sondeo generado.	Cumplido

5. ASISTENCIA VECINAL, EMERGENCIA Y LÍNEA 800.

La Dirección de Operaciones es la encargada de la unidad de Asistencia Vecinal, que es un servicio a la comunidad que se centra en recepcionar los reclamos y denuncias de los vecinos, además, está a cargo de la coordinación y colaboración con otros organismos del sector público.

Una las labores directas de Asistencia al Vecino es establecer el contacto telefónico inmediato con Bomberos, Carabineros, Central Cámaras de Televigilancias, Casetas de Información Municipal, Consultorios, SAMU, Hospitales, ENEL, Aguas Andinas y otros servicios, con el propósito de gestionar su presencia oportuna en terreno, y brindar así una eficiente asistencia al vecino.

5.1 Servicios de Asistencia al Vecino entregados por la Municipalidad, año 2019

Tabla N°78
SERVICIOS DE ASISTENCIA VECINAL, AÑO 2019

Tipo de Servicio	Breve Descripción	N° de Servicios
Poda de árboles	Dirigido a mejorar las condiciones de prevención situacional del delito en el espacio público, el municipio realiza, previo informe social del requirente, la podas y tala de árboles de la comuna. Durante el año 2019, los sectores con cobertura fueron: - Sector Poniente, abarcando villas tales como: Las Bandurrias, Los Libertadores, Valle Verde, Rene Escauriaza, entre otros. - Sector Oriente de la comuna, abarcando la Población 28 de Octubre, Villa Futuro, Santa Victoria, La Pincoya, entre otros.	1.500 podas.
Pacientes transportados en línea 800	Traslado de pacientes en silla de ruedas, menores, adultos mayores y pacientes con poca movilidad, a los distintos centros médicos, terapéuticos, entre otros.	33.000 traslados
Pinturas viales y demarcación de ferias libres y sedes sociales.	Para la mejor seguridad de los vecinos, tanto para automovilistas como para los peatones, durante el 2019 se continuo realizando el trabajo de pintura vial: pasos peatonales, línea continua demarcación de no estacionar, no bloquear cruces y demarcación de ferias libres.	2.000 metros lineales

5.2 Servicios Emergencia entregados por la Municipalidad, año 2019

El presente apartado refiere a los beneficios entregados a la comunidad en situaciones de emergencia, tales como inundaciones, temporales, e incendios entre otros.

Tabla N°79

SERVICIOS DE EMERGENCIA, AÑO 2019

Tipo de Beneficio	N° de Servicios
Arreglo de Techumbres	44 techos
Destape de alcantarillado	84 destapes
Apoyo en traslado de enseres dentro y fuera de la comuna.	5 traslados
Apoyo en caso de incendios.	32 apoyos
Entrega de mangas de nylon.	149 mangas de nylon
Apoyo e instalación de lienzos y pasacalles	800
Bacheo de calles	7.832 metros cuadrados

6. INSPECCIÓN COMUNAL.

A nivel municipal, el Departamento de Inspección Comunal, tiene por finalidad mantener el orden de la comuna a través de la fiscalización de patentes comerciales, atención de denuncias, notificación de clausuras, entre otros. Durante el año 2019, el área de fiscalización efectuó el retiro de 32 autos abandonados en calles y pasajes de la comuna; cursó 8.000 partes de tránsito y 498 partes por otras causales además de realizar 1.031 inspecciones a locales comerciales.

6.1 Cobertura del Departamento de Inspección Comunal durante el año 2019.

Tabla N°80

PARTES CURSADOS, AÑO 2019

Tipo de Parte	Cantidad
Tránsito	8.000
Renta	481
Alcoholes	3
Comercio en la Vía Pública	6
Eventos Masivos	4
Ruidos Molestos	2
Publicidad y Propaganda	2
Total	8.498

Tabla N°81

INSPECCIÓN DE LOCALES COMERCIALES, AÑO 2019

Tipo de Local	N° de Inspecciones
Patentes Definitivas	628
Descargos	254
Permisos Temporales	78
Eventos Masivos	5
Ampliación de Giro	50
Patentes de Alcohol	16
Total	1.031

7. GESTIÓN DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

El Consejo Comunal de Seguridad Pública de Huechuraba es una instancia de coordinación local de las instituciones de seguridad, así como un espacio de participación ciudadana, y un órgano consultivo del Alcalde, quien preside el Consejo en las más diversas materias relacionadas con la seguridad pública comunal.

El Consejo está integrado por representantes de entidades públicas, policiales y comunitarias, que se reúnen para planificar y gestionar estrategias para la prevención y control del delito en la comuna. El Consejo es el dispositivo central para la formulación del Plan Comunal de Seguridad Pública, además es el encargado de ordenar y analizar los antecedentes, estadísticas y toda la información de seguridad a nivel comunal, junto con planificar y monitorear las acciones estratégicas del área.

7.1. Constitución del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

El Consejo Comunal de Seguridad Pública de Huechuraba se constituyó con fecha 13 marzo de 2017. Las personas que lo conforman durante la gestión del año 2019 son:

Tabla N°82

MIEMBROS TITULARES DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD DE HUECHURABA.

Nombre	Cargo y/o Representación
Carlos Cuadrado Prats	Alcalde de Huechuraba
Manuel Guzmán Hernández	Mayor de la 54ª Comisaría de Carabineros
Manuel Muñoz Soto	Subprefecto en Jefe de Policía de Investigaciones
Juan Pablo Araya Paredes	Fiscal Adjunto Jefe, Fiscalía Local Santiago Norte
Pedro Díaz González	Representante Gendarmería
Alex Romero Alarcón	Representante Intendente Región Metropolitana
Carlos Tapia Sieglitz	Secretario Municipal
Jorge Bustos Cáceres	Director Seguridad, Secretario Ejecutivo del Consejo
Fernando Pérez Navarro	Concejales Huechuraba
Leonardo Igor Bustamante	Concejales Huechuraba
Rodrigo Muñoz Castillo	Representante COSOC Huechuraba
Juan Bravo Valpreda	Representante COSOC Huechuraba
Andrea Cisternas Abarca	Representante OPD Huechuraba
Elizabeth Basic Jaque	Encargada CAVD Huechuraba
Marina Hervías Bustos	Encargada SENDA Huechuraba
Francisca Montenegro Ascencio	Encargada SERNAMEG Huechuraba
Invitados	Cargo y/o representación
Lorenzo González Aspillaga	Director de Operaciones Huechuraba
Vanessa Marimon Fuentes	Directora de Desarrollo Comunitario Huechuraba
José Miguel Rodríguez Gutiérrez	Director Educación Huechuraba
Patricio García Sánchez	Director SECPLAN Huechuraba
Sergio Flores Vásquez	Director de Salud Municipal
Fernando Mesa-Campbell Ceruti	Juez Policía Local Huechuraba

En la siguiente tabla se presentan las personas que reemplazaron o subrogaron a los titulares del Consejo Comunal de Seguridad:

Tabla N°83

REPRESENTANTES MIEMBROS TITULARES DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD

Nombre Representante	Cargo y/o Representación
Alex González Leiton	Representante de Gendarmería
Fabián Castillo Galaz	Subprefecto BICRIM Conchalí. Policía de Investigaciones
Rubícel Guerrero Lillo	Fiscal Representante de Fiscalía Norte
Paulo Villanueva Muñoz	Subprefecto BICRIM Conchalí. Policía de Investigaciones
Adriana Paredes Aplabaza	Representante (S) Oficina de la Mujer
Cristian Lobosky Romero	Capitán de la 54° Comisaría de Carabineros de Chile, Huechuraba
Monique Blanc Merino	Fiscal Representante de Fiscalía Norte
Ginés Yáñez Castro	Teniente de la 54° Comisaría de Carabineros de Chile, Huechuraba
Esteban Silva	Fiscal Representante de Fiscalía Norte
Gerardo Mediavilla Castro	Comisario (S) de la 54° Comisaría de Carabineros de Chile, Huechuraba
Carolina Villarroel Yáñez	Representante (S) OPD
Alejandro Gómez	Subcomisario BICRIM Conchalí de la Policía de Investigaciones
María Jesús Rojas Vera	Fiscal Representante de Fiscalía Norte
Ramón Cruz Varas	Representante (S) COSOC
Daniel Johnson Rodríguez	Director Ejecutivo Fundación Paz Ciudadana
Sebastián Gana Encalada	Fiscal Representante de Fiscalía Norte
Mariela Cerda Olguín	Representante SENDA Previene
Mauricio Muñoz	Representante (S) Oficina de la Mujer
Sergio Tobar Lara	Representante Dirección de Salud, Huechuraba.
Catalina León Letelier	Representante (S) Ministro de Fe del CCSP.
José Ortega Urra	Subprefecto BICRIM Conchalí. Policía de Investigaciones
Patricia Fuentes Montecinos	Fiscal Representante de Fiscalía Norte

7.2. Sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Huechuraba.

Durante el año 2019 se realizaron un total de 10 sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, logrando un promedio general de asistencia de sus integrantes de 64,3%. La siguiente tabla detalla las fechas, los asistentes y los temas tratados.

Tabla N°84

REUNIONES DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE HUECHURABA, AÑO 2019

Fecha	Consejeros Asistentes	Temas Tratados
<p>Sesión N° 1/2019 24 de Enero del 2019</p>	<p>Sr. Carlos Cuadrado Prats Sr. Manuel Guzmán Hernández Sr. Fabián Castillo Galaz Sr. Juan Pablo Araya Paredes Sr. Alex González Leiton Sr. Fernando Pérez Navarro Sr. Rodrigo Muñoz Castillo Sr. Juan Bravo Valpreda Sra. Andrea Cisternas Abarca Sra. Elizabeth Basic Jaque Sra. Marina Hervías Bustos Sr. Sergio Flores Vásquez Sr. Carlos Tapia Sieglitz Sr. Jorge Bustos Cáceres</p>	<p>Tema N°1: Revisión acta sesión N° 6 Aprobada. Tema N°2: Reporte de Gestión año 2018 Ministerio Público. Tema N°3: Coordinación y funcionamiento del Consejo Comunal para el año 2019. Tema N°4: Acuerdos de la sesión.</p>
<p>Sesión N° 2/2019 26 de Marzo del 2019</p>	<p>Sr. Carlos Cuadrado Prats Sr. Manuel Guzmán Hernández Sr. Paulo Villanueva Muñoz Sra. Rubicel Guerrero Lillo Sr. Pedro Díaz González Sra. Andrea Cisternas Abarca Sra. Adriana Paredes Apablaza Sra. Marina Hervías Bustos Sr. Lorenzo González Aspillaga Sr. Carlos Tapia Sieglitz Sr. Jorge Bustos Cáceres</p>	<p>Tema N°1: Revisión acta sesión anterior. Tema N°2: Información de los actos e incivildades delictuales del periodo previo a la sesión. Tema N°3: Plan de mejoras Consejo Comunal de Seguridad Pública. Tema N°4: Protocolo de Seguridad "Día del Joven Combatiente". Tema N°5: Plan de trabajo 2019 de la oficina de Alcohol y Drogas. Tema N°6: Acuerdos de la sesión.</p>
<p>Sesión N° 3/2019 26 de Abril del 2019</p>	<p>Sr. Carlos Cuadrado Prats Sr. Manuel Guzmán Hernández Sr. Manuel Muñoz Soto Sra. Juan Pablo Araya Paredes Sr. Alex González Leiton Sr. Pedro Díaz González Sra. Elizabeth Basic Jaque Sra. Andrea Cisternas Abarca Sra. Adriana Paredes Apablaza Sra. Marina Hervías Bustos Sr. Lorenzo González Aspillaga Sr. Carlos Tapia Sieglitz Sr. Jorge Bustos Cáceres</p>	<p>Tema N°1: Lectura acta. Tema N°2: Información de los actos e incivildades delictuales del periodo previo a la sesión. Tema N°3: Acuerdos de la sesión.</p>

<p>Sesión N° 4/2019 06 de Junio del 2019</p>	<p>Sr. Carlos Cuadrado Prats Sr. Cristian Lobovsky Romero Sr. Manuel Muñoz Soto Sra. Monique Blanc Merino Sr. Pedro Díaz González Sra. Andrea Cisternas Abarca Sra. Elizabeth Basic Jaque Sra. Francisca Montenegro Ascencio Sra. Marina Hervías Bustos Sr. José Miguel Rodríguez Gutiérrez Sra. Vanessa Marimón Fuentes Sr. Fernando Mesa-Campbell Ceruti Sr. Lorenzo González Aspillaga Sr. Patricio García Sánchez Sr. Carlos Tapia Sieglitz Sr. Jorge Bustos Cáceres 36 vecinos invitados</p>	<p>Tema N°1: Lectura acta sesión anterior. Tema N°2: Información de los actos e incivildades delictuales del periodo previo a la sesión. Tema N°3: Protocolos para actuación en casos de alto impacto. Tema N°4: Plan de convivencia deportiva. Tema N°5: Consultas del público.</p>
<p>Sesión N° 5/2019 28 de Junio del 2019</p>	<p>Sr. Carlos Cuadrado Prats Sr. Gino Yáñez Castro Sr. Manuel Muñoz Soto Sr. Esteban Silva Sr. Alex González Leiton Sra. Andrea Cisternas Abarca Sra. Francisca Montenegro Ascencio Sra. Marina Hervías Bustos Sra. Vanessa Marimón Fuentes Sr. Lorenzo González Aspillaga Sr. Carlos Tapia Sieglitz</p>	<p>Tema N°1: Lectura acta sesión anterior. Tema N°2: Palabras del Alcalde. Tema N°3: Información de los actos e incivildades de la comuna. Tema N°4: Presentación Política de Infancia. Tema N°5: Presentación trabajo integral con adultos mayores.</p>
<p>Sesión N° 6/2019 26 de Julio del 2019</p>	<p>Sr. Carlos Cuadrado Prats Sr. Gerardo Mediavilla Castro Sr. Manuel Muñoz Soto Sr. Juan Pablo Araya Sr. Fernando Pérez Navarro Sra. Carolina Villarroel Yañez Sra. Elizabeth Basic Jaque Sra. Francisca Montenegro Ascencio Sra. Marina Hervías Bustos Sr. Rodrigo Muñoz Castillo Sr. José Miguel Rodríguez Gutiérrez Sra. Bárbara Urquieta Valencia Sr. Sergio Flores Vásquez Sr. Lorenzo González Aspillaga Sr. Carlos Tapia Sieglitz Sr. Jorge Bustos Cáceres</p>	<p>Tema N°1: Lectura acta sesión anterior. Tema N°2: Información de los actos de incivildad. Tema N°3: Revisión de reportes y avances de acuerdos. Tema N°4: Proyecto Prevención Social. Tema N°5: Resultados Sondeo, Plan Comunal, Lazos.</p>

<p align="center">Sesión N° 7/2019 22 de agosto del 2019</p>	<p>Sr. Carlos Cuadrado Prats Sr. Gerardo Mediavilla Castro Sr. Alejandro Gómez Sra. María Jesús Rojas Vera Sr. Alex González Leiton Sr. Alex Romero Alarcón Sr. Fernando Pérez Navarro Sr. Leonardo Igor Bustamante Sra. Andrea Cisternas Abarca Sra. Elizabeth Basic Jaque Sra. Francisca Montenegro Ascencio Sra. Marina Hervías Bustos Sr. Ramón Cruz Varas Sr. José Miguel Rodríguez Gutiérrez Sra. Vanessa Marimón Fuentes Sr. Sergio Flores Vásquez Sr. Lorenzo González Aspillaga Sr. Patricio García Sánchez Sr. Carlos Tapia Sieglitz Sr. Jorge Bustos Cáceres Sr. Daniel Johnson Rodríguez</p>	<p>Tema N°1: Palabras del Alcalde. Tema N°2: Lectura acta sesión anterior. Tema N°3: Información de los actos de incivilidad y delictuales del periodo previo a la sesión. Revisión de mapas de calor y cifras de incivildades mensual. Tema N°4: Revisión de reporte y avances de acuerdos acta sesión anterior. Tema N°5: Presentación de Fundación Paz Ciudadana. Tema N°6: Propuesta Plan Comunal de Seguridad. Tema N°7: Acuerdos.</p>
<p align="center">Sesión N° 8/2019 26 de Septiembre del 2019</p>	<p>Sr. Carlos Cuadrado Prats Sr. Ginés Yáñez Castro Sr. Manuel Muñoz Soto Sra. Sebastián Gana Encalada Sr. Pedro Díaz González Sra. Andrea Cisternas Abarca Sra. Elizabeth Basic Jaque Sra. Francisca Montenegro Ascencio Sra. Mariela Cerda Encalada Sr. Ramón Cruz Varas Sr. José Miguel Rodríguez Gutiérrez Sra. Vanessa Marimón Fuentes Sr. Sergio Flores Vásquez Sr. Lorenzo González Aspillaga Sr. Carlos Tapia Sieglitz Sr. Jorge Bustos Cáceres</p>	<p>Tema N°1: Palabras del Alcalde. Tema N°2: Lectura acta sesión anterior. Tema N°3: Información de los actos de incivilidad y delictuales del período previo a la sesión Revisión de mapas de calor y cifras de incivildades mensual. Tema N°4: Revisión de reporte y avances de acuerdos sesión anterior. Tema N°5: Revisión contingencia mes de Septiembre. Tema N°6: Actualización al Consejo Comunal de Seguridad Pública. Tema N°7: Plan Diálogos Ciudadanos Carabineros con la Comunidad. Tema N°8: Acuerdos.</p>

<p align="center">Sesión N° 9/2019 04 de Noviembre del 2019</p>	<p>Sr. Alejandro Gómez Sr. Alex González Leiton Sra. Andrea Cisternas Abarca Sr. Mauricio Muñoz Sra. Marina Hervías Bustos Sr. José Miguel Rodríguez Gutiérrez Sr. Sergio Tobar Lara Sr. Catalina León Letelier Sr. Jorge Bustos Cáceres</p>	<p>Tema N°1: Revisión de reporte y avances de acuerdos sesión anterior. Tema N°2: Revisión contingencia mes de Octubre. Tema N°3: Plan Operativo de Seguridad año 2019-2020. Tema N°4: Compromisos.</p>
<p align="center">Sesión N° 10/2019 19 de Diciembre del 2019</p>	<p>Sr. Carlos Cuadrado Prats Sr. José Ortega Urrea Sra. Patricia Fuentes Montecinos Sr. Alex González Leiton Sra. Andrea Cisternas Abarca Sra. Elizabeth Basic Jaque Sra. Francisca Montenegro Ascencio Sra. Marina Hervías Bustos Sr. Ramón Cruz Varas Sr. Lorenzo González Aspillaga Sr. Carlos Tapia Sieglitz Sr. Jorge Bustos Cáceres</p>	<p>Tema N°1: Palabras del Alcalde. Tema N°2: Lectura acta. Tema N°3: Información actos de incivilidad. Tema N°4: Revisión de reporte y avances de acuerdos sesión anterior. Tema N°5: Presentación balance Gendarmería. Tema N°6: Coordinación trabajo 2020 Consejo Comunal.</p>

CAPÍTULO V
MEDIO AMBIENTE

1. GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2019 PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE COMUNAL.

La amplitud del área ambiental y la significativa diversidad de necesidades, requerimientos y procesos con ella relacionados, exige que la labor municipal concentre sus esfuerzos y recursos, tanto humanos como financieros, en los aspectos más básicos e importantes para la población comunal, desplegando servicios de calidad, que generen impacto en la vida de las personas, en su salud y bienestar general, así como, desarrollando acciones de vigilancia y fiscalización de situaciones que atenten contra el medioambiente comunal y la calidad de vida de los vecinos de Huechuraba.

En este sentido, los esfuerzos del municipio durante el año 2019 han estado puestos en la mantención del aseo y ornato comunal, logrando que predomine en la comuna un paisaje urbano limpio, libre de contaminantes y de microbasurales. Además, se ha impulsado una importante labor de asistencia a la población de animales domésticos existentes en la comuna, entregando atención gratuita a la población. Del mismo modo, en el ámbito de la higiene ambiental se han desarrollado acciones y campañas de control preventivo que en su conjunto, permiten que Huechuraba sea percibida por sus habitantes como una comuna limpia. En cuanto a la protección del medioambiente, el municipio ha desarrollado un fuerte trabajo de educación medioambiental en los establecimientos de educación pública, en la perspectiva de generar cambios conductuales en niños y sus familias tendientes al cuidado de paisaje natural de la comuna y sus barrios.

En el presente capítulo se describen las acciones más relevantes implementadas por la municipalidad durante el año 2019 para el cuidado del medioambiente comunal:

1.1 GESTIÓN MUNICIPAL EN EL ÁREA DE HIGIENE AMBIENTAL, AÑO 2019.

A) Servicios municipales a viviendas y animales domésticos.

Con la finalidad de mantener las condiciones sanitarias del territorio comunal, y con ello evitar que el entorno afecte negativamente la salud de los vecinos de Huechuraba, el municipio implementa acciones y campañas de control y saneamiento en los barrios de la comuna. Esto implica, la realización de desratizaciones, desinsectaciones y la sanitización de viviendas, en este ámbito se desarrollan jornadas de control de “garrapatas de perro” y fiscalizaciones de higiene ambiental, según denuncia, demanda, análisis o detección de situaciones por parte del municipio.

A continuación se exponen los servicios ofrecidos por el área de Higiene Ambiental de la Municipalidad de Huechuraba.

Tabla N°85

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ÁREA DE HIGIENE AMBIENTAL, AÑO 2019

Servicios	Cobertura
Desratización.	489 viviendas equivalentes a 58.000m ² Beneficiando a 2.000 vecinos.
Desinsectación.	360 viviendas fumigadas equivalentes a 33.000m ² Beneficiando a 1.600 vecinos.
Sanitización: control de “La garrapata del perro” (distribuidos en periodo enero – marzo y septiembre – diciembre).	8.811 tratamientos. (25 puntos de la comuna con frecuencia mensual).

B) Servicios municipales de limpieza del espacio público.

- **Operativos de limpieza de barrios o sectores específicos de la comuna.**

El Departamento de Aseo Comunal, realiza permanentemente operativos de limpieza que consisten en desmalezar, despapelar, orillar, realizar barrido y retirar partículas contaminantes de la vía pública. Durante el año 2019, realizó más de 20 operativos mensuales, los que en su mayoría respondieron a solicitudes realizadas por los propios vecinos, representantes de organizaciones sociales y/o directivas de las Juntas de Vecinos.

- **Retiro de residuos voluminosos.**

No obstante la comuna logró la erradicación de los microbasurales, actualmente existe un total de 14 focos de contaminación (acopio de basura de tamaño menor), de los cuales se retiran más de 12.600 toneladas anuales de residuos.

- **Retiros de residuos a viviendas de la comuna.**

Otra de las labores que realiza el municipio en el ámbito de la prevención de la acumulación de basura, es el retiro de residuos directamente de las viviendas por solicitud de sus residentes. Durante el año 2019 se registró un total de 2.709 solicitudes de retiros personalizados (casa a casa) de residuos tales como: objetos abandonados, electrodomésticos, restos de jardinería, podas, escombros, entre otros.

- **Retiro de residuos sólidos**

En el año 2019 se retiraron 39.399 toneladas de residuos sólidos compuestos por desechos procedentes de materiales utilizados en fabricación, transformación o utilización de bienes de consumo de carácter doméstico. Esta labor se realiza con una frecuencia de tres veces por semana abordando el 100% del territorio comunal.

- **Recolección y limpieza de residuos orgánicos generados en ferias libres de la comuna**

La labor de limpieza y retiro de residuos orgánicos de las 4 ferias libres que se instalan en la comuna, implicó que un total de 900 toneladas de dichos residuos fueron levantados y trasladados a los vertederos autorizados por la autoridad sanitaria metropolitana. Del mismo modo, la labor de limpieza implicó el retiro, barrido, lavado y desodorización de las calles y veredas involucradas.

1.2 GESTIÓN MUNICIPAL EN LA ATENCIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS: CENTRO DE ESTERILIZACIÓN DE MASCOTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA.

A) Servicios médicos regulares del Centro de Esterilización de Mascotas.

Con el propósito de controlar la población de perros y gatos, el Centro de Esterilización de Mascotas de la Municipalidad de Huechuraba, aborda la totalidad de la alta demanda vecinal en materia de prevención de enfermedades de los animales domésticos, lo que incluye servicios veterinarios de vacunación y control de dermatopatías zoonóticas (sarna) felinas y caninas, entre otros; así como la realización de intervenciones quirúrgicas complejas, principalmente mastectomías con lumpectomía (extirpaciones mamarias con tumores).

A continuación se detallan los servicios señalados durante el año 2019.

Tabla N°86

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE ESTERILIZACIÓN DE MASCOTAS, AÑO 2019

Servicios	Cobertura
Esterilización.	Total de 1.577 animales: 510 perras, 238 perros, 541 gatas, 288 gatos.
Extirpación de tumores mamarios.	11 Intervenciones quirúrgicas.
Implantación de microchip.	4.141 Implantes.
Inscripción de animales en el Registro Nacional de Mascotas.	7.309 Licencias aprobadas y emitidas.
Vacunación triple felina, vacuna séxtuple y antirrábica.	Total de 1.300 dosis de vacuna: 561 antirrábicas, 505 séxtuples caninas y 234 triple felinas.
Tratamiento de sarna.	66 sesiones.

B) Plan Nacional de Registro de Mascotas.

Dando cumplimiento a la Ley N°21.020 “Sobre tenencia responsable de mascotas y animales de compañía”, la Municipalidad de Huechuraba, a través del Centro de Esterilización de Mascotas, continuó con la ejecución del “Plan Registro Mascotas” de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, marco en el cual al municipio le corresponde la labor de implantación de microchips para la identificación de mascotas, emitiendo las correspondientes “Licencias de Registro Animal de

Compañía”, además de la revisión on line de dichas solicitudes, que en ambos casos, correspondió a más de 7.300 licencias, y la revisión de 6.464 solicitudes hechas en [www. registratumascota.cl](http://www.registratumascota.cl).

En total, durante el año 2019 se implantaron más de 4.100 microchip a mascotas de residentes de la comuna ya sea en atenciones directas del Centro de Esterilización, en los procedimientos veterinarios de esterilización, vacunación y tratamientos de sarna, como en los operativos en terreno “La Muni En Tu Barrio” y en las atenciones masivas denominadas “Chipeatones”.

Es importante destacar que el municipio realizó 3 “Chipeatones”, 2 en el sector de casco histórico de la comuna y 1 en el sector poniente, en las cuales a un total de 1.230 mascotas de vecinos de Huechuraba se les implantó el microchip de identificación junto con su respectivo Registro en la Plataforma Nacional de Mascotas. De esta manera, las Jornadas de Chipeatón lograron una gran convocatoria de vecinos, contando además con la cobertura de diversos medios de prensa que realizaron despachos televisivos en directo desde dependencias municipales.

1.3 MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES, MACETAS ORNAMENTALES Y ARBOLADO URBANO DE LA COMUNA.

El servicio de mantención de áreas verdes que realiza la Municipalidad considera la implementación de un sistema de riego periódico, así como la siembra de nuevas especies arbóreas, además de la recuperación de plazas en cuanto a su mobiliario y accesibilidad universal. Junto con lo anterior, en esta ámbito se entrega el servicio de poda y tala de árboles que forman parte del espacio público.

A continuación se desagregan las labores regulares de mantención de áreas verdes antes señaladas.

Tabla N°87

LABORES DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES, AÑO 2019

Área de mantención	Cobertura
Macetas ornamentales, áreas verdes y arbolado urbano.	Toda la comuna: 496.421m2
Reforestación de especies vegetales	130 especies vegetales en áreas verdes.
Evaluación de poda y tala.	319 árboles evaluados en la comuna.

1.4 CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE: RECICLAJE Y EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA.

En Huechuraba el cuidado del medio ambiente se organiza mediante la consideración de las siguientes prácticas.

- **Punto Limpio Móvil**

La implementación de un Punto Limpio Móvil busca instalar al reciclaje como una práctica habitual de recuperación/reutilización de los residuos domésticos de vecinos y vecinas de la comuna, para ello se encuentra habilitado para su funcionamiento en 4 puntos de la comuna, 2 en el sector “Casco Histórico”, en las intersecciones de Av. Las Torres con Pedro Aguirre Cerda y en Av. Recoleta con Jacarandá; y 2 en el sector “Poniente” de la comuna, en las intersecciones de San Pedro de Atacama con Isluga, y en Alberto Undurraga con Santa Marta. Esta última, corresponde a un nuevo punto habilitado durante el año 2019.

De esta forma, la cobertura del PLM se calendariza así:

- Los martes abarca a los vecinos de la U. V. N° 1 y N° 2.
- Los miércoles a los vecinos del sector La Pincoya.
- Los jueves a los vecinos de Los Libertadores y de la Villa Las Bandurrias.
- Los últimos miércoles de cada mes, a los vecinos de Pedro Fontova y Santa Marta.

Es importante destacar que durante el año 2019 se logró el reciclaje de 11.073 kg de vidrio, papel, cartón, plástico pet1 y latas de aluminio, materiales que previo a la implementación del programa Punto Limpio Móvil eran retirados como residuo sólido domiciliario depositados en rellenos sanitarios.

- **Puntos Verdes de Reciclaje**

Considerando la importancia del cuidado del Medio Ambiente, la Municipalidad proporcionó contenedores a 7 Jardines Infantiles y a 5 Juntas de Vecinos de la comuna, quienes mediante un trabajo de vinculación con Recicladores de Base (vecinos dedicados a la recolección de materiales para su posterior reciclaje), efectúan periódicamente el retiro de residuos.

- **Jornadas de Sensibilización Comunitarias.**

Esta medida persigue entregar contenidos educativos sobre el cuidado medioambiental a vecinos, organizaciones sociales y funcionarios municipales sobre reciclaje, eficiencia energética e hidráulica y cambio climático, entregando consejos prácticos sobre mantención de áreas verdes y reciclaje de residuos inorgánicos.

Durante el año 2019, se realizaron un total de 22 Jornadas de Sensibilización según el siguiente detalle:

Tabla N°88

PROGRAMACIÓN DE LAS JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN, AÑO 2019

Calendario 2019	Cobertura
Entre mayo y junio: 10 jornadas.	7 Jardines Infantiles: Las Araucarias, El Canelo, Estrella Andina, Los Libertadores, Entre Cerros, Sargento Candelaria, Bettemburgo.
Entre abril y junio: 6 jornadas. Entre septiembre y octubre: 3 jornadas.	4 Juntas de Vecinos: Villa Conchalí, Patria Nueva, Campanario, Diego Portales. 4 Organizaciones Funcionales: Club de Adulto Mayor "Los Años No Importan", Centro de Madres "Abejitas del Panal", "Villa Conchalí", Org. Funcional "Rincón de la Luna" y "Asamblea de Jóvenes de Huechuraba".
En diciembre: 3 jornadas.	30 Funcionarios Municipales. Programa Vínculos, Funcionarios de Administración Municipal.
Total 342 Personas Beneficiadas.	

2. CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, AÑO 2019.

Durante el año 2019 se celebraron dos convenios con instituciones de Gobierno que permitieron reforzar el trabajo municipal en el ámbito medioambiental.

Tabla N°89

CONVENIOS CELEBRADOS, AÑO 2019

Institución	Nombre del Convenio	Monto	Vigencia
SUBDERE	Plan Registro Mascotas 2019, Comuna de Huechuraba.	\$6.800.000	20/08/2019 al 31/03/2020.
GORE	Control, Prevención y Reubicación de Caninos Callejeros en la Región Metropolitana de Santiago.	\$33.000.000	01/05/2019 al 31/12/2020.

CAPÍTULO VI
DESARROLLO TERRITORIAL

El presente capítulo se divide en tres partes. La primera, trata sobre proyectos que se orientan al mejoramiento de la trama vial y pavimentos de la comuna, y la segunda, detalla información sobre el plan de inversiones ejecutado durante el año 2019. Finalmente, para terminar el capítulo, y en cumplimiento con lo exigido por la Ley N° 18.695, se realiza una síntesis de la inversión realizada durante el periodo correspondiente al año 2019, desglosada según las fuentes financieras.

1. DESARROLLO VIAL

1.1 OBRAS DE DESARROLLO VIAL.

1.1.1 Mejoramientos en la Conectividad Vial de la comuna.

A) Proyecto Conexión interna a través de Apertura de Av. El Guanaco: EN EJECUCIÓN

El proyecto conexión interna, es uno de los proyectos más relevantes para la conectividad y la trama vial de la comuna. La conexión interna consiste en la apertura de Av. El Guanaco en el tramo que comprende calle Santa Elena Sur hasta calle José Joaquín Aguirre Luco, logrando conectar de manera interna la comuna sin necesidad de tomar la Autopista Américo Vespucio Norte y su caletería, generando con esto un beneficio a la movilidad y la integración territorial de la población. Las obras consideran un total de 5.272 m² de pavimentación en asfalto, y se proyecta su término para el primer semestre del año 2020.

Un aspecto relevante de mencionar, es que en el marco del permanente cuidado del patrimonio histórico y cultural de la comuna que impulsa el municipio, esta obra incorporó el desarrollo de 2 estudios arqueológicos en la zona intervenida:

- a) Estudio de Rescate Arqueológico.
- b) Estudio de Caracterización del sitio arqueológico.

Ambos estudios fueron completamente gestionados por el municipio, presentados, coordinados y posteriormente aprobados por el Consejo de Monumentos Nacionales de Chile.

1.1.2 Reposición o Mejoramientos de calles, pasajes y veredas (Plan comunal de Pavimentación).

A) Obras de Pavimentación ejecutadas durante el año 2019.

Durante el año 2019 se ejecutaron 6 obras de pavimentación por un total de 66.686 m², cuatro de las obras se encuentran completamente terminadas y tres se encuentran en proceso de ejecución, la inversión total asciende a M\$3.781.993 correspondientes tanto a recursos externos gestionados por el municipio, como a recursos aportados por el presupuesto municipal. La calidad constructiva aplicada tanto en aceras como en calzadas es 100% de hormigón.

Tabla N°90

PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2019.

N°	Proyecto	M2	Monto	Fuente Financiera	Estado	Fecha Inicio	Fecha Término
			M\$				
1	Pavimentos Participativos Llamado N° 27 (calzadas)	14.838	710.230	MINVU – Municipalidad de Huechuraba	Ejecutado	05-11-2018	ago-19
2	Reposición de pavimentos en vías casco histórico UV 8 y 9	7.572 de Calzada 2.142 de Veredas	935.003	FNDR-GORE	Ejecutado	25-03-2019	21-09-2019
3	Conservación de veredas U.V 1, 2 Y 4	18.235	635.000	Circular 33-GORE	Ejecutado	19-03-2019	15-09-2019
4	Conservación de Aceras sector Del Lingue/Canal El Carmen UV N°5	1.105	44.931	PMU Emergencia-Subdere	Ejecutado	01-10-2019	dic-19
5	Reposición Pavimentos Casco Histórico UV 10-11 Y 12	9.209 calzada 1.324 vereda	870.015	FNDR-GORE	En ejecución	31-12-2019	abr-20
6	Pavimentos Participativos Llamado N° 28 (calzadas)	12.261	586.814	MINVU – Municipalidad de Huechuraba	En ejecución	13-01-2020	jun-20
TOTAL		66.686	3.781.993				

B) Obtención de recursos externos para continuar reforzando la ejecución del Plan Comunal de Pavimentación durante el año 2020.

Otro aspecto relevante de la gestión en el área de pavimentación durante el año 2019, es la obtención de recursos externos para continuar ejecutando el Plan de Pavimentación en el año 2020.

En efecto, gracias a la gestión municipal del año 2019, se podrá ejecutar la iniciativa “Pavimentos Participativos llamado N°29”, cuya fuente financiera es MINVU con un aporte complementario del presupuesto municipal. Este proyecto considera un total de 11.929 m2 de pavimentos, de los cuales 9.855 m2 corresponden a calzadas y 2.074 m2 a veredas; el monto total de la inversión asciende a M\$586.814. Se estima que las obras comenzarán en diciembre 2020 y finalizarán en junio del año 2021.

Junto con lo anterior, durante el año 2019 se logró la aprobación técnica de parte del Gobierno Regional Metropolitano del Proyecto “Conservación de aceras de las U.V. N°7 y 10”, gestión a la que se suma la presentación de la iniciativa por parte del Sr. Alcalde al Consejo Regional Metropolitano el día 9 de marzo de 2020 para la obtención de los recursos financieros que permitan su

materialización, logrando que éstos fuesen aprobados en sesión plenaria del CORE el día 1 de abril de 2020. Este logro de la gestión municipal, implica el mejoramiento definitivo de las veredas de una de las áreas más significativas de la comuna, tanto porque reside un número importante de la población comunal, como porque específicamente agrupa a un significativo porcentaje de adultos mayores. El proyecto interviene un total de 18.301 m² de las veredas del sector, con una inversión total de M\$727.569.

1.1.3 Gestiones desarrolladas durante el año 2019 en el Programa de Alumbrado Público.

En el marco del Programa de Alumbrado Público, durante el año 2019 se realizaron las siguientes acciones orientadas al mejoramiento de alumbrado público de la comuna:

Tabla N°91

Proyecto	Sector de la comuna	N° de Luminarias Nuevas	Estado	Fecha
Mejoramiento de Alumbrado Público en Av. El Bosque / Plaza las Araucarias	Casco Antiguo / Sector Poniente	45	Ejecutada	Enero 2019
Mejoramiento de Alumbrado Público en calle La Rinconada (Norte)	Sector Oriente	33	Ejecutada	Marzo 2019
Mejoramiento de Alumbrado Público en Camino La Pirámide / Plaza Cívica	Casco Antiguo / Sector Oriente	26	Ejecutada	Abril 2019
Mejoramiento de Alumbrado Público en varias direcciones Huechuraba	Casco Antiguo	50	Ejecutada	Julio 2019
Mejoramiento de Alumbrado Público en varias direcciones 2 Huechuraba	Sector Poniente	144	En ejecución	Iniciada en Noviembre 2019
TOTAL NUEVAS LUMINARIAS 2019		298		

1.1.4 Medidas de mitigación para la consolidación de la Trama Vial de la Comuna.

En la siguiente tabla se presenta el detalle de las diferentes medidas de mitigación gestionadas por el municipio durante el año 2019 para avanzar en el proceso de mejoramiento y consolidación de la infraestructura vial de la comuna.

Medidas de Mitigación para el Desarrollo Vial, año 2019

Medidas de Mitigación Ejecutadas año 2019

- 1. Estudio de Impacto Sobre el Sistema de Transporte Urbano (EISTU) Ord. N° 5779 con fecha 04 de Agosto de 2016. Proyecto “Condominio Residencial Fundación Conchalí – Huechuraba”.**

Medida de mitigación N° 11: Materialización de medio perfil de La Rinconada, desde Av. El Salto hasta límite oriente del frente predial de La Rinconada, en un tramo de 370 metros aproximados. Con esto se comienza a materializar el Plan Maestro de Ciclovías de Huechuraba, cumpliendo con todos los criterios y normativas establecidas para su construcción.



Medidas de Mitigación para el Desarrollo Vial, año 2019 (continuación)

2. Informe Vial Básico (IFT) Ord. N° 5890 con fecha 05 de Julio de 2018. Proyecto “Edificio Terravista”

Se materializará la acera poniente desde el límite norte del proyecto ubicado en Av. Pedro Fontova N° 7330 hasta la intersección con Av. Guanaco Norte. La construcción de la vereda será con accesos vehiculares reforzados, construyéndose desde la línea de solera hasta la línea oficial de cada predio.



2. PLAN DE INVERSIONES, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO URBANO.

2.1 Proyectos de Demarcación y Señalización de Tránsito ejecutados durante el año 2019 con presupuesto municipal.

La siguiente tabla resume los proyectos de inversión y mantenimiento para la demarcación y señalización de tránsito ejecutados durante el año 2019.

Tabla N°93

Proyectos de Demarcación y Señalización de Tránsito, año 2019

N°	Nombre del proyecto	Descripción	Monto inversión	Monto mantención
1	Proyecto de mejoramiento de seguridad vial y peatonal en Av. El Bosque.	El proyecto consideró atravesos peatonales, ejes centrales de calzada, cajones de buses, pasos de cebras alomados y señalización de prioridad. Localización: Av. El Bosque de Santiago tramo comprendido entre Av. Recoleta y Av. El Salto.	-	\$7.134.904
2	Proyecto de mejoramiento vial de distintos sectores de la Comuna. Demarcación e instalación de dispositivos de tránsito 2019	El proyecto consideró el suministro de resaltos reductores de velocidad, señalizaciones, vallas peatonales, dispositivos de tránsito en diversas partes de la Comuna. Localización: Sector de El Barrero, Patria Nueva, Av. Pablo Neruda, Los Nogales, Las Bandurrias, Camino de Cintura, Las Petunias, Av. Salvador Allende Gossens.	\$22.595.575	\$2.832.628
3	Proyecto de demarcación y señalización vial en los colegios municipales, particulares y jardines infantiles de la comuna.	El proyecto consideró a colegios municipales, particulares y jardines infantiles, en cuyo entorno se ejecutaron medidas preventivas y de seguridad vial. Localización: zonas aledañas a los recintos educacionales.	\$4.167.733	\$18.416.595
4	Proyecto de implementación de seguridad vial Loteo Santa Rosa de Huechuraba, Santa Elena de Huechuraba.	Proyecto de seguridad vial en el Loteo Santa Rosa, que contempló la construcción de reductores de velocidad, demarcación de: atravesos peatonales, señales de prioridad de ejes, y suministro de tachas, entre otros Localización: Loteo Santa Rosa de Huechuraba, Santa Elena de Huechuraba, en calles Caciques Chilenos Norte y Sur; Quilahueque, Remura, Los Dátiles.	\$21.611.502	\$2.836.426

5	Proyectos de seguridad vial solicitados por la comunidad y unidades municipales	El proyecto corresponde a la ejecución de medidas de seguridad vial solicitadas por la comunidad, alcaldía, J.J.VV, Dirección de Seguridad Pública y Carabineros de Chile. Específicamente, la instalación de vallas peatonales, suministro e instalación de señales reglamentarias, preventivas, informativas en diversos puntos de la comuna, construcción de: reductores de velocidad, pasos de cebra alomados, y demarcación de atravesos peatonales, de señales de prioridad, de ejes, suministro de tachas, entre otros. Localización: Av. Santa Clara, Av. Del Pincoy, Guillermo Subiabre, Juan Cristobal, Pedro Aguirre Cerda, Pasaje Pastoral, Los Cerezos, Rinconada con Av. Del Parque, República de Noruega, Av. Salvador Allende, Los Duraznos, Los Trabajadores, Av. Recoleta, entre otras	\$13.085.730	\$6.364.312
6	Proyecto implementación de señalización de indicadores de calle en la Villa Conchalí 2019	El proyecto contempló el suministro de 38 unidades de placas reglamentarias identificadoras de calle, suministro de placas reglamentarias de prioridad en cada una de las intersecciones que se encontraban dañadas o en mal estado de conservación. Además, del suministro de señales de advertencia de resalto reductor de velocidad, entre otras. Localización: Villa Conchalí en el cuadrante comprendido entre Premio Nobel, Av. El Bosque de Santiago, Republica de Yugoslavia, República de Francia. Unidad Vecinal N°9.	\$7.512.054	-
7	Proyecto implementación de seguridad vial en Av. Pablo Neruda, calle Jorge Inostroza y otros	El proyecto contempló la instalación de elementos de seguridad vial en diversos puntos de la Comuna. Localización: Av. Pablo Neruda, Calle Jorge Inostroza, Alberto Undurraga, Horacio Ried, Los Dominicos, Camino Antiguo de La Pirámide entre otros.	\$9.724.171	\$3.328.321
8	Proyecto en entorno de establecimientos Educativos Municipales de Huechuraba Casco Antiguo 2019	Proyecto de demarcaciones de las zonas aledañas a los establecimientos educacionales del sector oriente de la comuna.	-	\$5.100.459
9	Proyecto demarcación de atravesos peatonales, pasos de cebra alomados y solicitudes de la comunidad	Proyecto de demarcación de pasos de cebra alomados y otras demandas en materia de señalización. Localización: Av. Pedro Fontova en el tramo comprendido entre vía auxiliar de Avenida Américo Vespucio y Camino de Cintura, así como en otras calles de la Comuna.	\$27.780.611	-

10	Proyecto implementación seguridad vial Población Ultima Hora.	Proyecto de seguridad vial en Población Ultima Hora: construcción de un paso de cebra alomado, suministro de topes de contención, construcción de resaltos reductores de velocidad etc. Localización: Los Damascos, Las Moras, Pasaje Las Verbenas, y Av. El Bosque de Santiago entre otras.	\$8.810.225	-
11	Proyecto de demarcación y señalización vial de solicitudes de la comunidad.	Proyecto ejecutado según solicitudes emanadas de vecinos a través de la Plataforma Mejor Municipio, por mantención de demarcación de tránsito, reposición de señalización y construcción de resaltos reductores de velocidad en diferentes zonas del sector oriente de la comuna. Localización: Pasaje Las Encinas, Av.El Bosque de Santiago, acceso de Loteo Santa Rosa de Huechuraba.	\$10.331.172	-
12	Proyecto de demarcación de atraviesos peatonales , pasos de cebra alomados, símbolos	Proyecto según solicitudes emanadas de vecinos a través de la Plataforma Mejor Municipio, por mantención de demarcación de tránsito, reposición de señalización y construcción de resaltos reductores de velocidad en sector poniente. Localización: Santa Elena de Huechuraba, Los Dátiles y Conjunto Habitacional La Hacienda.	-	\$5.681.725
TOTAL			\$125.618.773	\$51.695.370
TOTAL INVERSIÓN Y MANTENCIÓN 2019			\$177.314.143	

2.2 Cartera de Proyectos de inversión año 2019 por ámbitos del desarrollo comunal.

La cartera de Proyectos corresponde al conjunto de iniciativas de infraestructura ejecutadas o en ejecución en un año calendario. En el presente acápite, se describen la totalidad de los Proyectos de infraestructura ejecutados o en ejecución durante el año 2019¹¹,

2.2.1 PROYECTOS DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Entre las iniciativas ejecutadas y en ejecución del año 2019 del área de Educación y Cultura destacan las siguientes:

¹¹ El detalle que se informa a continuación no incluye los Proyectos de vialidad, dado que fueron desarrollados en los puntos anteriores del presente capítulo.

- **“Construcción Centro Cultural de Huechuraba”:**
 Proyecto financiado por el Gobierno Regional a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, que consiste en la Construcción de un Centro Cultural soterrado, contemplando la totalidad de las obras civiles, los equipos y el equipamiento del recinto.
 Respecto a los detalles técnicos del proyecto, considera un diseño con una superficie total de 1.141 m2 construidos en subsuelo, en los que se contempla una sala de presentaciones artísticas, además de un escenario capaz de acoger obras de envergadura media, pinacoteca, 3 salas para talleres de expresión artística, cafetería, administración y servicios; todo con accesibilidad universal, y ordenado en torno a patios abiertos que conforman las circulaciones principales de acceso a las instalaciones.
 El Proyecto inició su ejecución el 21 de febrero de 2019, no obstante, debido a factores externos al municipio, las faenas debieron quedar suspendidas a partir del mes julio, esperando su reinicio durante el año 2020.
- **“Conservación Área Biblioteca Escuela Carlos Prats González”:**
 El proyecto consistió en el mejoramiento integral del pabellón de biblioteca CRA (Centro de Recursos para el Aprendizaje) y su patio exterior, esto con la finalidad de resolver deficiencias constructivas, de infraestructura y habitabilidad, tales como: iluminación, ventilación, aislación térmica, seguridad contra fuego y accesibilidad universal. Esta iniciativa interviene un total de 681 m2 de la escuela, y su financiamiento corresponde a fondos FEP (Fortalecimiento de la Educación Pública) del Ministerio de Educación (MINEDUC).
- **“Conservación 2 Pabellones Docentes Escuela Las Canteras”:**
 El proyecto consistió en una intervención de 1.212 m2 en la Escuela Las Canteras que consideró: la reposición de elementos no estructurales tales como tabiques, revestimientos, ventanas, puertas y cubiertas. Además, el proyecto contempló la normalización de las circulaciones exteriores con ampliación de su ancho, la incorporación de casetones en puertas, casilleros e instalación de bancas y la normalización eléctrica con cambio de iluminación por sistema LED. El financiamiento del proyecto corresponde a fondos FAEP (Fondo de Apoyo a la Educación Pública) del Ministerio de Educación (MINEDUC).

Tabla N°94

**RESUMEN DE PROYECTOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN EN EL ÁREA EDUCACIÓN Y CULTURA,
AÑO 2019**

N°	Proyecto	Monto M\$	Fuente Financiera	Estado	Fecha Inicio	Fecha Término
1	Construcción Centro Cultural de Huechuraba	3.108.373 ¹²	FNDR-GORE	Ejecución suspendida	21-02-2019	
2	Conservación Área Biblioteca Escuela Carlos Prats González	215.836	MINEDUC-FEP	Ejecutado	25-01-2019	05-04-2019
3	Conservación 2 pabellones docentes Escuela Las Canteras	235.511	MINEDUC-FAEP 2017	Ejecutado	31-01-2019	23-04-2019
4	Levantamiento Topográfico y Arquitectónico de 5 escuelas básicas.	26.412	MINEDUC FAEP2017	Ejecutado	25-03-2019	23-04-2019
5	Estudio diagnóstico del sistema sanitario del Centro Educacional de Huechuraba	5.100	MINEDUC FAEP 2018	Ejecutado	26-08-2019	07-10-2019
TOTAL M\$		3.591.232				

A continuación se presentan los proyectos que, derivado de las gestiones realizadas en el año 2019, comenzaron su ejecución durante el primer trimestre del año 2020:

- **“Mejoramiento de Infraestructura de Sala Cuna Sol de Huechuraba”:**

La iniciativa considera la ampliación y adecuación del pabellón administrativo del establecimiento, con la finalidad de incorporar a la planta física los recintos normativos que permitirán obtener el Reconocimiento Oficial por parte del Ministerio de Educación. Además, se proponen obras complementarias en el pabellón docente (reposición de puertas) y áreas exteriores (cierres perimetrales opacos y construcción de sistema de drenaje en patio posterior).

- **“Normalización Eléctrica e Instalación de Equipos de Climatización Escuela Santa Victoria y Escuela Adelaida La Fetra”:**

Los proyectos de Normalización Eléctrica e Instalación de Equipos de Climatización (4 proyectos licitados en conjunto), financiados por FAEP 2018 (Fondo de Apoyo a la Educación Pública) del Ministerio de Educación (MINEDUC), están orientados al cumplimiento de la normativa eléctrica vigente y a mejorar las condiciones de habitabilidad

¹² Corresponde a monto licitado año 2019. Atendida la suspensión involuntaria de la obra, esto ha sido actualizado por GORE, lo que implica una variación al alza para la licitación que se debe realizar durante el año 2020.

y confort de los estudiantes y docentes, a través de la climatización de las aulas, para lo cual consideran las siguientes intervenciones:

a) Normalización eléctrica de los establecimientos: instalación de nuevos alimentadores, canalización, tableros eléctricos, artefactos y equipos de iluminación, reforzamiento de mallas a tierra existentes, y desarrollo de proyecto eléctrico con aumento de capacidad e inscripción SEC.

b) Instalación de equipos de climatización en aulas: instalación de unidades Split y bombas de evacuación e instalación de unidades exteriores.

- **“Climatización de recintos docentes de la escuela Santiago de Guayaquil y Centro Educativo de Huechuraba”:**

Los proyectos de climatización de recintos docentes de la escuela Santiago de Guayaquil y del Centro Educativo Huechuraba, financiados con recursos provenientes del Ministerio de Educación a través del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP 2019) y del presupuesto Municipal (en el caso del Centro Educativo Huechuraba), tienen como objetivo mejorar las condiciones de habitabilidad y confort de los estudiantes y docentes a través de la climatización de las aulas, para lo cual se consideran las siguientes intervenciones: Instalaciones eléctricas para la climatización, desarrollo de proyecto eléctrico, aumento de capacidad e inscripción SEC, instalación de equipos de clima con circuito eléctrico independiente al existente, bombas de evacuación y unidad exterior.

- **“Conservación Pabellones básica y prebásica, Escuela General Carlos Prats Gonzalez”:**

Iniciativa financiada por FEP (Fortalecimiento de la Educación Pública)-MINEDUC, que comprende la renovación completa de tres pabellones o bloques docentes que albergan el área de pre básica y cursos de 1ro a 3ro básico, con una superficie total aproximada de 1.165 m². Conjuntamente, se intervienen circulaciones cubiertas, patio de pre básica y áreas de antejardín. El objetivo principal es mejorar las condiciones de aislación térmica y acústica de la envolvente de las edificaciones, normalizar el acceso a los recintos docentes, mejorar áreas de patio y accesos al establecimiento en área de pre básica y sector de Biblioteca - CRA. La iniciativa contempla las siguientes intervenciones:

a) Obras preliminares y demoliciones generales (que incluye demolición recinto PIE y construcción provisoria).

b) Obra gruesa: Reposición de muros y cubierta de pabellones en paneles prefabricados de acero galvanizado, que incluyen aislación interior y resistencia al fuego según norma; incorporación de aislación térmica en muros de albañilería mediante sistema de revestimiento EIFS (superposición de capas de aislación, impermeabilización y terminación en la fachada de la edificación) construcción de rampa, dren de aguas lluvia, instalación de luminarias e instalación de pasto sintético en patio de pre básica.

c) Terminaciones: Reposición de revestimientos de pisos y muros, instalación de puertas metálicas y ventanas en termopanel, instalación de protecciones de puertas y ventanas, reposición de artefactos en baño de pre básica, adecuación de área de enfermería,

mejoramiento del acceso al patio del pabellón de Biblioteca CRA y acceso área de pre básica.

- **“Conservación pabellón de enlaces y áreas exteriores, Escuela Las Canteras”:**

El proyecto interviene el pabellón de enlaces y sus áreas exteriores inmediatas, con una superficie total aproximada de 2.298 m². Tiene por objetivo mejorar las condiciones de acondicionamiento acústico y térmico del pabellón, mejorar los servicios higiénicos y camarines de los estudiantes, habilitar un área de patio para uso del primer ciclo básico, mejorar la accesibilidad, las condiciones de seguridad en circulaciones exteriores y la escalera central del establecimiento. Conjuntamente, se ejecutarán obras de reposición del cierre perimetral en deslinde oriente. El proyecto es financiado con fondos FAEP 2018 (Fondo de Apoyo a la Educación Pública) del Ministerio de Educación (MINEDUC).

La obra contempla las siguientes intervenciones:

a) Reposición de elementos no estructurales: tabiques, revestimientos, ventanas, puertas y techumbre en pabellón; conservación de revestimientos y artefactos en servicios higiénicos y camarines; habilitación área de juego con pavimento de pasto sintético en patio; mejoramiento pavimento, barandas y canalización de aguas lluvias superficiales en escalera central; y conservación graderías de multicancha techada y jardineras.

b) Reposición tramo de cerco en deslinde oriente por muro de albañilería confinada; reposición de reja por malla acero electrosoldada; instalación de portón de acero electrosoldado; y construcción muro de contención.

- **“Reposición pavimento recintos docentes Centro Educacional Ernesto Yáñez R.”:**

Proyecto financiado con presupuesto Municipal, consiste en la reposición del pavimento interior de las aulas de básica, pre básica, sala de computación, sala de profesores y biblioteca - CRA del Centro Educacional Ernesto Yáñez Rivera. Los pavimentos de cerámica y baldosa, serán reemplazados por pavimento vinílico de alto tráfico, con una superficie total de 703,53 m².

- **“Mejoramiento baños “Centro Cultural La Pincoya”:**

El proyecto considera las obras de mantención para el correcto funcionamiento de los servicios higiénicos del Centro Cultural que se emplaza en Av. Recoleta N° 6178, comuna de Huechuraba. Las obras a realizar comprenden las siguientes intervenciones:

a) Baños: Mejoramiento completo de baños, recambio de artefactos y grifería, pintura de muros y cielos, reposición de azulejos, y del equipo de iluminación. Además de la habilitación de bodegas.

b) Salón Principal (zona público): Las intervenciones en este sector consideran repintado de muros, cambio de iluminación, y cambio del piso del escenario.

2.2.2 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.

En la gestión correspondiente al año 2019 se desarrollaron un total de 7 Proyectos de mejoramiento de recintos deportivos. Entre los proyectos de infraestructura deportiva ejecutados o que comenzaron su ejecución durante el año 2019 cabe destacar las siguientes iniciativas:

- **“Reposición Multicancha y Mejoramiento Plaza Comunitaria Condominio Nuevo Amanecer”:**

Proyecto financiado con presupuesto municipal que consiste en la reposición total de la Multicancha del Condominio Nuevo Amanecer, el rediseño de la Plaza Comunitaria y el mejoramiento de la accesibilidad universal a la Sede Social, permitiendo así la consolidación de equipamiento e infraestructura comunitaria del condominio, logrando con ello la realización de diversas actividades sociales a nivel local de forma segura e inclusiva.

Las obras a realizar consistieron en:

- a) Mejoramiento de 947 m² correspondientes a la superficie deportiva, la Plaza Comunitaria, y accesibilidad de la sede social.
- b) Mejoramiento muros de contención multicancha y áreas de juegos y máquinas.
- c) Reposición de superficie deportiva, con demarcación de 3 disciplinas deportivas.
- d) Mejoramiento de accesibilidad de escaleras y rampa existente; y accesibilidad universal para la sede social, a través de la construcción de una rampa normada.
- e) Equipamiento urbano y equipamiento deportivo
- f) Pavimentos e iluminación.

- **“Mantención Polideportivo”:**

Esta iniciativa financiada con presupuesto municipal, consiste en la mantención del Polideportivo Marichiweu, a nivel de terminaciones, considerando las siguientes intervenciones:

- a) Refuerzo ventanales fachada norte del edificio.
- b) Mantención de puertas y ventanas
- c) Pinturas y empastes.
- d) Mantención artefactos sanitarios en baños y camarines.
- e) Mantención sistema agua potable y calefón.
- f) Reposición ampolletas luminarias, sector multicancha.
- g) Obras menores sala musculación.

- **“Mejoramiento Multicancha Guillermo Subiabre”:**

Proyecto de Mejoramiento a la Multicancha Guillermo Subiabre, financiada por el GORE a través del Programa de conservación de recintos deportivos de la Región Metropolitana. La ejecución comenzó en octubre del año 2019, finalizando en enero del año 2020. El monto total invertido en esta iniciativa fue de \$29.030.139, con las siguientes intervenciones:

- a) Reparación de la estructura de soporte del cierre perimetral de la multicancha y la reposición de sus mallas.
- b) Recarpeteo en asfalto de toda la superficie deportiva, con terminación de pintura de fondo y demarcación de 3 disciplinas (baby fútbol, basquetbol y voleibol).
- c) Mejoramiento del sistema eléctrico de la multicancha, reacondicionamiento de los postes de iluminación y recambio de las luminarias.

- **“Iluminación Recinto Deportivo Raúl Inostroza (7 canchas): Eje Central y Sector Skatepark”:**

El Proyecto de iluminación del recinto deportivo 7 canchas, en su eje central y sector de skatepark, se suma al conjunto de inversiones que el municipio ha venido desarrollando en este importante complejo deportivo comunal. La obra financiada completamente con presupuesto municipal, consistió en la instalación de nuevos postes de alumbrado y redes aéreas, empalme, luminarias, alimentadores, tableros eléctricos, mallas a tierra, y el aumento de potencia e inscripción SEC.

La ejecución comenzó en noviembre del año 2019, y finalizó durante el mes de febrero de 2020, siendo inaugurado en marzo del mismo año.

- **“Skatepark en Sector Poniente”:**

La construcción de un nuevo skatepark para la comuna, ubicado en el sector poniente de la misma, es una iniciativa que se enmarca en la política comunal de creación y desarrollo de nuevos espacios públicos e infraestructura comunitaria, eje central del plan local de inversiones, para fomentar el deporte y la actividad al aire libre de niños y jóvenes.

Esta iniciativa es ejecutada como medida de mitigación, en el marco de los compromisos ambientales de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) de la obra “Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. El Salto - Príncipe de Gales”, acordados con el municipio, y en conformidad a lo establecido por la ley.

Las obras comenzaron su ejecución en diciembre del año 2019, para ser inaugurada durante el año 2020.

- **“Mantención Anual Piscina Municipal Abierta”:**

Iniciativa financiada con presupuesto municipal, que consiste en la mantención del recinto y el cumplimiento de la normativa sanitaria para su correcto funcionamiento en época estival.

- **Instalación de 4 Estaciones de Calistenia:**

Durante el año 2019 se llevó a cabo un proyecto financiado por FIGEM (Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal) de Subdere, que consistió en la instalación de 4 circuitos de Calistenia en la comuna, esto es, el equipamiento deportivo básico para el desarrollo de un deporte que consiste en el ejercicio físico utilizando el propio peso corporal. Dos circuitos fueron instalados en el sector oriente y dos en el sector poniente de la comuna.

Tabla N°95

RESUMEN DE PROYECTOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN EN EL ÁREA DE DEPORTES, AÑO 2019

N°	Proyecto	Monto M\$	Fuente Financiera	Estado	Fecha Inicio	Fecha Término
1	Reposición Multicancha y Mejoramiento Plaza Comunitaria Condominio Nuevo Amanecer	101.005	Municipal	Ejecutado	05-03-2019	15-07-2019
2	Mantenición Polideportivo	22.351	Municipal	Ejecutado	22-10-2019	28-01-2020
3	Mejoramiento Multicancha Guillermo Subiabre	29.030	GORE	Ejecutado	oct - 2019	en- 2020
4	Alumbrado general 7 Canchas (Eje central y sector Skatepark)	48.326	Municipal	Ejecutado	21-11-2019	19-02-2020
5	Skatepark en sector Poniente	400.000 ¹³	Medida de Mitigación AVO	En ejecución	09-12-2019	2º semestre 2020
6	Mantenición anual piscina municipal abierta, 2019	24.000	Municipal	Ejecutado	28-11-2019	28-12-2019
7	Instalación estaciones de Calistenia	63.486	FIGEM-Subdere	Ejecutado	04-10-2019	22-01-2020
TOTAL M\$		688.198				

Además, es importante destacar que durante el primer semestre del año 2020 comenzará el mejoramiento general del siguiente proyecto en el área deportiva:

- **“Reposición Superficie Deportiva Multicancha Los Libertadores”:**

Proyecto financiado por Subdere a través de PMU Tradicional, que consiste en la reposición total de la superficie deportiva de asfalto de la multicancha Los Libertadores, más un área de contracancha, las que se encuentran en mal estado con presencia de grietas de consideración en toda la superficie. La reposición se ejecutará en baldosa microvibrada lisa. El cambio de materialidad responde a las necesidades de los vecinos del sector que, además de las disciplinas de básquetbol, vóleybol y baby fútbol, utilizan la cancha para el desarrollo de talleres de patinaje.

La intervención consiste en:

- a) Reposición de superficie de deportiva en baldosa lisa con demarcación de 3 disciplinas deportivas.
- b) Reparación de la superficie de asfalto existente.

¹³ Corresponde a monto estimado.

- c) Mantenimiento equipamiento deportivo.
- d) Provisión e instalación de sombreadero en gradería.

2.2.3 PROYECTOS DE EDIFICACIÓN PÚBLICA

En el año 2019 se da término a las obras de la iniciativa “Construcción del Edificio Consistorial de Huechuraba”, proyecto de gran importancia dado que significa un nuevo y completo edificio municipal para la comuna, así como un espacio moderno y accesible para la entrega de servicios a la comunidad y atención de público. El financiamiento de esta iniciativa provino del Fondo de Recuperación de Ciudades (FRC) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), y su ejecución cumplió con todos los estándares establecidos por dicha entidad, principalmente en lo referente a los aspectos financieros y plazos involucrados.

Es importante remarcar que el proyecto contempló la totalidad de las obras civiles, las consultorías y estudios asociados, los equipos informáticos para la totalidad del personal del recinto, así como el mobiliario para el inicio de sus operaciones.

La superficie total de la obra es de 3.888,95 m², distribuidos en dos pisos, más un zócalo y estacionamientos.

Tabla N°96

RESUMEN DE PROYECTOS DE EDIFICACIÓN PÚBLICA, AÑO 2019

N°	Proyecto	Monto M\$	Fuente Financiera	Estado	Fecha Inicio	Fecha Término
1	Construcción Edificio Consistorial	6.063.853	FRC-Subdere	Obra 100% Ejecutado	06-11-2017	31-07-2019
TOTAL FINANCIADO M\$		6.063.853				

Junto con lo anterior, un aspecto de gran relevancia en el ámbito de los proyectos de edificación pública, no obstante no constituye un proyecto ejecutado o en ejecución durante el año 2019, es la aprobación de los recursos por parte del Consejo Regional Metropolitano para la construcción cuartel de la Policía de Investigaciones de Chile para Huechuraba.

- **“Construcción del Cuartel Policial para la PDI en Huechuraba”**

Durante el año 2019 se dio un paso decisivo en la construcción del edificio que albergará el Cuartel Policial de la PDI en Huechuraba. En efecto, el año 2019 la iniciativa es aprobada por el Ministerio de Desarrollo Social otorgándole una evaluación que le permite acceder a financiamiento público (RATE RS), para que finalmente el 4 de diciembre de 2019, en sesión ordinaria del Consejo Regional Metropolitano (CORE) se aprobara la iniciativa y se le asignara los recursos para su ejecución. Estos alcanzan un monto de M\$ 3.478.194.000.

Se suma a lo anterior, que en marzo del año 2020 la iniciativa logra cerrar la etapa de firma de convenio entre el Gobierno Metropolitano y la Municipalidad de Huechuraba, para con ello quedar establecida en su respectivo decreto municipal.

2.2.4 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN EL ÁREA DE SALUD

En el área Salud destacan las siguientes obras ejecutadas o en proceso de ejecución:

- “Construcción CESFAM Sector Poniente”:**

La Construcción del CESFAM del sector poniente es uno de los Proyectos de infraestructura en salud más relevantes a nivel comunal, puesto que con este proyecto se da respuesta a la demanda de salud pública de un importante sector de la población de la zona poniente de la comuna. Este proyecto es financiado por el Ministerio de Salud a través del Servicio de Salud Metropolitano Norte SSMN y tendrá una capacidad para atender a 10.000 usuarios registrados, utilizando una superficie de 2.211 m².

Las obras comenzaron a ejecutarse 12 de diciembre de 2018, y proyectan su término para el año 2020.
- “Construcción módulos dentales Esc. Adelaida La Fetra, Santa Victoria y Santiago de Guayaquil”:**

En el marco de la política pública implementada por el municipio de entrega gratuita de atención dental a toda la comunidad escolar de los 7 establecimientos de educación municipal de la comuna, política que se impulsa a través del programa “Huechuraba Sonríe”, durante el año 2019 se inició la construcción de tres módulos dentales en los establecimientos educacionales Adelaida La Fetra, Santa Victoria y Santiago Guayaquil. Con la construcción de dichos módulos, se logra que las 7 escuelas públicas de la comuna cuenten con módulos dentales al interior de los establecimientos, permitiendo con ello que el conjunto de la comunidad escolar de Huechuraba, alumnos, apoderados, asistentes de la educación y docentes, accedan de manera gratuita y regular a atención dental preventiva en box completamente equipados en sus aspectos clínicos que forman parte de la infraestructura básica de los establecimientos.

Tabla N°97

RESUMEN DE PROYECTOS DE SALUD, AÑO 2019

N°	Proyecto	Monto M\$	Fuente Financiera	Estado	Fecha Inicio
1	Construcción CESFAM sector poniente	3.750.744	Sectorial Salud- SSMN	En ejecución	12-12-2018
2	Construcción módulos dentales Esc. Adelaida La Fetra, Santa Victoria y Santiago de Guayaquil.	139.966	Municipal	En ejecución	03-12-2019
TOTAL M\$		3.890.711			

2.2.5 PROYECTOS DE INVERSIÓN EN ÁREAS VERDES

Durante el año 2019 el municipio ejecutó un total de 3 proyectos de áreas verdes, logrando mantener y mejorar espacios de esparcimiento, encuentro y entretención en proceso de deterioro.

- **“Mejoramiento Último Tramo Platabanda Bernardo Leighton Guzmán”:**
Esta iniciativa contempló el mejoramiento del área verde en el tramo comprendido entre la multicancha Noruega y pasaje Las Azucenas, con una superficie de 1.204 m², siendo las principales intervenciones realizadas el retiro de árboles en mal estado, la demolición de pircas e incorporación de bancas prefabricadas, la delimitación de áreas de circulación peatonal, vehicular y zonas de vegetación, la plantación de nuevos árboles y finalmente la instalación de iluminación autónoma.
El proyecto fue financiado por el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE).
- **“Mejoramiento Área Verde Hornitos”:**
Proyecto que consistió en la remodelación completa de un área de aproximadamente 1.400 m² que se encontraba en estado de degradación. La intervención realizada abarcó el retiro de árboles, solerillas y pavimentos existentes, nivelado de terreno para escurrimiento de aguas lluvias, construcción de estacionamientos perimetrales en adocésped, construcción de área verde con zonas de pasto, especies florales y maicillo, plantación de nuevos árboles, instalación de juegos infantiles y mobiliario urbano complementario, modificación del tendido de riego y unificación de modelo de luminarias.
La ejecución de este proyecto se realizó entre los meses de marzo y junio de 2019, y fue completamente financiado con presupuesto municipal.
- **“Mejoramiento 4 tramos Platabandas San Pedro de Atacama”:**
Proyecto financiado por el presupuesto municipal que consistió en el mejoramiento de la Platabanda San Pedro de Atacama, emplazada en el sector poniente de la comuna, con la intervención de los siguientes tramos: vía auxiliar Gral. San Martín - Ayquina, Ayquina - Lluta, Lluta - Andacollo, Calisama – Isluga, con una superficie total de 2.383 m². Las obras consistieron en: retiro de árboles; nivelación del terreno; construcción de área verde con sectores de pasto, especies florales, gravilla y baldosa; plantación de nuevos árboles; instalación de luminaria y normalización de luminaria existente; nuevo mobiliario; Instalación de agua para riego; y reposición de veredas.

Tabla N°98

RESUMEN DE PROYECTOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN EN ÁREAS VERDES, AÑO 2019

N°	Proyecto	Monto M\$	Fuente Financiera	Estado	Fecha Inicio	Fecha Término
1	Mejoramiento Último Tramo Platabanda Bernardo Leighton Guzmán	54.335	PMU Tradicional-Subdere	Ejecutada	30-10 2018	ene-19
2	Mejoramiento Área verde Hornitos	97.521	Municipal	Ejecutada	25-03-2019	25-06-19
3	Mejoramiento 4 tramos Platabandas San Pedro de Atacama	182.990	Municipal	En ejecución	26-02-2019	03-08-2019
TOTAL M\$		334.846				

3. SÍNTESIS DE LA INVERSIÓN EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN.

En virtud de lo solicitado en la Ley N° 18.695, por medio de la siguiente tabla, se expone el detalle de la inversión de los Proyectos ejecutados o en ejecución durante el año 2019.

Tabla N°99

INVERSIÓN EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, AÑO 2019

INVERSIÓN POR SECTOR	N° DE PROYECTOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		MONTO \$
		EXTERNO	MUNICIPAL	
Educación – Cultura	5	3.591.231.838	0	3.591.231.838
Deporte	7	492.516.139	195.681.430	688.197.569
Edificación Pública	1	6.063.853.000	0	6.063.853.000
Salud	2	3.750.744.521	139.966.079	3.890.710.600
Áreas Verdes	3	54.334.540	280.510.731	334.845.271
Vialidad	7	3.606.293.000	1.047.569.328	4.653.862.328
Tránsito y Transporte Público	12	0	177.314.143	177.314.143
TOTAL	37	17.558.973.038	1.841.041.711	19.400.014.749
		90,5%	9,5%	

CAPÍTULO VII
GESTIÓN INSTITUCIONAL

El presente capítulo ordena, sistematiza y presenta los aspectos más relevantes de la gestión municipal en el ámbito institucional logrados durante el año 2019. El ámbito institucional considera los procesos propios de la organización municipal, los servicios prestados a la comunidad en el ámbito de la gestión de la información, así como desarrollos en los servicios de atención de público, en la ejecución del presupuesto municipal, entre otros.

Los aspectos y logros más relevantes en esta área son los siguientes:

1. APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO) PARA EL PERÍODO 2019 – 2024.

En julio del año 2019 el Concejo Municipal aprobó el nuevo Plan de Desarrollo Comunal – PLADECO – de Huechuraba para el período 2019 – 2024, resolución que consta en el Decreto Alcaldicio N°01/1794/2019 de fecha 10.07.2019. De esta forma, se sustituye el instrumento previo con vigencia para el período 2013 – 2016, para iniciar una nueva etapa con distintas iniciativas y proyectos de inversión, conforme a la realidad actual de la comuna.

Es importante resaltar que la elaboración del PLADECO 2019 – 2024 fue realizada con una metodología ampliamente participativa basada en la implementación de distintos espacios de diálogo y consulta, logrando que un total de 1.239 vecinas, vecinos y funcionarios municipales plantearan su visión sobre la comuna de Huechuraba, haciendo con ello presente los problemas más urgentes que afectan a sus barrios, y las propuestas para seguir avanzando hacia el desarrollo comunal bajo los principios de una comuna sostenible, equitativa, que respeta y garantiza los derechos sociales de todos sus habitantes.

Un aspecto relevante de destacar es que la construcción participativa del PLADECO fue diseñada considerando la participación de todos los sectores territoriales de la comuna, para lo cual se realizaron diversas jornadas de participación en todo el territorio comunal, logrando convocar a la totalidad de las poblaciones, villas, condominios y sectores habitacionales existentes.

La siguiente tabla detalla las instancias de consulta y participación vecinal, y la cantidad de actores comunales que participaron en cada una de ellas:

Tabla N°100

PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA ELABORACIÓN DEL PLADECO 2019 - 2024

Instancia de Participación y/o Consulta	Número de participantes / consultados
Jornadas Territoriales (10 Jornadas)	617
Talleres Sectoriales con Actores Claves (10 Talleres)	118
Jornadas con Funcionarios Municipales (2 Jornadas)	116
Encuesta Comunal (Hogares)	388
TOTAL	1.239

En cuanto a los resultados obtenidos, destaca que la imagen objetivo de la comuna, construida de manera participativa para ser alcanzada en el período de vigencia señalado, fuera la siguiente:

IMAGEN OBJETIVO PLADECO 2019 – 2024:

“Huechuraba es una comuna conectada e integrada social y territorialmente, que garantiza y promueve los derechos humanos y sociales de las personas en un entorno seguro, que respeta, cuida y valora su medioambiente natural, fortalece la identidad de sus barrios, y se proyecta al futuro con la participación de todos sus habitantes, reduciendo la pobreza y las desigualdades, generando un desarrollo sostenible en alianzas de cooperación entre lo público y privado”.

A partir de esta imagen objetivo, el PLADECO se sustenta en el desarrollo de 8 componentes fundamentales que deben lograrse para avanzar en el desarrollo local:

- 1) Huechuraba es una comuna conectada e integrada social y territorialmente.
- 2) Huechuraba es una comuna que garantiza y promueve los derechos humanos y sociales de las personas.
- 3) Huechuraba es una comuna con un entorno seguro.
- 4) Huechuraba respeta, cuida y valora su medioambiente natural.
- 5) Huechuraba fortalece la identidad de sus barrios.
- 6) Huechuraba se proyecta al futuro con la participación de todos sus habitantes.
- 7) Huechuraba reduce la pobreza y las desigualdades.
- 8) Huechuraba es una comuna que genera un desarrollo sostenible en alianzas de cooperación entre lo público y lo privado.

Vinculado a estos componentes, el PLADECO estableció 8 áreas de desarrollo comunal: Desarrollo Territorial y Urbano; Medioambiente; Desarrollo Social; Seguridad Pública; Desarrollo Económico Local; Salud; Educación; y Gestión Institucional.

En cada una de dichas áreas, fueron definidos objetivos para el desarrollo, a partir de los cuales se vinculan las iniciativas o proyectos que permitirán su logro. En total se definieron un total de 34 objetivos estratégicos para el desarrollo comunal. Cada uno de estos expresa las prioridades establecidas en las Áreas de Desarrollo comunal, por lo tanto, constituyen los énfasis de mediano plazo para la política pública municipal en el período 2019 – 2024.

Finalmente, en el marco del PLADECO y sus 8 Áreas de Desarrollo se establecieron **un total de 222 Iniciativas/Proyectos** a ejecutar durante el periodo de vigencia del PLADECO.

2. PARTICIPACIÓN DE HUECHURABA EN LA CONSULTA CIUDADANA NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES (15 de diciembre de 2019).

En el marco del compromiso de la Municipalidad de Huechuraba con los procesos de cambio social para un Chile más justo y equitativo, y atendida la importancia de conocer la opinión ciudadana en el contexto de revuelta social que experimenta Chile, atendido además, el rol de vicepresidente de la ACHM que ejerce el Alcalde Carlos Cuadrado Prats, el municipio adscribió al llamado a organizar y participar en la implementación de una consulta ciudadana nacional realizada por la Asociación Chilena de Municipalidades para el día 15 de diciembre de 2019.

Los resultados oficiales, a nivel nacional, de acuerdo a lo reportado por la AChM, fueron que participaron en el proceso un total de 2.250.960 personas. De estas, 92,4% se inclinaron a favor de que el país elabore una nueva Constitución, y 73% señaló que las misma debe construirse a través de una Convención Constituyente (asamblea constituyente).

Respecto a los resultados de la consulta en Huechuraba, es posible destacar que en total participaron un **total de 17.150 vecinos y vecinas, 94,3% de los cuales comparte la idea de elaborar una nueva Constitución Política para Chile, y el 80,7% prefiere como mecanismo que la Constitución sea elaborada mediante una Convención Constitucional.**

Por otro lado, el 96,2% de los vecinos/as participantes de la Consulta Ciudadana en Huechuraba está de acuerdo con que las personas condenadas por corrupción, lavado de dinero o narcotráfico tengan prohibido postular a cargos de representación popular; y un 93,7% está de acuerdo en que exista un IVA rebajado para productos de primera necesidad.

En cuanto a las tres demandas sociales de carácter nacional más votadas a nivel comunal fueron:

- Mejorar la calidad de la salud pública y su financiamiento (24,7%).
- Mejorar las pensiones y dignificar la calidad de vida de los adultos mayores (24,6%).
- Acceso y calidad de la educación pública (16,7%).

Igualmente, en la consulta ciudadana se abordaron temas sobre el proceso constituyente, al respecto cabe destacar que 88,7% está de acuerdo con garantizar cuotas de representación a pueblos originarios y de género; y un 96,6% está de acuerdo con que se consagren constitucionalmente derechos en materia de salud, vivienda, infancia, discapacidad, pueblos originarios y ciencia.

3. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019.

El compromiso de la Municipalidad de Huechuraba con la equidad social y territorial implica un apego irrestricto a la redistribución de los recursos públicos generados a través de las distintas fuentes de ingreso que el municipio dispone. En este sentido, los recursos provenientes de los tributos y otras fuentes de ingreso municipal son destinados a la inversión, al desarrollo social, al mejoramiento de la educación, a la seguridad de las personas, a la entrega de salud gratuita y de calidad, entre otras tantas iniciativas que desarrolla el municipio para Huechuraba y sus habitantes.

Lo anterior, queda demostrado por la alta ejecución presupuestaria de los recursos municipales, que para el año 2019 alcanzó un 98,5%

A continuación se presenta la ejecución presupuestaria de la municipalidad durante el período 2013 – 2019.

Tabla N°101
Porcentaje de Ejecución Presupuesto Municipal, Período 2013 - 2019

AÑO	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)	GASTOS EJECUTADOS (M\$)	SALDO	% DE EJECUCIÓN ANUAL
2013	29.809.785	27.709.422	2.100.363	93,0%
2014	34.093.683	33.336.376	757.307	97,8%
2015	36.171.830	35.395.958	775.872	97,9%
2016	37.603.527	36.362.202	1.241.325	96,7%
2017	37.603.527	36.362.202	1.241.325	96,7%
2018	41.526.102	40.631.111	894.991	97,8%
2019	43.039.141	42.370.062	669.079	98,5%

4. GESTIÓN EN TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA SOBRE EL MUNICIPIO.

4.1 Gestión Municipal en el cumplimiento de la Ley N°20.285 sobre Acceso a la Información Pública durante el año 2019.

La municipalidad de Huechuraba se ha centrado en lograr que el accionar institucional de la gestión política local esté sujeta al más alto estándar de transparencia y probidad. En el presente capítulo se pone especial énfasis en los resultados que el municipio ha obtenido en el ámbito de la transparencia de la información municipal, dando cuenta de la gestión relacionada con el cumplimiento de la Ley N°20.285 “Sobre Acceso a la Información Pública”.

En el marco de esa normativa el Consejo para la Transparencia define dos conceptos de cumplimiento por parte de los órganos del Estado en materia de Transparencia. El primero, es **Transparencia Activa (TA)**, que refiere a la información que se debe publicar en la plataforma del Consejo para la Transparencia los primeros 10 días hábiles de cada mes, y segundo, **Transparencia Pasiva (TP)**, que es el Derecho a Acceso de la Información (DAI) que ejercen las personas a través de las solicitudes que envían a los distintos órganos del Estado (Solicitudes de Acceso a la Información, SAI).

4.1.1 Gestión Municipal en Transparencia Activa.

El Consejo para la Transparencia realiza procesos de fiscalización a través de mediciones regulares del desempeño municipal en Transparencia Activa, siendo la última aplicada la realizada el año 2018, dado que durante el año 2019 no se implementaron fiscalizaciones a la comuna.

Ahora bien, es importante destacar que en la última medición efectuada el año 2018, los resultados de desempeño municipal fueron de un 95,75% superando en 13,8% a los resultados del año 2017, dando cuenta del avance progresivo y exitoso de la gestión municipal en los procesos relativos a la publicación de la información de su quehacer regular, datos a los que cualquier ciudadano de la comuna y el país pueden acceder por medio de la plataforma disponible en la página web municipal.

A continuación, se puede observar el desempeño institucional obtenido en las fiscalizaciones realizadas por el Consejo para la Transparencia en el período 2012 - 2018.

Tabla N°102

Desempeño municipal en Procesos de Fiscalización de Transparencia Activa 2012-2018

AÑO	PORCENTAJE DE DESEMPEÑO (%)
2012	46,67
2013	47,1
2014	35,91
2015	71,06
2016	87,71
2017	81,87
2018	95,75

4.1.2 Gestión Municipal en Transparencia Pasiva.

Durante el año 2019, el municipio recibió, a través de los medios formalmente habilitados, un total de 580 Solicitudes de Acceso a la Información (SAI), vale decir, 115 solicitudes más que el año 2018. El 89,83% de las SAI recibidas, se hicieron a través del portal electrónico habilitado para ello.

Cabe destacar que el municipio desde el año 2016 incorporó en su gestión institucional la meta de que un porcentaje específico de las solicitudes de información realizadas por la ciudadanía deben

ser respondidas en un plazo no superior a los 16 días, vale decir, 4 días menos que los definidos por la Ley. El año 2019 la meta institucional fue de 75%, lo que implica un aumento de un 3% en relación con el año 2018. El resultado de esta meta institucional durante el año 2019 fue de que un 86,21% de las solicitudes de información realizadas por los ciudadanos a la Municipalidad, fueron respondidas en un plazo no superior a los 16 días, superando el porcentaje propuesto como meta. Además, el 13,79% restante de las solicitudes de información realizadas, fueron respondidas en el plazo que fija la Ley, logrando dar 100% de respuesta a los requerimientos de información realizados por la ciudadanía.

En cuanto a los procesos de fiscalización en transparencia pasiva, el Consejo no realizó fiscalizaciones el año 2019.

4.2 Ley N° 20.730 que Regula el Lobby y las Gestiones que Representen Intereses Particulares ante las Autoridades y funcionarios.

Desde el año 2015 rige en Chile para el sector municipal la aplicación de la Ley N°20.730 que regula el Lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios. Esta normativa establece la publicación en forma mensual de las audiencias, donativos y viajes de los diferentes sujetos pasivos que contempla la ley. Asimismo, se deben publicar los integrantes de todos los procesos de licitación y compras públicas, siempre que en ésta exista Comisión Evaluadora.

Durante el año 2019, la Municipalidad ha publicado el 100% de los contenidos legalmente establecidos en la Plataforma del Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Las audiencias solicitadas en el año alcanzaron un total de 689. La siguiente tabla resume los Registros de Información en la Plataforma Ley del Lobby:

Tabla N°103

Registros de Información en la Plataforma Ley del Lobby Año 2019

Solicitudes e Información en la Plataforma Ley del Lobby	Cantidad
Solicitudes de audiencias Ingresadas	689
Viajes Publicados	8
Donativos	24
Sujetos pasivos ingresados contemplando comisiones evaluadoras	133

4.3 Resoluciones dictadas por el Consejo Para la Transparencia.

Durante la gestión del año 2019, no se registró ninguna resolución para la Municipalidad de Huechuraba por parte del Consejo para la Trasparencia.

4.4 Capacitaciones en Transparencia, año 2019.

La unidad técnica a cargo del ámbito de transparencia de la gestión municipal realiza anualmente actividades de capacitación a funcionarios públicos, dirigentes sociales, miembros de las organizaciones sociales de la comuna, vecinos y vecinas. Durante la gestión 2019 se realizaron dos capacitaciones, a las cuales asistieron un total de 95 personas.

- **Capacitación Ley de Transparencia: Aplicación de Transparencia Activa y Pasiva.**

Esta capacitación se realizó con fecha 04 de julio 2019 en el Centro Educacional de Huechuraba, y asistieron un total de 63 personas, de las cuales 6 fueron dirigentes sociales y 57 funcionarios/as del municipio.

- **Capacitación Ley de Transparencia: Promoción de Derechos Ciudadanos.**

Esta capacitación se realizó el 27 de noviembre 2019 en el Hall de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a la actividad asistieron un total de 32 personas, 25 dirigentes sociales y 7 funcionarios/as del municipio.

5. MEJORAMIENTO EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD.

5.1 Gestiones relevantes de la Dirección de Obras Municipales

- **Informes de Fiscalización de patentes comerciales:** Durante el año 2019 la Dirección de Obras Municipales emitió un total de 817 informes al Depto. de Patentes Comerciales, lo anterior con la finalidad de fiscalizar las patentes comerciales que existen a lo largo de la comuna.
- **Obras ejecutadas y en ejecución inspeccionadas por la DOM:** El año 2019 el Depto. de Control de Obras de la DOM, tuvo a su cargo un total de 33 obras. De las cuales 21 terminaron su ejecución durante el año 2019, y 12 iniciaron su ejecución el 2019.

5.2 Mejoramiento Continuo de la Gestión Municipal en el Área de Tránsito.

Tabla N°104

ÁREAS MEJORAMIENTO SERVICIOS MUNICIPALES, AÑO 2019

ÁREA	Gestión 2019
LICENCIAS DE CONDUCIR	Durante el año 2019, la Dirección de Tránsito emitió un total de 6.670 Licencias de Conducir.
PERMISOS DE CIRCULACIÓN	En la gestión año 2019 se emitieron un total de 46.265 permisos de circulación. Cabe resaltar que se amplió la cobertura de atención de empresas durante el periodo de renovación masiva de Permisos de Circulación con 7 puntos de atención, llegando a loteos industriales, sector empresarial y condominios. Igualmente, además, se incrementó la cobertura de atención vía internet.
EXTENSIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	El año 2019 se dio continuidad al turno de “Extensión Horaria” de la unidad de Tránsito de la Municipalidad, para los servicios de Licencias de Conducir y Permisos de Circulación. - Licencias de conducir: Durante el año 2019 se realizaron 3 jornadas de atención extraordinaria los días sábados desde las 8:00 a 14:00 hrs., esto tiene por finalidad facilitar el acceso a los servicios a personas que no tienen disponibilidad horaria en la semana. En total se atendieron 61 usuarios. - Permiso de Circulación: Durante el año 2019 se realizaron 2 jornadas de atención extraordinaria los días sábados.
PLATAFORMAS DE ATENCIÓN AL USUARIO	Otro aspecto a destacar de la gestión 2019 es que se diversificaron plataformas de atención a personas, como correos electrónicos, solicitudes presenciales, “Cartas a la Dirección”, plataformas mejor municipio y vecinos conectados. A través de estos medios se da respuesta a las consultas y demandas de los usuarios/as en materias de semaforización, trabajos y desvíos de tránsito entre otros.
PARTICIPACIÓN DE ASAMBLEAS VECINALES	El año 2019, la Dirección de Tránsito participó en asambleas vecinales gestionadas por la DIDECO en diversos sectores de la comuna como: Villa Esperanza, Los Libertadores, René Escauriaza; Los Almendros, El Almendral y Bosques de la Pirámide.

6. FUNCIONAMIENTO PERMANENTE DE LOS CONSEJOS COMUNALES CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA ESTABLECIDOS POR LA LEY: COSOC Y CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

La legislación existente en el país define 2 instancias de participación ciudadana insertas en la orgánica institucional municipal: el Consejo Comunal de Seguridad Pública y el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC). El primero establecido en la Ley N°20.965 del año 2013 que “Permite la creación de consejos y planes comunales de seguridad pública”, y el segundo en la Ley N° 20.500 del año 2011 “Sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública”. Ambas normativas, hacen posible que las organizaciones sociales, por medio de sus

representantes, y actores claves de la sociedad civil, sean partícipes de las definiciones y políticas locales en algunos de los ámbitos más relevantes del quehacer comunal.

En la Municipalidad de Huechuraba, ambas instancias tienen un funcionamiento permanente, alcanzando durante el año 2019 una importante participación en temas de contingencia y desarrollo comunal.

Los temas tratados en dichos espacios de participación se detallan en la siguiente tabla:

Tabla N°105

TEMAS TRATADOS EN CONSEJOS COMUNALES CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA, AÑO 2019

CONSEJO	TEMAS
<p>CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC)</p>	<p>1. Modificación al Plano Regulador Comunal, en relación a: - Inicio del proceso de aprobación de la modificación N°8 al PRC: “MPRCH-8, que modifica normativa de uso de suelo y de edificación en Sector Punta Mocha y Loteo Industrial el Parronal”, para que formulen sus observaciones previa consulta a quienes representan, disponiendo para ellos de un plazo de 15 días hábiles, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 letra b) del Reglamento N° 23 de fecha 03.08.2011. (Junio 2019).</p>
	<p>2. Pronunciamiento respecto de la Cuenta Pública año 2018, que el Alcalde ha efectuado de su gestión anual y la marcha general de la municipalidad, según lo dispuesto en los artículos 67 y 94 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipales. (Mayo 2019)</p>
	<p>3. Formulación de observaciones al Plan de Inversión año 2019, se presentó el Presupuesto de Inversión 2020 en una sesión ordinaria, los consejeros emitieron una opinión favorable al respecto. (Noviembre 2019).</p>
<p>CONSEJO COMUNAL SEGURIDAD PÚBLICA</p>	<p>Se suscribió un convenio de cooperación técnica entre la municipalidad de Huechuraba y Fundación Paz Ciudadana para la “Promoción de observatorios locales de seguridad para prevención”. (Agosto 2019).</p>
	<p>Aprobación Plan comunal de Seguridad Pública en la 8° sesión ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública. El Concejo Municipal aprobó dicho Plan en sesión ordinaria N°36/2019. (Septiembre 2019).</p>

7. ASPECTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES (DOM).

7.1 Expedientes Ingresados a la DOM.

Durante el año 2019, ingresaron a la DOM un total de 660 expedientes por concepto de Edificación y Urbanización, esto implica 101 expedientes más en relación al año 2018.

Tabla N°106
EXPEDIENTES INGRESADOS AÑO 2019

Tipo de Expedientes	Cantidad
Permiso de Obra Menor	243
Recep. P.O.M.	78
Permiso de Edificación	64
Ley del Mono (Ley 20.898)	51
Obras de Urbanización Garantizadas	39
Recep. Permiso de Edificación	35
Resol. Modificación de Proyecto de Edificación	30
Resol. Anteproyecto de Edificación	25
Obras Preliminares y/o Demolición	24
Recep. Urbanización	15
Copropiedad Inmobiliaria	10
Decreto 37 Ascensores e Instalaciones Similares	9
Resol. Fusión	8
Resol. Urbanización	7
Resol. Modificación de Deslindes	5
P.O.M. Ampliación Vivienda Social	4
Resol. División Predial con A.U.P.	3
Resol. Subdivisión	3
Resol. Rectificación de Deslindes	2
Recep. P.O.M. Ampliación Vivienda Social	1
Resol. Anteproyecto de Loteo	1
Resol. Cambio de Destino	1
Resol. Modificación de Proyecto de Urbanización	1
Resol. Subdivisión y Fusión Simultánea	1
Recepción Viviendas Unifamiliares Art. Transitorio OGUC (DS 2/2011)	0
Orden de Cierre de Pasaje	0
Autorización de Enajenación	0
TOTAL	660

7.2 Expedientes Aprobados por la DOM.

Durante el año 2019 se aprobaron un total de 358 expedientes, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla N°107
EXPEDIENTES APROBADOS AÑO 2019

MATERIA	N°
Copropiedad Inmobiliaria	7
Ley del Mono (Ley 19.583, 19.727, 19.667)	3
Ley del Mono (Ley 20.898)	19
Obras de Urbanización Garantizadas	43
Obras Preliminares y/o Demolición	23
P.O.M. Ampliación Vivienda Social	2
Permiso de Edificación	26
Permiso de Obra Menor	82
Recepción Permiso de Obra Menor	69
Recepción Permiso de Edificación	26
Recepción Urbanización	9
Resol. ANTEPROYECTO DE EDIFICACIÓN	13
Resol. FUSIÓN	6
Resol. MODIFICACIÓN DE DESLINDES	4
Resol. MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN	18
Resol. MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE URBANIZACIÓN	1
Resol. RECTIFICACIÓN DE DESLINDES	1
Resol. SUBDIVISIÓN	1
Resol. SUBDIVISIÓN Y FUSIÓN SIMULTÁNEA	1
Resol. URBANIZACIÓN	4
TOTAL	358

7.3 Ingresos al Erario Municipal por la gestión de la Dirección de Obras Municipales.

La siguiente tabla sintetiza los montos ingresados a la Municipalidad durante el año 2019 por concepto de permisos, certificados y otros procesos gestionados por la Dirección de Obras Municipales. Cabe mencionar lo realizado en el ámbito de edificación, dado que corresponde a la autorización de 114.946 m² para edificación y ampliación, así la emisión de un total de 5.229 Certificados.

Tabla N°108
MONTOS INGRESADOS A LA DOM, AÑO 2019 (\$)

MES	EDIFICACION	URBANISMO	CERTIFICADOS	VIARIOS	B.N.U.P.	TOTAL
ENERO	\$46.261.798	\$455.096	\$2.865.516	\$448.675	\$26.514.471	\$76.545.556
FEBRERO	\$28.099.950	\$713.859	\$2.767.412	\$285.410	\$3.538.096	\$35.404.727
MARZO	\$56.904.993	---	\$3.758.400	\$352.066	\$14.631.755	\$75.647.214
ABRIL	\$28.813.995	\$870.565	\$2.552.118	\$220.429	\$17.942.062	\$50.399.169
MAYO	\$95.067.197	\$2.417.342	\$3.667.732	\$340.553	\$29.905.962	\$131.398.786
JUNIO	\$91.536.467	\$1.604	\$2.538.116	\$349.135	\$37.768.619	\$132.193.941
JULIO	\$21.813.391	\$1.710.861	\$2.552.962	\$542.243	\$44.983.011	\$71.602.468
AGOSTO	\$25.905.528	\$1.204.138	\$2.724.526	\$366.653	\$60.096.060	\$90.296.905
SEPTIEMBRE	\$51.952.395	\$6.400	\$1.640.130	\$303.206	\$22.212.491	\$76.114.622
OCTUBRE	\$32.290.893	\$1.600	\$2.351.568	\$346.823	\$24.002.988	\$58.993.872
NOVIEMBRE	\$28.633.693	\$294.359	\$1.988.806	\$355.564	\$11.205.813	\$42.478.235
DICIEMBRE	\$80.356.217	---	\$2.645.772	\$905.179	\$43.299.617	\$127.206.785
TOTAL	\$587.636.517	\$7.675.824	\$32.053.058	\$4.815.936	\$336.100.945	\$968.282.280

8. CONVENIOS DECRETADOS POR EL MUNICIPIO

Durante el año 2019, el municipio a través de SECMUN decretó un total de 141 convenios, de los cuales 56 corresponden al área Municipal, 18 al área de Educación, y 67 al área de Salud.

A continuación se detallan los convenios decretados por el municipio el año 2019 por área.

8.1 Área Municipal.

Tabla N°109
CONVENIOS CELEBRADOS EN ÁMBITO MUNICIPAL AÑO 2019

N°	NOMBRE DE LA INSTITUCION	N° DE CONVENIOS
1	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL (FOSIS)	5
2	GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO	1
3	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	2
4	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	1
5	SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL METROPOLITANO DE VIVIENDA Y URBANISMO	2
6	SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL METROPOLITANO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	14
7	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO SENCE	1
8	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO	4
9	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION METROPOLITANO (SERVIU)	4

(continuación tabla N° 110)

10	SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL	5
11	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	3
12	SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	4
13	SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES	1
14	DIRECCION REGIONAL DE GENDARMERIA DE CHILE	1
15	FUNDACION PAZ CIUDADANA	1
16	SOCIEDAD ANÓNIMA DE DEPORTES CASCADA DE EL SALTO Y CLUB ECUESTRE SANTIAGO PAPERCHASE CLUB	1
17	CUERPO DE BOMBEROS DE CONCHALI	1
18	BANCO ESTADO MICROEMPRESAS S.A. ASESORIAS FINANCIERAS	1
19	FERIA FRIKI E.I.R.L. (COLABORACION)	1
20	INVERSIONES ACTUAL RAICES SPA	1
21	SOCIEDAD CONCESIONARIA CENTRO METROPOLITANO DE VEHICULOS RETIRADOS DE CIRCULACION S.A	1
22	SOCIEDAD GENERAL RENDERING S.A.	1
TOTAL		56

8.2 Área Educación.

Tabla N°110

CONVENIOS CELEBRADOS EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN, AÑO 2019.

N°	NOMBRE DE LA INSTITUCION	N° DE CONVENIOS
1	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	1
2	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	1
3	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	3
4	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	3
5	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FUNDACIÓN JUGUEMOS CON NUESTROS HIJOS	1
6	SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	1
7	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA	1
8	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	4
9	LICEO POLITECNICO SARA BLINDER DARGOLTZ	2
10	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHILE	1
TOTAL		18

8.3 Área Salud.

Tabla N°111
CONVENIOS CELEBRADOS EN EL ÁREA SALUD, AÑO 2019

N°	NOMBRE DE LA INSTITUCION	N° DE CONVENIOS
1	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE (S.S.M.N.)	65
2	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD	1
3	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR (SENAMA)	1
TOTAL		67

9. OBSERVACIONES RELEVANTES REALIZADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, AÑO 2019

Durante la gestión del año 2019 la Municipalidad de Huechuraba recibió dos observaciones realizadas por la Contraloría General de la República, a continuación se detallan:

- **Oficio N°1716 de fecha 04.02.2019 de Contraloría General de la República**, que remite Informe de Seguimiento al Informe Final de Investigación Especial N°286 del año 2018, sobre eventuales irregularidades en el Servicio de Bienestar de la Municipalidad de Huechuraba.
- **Oficio N° 15135 de fecha 14.11.2019 de Contraloría General de la República**, que remite Informe Final N°678 de 2019, sobre Auditoria a Ingresos Propios por conceptos de patentes comerciales, industriales, profesionales y de alcoholes, en la Municipalidad de Huechuraba.

10. AUDITORIAS INTERNAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2019

Tabla N°112
MATERIAS AUDITADAS DURANTE EL AÑO 2019

N°	MATERIA	ÁREA	FECHA TÉRMINO
1	Procedimiento para entrega de permisos de circulación periodo año 2018.	Municipal	22/04/2019
2	Revisión Decretos Alcaldicios Licencias Médicas periodo 2016 a 2018.	Educación	26/04/2019
3	Procedimiento aplicado por la Dirección de Desarrollo Comunitario para entrega de beneficios sociales.	Municipal	13/08/2019
4	Procedimiento para entrega de beneficio de Sala cuna y jardín infantil trabajadoras.	Municipal Educación Salud	05/09/2019
5	Servicio de Vigilancia y Control en dependencias municipales contrato 2019.	Municipal Salud	28/11/2019

11. ACTIVIDADES DEL CONCEJO MUNICIPAL:

El Concejo Municipal, tal como lo establece la legislación vigente, durante el año 2019 realizó tareas propias de su competencia, siendo las principales actividades durante dicha gestión, las que a continuación se mencionan.

Durante el año 2019 se realizaron un total de 58 sesiones, 42 ordinarias y 16 extraordinarias. Las principales temáticas abordadas en las sesiones de concejo municipal fueron:

- A) Aprobación de FONDECO y Subvenciones Municipales año 2019.
- B) Aprobación de contrataciones directas con empresas.
- C) Aprobación de contratos y prórrogas de prestación de servicios, ejecución de obras y otros.
- D) Aprobación para el otorgamiento de patentes de alcoholes.
- E) Autorización de cometidos de los Sres. Concejales para participar en cursos y seminarios.
- F) Renovación de patentes de alcoholes correspondiente al primer y segundo semestre año 2019.
- G) Presentación de la cuenta pública del Alcalde de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad (Art. 67° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades).
- H) Entrega en comodato propiedad ubicada en la intersección de pasaje 4 esquina pasaje 3, donde se emplaza una sede social y una multicancha a la Junta de Vecinos "Nuevo Amanecer".
- I) Reglamento de subvenciones y reglamento de FONDECO 2019.
- J) Modificación N°8 al Plan Regulador Comunal denominado "MPRCH-8 que Modifica Uso de Suelo y de Edificación en sector Punta Mocha y Loteo Industrial el Parronal".
- K) Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) 2020.
- L) Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, objetivos de gestión y metas a alcanzar por áreas de trabajo del municipio durante el año 2020 (PMG).
- M) Aprobación de las orientaciones globales del municipio, presupuesto municipal, educación, salud y el programa anual, con sus metas y líneas de acción para el año 2020 (Art. 82 Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades).
- N) Plan de Salud Comunal 2020.
- O) Aprobación del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Huechuraba 2019-2024.
- P) Aprobación de Modificaciones a los Presupuestos: Municipales (9), Educación (8) y Salud (5).

12. JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA ES O HA SIDO PARTE DURANTE EL AÑO 2019.

12.1 Juicios Civiles.

Tabla N°113
JUICIOS CIVILES AÑO 2019

TIPO	N°
1. Prescripción de Acción de Cobro de Derechos de Aseo.	33
2. Prescripción de Acción de Cobro de Patente Comercial.	18
3. Reclamo de Monto por Concepto de Expropiación	0
4. Cobro de Pesos	57
5. Indemnización de Perjuicios.	4
6. Nulidad de Derecho Público	2
7. Juicio Ejecutivo de Obligación de Dar	9
8. Prescripción de Acción de Cobro de Permiso de Circulación	2
9. Precario	0
10. Contencioso Administrativo	4
TOTAL	129

12.2 Juicios Laborales.

Tabla N°114
JUICIOS LABORALES AÑO 2019

TIPO	N°
1. Estatuto Docente, Despido Injustificado, Cobro de Prestaciones	3
2. Indemnizaciones	0
3. Solicitud de Declaración de Derechos Tácitos por Bonos	0
4. Despido Indirecto, Indemnizaciones, y Cobro de Prestaciones	5
5. Reconocimiento Relación Laboral, Despido Injustificado, Cobro de Prestaciones e Indemnizaciones y Nulidad del Despido	25
6. Indemnización de Perjuicios por Enfermedad Profesional	2
7. Tutela Laboral por Vulneración de Garantías Constitucionales	2
8. Medida Precautoria	0
TOTAL	37

12.3 Otros Juicios.

Tabla N°115
OTROS JUICIOS AÑO 2019

TIPO	N°
1. Juicios de Cobranza Laboral	4
2. Juicios de Compras Públicas	0
3. Juicios en Corte de Apelaciones	12
4. Juicios Penales	0
5. Denuncias Penales	60
5. Juicios de Policía Local	0
TOTAL	76

13. SUMARIOS E INVESTIGACIONES REALIZADAS POR LA MUNICIPALIDAD DURANTE EL AÑO 2019.

A lo largo de la gestión del año 2019, vale decir entre el 01 de enero y el 31 de diciembre 2019, se realizaron un total de 41 sumarios, según el siguiente detalle:

Tabla N°116
SUMARIOS AÑO 2019

TIPO	N°
Sumarios administrativos	17
Investigaciones sumarias	24
TOTAL	41

14. ESTADO DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA.

La Política de Recursos Humanos se encuentra aprobada y decretada con fecha 27 de junio de 2018, lo cual consta en el Decreto Municipal N° 01/1716/2018.

CAPÍTULO VIII
BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
Y ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

En el presente capítulo se da cuenta de la Ejecución Presupuestaria del año 2019 de acuerdo a lo establecido en el Artículo 67 de la Ley N° 18.695 “Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades”.

Desde una perspectiva global, los ingresos y gastos ejecutados durante el año 2019 experimentaron un aumento en relación al año 2018: los ingresos para el año 2019 ascendieron a M\$43.039.140 lo que representa un incremento del 3,64% respecto al año anterior (M\$41.526.102). En cuanto a los gastos, alcanzaron la suma de M\$42.370.062, M\$1.738.951 más que el año 2018.

1. INGRESOS MUNICIPALES DURANTE EL AÑO 2019

Los ingresos municipales, descartando el Saldo Inicial de Caja, se componen principalmente de 2 fuentes de ingresos, los *Tributos Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades*, que aporta un 72,8% al ingreso municipal; y *Otros Ingresos Corrientes*, que aportan el 10,7%. Le siguen a estas dos fuentes, las *Transferencias Corrientes* y las *Transferencias Para Gastos de Capital* que aportan respectivamente un 1,2% y 6% al total de los Ingresos.

Tabla N°117
INGRESOS MUNICIPALES, AÑO 2019

INGRESOS MUNICIPALES AÑO 2019	M\$	%
Tributos Sobre Uso de Bienes y la realización de actividades	31.322.379	72.8%
Transferencias Corrientes	530.109	1.2%
Rentas De La Propiedad	166.627	0.4%
Ingresos De Operación	2.572	0.0%
Otros Ingresos Corrientes	4.608.925	10.7%
Venta de Activos no Financieros	0	0.0%
Venta de Activos Financieros	0	0.0%
Recuperación De Prestamos	507.693	1.2%
Transf. Para Gastos De Capital	2.580.507	6.0%
Endeudamiento	0	0.0%
Saldo Inicial De Caja	3.320.328	7.7%
TOTAL	43.039.140	100.0%

1.1 Ingresos por Tributos Sobre el Uso de Bienes

Los ingresos por Tributos Sobre el Uso de Bienes representan la principal fuente de ingresos municipales. Al descomponer dichos ingresos, se observa que la categoría *Patentes y Tasas por Derechos* representan el 58,2% de esta cuenta, le sigue *Participación en Impuesto Territorial* con el 25%, y finalmente *Permisos y Licencias* con el 16,8%.

Tabla N°118

COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS POR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES, AÑO 2019

INGRESOS MUNICIPALES POR TRIBUTOS AÑO 2019	M\$	%
Patentes y Tasas por Derechos	18.241.362	58.2%
Permisos y Licencias	5.242.500	16.8%
Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL. N° 3.063, de 1979	7.838.517	25.0%
TOTAL	31.322.379	100.0%

A) Ingresos Percibidos por Patentes y Tasas por Derechos

Al descomponer los ingresos por *Patentes y Tasas por Derecho* en el año 2019, se muestra que el ítem principal corresponde a *Patentes Municipales* aportando un 81,5% del total de los ingreso en la cuenta, le sigue *Derechos de Aseo* con un 10%, y finalmente *Otros Derechos* con 8,5%.

Tabla N°119

COMPOSICIÓN DE INGRESOS POR PATENTES Y TASAS POR DERECHOS, AÑO 2019

INGRESOS PERCIBIDOS POR PATENTES Y TASAS POR DERECHOS AÑO 2019	M\$	%
Patentes Municipales	14.871.842	81.5%
Derechos de Aseo	1.830.839	10.0%
Otros Derechos	1.538.681	8.5%
TOTAL	18.241.362	100%

B) Ingresos por Permisos de Circulación y Licencias de Conducir

Otra de las cuentas importantes que forman parte de los ingresos de *Tributos sobre el uso de Bienes*, es *Permisos de Circulación y Licencias de Conducir*. Durante el año 2019, el municipio logró una recaudación total en ambos ítems de M\$5.242.500.

Al desagregar los ingresos recaudados en el año 2019 por *Permisos de Circulación y Licencias de Conducir*, resalta que el 96,8% de los mismos corresponde a Permisos, y sólo el 3,2% corresponde a Licencias, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla N°120

INGRESOS POR PERMISOS DE CIRCULACIÓN Y LICENCIAS DE CONDUCIR, AÑO 2019

INGRESOS PERCIBIDOS POR PERMISO DE CIRCULACIÓN Y LICENCIAS DE CONDUCIR AÑO 2019	M\$	%
Permisos de Circulación	5.077.243	96,8%
Licencias de Conducir y Similar	165.257	3,2%
TOTAL	5.242.500	100.0%

Un aspecto importante de destacar, fruto de la gestión de la Dirección de Tránsito, es que la evolución de los ingresos en el periodo 2013- 2019 de la cuenta *Permisos de Circulación y Licencias de Conducir* experimentan un crecimiento constante, permitiendo con ello acceder a ingresos permanentes, que luego de aportar al Fondo Común Municipal, se traducen en inversión para el desarrollo comunal.

La variación de los ingresos en el año 2019 en *Licencias de Conducir* presenta una leve caída respecto del año 2018 de M\$8.842, baja que representa un 5,2%. Por el contrario, los ingresos en *Permisos de Circulación*, aumentan en un 13,9% respecto del año 2018.

C) Ingresos por Participación en Impuesto Territorial

La tercera cuenta relevante de los ingresos recaudados en la cuenta general "*Tributo sobre el Uso de Bienes*" corresponde a *Participación en el Impuesto Territorial*. Durante el año 2019 los ingresos asociados a esta cuenta alcanzaron un total de M\$7.838.517, siendo la cifra más alta de recaudación desde el año 2013.

1.2 Otros Ingresos Corrientes

Como se señaló anteriormente, la segunda fuente más importante de los ingresos municipales corresponde a *Otros Ingresos Corrientes*, representando un 10,7% de la recaudación total realizada durante el año 2019.

Al analizar los componentes de la cuenta *Otros Ingresos Corrientes* se puede observar que para el año 2019 la principal fuente de recursos proviene de la *Participación del Fondo Común Municipal*, con M\$2.909.623, lo que representa el 63,1% del total de lo percibido en la cuenta, le sigue los ingresos por *Multas y Sanciones Pecuniarias*, y *Otros*, con M\$1.136.674 y M\$392.212 respectivamente, ingresos que representan 24,7% y 8,5% de la cuenta. En la siguiente tabla se muestra la composición de los ingresos por *Otros Ingresos Corrientes* durante el año 2019.

Tabla N°121

COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS POR OTROS INGRESOS CORRIENTES, AÑO 2019

INGRESOS PERCIBIDOS POR OTROS INGRESOS CORRIENTES AÑO 2019	M\$	%
Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	148.181	3.2%
Multas y Sanciones Pecuniarias	1.136.674	24.7%
Participación del Fondo Común Municipal - Art. 38 D.L. N° 3063 de 1979	2.909.623	63.1%
Fondos de Terceros	22.235	0.5%
Otros	392.212	8.5%
TOTAL	4.608.925	100.0%

1.3 Ingresos por Transferencias de Otras Entidades Públicas (Transferencias Corrientes y Transferencias por Gasto de Capital)

Los ingresos percibidos en el año 2019 por *Transferencias Corrientes* y *Transferencias Para Gasto de Capital* fueron de M\$530.109 y M\$2.580.507 respectivamente. En ambas cuentas la totalidad de los ingresos registrados procedieron de *De Otras Entidades Públicas*.

La composición de los Ingresos *De Otras Entidades Públicas* durante el año 2019 fue la siguiente.

Tabla N°122

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS, AÑO 2019

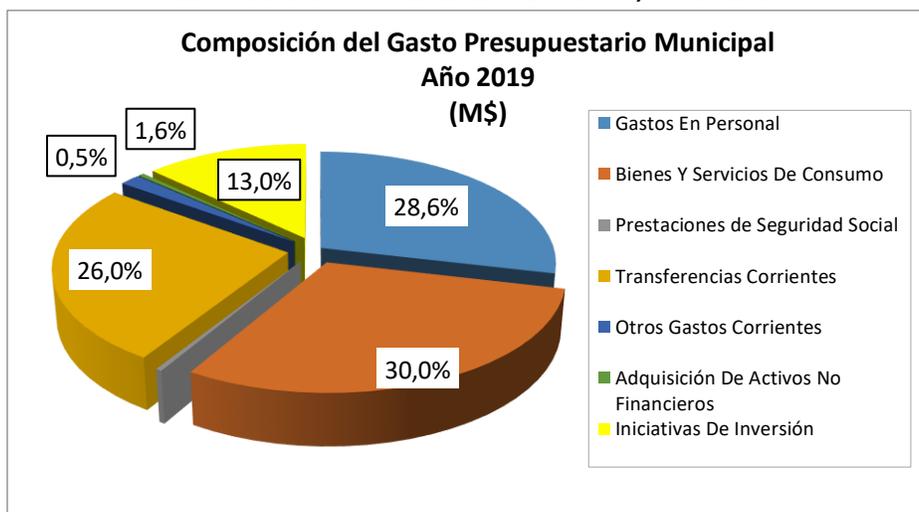
INSTITUCIÓN QUE APORTA LOS INGRESOS POR TRANSFERENCIA DE ENTIDADES PÚBLICAS AÑO 2019	INGRESOS PERCIBIDOS M\$	%
SUBDERE	228.094	43.0%
Del Tesoro Público	672	0.1%
De Otras Entidades Públicas	33.131	6.2%
Transferencias Corrientes de Otras Municipalidades	268.212	50.6%
SUBTOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES	530.109	100.0%
SUBDERE	158.431	6.1%
Del Tesoro Público	2.879	0.1%
De Otras Entidades Públicas	2.419.197	93.7%
SUBTOTAL TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	2.580.507	100.0%
TOTAL	3.110.616	

2. EGRESOS MUNICIPALES DURANTE EL AÑO 2019

El gasto municipal se compone, principalmente, de las cuentas *Bienes y Servicios de Consumo*, la que representa el 30% del gasto total, *Transferencias Corrientes* que representa el 26%, *Gastos en Personal* que ocupa el 28,6% del gasto, e *Iniciativas de Inversión* con un 13%, todas ellas representan el 97,6% del total del gasto ejecutado durante el año 2019. En el siguiente gráfico se muestra la composición del Gasto Municipal para el año 2019.

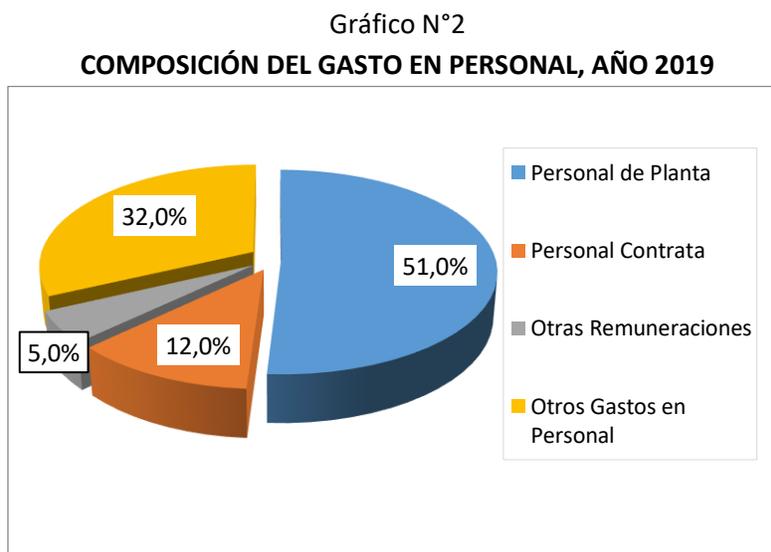
Gráfico N°1

COMPOSICIÓN DEL GASTO MUNICIPAL, AÑO 2019



2.1 Gasto en Personal

El Gasto en Personal durante el año 2019 se compone principalmente del gasto en *Personal de Planta*, con un 51% de la cuenta, el *Personal Contrata*, con un 12%, *Otros Gastos en Personal* aportan un 32% del gasto y, finalmente, *Otras Remuneraciones*, representan aproximadamente el 5% del total. El detalle se muestra en el siguiente gráfico.



2.2 Gasto en Bienes y Servicios de Consumo

El gasto en *Bienes y Servicios de Consumo* constituye la principal cuenta de egresos del Municipio durante el año 2019, cifra que alcanzó los M\$12.690.131, lo que representa un aumento de 3,10% respecto del año 2018.

Las principales cuentas que componen el gasto presupuestario en *Bienes y Servicios de Consumo* son *Servicios Generales*, 66,8% de la cuenta; *Servicios Básicos*, con un 11,2% del gasto; *Arriendos* 12,1%, y *Materiales de Uso y Consumo*, que representa el 2,6% de los gastos totales en este ámbito. El conjunto de estas cuentas representan el 92,7% del gasto en Bienes y Servicios de Consumo. A continuación se muestra el gasto en miles de pesos en cada una de las cuentas señaladas durante el año 2019.

Tabla N°123
COMPOSICIÓN DEL GASTO EN BIENES Y SERVICIOS, AÑO 2019

GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS AÑO 2019	M\$	%
Alimentos y Bebidas	179.881	1.4%
Textiles, Vestuario y Calzado	50.544	0.4%
Combustible y Lubricantes	19.100	0.2%
Materiales de Uso o Consumo	329.027	2.6%
Servicios Básicos	1.426.843	11.2%
Mantenimiento y Reparaciones	107.280	0.8%
Publicidad y Difusión	178.072	1.4%
Servicios Generales	8.474.685	66.8%
Arriendos	1.537.943	12.1%
Servicios Financieros y de Seguros	50.184	0.4%
Servicios Técnicos y Profesionales	326.792	2.6%
Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	10.040	0.1%
TOTAL	12.690.391	100.0%

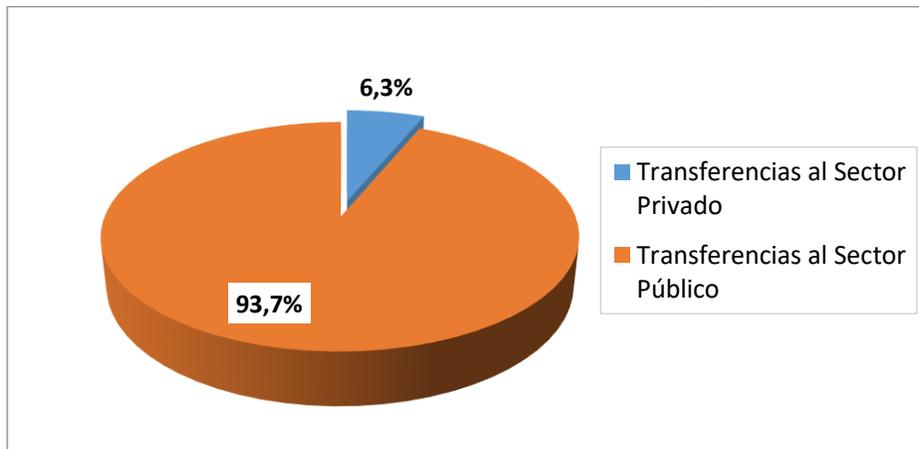
2.3 Gasto en Transferencias Corrientes

La cuenta de gastos por *Transferencias Corrientes* se divide en dos ámbitos; por un lado, los gastos asociados a las *Transferencias al Sector Privado* y, por otro lado, los gastos realizados por *Transferencias a Otras Entidades Públicas*. En los primeros, se encuentran los gastos por traspasos monetarios en apoyo a instituciones como Bomberos, las organizaciones sociales, Fundaciones, entre otros. En lo segundo, se encuentran principalmente los aportes que la Municipalidad realiza al sector Salud y Educación administrados por el municipio, además de los aportes que anualmente debe realizar al Fondo Común Municipal.

El total del gasto por *Transferencias Corrientes* durante el año 2019 fue de M\$11.015.223, dando cuenta de un aumento de un 4,7% respecto al año 2018. En el siguiente gráfico se puede observar la evolución que ha experimentado esta cuenta en los últimos años.

El traspaso a otras entidades públicas, es decir Educación, Salud, al FCM y Otros alcanzó en el año 2019 un total de M\$10.319.121, corresponde a un 93,7% del total de las Transferencias Corrientes. Las transferencias al sector privado por su parte, fueron la importante suma de M\$696.102, que representan un 6,3% de las transferencias anuales realizadas.

Gráfico N°3
**COMPOSICIÓN DEL GASTO EN
 TRANSFERENCIAS CORRIENTES, AÑO 2019 (M\$)**



A) Gasto en Transferencias al Sector Público

Las Transferencias al sector público, como ya se ha señalado, corresponden principalmente, a la inversión que realiza la Municipalidad en la educación y la salud pública comunal. Durante el año 2019, el 38,3% del gasto en esta cuenta se realizó en el sector educación, 27,6% en el área de la salud local, y 30,7% se transfirió al Fondo Común Municipal. En la siguiente tabla detallan los montos transferidos a cada uno de los sectores antes mencionados.

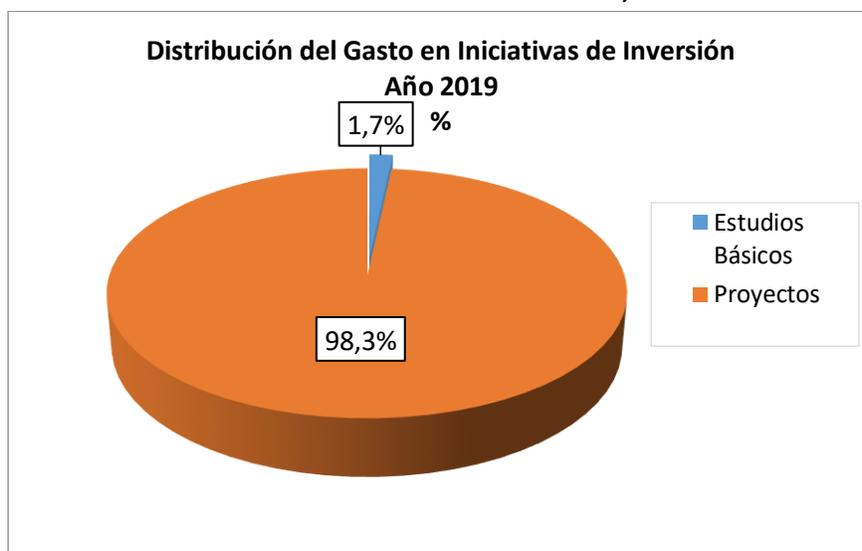
Tabla N°124
COMPOSICIÓN DEL GASTO EN TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO, AÑO 2019

GASTOS EN TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO AÑO 2019	M\$	%
Educación	3.949.592	38.3%
Salud	2.847.277	27.6%
Al FCM	3.171.912	30.7%
Otros	350.340	3.4%
TOTAL	10.319.121	100.0%

2.4 Gasto en Iniciativas de Inversión

Las iniciativas de inversión corresponden, fundamentalmente, al conjunto de las obras de infraestructura que el municipio realiza anualmente. Este gasto considera los dos aspectos de los Proyectos de Infraestructura pública; por un lado, los estudios previos al levantamiento de obras, esto se refiere a consultorías en el ámbito de la ingeniería de los Proyectos, las especialidades de los diseños de arquitectura, estudios de mecánica de suelo, estudios topográficos, entre otros. Por otro lado, considera el gasto en la construcción de la obra, gasto asociado a la cuenta de obras civiles. Durante el año 2019 el gasto por ambos conceptos alcanzó un total de M\$5.487.737, el 98,3% de los cuales correspondieron a obras civiles, por un valor de M\$5.395.036.

Gráfico N°4
DISTRIBUCIÓN DEL GASTO EN INVERSIÓN, AÑO 2019



3. MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL

A continuación se puede observar las modificaciones efectuadas al Patrimonio Municipal durante el año 2019.

Tabla N° 125
MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL, AÑO 2019

Área del Municipio	Patrimonio al 1 de Enero de 2019	Patrimonio al 31 de Diciembre de 2019
Municipal	19.072.744.631	19.606.781.481
Salud	82.144.116	84.444.151
Educación	850.524.535	874.339.222

4. ASPECTOS GENERALES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN EDUCACIÓN.

Durante el año 2019, los ingresos totales percibidos por el sector educación fueron de M\$14.729.771; los egresos, alcanzaron la suma de M\$13.858.341. Esto implica una ejecución presupuestaria del 94,1%, con un saldo no ejecutado y traspasado al presupuesto 2020 de M\$871.430.

4.1 Ingresos Percibidos para la Educación Municipal durante el año 2019.

Los ingresos percibidos por Educación durante el año 2019 tuvieron cinco fuentes financieras, la Subsecretaría Ministerial de Educación, el presupuesto municipal, JUNJI, otras entidades públicas y otros ingresos corrientes. De ellas, las dos primeras constituyen el 74,3% de los ingresos percibidos en el año, con M\$7.001.906 y M\$3.949.592 respectivamente.

Tabla N°126

COMPOSICIÓN DEL INGRESO SECTOR EDUCACIÓN, AÑO 2019

INGRESOS PRESUPUESTO EDUCACIÓN AÑO 2019	M\$	%
De la Subsecretaría de Educación	7.001.906	47.5%
De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	675.898	4.6%
De Otras Entidades Públicas	394.477	2.7%
De la Municipalidad A Servicios Incorporados a su Gestión	3.949.592	26.8%
C x C Otros Ingresos Corrientes	389.141	2.6%
Recuperación de Préstamos	81.434	0.6%
Saldo Inicial de Caja	2.237.323	15.2%
TOTAL	14.729.771	100.0%

Al analizar el comportamiento histórico de los ingresos del sector educación es posible apreciar que en el período 2013 – 2019 los ingresos aumentaron en un 157,95%; de M\$5.710.352 en el año 2013 suben a M\$14.729.771 en el año 2019. Esta situación se replica en las transferencias hechas por la Subsecretaría Ministerial de Educación: el año 2013 los aportes del Gobierno alcanzaron la suma de M\$2.374.818, el año 2019 esta cifra crece a M\$7.001.96, esto significa un incremento de M\$4.627.088, es decir, un variación de 194,9% entre los años 2013 y 2019.

Por otro lado, junto con el aumento de las transferencias desde el nivel central a la comuna, se incrementa la inversión municipal en educación. Mientras el año 2013 era de M\$2.717.848, el año 2019 fue de M\$3.949.592, esto significa un incremento total de M\$1.231.744, lo que representa una variación de 45,34% en todo el período 2013-2019.

4.2 Gastos de Educación Municipal durante el año 2019

En cuanto al gasto ejecutado durante el año 2019, en la siguiente tabla se puede observar que el 74% del gasto total realizado corresponde a gastos en personal con M\$10.250.282, seguido por el gasto en bienes y servicios de consumo, que representan el 19,8% del gasto total con M\$2.742.458. Ambos montos suman el 93,8% del gasto en educación para el año 2019, por un monto total de M\$13.858.341.

Tabla N°127
COMPOSICIÓN DEL GASTO EN EDUCACIÓN, AÑO 2019

GASTO PRESUPUESTARIO EDUCACIÓN AÑO 2019	M\$	%
Gastos En Personal	10.250.282	74.0%
Bienes y Servicios de Consumo	2.742.458	19.8%
Prestaciones de Seguridad Social	295.509	2.1%
Transferencias Corrientes	83.505	0.6%
Otros Gastos Corrientes	18.028	0.1%
Adquisición De Activos No Financieros	442.148	3.2%
Iniciativas de Inversión	26.411	0.2%
TOTAL	13.858.341	100.0%

5. ASPECTOS GENERALES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN SALUD.

5.1 Ingresos percibidos para la Salud Pública comunal durante el año 2019.

Los ingresos percibidos por salud presentan la siguiente composición: ingresos provenientes del *Servicio de Salud Metropolitano Norte (SSMN)* por un monto total anual de M\$9.534.628; los fondos que la Municipalidad destina a la gestión comunal de Salud, M\$2.847.277; *Otras Entidades Públicas* aportan M\$462.198; M\$418.763 provenientes de *Otros Ingresos Corrientes* y M\$118.161 que corresponde a *Recuperación de Préstamos*. El saldo inicial de caja para el año 2019, representa el 3,4% de presupuesto total, con un monto de M\$471.569. Las dos primeras fuentes de financiamiento, representan en conjunto el 89,4% del presupuesto total de salud para el año 20

Tabla N°128

INGRESOS DEL SECTOR SALUD AÑO 2019

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	AÑO 2019 (M\$)	%
Servicio de Salud Metropolitano Norte	9.534.628	68,8
Otras Entidades Públicas	462.198	3,3
Aporte Presupuesto Municipal	2.847.277	20,6
Otros Ingresos Corrientes	418.763	3,0
Recuperación de Préstamos	118.161	0,9
Saldo Inicial de Caja	471.569	3,4
TOTAL	13.852.596	100

5.2 Gasto en Salud Municipal durante el año 2019.

El gasto en la salud pública comunal muestra una curva creciente desde el año 2013. De un gasto total de M\$5.483.579 se pasa a un gasto de M\$13.781.392 en el año 2019. Esto implica un incremento de 151,32% en todo el período.

Por otro lado, el análisis de la composición del gasto presupuestario muestra que el ámbito al cual se le destinaron la mayor cantidad de recursos fue *Gastos en Personal* con M\$10.276.784¹⁴, esto significa un 74,6% del gasto total realizado por el sector; le sigue el gasto en *Bienes y Servicios de Consumo* con M\$3.069.213, que representan el 22,3% del gasto total. Ambas cuentas agrupan el 96,9% de la ejecución presupuestaria anual del Departamento de Salud.

Tabla N°129

COMPOSICIÓN DEL GASTO EN SALUD MUNICIPAL DURANTE EL AÑO 2019

COMPOSICIÓN DEL GASTO EN SALUD MUNICIPAL, AÑO 2019	M\$	%
Gastos En Personal	10.276.784	74.6%
Bienes y Servicios de Consumo	3.069.213	22.3%
Prestaciones de Seguridad Social	237.252	1.7%
Transferencias Corrientes	0	0.0%
Otros Gastos Corrientes	388	0.0%
Adquisición De Activos No Financieros	133.209	1.0%
Iniciativas de Inversión	64.546	0.5%
TOTAL	13.781.392	100.0%

6. SITUACIÓN PREVISIONAL.

El municipio no registra deuda previsional en el ámbito Municipal, Salud y Educación.

¹⁴ La composición del gasto en personal se concentra principalmente gastos en personal de planta con un 40,62%, gastos en personal a contrata con un 41,18% y finalmente un 18,20% gasto en otras remuneraciones.

ANEXOS



**MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS**

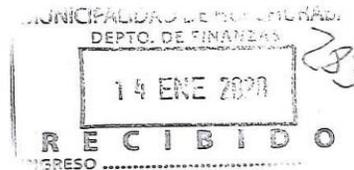
CERTIFICADO N° 11 / 2020



DORIS DURAN BUSTAMANTE, Directora de Gestión de las Personas, certifica que el pago de las Cotizaciones Previsionales de los trabajadores Municipales, pagadas a la empresa Previred correspondiente al 4º trimestre del año 2019, se encuentran al día.

Se extiende el presente Certificado a petición del Departamento de Presupuesto.

HUECHURABA, 13 de enero 2020.





MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
EDUCACION

ORD.PERS: N° 78. /2020

ANT.:

MAT.: Envía información que indica.

HUECHURABA,

14 ENE 2020

A : DANNY HERRERA LAUBSCHER
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DE : ROBERTO BUSTAMANTE AGUILAR
ENCARGADO DE PERSONAL DE EDUCACIÓN

Mediante el presente, certifico a Ud., que el Área de Educación, no registra deuda con ninguna entidad Previsional, llámese AFP., Fonasa, Isapres, Mutuales, Caja de Compensación, ACHS e INP, correspondiente a los meses de OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE de 2019 y que los pagos de dichas entidades, han sido realizados en los plazos correspondientes de conformidad a la Ley, tal como se indica en el cuadro siguiente.

Mes Remuneraciones	Fecha de Pago
OCTUBRE	11 DE NOVIEMBRE DE 2019
NOVIEMBRE	10 DE DICIEMBRE DE 2019
DICIEMBRE	10 DE ENERO DE 2020

Cabe señalar, que la Asignación de Perfeccionamiento docente se encuentra cancelada hasta el mes de diciembre de 2016

Lo anterior, a fin de cumplir con lo dispuesto en el artículo 60 bis, de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Sin otro particular, Saluda Atte., a Ud.



ROBERTO BUSTAMANTE AGUILAR
ENCARGADO DEPARTAMENTO DE PERSONAL
EDUCACIÓN

RBA/mst/jpg/cmf
DISTRIBUCIÓN
✓ La Indicada.
✓ Archivo



**UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
ÁREA SALUD**

ORD. : N° 47 /2020

ANT. : Sin antecedentes.

MAT. : Se informa fechas en que se pagaron Cotizaciones Previsionales del Personal de Salud.

HUECHURABA, 13 de Enero de 2020.

A : DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

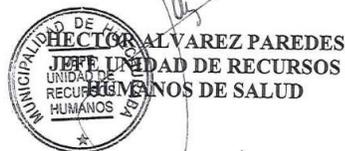
**DE : HECTOR ALVAREZ PAREDES
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS DE SALUD.**

En atención al antecedente que tiene relación con el cumplimiento de la Ley 20.742, certifico que el Área de Salud Municipal, no registra deuda con ninguna entidad Previsional, correspondiente a las AFP, ISAPRES, ACHS, IPS, APV Y CCAF LA ARAUCANA, correspondientes a los funcionarios, encontrándose al día con el pago de los meses de abril, mayo y junio del presente año. Lo anterior se detalle a continuación. Del Área de Salud:

Mes Remuneración	Fecha de pago
Octubre	11 de Noviembre de 2019
Noviembre	10 de Diciembre de 2019
Diciembre	10 de Enero de 2020

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda Atte. a Usted.



HAP/mmo

**MUNICIPALIDAD DE
HUECHURABA**

